

Ensayos sobre el problema cañero



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO





ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA CAÑERO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Ensayos sobre el problema cañero

Coordinación: *Luisa Paré*

RICARDO ÁVILA, ECKART BOEGE, HUBERT C. DE GRAMMONT,
GISELA ESPINOZA, LUISA PARÉ, FRANCISCO PÉREZ ARCE,
SARA LARA Y ROBERTO SANDOVAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 1979



Primera edición, 1979

DR © 1979, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-2592-0

*Muele que muele el trapiche, y en su moler
hasta la vida del hombre muele también.*

*Verde cañita de azúcar, ¡qué dulce es!
Pero al final de la zafra se vuelve hiel.*

*No hay trapiche que a mi sueño pueda moler.
Yo tengo un sueño secreto, vivo por él.*

*El sol de alguna mañana me encontrará
cantando sobre los surcos, cañaverál.*

*Ha de llegar algún tiempo. ¿Cuándo será?
En que te sienta mi amigo. ¡Cañaverál!*

ATAHUALPA YUPANQUI

DS- 18156



PRESENTACIÓN

La presente publicación surge como resultado de un seminario organizado entre varias personas que habían realizado o estaban participando en estudios sobre la caña.¹ Dicho seminario sirvió para intercambiar experiencias, puntos de vista teóricos y resultados de los estudios realizados por sus miembros en diversas áreas temáticas o regiones geográficas.

Como la mayoría de los artículos tienen un carácter muy particular por referirse a dos zonas cañeras que no permiten hacer generalizaciones acerca de la situación cañera en el nivel nacional y también para dar un marco de referencia estructural, incluimos un análisis macroeconómico y político del problema. El trabajo de Francisco Pérez Arce nos ubica desde un punto de vista económico y político en la situación particular de la industria azucarera y de la agricultura cañera, sometidas, en virtud de su importancia en la economía nacional, a un riguroso control estatal. Con base en proyecciones de la demanda y de la oferta de azúcar para 1982, el autor nos hace entrever la agudización de la crisis actual ya que, para esta fecha, calcula faltantes de 400 000 toneladas de azúcar. De exportador importante de azúcar, México pasará a ser importador. Al final de su trabajo, Pérez Arce apunta, aunque brevemente, los motivos del Estado para legislar sobre la caña y añade un apéndice con los principales decretos referentes a la legislación cañera.

El estudio realizado por Gisela Espinosa y Roberto Sandoval en la región cañera de Oacalco, Morelos, se centra alrededor de la situación económica de los ejidatarios cañeros y trata de establecer las condiciones bajo las cuales la agricultura cañera es o no redituable, permite una acumulación capitalista o, al contrario, conduce a la descampesinización y a la proletarización. Esta investigación empírica parte de un marco teórico que explica la con-

¹ Participaron investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, del Seminario de la Cuestión Agraria de la Facultad de Economía, del Departamento de Sociología Rural de Chapingo y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

servación de la pequeña producción campesina en función de la racionalidad general del sistema para recuperar al máximo el sobretabajo campesino. La conceptualización de la economía campesina cañera como un proceso productivo subsumido a la valorización del capital permite entender la modalidad y forma particulares de lucha en contra del capital: una lucha por el máximo nivel de salario, por la reproducción del "ingreso" o trabajo necesario, por la protección de su condición física de existencia, por su tierra e implementos.

El estudio sobre Atencingo se compone de cuatro artículos: uno sobre la estructuración de las clases sociales actualmente, el segundo sobre los diferentes procesos de descomposición de la comunidad y su repercusión sobre la conciencia social de los jornaleros agrícolas, otro sobre la historia de la lucha de clases en Atencingo y finalmente un último sobre la estructura del poder. La información fue obtenida en dos fases de trabajo de campo: la primera, realizada en marzo y abril de 1974 y la segunda en julio, agosto y septiembre de 1975. Además de los que colaboran en la presente publicación participó en la investigación de campo Lili Buj. Una fuente de información básica, sobre todo para los dos últimos artículos ha sido el excelente libro de David Ronfeldt: *Atencingo, la política de la lucha agraria en un ejido mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975. El hecho de que retomemos el mismo tema de estudio tan bien documentado por Ronfeldt se debe a que, originalmente, nuestra investigación pretendía cubrir únicamente el problema de los jornaleros agrícolas. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que no podíamos entender la situación de esta clase sin ubicarla respecto de las demás clases sociales y sin tener una perspectiva histórica. En segundo lugar, si bien volvemos a tratar acontecimientos ya analizados por Ronfeldt, lo que podría parecer repetitivo, intentamos aportar otra interpretación ya que, en el nivel analítico, nos parece que el valioso material obtenido por Ronfeldt requiere y permite una mayor profundización.

Debido a la necesidad de cierta división del trabajo que permita colaboración a la vez que autonomía, no se han podido evitar repeticiones entre los diferentes trabajos que, en alguna forma, hacen uso del mismo material pero lo analizan bajo diferentes ángulos. A esta autonomía se debe también que las diferentes proposiciones teóricas no hayan sido unificadas en un marco teórico general. La mayor parte de estas proposiciones resultan complementarias por lo que no se ha visto inconveniente en su repetición.

El artículo de Luisa Paré propone un marco teórico para la de-

finición del campesino cañero. En la misma línea que el planteamiento de R. Sandoval y G. Espinosa, se considera que, dada la subsunción del trabajo campesino a un proceso productivo capitalista, la economía campesina en el sector cañero, a pesar de sus múltiples rasgos no capitalistas, forma parte del modo de producción capitalista. Siendo el azúcar un artículo de primera necesidad importante en el consumo de la clase obrera y cuyo precio está estrictamente controlado por el Estado, se plantea que, en estas circunstancias, no es posible remunerar a todos los factores de la producción con base en el funcionamiento "normal" de las leyes capitalistas, es decir, la ganancia para los industriales, la renta para los dueños o usufructuarios de la tierra y el salario mínimo para los obreros agrícolas e industriales. Para que el capital pueda operar en estas condiciones se plantea que la remuneración de ciertos factores de la producción tiene que ser "recortada" y que los más afectados por este recorte son los jornaleros agrícolas y parte de los campesinos. Se hace un análisis del concepto de "utilidad" para ver si ésta corresponde a un salario por el trabajo campesino, a la ganancia o a la renta de la tierra. Así mismo se señala el proceso de diferenciación que se está dando en el campesinado a raíz de sus éxitos en sus luchas contra el ingenio.

Sara Lara analiza el proceso diferencial de descomposición de las comunidades de donde provienen los diferentes tipos de jornaleros en relación a la forma de penetración del capitalismo en cada caso. El objetivo central de su trabajo es ver cómo la pertenencia a un tipo de comunidad u otro con diferentes relaciones sociales de producción y formas de organización del trabajo condiciona diferentes formas de conciencia y de actitudes en la lucha por parte de los cortadores de caña.

Hubert C. de Grammont hace un análisis de las luchas agrarias que se han desarrollado en Atencingo desde la Revolución hasta nuestros días, tratando de ubicar el nivel de las contradicciones entre las diferentes clases sociales implicadas en la producción de la caña y del azúcar y de señalar la transformación de la situación de clase del campesinado en relación con su lucha contra el ingenio y el gobierno. Estas luchas han sido la respuesta dada por las clases subalternas a la dominación ejercida por el ingenio y por el Estado para imponer a los campesinos la integración de su economía a un proceso productivo capitalista. Aunque las tesis sobre el papel del Estado en este proceso son desarrolladas en el artículo siguiente de Eckart Boege y Ricardo A. Palafox, se sugiere este orden de lectura porque el resumen histórico de H. de Grammont facilita la

comprensión del trabajo que le sigue. La información utilizada para el periodo 1910-1969 es, en su mayor parte, la que proporciona Ronfeldt y los datos acerca de los acontecimientos más recientes, de 1969 a la fecha, fueron obtenidos por el equipo por medio de entrevistas realizadas en la región de Atencingo. La reinterpretación de la historia de las luchas sociales hecha por H. de Grammont, a partir del laborioso estudio de Ronfeldt y de nuestra investigación empírica, ilustra de manera muy elocuente la transformación de una clase a partir de sus luchas.

En el ensayo de Eckart Boege y Ricardo A. Palafox se intenta relacionar la reproducción de la relación capital-trabajo con la esfera política. Para este fin se formulan varias tesis sobre el desarrollo (centralización) del Estado mexicano y cómo influye de una manera determinante sobre la forma como se estructura y se ejerce el poder sobre las clases subalternas. El hilo conductor del trabajo es pues establecer la forma peculiar de interrelación entre la sociedad civil y la sociedad política en una formación socioeconómica que se caracteriza como "periférica" en donde el Estado va asumiendo un papel importante, corporativizando a las clases subalternas, siendo así el principal promotor del "consenso" de las mismas frente a la explotación capitalista en un ambiente de desarrollo desigual de las fuerzas productivas.

A la luz de este enfoque se revisa la historia del poder en la región de Atencingo y se analizan algunas coyunturas recientes que son reveladoras respecto al manejo del poder: *a)* el control de los cañeros de Atencingo durante el movimiento de 1975 cuando, en el nivel nacional, los cañeros reclamaban la distribución de los fondos por exportaciones de azúcar; *b)* el proceso electoral en el municipio de Chietla cuando, en 1975, los cañeros se opusieron a la oposición del candidato del PRI.

Insistimos en que estos ensayos constituyen tan sólo un punto de partida y algunas hipótesis para la discusión acerca del problema cañero sin tener pretensiones generalizantes.

LUISA PARÉ

EL MARCO ECONÓMICO Y JURÍDICO DEL PROBLEMA CAÑERO

por *Francisco Pérez Arce*

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha dicho sobre el problema azucarero; hay quienes lo abordan desde el punto de vista de las condiciones de vida de los campesinos y quienes se preocupan por la eficiencia de la actividad; algunos critican la legislación y otros parten del efecto que la actividad tiene sobre la economía mexicana. Todos estos enfoques son correctos sólo parcialmente, cada uno de ellos por sí solo es insuficiente para explicar el complejo problema.

En el presente volumen se abordan casos concretos: La experiencia de Atencingo y la situación del ingenio de Oacalco. Su objeto principal es el estudio del movimiento de los campesinos, las posiciones políticas e ideológicas de los diferentes estratos del campesinado según su posición con respecto al proceso productivo y los métodos de control por parte de una burguesía que es estudiada también en su particularidad.

A partir del estudio directo de los casos de Atencingo y Oacalco ha sido necesario plantear una serie de preguntas que apuntan a las condiciones de producción que imperan en la actividad; esto rebasa el análisis de los casos y nos obliga a colocarnos por encima de ellos para echar una mirada de conjunto a la actividad cañero-azucarera, la que por su parte presenta peculiaridades que la distinguen notablemente de la producción agrícola en general, tanto por sus antecedentes históricos como por las características mismas de la producción.

El artículo que aquí se presenta pretende bosquejar la situación de la actividad en sus peculiaridades. No es, claro está, una obra

acabada, y su publicación más bien pretende una exposición sistemática del problema que englobe sus distintos aspectos (el problema del campo, el de la industria, la legislación, la inserción de la actividad en la economía nacional, etcétera). Las hipótesis son, todavía, rudimentarias y requieren de un trabajo de mayor profundidad que considere un número amplio de estudios de caso. En ese sentido, por ejemplo, no se ha tenido acceso a la contabilidad de los ingenios, cuyo análisis sería una pieza indispensable para la comprensión a fondo del problema, para el planteamiento de nuevas hipótesis o para la ratificación de las nuestras.

A pesar de sus notables deficiencias, damos a la luz este ensayo, porque pensamos que tiene la virtud de ser una visión integradora, y en esa medida, independientemente de lo correcto o incorrecto de sus planteamientos, puede ser una base para una discusión posterior.

I. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

I. ASPECTOS GENERALES

I.1 IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN LA ECONOMÍA MEXICANA

Para ubicarnos, para visualizar aunque sea de manera un poco intuitiva la magnitud del problema del azúcar y su crisis, empecemos por mostrar su importancia relativa comparando la superficie ocupada por el cultivo de la caña con la que ocupan cinco de los principales productos del campo mexicano, así como su aportación en términos de valor.

En 1971, de seis de los productos agrícolas de mayor importancia en nuestro país (maíz, arroz, frijol, sorgo, trigo y caña de azúcar), haciendo igual a 100 la superficie cultivada con ellos, el primer lugar lo ocupa por supuesto el maíz, con más de 7 millones de ha., equivalente a 62%, el segundo lugar corresponde al frijol con 16%, el tercero al sorgo con 9%, y le siguen el trigo con 6%, la caña de azúcar con 5% y el arroz con 2%. Viendo su producción en términos de valor, sin embargo, la participación de estos productos es notablemente diferente. El maíz sigue ocupando el primer lugar aportando más de 8 mil millones de pesos, pero esto sólo equivale a 46% de nuestro total, mientras que en segundo lugar, con cerca de tres mil millones cada uno, se encuentran el frijol y la caña de azúcar, con lo que cada uno de ellos aporta 16% de nuestro total.

Por otra parte, según los datos del Banco de México, el valor total con el que el renglón "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" participó en el producto interno bruto a precios de mercado, ascendió a 35 236 millones de pesos en el año de 1971, de lo cual la agricultura aportó 61%, es decir 21 517 millones. Resalta, pues, la importancia del cultivo de la caña, una vez que a la luz de los datos anteriores hemos observado que sólo dos de los productos mencionados (el maíz y el frijol, la diferencia con este último es insignificante) hicieron una mayor aportación en términos de valor.

CUADRO I
Importancia del azúcar en la producción agrícola
(Porcentajes)

Años	<i>Participación de la producción de azúcar en la producción agrícola</i>
1960	12.75
1965	9.31
1966	9.15
1967	10.31
1968	9.54
1969	10.36
1970	9.26
1971	13.79 ^p
1972	13.20 ^p
1973	14.30 ^e

^p Provisional.

^e Estimado.

Fuentes: *Estadísticas Azucareras*, CNIA y UNPASA, 1969 y 1973, Dirección General de Economía Agrícola, SAG y Banco de México, S. A., *Informes anuales*, 1970 y 1972.

Está claro, sin embargo que el azúcar es un producto ya industrializado, y es esa precisamente una de las peculiaridades de la producción de la caña, que no puede divorciarse de ninguna manera de la inmediata y necesaria transformación industrial.

Por otra parte, otro elemento que indica la importancia de la actividad es el de la población económicamente activa que depende de ella. Los datos que proporciona el cuadro siguiente resultan elocuentes.

Veamos un problema clave de nuestra economía. La balanza de mercancías y servicios, dentro de la balanza de pagos, ha mantenido su déficit en constante ascenso. Según datos preliminares del

CUADRO II

Población económicamente activa dependiente de la industria azucarera

	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74
Total	273 686	285 639	292 646	286 134
Personal de campo	235 787	244 984	251 399	243 935
Personal de fábrica	37 899	40 655	41 247	42 199

Fuente: *El azúcar en números 1974*, UNPASA-CNIA. *Estadísticas azucareras 1975*, UNPASA-CNIA.

Banco de México, de 1974 a 1975, este déficit aumentó de 2 558.1 a 3 768.9 millones de dólares. Nuestras exportaciones de mercancías no han aumentado al mismo ritmo que nuestras importaciones. Ello obliga a poner especial atención a los productos de exportación, y el azúcar ha sido un importante producto de exportación.

1.2 EXPORTACIÓN

Las exportaciones de azúcar fueron en 1972 del orden de las 579 mil toneladas métricas valor crudo, lo que significó un deterioro en nuestro volumen exportado con respecto a 1968, año en que exportábamos 661 432 toneladas métricas.

Esta tendencia se había mantenido en constante ascenso desde 1960 hasta 1968, año en que se inicia un marcado descenso.

CUADRO III

Exportación de azúcar

Año	tons.
1960	432 419
1961	584 763
1962	364 232
1963	388 716
1964	485 401
1965	541 253
1966	500 022
1967	556 805
1968	661 432
1969	605 554
1970	592 536
1971	533 670

Fuente: *Estadísticas Azucareras*, CNIA y UNPASA, 1969 y 1973, Dirección General de Economía Agrícola, SAC.

Su participación relativa en el comercio exterior ha sido elevada desde 1960 hasta 1971, año a partir del cual empieza a perder terreno sostenidamente durante los siguientes tres años.

La tendencia de los precios en el mercado mundial se había mantenido en constante ascenso. Desde 1965 hasta 1971, sin embargo, el precio en el mercado mundial estaba por debajo del precio del mercado interno, pero a partir de ese año el ascenso es muy pronunciado, hasta llegar a 8.16 pesos por kilogramo en 1974. A pesar de ello, la cuota de México con Estados Unidos hizo que desde el principio se pudieran mantener las exportaciones con altos beneficios. Y desde 1973 hasta 1976 (en que se han presentado fluctuaciones a la baja) el precio en el mercado mundial ha sido de verdadero privilegio.

Estas tendencias son claramente observables en los cuadros III y IV.

CUADRO IV

Importancia del azúcar en el comercio exterior

Años	Valor de la exportación total de azúcar	Exportación total de mercancías	Exportaciones agropecuarias	Porcentaje de la exportación de azúcar en la exportación total en mercancías	Porcentaje de la exportación de azúcar en exportaciones agropecuarias
1960	627 509	9 233 750	5 125 535	6.80	12.24
1961	867 652	10 043 750	6 004 764	8.64	14.45
1962	546 576	11 243 750	8 097 713	4.86	6.75
1963	758 693	11 298 750	7 242 361	6.71	10.48
1964	946 998	12 780 000	8 106 216	7.41	11.68
1965	732 390	13 923 750	9 104 205	5.26	8.04
1966	783 528	14 535 000	10 730 074	5.39	7.30
1967	876 420	13 797 500	9 835 876	6.35	8.91
1968	1 112 735	14 758 750	10 282 358	7.54	10.82
1969	1 143 014	17 312 500	12 294 093	6.60	9.30
1970	1 164 028	17 162 500	9 052 665	6.78	12.86
1971	1 109 661	18 421 250	9 295 887	6.02	11.94
1972	1 302 213	22 671 250	12 834 038	5.74	10.15
1973	1 409 637	28 361 734 ^a	15 546 136	4.97	9.07

^a Cifra para 1972 más 25% de incremento para 1973.

Fuentes: *Estadísticas Azucareras*, CNIA y UNPASA, 1969 y 1973, Banco de México, S. A. y Dirección General de Economía Agrícola, SAC.

La situación de privilegio del precio del azúcar en el mercado mundial y en particular de la cuota norteamericana (país que ha absorbido la mayor parte de nuestra exportación y en los últimos

CUADRO V

Cotizaciones LAB de azúcares crudos
Bolsa de Nueva York
1965 a 1974

Años	Mercado mundial		Mercado americano ¹	
	Centavos de dólar por libra	Pesos por kg	Centavos de dólar por libra	Pesos por kg
1965	2.12	0.56	5.75	1.50
1966	1.86	0.51	5.99	1.65
1967	1.99	0.55	6.28	1.73
1968	1.98	0.55	6.52	1.80
1969	3.37	0.93	6.75	1.86
1970	3.75	1.03	7.08	1.95
1971	4.42	1.25	7.52	2.07
1972	7.41	2.04	8.09	2.23
1973	9.59	2.64	9.29	2.56
1974	29.60	8.16	28.12	7.75

¹ A los precios CIF Dutypaid Nueva York, se les dedujo un centavo de dólar por libra para convertirlos a FOB, puerto de embarque en México.

Fuente: *Lamborn Sugar Market Report*, diciembre 1974.

años la totalidad de ella) ¹ ha traído como consecuencia que la política del actual régimen se preocupe por aumentar el monto exportable. Sin embargo, para no aumentar sino tan sólo mantener la exportación en los niveles logrados en años anteriores, se requerirían incrementos en la producción tan elevados que objetivamente están fuera de la capacidad de producción con la que se cuenta actualmente. Otra posibilidad sería disminuir sensiblemente el consumo interno. La situación justifica sobradamente las preocupadas declaraciones de los entonces secretario de Hacienda, Lic. José López Portillo, y vocal ejecutivo de la CNIA, Francisco Cano Escalante, quienes señalaron que debido al alto consumo de azúcar en México, "sólo podremos exportar el 20% de nuestra producción".²

Aun esta apreciación nos parece demasiado optimista si tomamos

¹ "En 1969 el país exportó un total de 605 553 toneladas de las cuales 604 919 fueron vendidas a Estados Unidos y el resto al mercado mundial. A este último se acude cada vez menos, pues concurre con grave pérdida, ya que la libra se cotiza alrededor de 2 centavos de dólar, precio inferior al pagado en Estados Unidos (entre 5.5 y 6.5 centavos de dólar por libra)... El valor de las exportaciones fue de 1 180 millones de pesos el mismo año, con lo que el azúcar sigue siendo el segundo renglón de la balanza comercial del país". Sergio Matavara e Iván Restrepo. *El Azúcar Problema de México*, Editorial CDIA, 1970.

² Periódicos capitalinos del 3 de mayo de 1975.

en cuenta las siguientes proyecciones para 1976, considerando un conservador incremento de 6% en el consumo interno.³ (Cuadro VII.)

La situación se presenta dramática ya este año. No sólo está en peligro la entrada de divisas, sino que empieza a peligrar el abastecimiento del mercado interno, además de la inestabilidad que significa no contar con un stock regulador, por ello en el cuadro pusimos entre paréntesis la posible exportación para 1976. En realidad es probable que la exportación sea aún menor.

CUADRO VI

Estructura del precio de liquidación de azúcar
Zafras 1971-1974
Pesos por kilogramo

<i>Concepto</i>	<i>Zafras</i>			
	<i>1973-1974</i>	<i>1972-1973</i>	<i>1970-1971</i>	<i>1971-1972</i>
Precio base estándar	2.000 000 000	2.000 000 000	2.000 000 000	2.000 000 000
Más:				
Sobrepeso por zona	0.018 573 448	0.014 038 200	0.013 841 269	0.012 500 950
Resultado de exportaciones	0.754 433 204	0.114 926 824	0.069 507 367	0.048 470 761
Otros ingresos	0.017 811 647	0.010 714 694	0.002 257 918	0.000 944 564
Ingresos totales	2.790 818 299	2.139 679 718	2.085 606 554	2.061 916 275
Menos:				
Gastos de distribución y venta	0.183 798 334	0.159 623 432	0.166 007 324	0.170 779 293
Impuesto sobre el excedente de los precios netos del azúcar (90% de lo que exceda de \$1.45)	1.041 317 968	0.477 050 657	0.422 639 306	0.397 023 289
	1.225 116 302	0.636 674 089	0.588 646 630	0.567 802 582
Precio de liquidación final de UNPASA, a productores	1.565 701 997	1.503 005 629	1.496 959 924	1.494 113 693

En cuanto a su carácter de materia prima, es importante señalar que la parte destinada al consumo industrial ha llegado a ser de casi la mitad del consumo interno total. El "destino industrial" del azúcar le ha robado terreno de manera notable al "destino doméstico". En efecto, mientras que en 1963 el consumo doméstico re-

³ Según estimaciones oficiales de la UNPASA, el consumo nacional aumentaría de 1970 a 1975 en un 30.9%.

presentaba el 70.8% del consumo interno y el industrial el 29.2%, para 1973 el "doméstico" abarcaba sólo el 59% y el "industrial" el 41%.

CUADRO VII
Consumo interno-exportación

	<i>Producción</i>	<i>Consumo interno</i>	<i>Exportación mascabado</i>
1972	2 589 773	1 909 975	579 512
1973	2 589 276	2 124 673	567 905
1974	2 649 182	2 173 353	479 887
1975 ^a	2 576 349	2 350 000	120 000
1976 ^a	2 550 000	2 500 000	(50 000)

^a Datos estimados.

Fuente: CNIA y UNPASA.

CUADRO VIII
*Consumo nacional de azúcar por ramas industriales
(Toneladas)*

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Dulcera</i>	<i>Empa- cadora</i>	<i>Panifi- cadora y galletera</i>	<i>Embote- lladora</i>	<i>Prod. lácteos</i>	<i>Prod. farma- céuticos</i>	<i>Viti- vinícola</i>	<i>Otras</i>
1972	781 797	133 206	34 728	112 557	435 723	14 005	1 843	15 180	34 555
1973	874 033	137 874	56 631	119 566	485 594	15 651	1 606	21 217	38 894
1974	903 230	162 316	66 883	117 588	465 754	19 167	2 028	23 928	45 566

Fuente: *El azúcar en números, 1974*. Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V.

Tomando en cuenta todas estas consideraciones en cuanto a las tendencias de la demanda, y considerando también los crecimientos en la producción (oferta) posibles, podemos hacer una proyección que nos dé una idea de los problemas que se están gestando a mediano plazo.

Para la proyección de la demanda de azúcar se utiliza la función consumo correspondiente al consumo doméstico, obtenido de la encuesta sobre los ingresos y gastos de las familias; y para el consumo industrial se determinó con base en el comportamiento probable de la demanda de refrescos ya que este renglón es el principal demandante industrial (corresponde a más de 50% de la demanda industrial azucarera). De esta manera obtenemos que para el consumo doméstico el consumo per cápita pasa de 34.3 kilogramos al año en 1968 a 40.9 kilogramos en 1982; si se prevé un aumento de 2.2% medio anual de 1969 a 1976 y de 1.8% de 1977 a 1982, lo que nos da un consumo de las familias de 1.4 y 1.0 millones res-

pectivamente para los años proyectados. Por lo que respecta al consumo doméstico, su ritmo de crecimiento es más rápido (8.2% y 4.8% en los periodos de proyección) y tiende a igualar el consumo doméstico pues de 781 797 toneladas absorbidas en 1972 por este sector, se estima que pase a 1.5 millones de toneladas en 1982. Aparte de estos componentes de la demanda interna las exportaciones a partir de 1961 han alcanzado niveles significativos y ya constituyen otro destino muy importante. Para las exportaciones se ha adoptado un crecimiento de 5.6 y 4.7% en promedio anual en los dos periodos citados.

Como resultado de la conducta individual de estos tres sectores la demanda total de azúcar llegará a 4.6 millones de toneladas en 1982.

Para determinar la producción futura de azúcar se proyectan las tendencias observadas en el crecimiento de las superficies cosechadas y de los rendimientos de azúcar de la caña. De acuerdo con las tendencias a largo plazo podríamos suponer que la superficie de caña de azúcar alcanzaría 635 mil hectáreas⁴ en 1976 y 725 mil hectáreas en 1982.

Por otro lado, si los rendimientos llegaran a 68.9 y 72.8 toneladas de caña por hectárea en los años mencionados los faltantes serían del orden de las 400 mil toneladas de azúcar en 1982.

1.3 CONDICIONES DE EFICIENCIA

Basta una observación superficial de la información que se tiene a la mano, para darse cuenta de que los incrementos logrados en la producción de azúcar se deben fundamentalmente al incremento de la superficie cultivada, y de manera muy escasa al aumento de la productividad en el campo, la cual se contrarresta prácticamente con los decrementos obtenidos en la productividad de las fábricas.

Mientras que la superficie cultivada creció (como se muestra en la columna de incremento porcentual que incluimos en el cuadro, haciendo 1945 = 100) constantemente hasta casi quintuplicarse, el rendimiento de fábrica que en 1940 era de 9.7% (kilogramos de azúcar por caña molida) se convirtió en 8.6% para los años de 1973 y 1974 y el crecimiento de la productividad en el campo fue de 17.3 toneladas por hectárea entre 1940 y 1974.

⁴ Esto sin tomar en cuenta cierto tipo de problemas sociales que en las últimas fechas se han presentado y su íntima relación con la transformación de la legislación cañera, cuyos efectos no pueden ser previstos en cuanto a la posible modificación de esta tendencia.

CUADRO IX

Rendimiento de caña de azúcar por hectárea

Años	Superficie cultivada has	Porcentaje	Cortada	Rendimiento		Azúcar tons/ha
				Campo tons/ha	Fábrica	
1940	—	100	59 398	50.9	9.7	5.0
1945	94 727	100	80 943	49.0	9.4	4.6
1950	155 216	163	141 897	49.6	8.7	4.2
1955	200 099	211	183 938	52.8	9.3	4.0
1960	313 904	331	288 531	57.3	9.1	5.2
1965	393 030	414	396 413	60.7	8.7	5.3
1970	413 629 ¹	436	402 852	60.9	8.9	5.4
1971	427 406 ¹	451	416 608	62.4	9.1	5.7
1972	426 852 ¹	450	413 890	63.4	8.9	5.7
1973	452 746 ¹	477	440 370	67.8	8.6	5.8
1974	456 412 ¹	481	447 278	68.2	8.6	5.8

— Se desconoce.

¹ Datos reales.

Fuente: *Estadísticas Azucareras 1975*, CNIA-UNPASA.

Ahora bien, si hiciéramos 1970 = 100, tendríamos un incremento para 1974 de 10.3% de la superficie cultivada. Mientras que la producción creció de la siguiente manera:

CUADRO X

Producción azucarera

Años	Toneladas	Porcentaje
1970	2 207 984	100.0
1971	2 392 850	108.3
1972	2 359 428	113.4
1973	2 592 277	117.4
1974	2 649 182	119.9

Fuente: *Estadísticas Azucareras 1975*, CNIA-UNPASA.

Observamos un incremento para 1974 de 19.9%, lo que no deja lugar a dudas de que aun en los últimos años el incremento en la producción debe atribuirse principalmente al crecimiento horizontal de la actividad agrícola.

2. EL SECTOR AGRÍCOLA

Las necesidades técnicas de la producción azucarera en contradicción con la forma dominante de la tenencia de la tierra. El impe-

rativo jurídico para el cultivo de la caña y el control del proceso productivo por parte del ingenio y finalmente el atraso de la tecnología aplicable a la producción de caña, son elementos que explican que los aumentos en la producción correspondan de manera casi única al crecimiento horizontal del cultivo, y no así al incremento de la productividad (rendimiento de campo y fábrica).

2.1 TENENCIA DE LA TIERRA

En la zona productora de caña de azúcar se dan dos regímenes de propiedad fundamentalmente, el de la pequeña propiedad (privada), con límites reglamentados y el régimen de propiedad ejidal, usufructo de la tierra concedida por la reforma agraria.

En la zafra 1972-73 estos dos regímenes de propiedad participaron de la siguiente manera:

CUADRO XI

Participación en la producción por régimen de propiedad

<i>Tenencia</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Porcentaje</i>
Ejidal	275 186	62.49	18 918 466	63.38
Pequeña propiedad	165 184	37.51	10 930 789	32.62
<i>Totales</i>	<i>440 370</i>	<i>100.00</i>	<i>29 849 255</i>	<i>100.00</i>

Fuente: Dirección General de la Caña de Azúcar, SAC.

De la superficie que se encuentra bajo el régimen ejidal, la mayor parte de los predios (55 985 de un total de 77 287) son superficies inferiores a 4 hectáreas y tan sólo 304 superiores a 20 hectáreas, mientras que en pequeña propiedad 8 817 (de un total de 16 465) son superficies de la primera categoría y 1 952 se encuentran entre los propietarios de predios mayores de 20 hectáreas. En ambos casos hay concentración de tierra, ya que en el caso ejidal los 304 ejidatarios más privilegiados poseen 10 855 hectáreas, es decir, una superficie media de 34.3 hectáreas por ejidatario, mientras que en el otro extremo 36 111 ejidatarios poseen superficies menores de 2 hectáreas. En el caso de la pequeña propiedad encontramos a 389 predios con 53 402 hectáreas es decir, 90.66 hectáreas por propietario, mientras que 5 735 personas poseen un raquítrico solar inferior a 2 hectáreas.

Es en el régimen de pequeña propiedad donde se da la mayor concentración de la tierra, ya que 568 personas disfrutan de una superficie similar a la que corresponde a 13 430 pequeños propietarios o a 40 800 ejidatarios.

Más adelante exponemos los problemas de la extrema parcelación; por el momento basta señalar las desventajas existentes en cuanto al rendimiento.⁵

3. EL SECTOR INDUSTRIAL

Para mantener el nivel más alto posible de producción fue necesario echar mano de todo el equipo, aun del más obsoleto.

Las condiciones de la producción industrial son malas desde el punto de vista técnico, lo cual explica los bajos rendimientos de fábrica, y que las necesidades de aumento en la producción hayan sido cubiertas a costa principalmente de la producción agrícola más que a partir de aumentos en los rendimientos de fábrica.

En cuanto al abastecimiento de la materia prima para la industria, no ha constituido un problema económico, pues ha sido resuelto por vías extraeconómicas.

4. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA PRODUCCIÓN CAÑERA-AZUCARERA Y SU RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN

En el caso de la producción de azúcar más que en ningún otro es necesario estudiar cuidadosamente el papel que la legislación juega y ha jugado en su desarrollo. Incluso en aquellos países capitalistas que se han desarrollado de acuerdo con el modelo clásico, la realidad les ha obligado, desde hace mucho tiempo, a superar la concepción que considera al Estado un simple policía, que debiera abstenerse de intervenir en la vida económica. Más aun en un país como México, donde el Estado ocupa una función económica fundamental y la legislación desempeña un papel importante en el desarrollo económico en general.

En ciertas actividades estratégicas para la economía en su conjunto el Estado participa monopólicamente, lo cual no significa que necesariamente entre en contradicción con la empresa privada. El carácter estratégico de actividades tales como la producción del petróleo, la electricidad y los ferrocarriles, reside en el hecho de que son pilares sobre los que se sostiene el resto de la industria. Son sectores que pueden promover el desarrollo, si en ellos se actúa

⁵ "Así en el grupo de 0.5 a 1.0 hectáreas se tiene rendimiento de 65.0 toneladas/hectárea que comparado con el grupo de 15.01 a 20.00 hectáreas donde se obtienen 72.8 toneladas/hectáreas presenta una desventaja". Div. de Est. Ec. Onisa. Algunos aspectos, sobre tenencia. Octubre 1973. (Citado por Jerónimo Octaviano Martínez, en su tesis en Inds. Azuc. en la Cuenca..., enero 1974).

con el criterio del interés de la industria en su conjunto y no con el limitado criterio de la ganancia de empresa.

Hay otros sectores, que si bien no son directamente promotores del desarrollo industrial, pueden tener gran influencia sobre éste. Tal es el caso de la producción azucarera. Hay que empezar por considerar el hecho de que... "el azúcar es uno de los cultivos alimenticios básicos del mundo, para el que no hay sustituto comercial. Ya sea solo o en combinación con otros alimentos, proporciona 12% de hidratos de carbono —elementos productores de energía— en la dieta humana. Además de su valor como alimento tiene otras muchas aplicaciones que no disminuyen sus propiedades dietéticas. Como edulcorante y agente conservador, o como base para otros productos alimenticios, o para modificar sus características, el azúcar es indispensable en muchas industrias alimenticias".⁶

Así pues, sus características económicas pueden dividirse en dos igualmente importantes: 1] Como alimento insustituible, en cuanto proporciona una parte importante de los hidratos de carbono. En México ha sido y sigue siendo parte importante de la dieta popular, de tal manera que su abastecimiento en los centros industriales, para el consumo obrero, es de importancia no sólo para los propios obreros sino también para los industriales. Su precio va a incidir directamente sobre el precio de la fuerza de trabajo (salario) y éste, por supuesto, incide a su vez sobre la tasa de ganancia y por tanto sobre la tasa de acumulación. 2] Como materia prima para la industria alimentaria, va a tener una doble incidencia: sobre los costos de producción y sobre el precio de los alimentos ya industrializados, algunos de los cuales vuelven a incidir sobre el nivel de los salarios.

En conclusión, pues, es a toda la economía a la que interesa la existencia en el mercado de cantidades suficientes de azúcar al precio más barato posible.

Estas consideraciones, sin tomar en cuenta otro aspecto que es también importante para el desarrollo económico, y que abordamos en otra parte de este trabajo, *la exportación* del azúcar y la consiguiente entrada de divisas al país, explica en principio el interés que el gobierno ha tenido (desde la época cardenista hasta nuestros días) en esta área de la economía, mismo que se manifiesta en los "considerandos" de los decretos presidenciales que han constituido el cuerpo de la legislación cañera⁷ y la tendencia creciente

⁶ Banco de México, S. A., *La Industria Azucarera en México*, t. I. México, 1952, p. 37.

⁷ Ver apéndice III "Síntesis de la legislación cañera".

del Estado a participar y hacerse cargo (hoy ya de la mayoría) de los ingenios.

Esto explica por qué en el caso de la producción de azúcar y el cultivo de la caña, más que ningún otro, adquiere gran importancia el estudio de la legislación.

Por ello nos proponemos ahora hacer algunos comentarios sobre el papel que la ley ha jugado en el desarrollo del cultivo de la caña y en la producción de azúcar, dos aspectos que hoy por hoy no pueden ser separados: *la producción de azúcar es una: desde el barbecho hasta la distribución de azúcar ya industrializada*. Esto es una premisa básica que la realidad nos impone y de la cual hay que partir.

La primera preocupación que se manifiesta en la legislación cañera es la de mantener un nivel de producción que sea suficiente para abastecer el mercado interno, y, últimamente, a raíz de las buenas condiciones de precio en el mercado internacional, también se busca disponer de un excedente, el mayor posible, para la exportación y la consecuente entrada de divisas.

El objetivo planteado, si bien se ha conseguido, ha traído sin embargo consecuencias que hoy son graves para el rentable funcionamiento del sector. La situación es clara; para mantener el nivel más alto de la producción fue necesario echar mano de los elementos con que se contaba. Había que utilizar el equipo industrial que se tenía a mano, *todo el equipo con que se contaba*, independientemente de que éste fuera o no obsoleto, y una buena parte de él, era, y sigue siendo "pura chatarra".

Hoy día uno de los principales problemas a los que la industria azucarera se enfrenta, es las malas condiciones de su equipo. Está fue una de las graves consecuencias a que llevó el "mantener a toda costa" lo más alto posible el nivel de la producción.

Este hecho, es decir, la baja eficiencia de la fábrica, por un lado, aunado a la necesidad de mantener un bajo precio del producto, por el otro, trajo consigo otras graves consecuencias económicas, políticas y sociales.

Para mantener funcionando los ingenios en esas condiciones, y puesto que las simples leyes económicas de la competencia no podían mantener la producción agrícola que garantizara el abastecimiento de la materia prima básica, se hizo necesario el mandato jurídico que impuso a los agricultores con tierras en los alrededores de los ingenios la obligación de cultivar caña y solamente caña.⁸

⁸ Ver decreto del 23 de septiembre de 1943 en el apéndice.

De esta manera se instaura por vías extraeconómicas un monopolio y esto permite al Estado mantener bajo el precio del azúcar sin que todo el impacto recaiga sobre los industriales, lo que produciría que estos "huyeran" hacia otras actividades, o simplemente pararan sus ingenios.

Esto y formas de subsidio indirectas permiten que los ingenios se mantengan en actividad.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

1. VISIÓN DE CONJUNTO

Hasta ahora hemos enfocado el problema desde el punto de vista de la industria, pero éste es más complejo si lo enfocamos desde el punto de vista de la actividad agrícola.

Ya antes mencionamos que la producción de azúcar es una desde el campo hasta la puerta de salida de la industria. Señalamos también dos problemas:

- 1) La necesidad del bajo precio del azúcar, que afecta, por lo menos en parte a los agricultores, ha producido una situación explosiva en el sector cañero.
- 2) Mantener alto el nivel de la producción, significa echar mano de los elementos con que cuentan. Y para aumentar la producción de caña, se recurre a lo más fácil, aunque no sea lo más rentable. Analicemos estos dos aspectos:
 - a) La política oficial ha obligado a los agricultores de la zona de abasto a sembrar caña y solamente caña.
 - b) Los campesinos, dada esta situación, han exigido mejores condiciones económicas.
 - c) La ley hasta antes de los nuevos decretos (octubre de 1975) había hecho a los campesinos partícipes de la problemática general en el sector por la vía de hacerlos "socios" de los ingenios.⁹ El precio de la caña no era fijo, sino que estaba determinado por la comercialización del azúcar, los productos derivados, y se les pagaba 50% de la producción obtenida con su caña, por la productividad media.
 - d) El costo del transporte de la caña, por ley se distribuye entre los campesinos.

⁹ Esta situación ha cambiado, ver apartado 2.3 de la nueva legislación.

e] Se les ha garantizado crédito oficial, lo que en muchos casos ha funcionado como subsidio, dado el endeudamiento sistemático, sobre todo de los productores más pequeños. Esta forma de subsidio es indirectamente en beneficio del industrial.

1.1 LOS EFECTOS

Si bien es ésta una presentación esquemática del problema, es sin embargo suficiente para mostrar que el sector se encuentra en un callejón aparentemente sin salida. La única solución real es el aumento en la productividad, no sólo en la actividad industrial sino también en la agrícola. Sin embargo, la estructura económica y social del sector no lo ha permitido.

Bajo la consigna de "producción a toda costa", se han abierto cada vez nuevas áreas al cultivo, sin que haya habido un notable incremento en el rendimiento por hectárea. Ni el sector industrial ni los campesinos se han preocupado por ello.

Uno de los elementos que podrían incentivar al industrial a incrementar el "crecimiento vertical" más que el horizontal sería el disminuir los costos del transporte. Este incentivo desaparece en el momento que en dicho costo es atribuible al campesino de la siguiente manera: sumados los costos totales de la zona por este concepto, se dividen por el tonelaje total. Se elimina de esta manera una parte de la renta diferencial de los terrenos más cercanos.

El incentivo que el campesino pudiera tener para aumentar la productividad sería el obtener un mayor ingreso. Sin embargo, el esfuerzo individual y la mayor fertilidad de su terreno son elementos que se diluyen por el hecho de que cada agricultor recibe su liquidación de acuerdo con el rendimiento medio de toda la zona. De esta manera se elimina la otra parte de la renta diferencial.

Además, como justamente se señala:

El productor no sabe con exactitud cuál fue el precio de su caña, pues la liquidación de su participación, en azúcar, alcohol y mieles nunca se presenta con la debida claridad; ignora cuáles fueron los rendimientos de sus cañas y los precios de liquidación de los productos obtenidos.

En algunos casos las liquidaciones de alcoholes y mieles duran hasta años para hacerse o se hacen mediante fuertes presiones de los cañeros.

1.2 LA COLECTIVIZACIÓN Y EL CONTROL CENTRAL DEL PROCESO

Las necesidades técnicas de la producción de azúcar integran la actividad agrícola con la industrial. El ingenio no sólo necesita la garantía del abastecimiento de la materia prima fundamental sino que además requiere que este abasto sea continuo. Por una parte, la caña cortada después de 72 horas pierde un importante porcentaje en su contenido de sacarosa, y por tanto en el rendimiento de azúcar por tonelada. Por otra, el tamaño del batey limita el abastecimiento del producto: son fundamentalmente estas dos razones las que determinan la necesidad de un control único del proceso productivo. Dicho control está centrado en el ingenio desde el cultivo hasta la decisión del corte.

Por otro lado existe una contradicción entre la necesidad de aumentar el rendimiento en el campo y la forma de tenencia de la tierra (parcelada). El control del proceso productivo por parte del ingenio no logra superar esta contradicción. Cumple mínimamente con planificar el abasto, pero tiene efectos políticos o ideológicos que no favorecen el progreso de esta actividad. Finalmente, en cuanto a un simple análisis de costos, basta señalar que "...del costo total de la caña puesta en el batey del ingenio, el corte, el alce y el acarreo representan de 40 a 50%".

Los campesinos que pierden el control del proceso productivo, pierden el interés que tradicionalmente tienen en el cuidado de su parcela y sin embargo se mantiene la parcelación de la tierra. Se juntan los dos aspectos negativos del minifundio y de la gran producción capitalista. Las llamadas comisiones tripartitas¹⁰ para hacer intervenir a los campesinos en las decisiones del proceso no han sido más que una solución de escritorio. El mantener la contradicción "control del ingenio-parcelación de la tierra" hasta ahora sólo ha mantenido las necesidades mínimas del proceso, pero no ha logrado aumentar la productividad del campo. La solución fácil, mientras se mantenga esta situación, seguirá siendo aumentar la extensión de las zonas de abasto, y aumentar proporcionalmente los conflictos y las crisis.

1.3 EL PRECIO

En este primer acercamiento a la problemática del sector, encontramos tres problemas interrelacionados.

¹⁰ A partir de los nuevos decretos, tales comisiones son llamadas "de planeación y operación de zafra".

- a] La necesidad de mantener bajo el precio del azúcar.
- b] Las malas condiciones del equipo industrial.
- c] La necesidad de una acumulación acelerada que permita el mejoramiento del equipo.

La contradicción parece irresoluble a menos que simplemente se permitiera el libre juego de la competencia, esperando que después de una época de caos volviera el equilibrio en condiciones de una mayor productividad. Pero por las características económicas del azúcar, el riesgo que se corre es mucho, y no sólo afectaría el propio sector sino que traería nefastas consecuencias para el resto de la economía.

¿Cómo se determina el precio? El precio tiene que ser bajo, sí, pero tiene que ser suficiente para mantener en actividad aun a los ingenios más obsoletos.

Ya señalamos un elemento que trata no de resolver, pero sí de paliar el problema. El monopolio extraeconómico sobre la comercialización de la materia prima fundamental: la caña. Hay otro elemento más: la eliminación de la ganancia comercial, monopolizando la comercialización del azúcar a través de una organización de productores: la UNPASA. Este organismo, por ley, es el único distribuidor al mayoreo¹¹ y de los ingresos totales por la venta del producto, sólo sustrae los gastos administrativos. La ganancia comercial ha sido eliminada, por lo menos hasta la llegada del producto a los centros de distribución al menudeo.

Sólo queda un paso por dar, sacrificar por lo menos una parte de la ganancia industrial, pero con esto volvemos al tercer problema señalado: la necesidad de una acumulación acelerada que permita el mejoramiento del equipo.

La solución no puede estar en la empresa privada. Sólo el Estado puede a la vez hacer inversiones fuertes de capital y sacrificar una parte de la ganancia industrial. Esto explica la tendencia cada vez mayor del gobierno a intervenir los ingenios. Y por otra parte, sólo los ingenios del sector privado de más alta productividad podrán subsistir.

Si algunos ingenios, los más productivos, los que tienen más alta relación capital-trabajo, pueden funcionar rentablemente, pueden tener una alta (por lo menos la media nacional) tasa de acumulación todavía está por investigarse ¿cuál es la actitud del sector privado, dadas las perspectivas de este sector?

A manera de hipótesis planteamos: *La acumulación propia del*

¹¹ Ver decreto del 24 de julio de 1953 en el apéndice.

sector no es utilizada, por lo menos no en su totalidad, dentro del propio sector. Estos capitales van en busca de condiciones de mayor seguridad, de sobreganancias que aunque ahora puede ofrecérselas la industria azucarera, no las puede garantizar a mediano plazo.

2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

2.1 MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL HASTA 1975

En México la industria del azúcar es reglamentada oficialmente desde hace muchos años y existe un control de precios para los productos de esta industria cuando menos a partir del 22 de diciembre de 1936.

Hasta antes de diciembre de 1970 existían varios organismos relativamente autónomos que intervenían en la gerencia de la industria. A partir del 15 de diciembre de ese año toda la administración de la industria cañera mexicana es responsabilidad de una sola organización creada por decreto presidencial: la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. Es el decreto presidencial del 15 de diciembre de 1970 el que le dio una nueva estructura a la industria del azúcar. En él se le confiere a la Comisión, creada como organismo federal descentralizado, las siguientes atribuciones:

I. Planear el desarrollo de la industria azucarera, tomando en cuenta las necesidades actuales y futuras de la demanda y del mercado internacional.

II. Procurar la elevación de la productividad de la industria azucarera.

III. Asegurar la adecuada distribución interna y externa de la producción de azúcar, alcohol y mieles incristalizadas.

IV. Vigilar la calidad y la posición de los productos de la industria azucarera.

V. Propiciar a través de la Financiera Nacional Azucarera, S. A., y en combinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el financiamiento de la industria azucarera.

VI. Establecer un organismo para la administración y manejo de los ingenios del sector público, o administrados por éste.

VII. Organizar un cuerpo de estudio, planeación e investigación tecnológica de las actividades azucareras.

VIII. Organizar comités asesores que representan respectivamente a los industriales azucareros, a los campesinos cañeros y a los trabajadores de la industria azucarera.

Es decir, se le concede a la Comisión pleno control sobre la producción, comercialización, administración y financiamiento e investigación sobre la industria azucarera, tratando de esta forma de eliminar los problemas de duplicidad de funciones, competencia en áreas de responsabilidad, ineficiencia administrativa, etcétera, que se agudizan cuando son varios organismos los que intervienen en la gerencia de la industria, sin un control central. Las responsabilidades enunciadas fueron encomendadas a una junta de gobierno integrada por las Secretarías de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Hacienda y Crédito Público, así como por el director general de la Financiera Nacional Azucarera, el director de la entidad responsable de la administración de los ingenios oficiales, el vocal ejecutivo de la propia comisión designada por el presidente y el secretario del Cuerpo de Planeación.

A partir del mencionado decreto, el gobierno federal centraliza todas las funciones y responsabilidades de la industria en un organismo que depende internamente del poder ejecutivo.

2.2 MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO

Durante los primeros años del actual sexenio (1971-72), se planteó la necesidad de reestructurar la industria cañera, a fin de dar solución a sus problemas más urgentes y que a grandes rasgos son los siguientes:

I] Elevación de los costos de producción del azúcar, que ya habían provocado desajustes considerables en los ingresos de los campesinos cañeros, de los obreros y de los industriales, por lo que se había dejado de estimular suficientemente la producción.

II] La falta de estímulo a la producción, provocando el riesgo de una oferta deficiente tanto para el mercado interno como para el mercado internacional.

III] El país necesita aumentar las exportaciones, a fin de conseguir las divisas necesarias para financiar su desarrollo industrial, o por lo menos para compensar los bajos precios mantenidos en el mercado interno.

IV] Una situación política explosiva entre los cañeros y los ingenios. La respuesta del gobierno federal se dio en tres aspectos:

I] Aumento sustancial en los precios pagados por el azúcar, mediante decreto presidencial del 17 de diciembre de 1970, que autoriza un precio de 2.30 pesos por kilogramo para azúcar refinada vendida al menudeo, cuando su precio anterior era de 1.45 pesos por kilogramo.

II] Creación de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, mediante el citado decreto del 15 de diciembre de 1970.

III] Elaboración del convenio nacional cañero del 9 de diciembre de 1972, en cuya elaboración participaron todas las instituciones y organizaciones relacionadas con la actividad y que a partir de la zafra de 1972-73 rige las relaciones entre cañeros e industriales. Este convenio fue ratificado para que esté en vigor por tres zafras, a partir de la correspondiente a los años 1973-74.

Como resultado evidente por la exposición anterior las medidas tomadas por el gobierno no han logrado resolver la crisis, antes bien ésta se ha agudizado. A últimas fechas se han sucedido con frecuencia las protestas y los conflictos además de las alarmantes declaraciones de funcionarios que ven acercarse el colapso.

2.3 NUEVA LEGISLACIÓN

La nueva legislación cañera, plasmada en dos decretos que el presidente Echeverría firmó el 24 de octubre de 1975, es un intento que pretende resolver la crisis de raíz. En los "considerandos" de tales decretos, dice cosas como las siguientes:

Se considera necesario que las superficies en cultivo se reagrupen, para que la *zona de influencia del ingenio* se constituya como una unidad económico-agrícola que permita abatir los costos de las labores, y el trabajo que en ellas se desarrolle tienda a la operación colectiva, a fin de que sea posible su mecanización y la aplicación de técnicas modernas y la siembra de variedades que por su contenido de sacarosa incrementen los rendimientos del cultivo.

Que es necesario motivar a los campesinos... mediante el pago de dicha materia en razón de su calidad.

Que es necesario alentar a los industriales... para que incrementen su productividad.

Que la liquidación para la caña se haga ...con base en el contenido de sacarosa en caña de cada frente de corte...

...los créditos serán otorgados directamente por oficinas que en la zona de influencia de cada ingenio establecerá el organismo financiero de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera...

... el valor fijado a cada punto de sacarosa y su proporción hasta centésimos de punto, serán correlacionados con los precios de garantía oficiales y nacionales establecidos para arroz, maíz, frijol, sorgo y soya...

De los párrafos transcritos resulta evidente que se intenta por una parte centralizar en el Estado el control de toda la actividad,

al mismo tiempo que se separa a la actividad agrícola de la industrial, determinando el precio de la materia prima con base en un solo rubro e independientemente de la productividad de la fábrica. De tal manera que se den incentivos tanto a la actividad agrícola como a la industrial. Además al hacer depender el precio de la caña de *otros productos agrícolas* se le quiere dar el rango de "cualquier producto agrícola".

En cuanto a la contradicción que habíamos ya mencionado entre la necesidad de un control central, y la parcelación de la tierra, es abordada de manera por demás ambigua al "considerar necesario" la constitución de la "zona de influencia del ingenio... como unidad económica-agrícola".

Tal ambigüedad, además, tiene que ver con el hecho de que se deroga la obligación de sembrar caña, al mismo tiempo que en el artículo I del decreto en cuestión "...se declaran de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar y cualesquiera otras especies vegetales que se utilicen como materia prima para la fabricación de azúcar".

Al mismo tiempo que por un lado se recomienda que para aumentar la productividad y abatir costos se "tienda a la operación colectiva", se decreta en el artículo 8 la contratación individual de los abastecedores de materia prima a los ingenios. Frente a esto, la Alianza Nacional de Productores de Caña y Azúcar (CNC) comenta:

...Aparte las implicaciones legales negativas derivadas de la aplicación obligatoria de un contrato de esta naturaleza entre cañeros e industriales azucareros conviene recordar, señor presidente, que los antiguos propietarios de los ingenios, se valieron precisamente de las órdenes individuales de corte de caña para deformar y anular los fundamentos técnicos y económicos de las antiguas zonas de abastecimiento (hoy denominadas de influencia), y para imponer en ellas la desorganización y la anarquía: para destrozar a los ejidos que representan más del 80% de la producción nacional...¹²

Lo que la legislación busca es colectivizar la producción pero no la venta, porque esto último daría mejores condiciones de "regateo" y de control de la comercialización para los productores de caña.

En resumidas cuentas se intenta centralizar aún más el control del proceso, pero tratando de mantener los incentivos individuales, esto es pagando en función de la calidad. Tal centralización

¹² *Excélsior*, miércoles 17 de enero de 1975.

queda garantizada en manos del Estado en el otro decreto, firmando en la misma fecha, en el que se crea un organismo federal descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera, que será el instrumento a través del cual se aplique la política gubernamental en materia de producción, industrialización y comercialización del azúcar.

Y aun el control local queda en manos del Estado con la creación de las comisiones de planeación y operación de zafra —antes comisiones tripartitas— lo que es advertido con toda claridad por la ANPCA en la publicación ya citada:

...de los 62 ingenios que operan en el país, 31 restantes, no menos de 25 están intervenidos por el Estado... Es decir, que de hecho, en no menos de 56 de los 62 ingenios que funcionan en el país, los representantes gubernamentales y de los ingenios ante las comisiones de planeación y operación de zafra actuarán necesaria, fatalmente, bajo el control de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. El representante de los cañeros, por tanto, en por lo menos 56 ingenios, siempre estará en minoría.

Intenta, ya dijimos, resolver de raíz los problemas de la industria cañera-azucarera, y es posible pensar que a largo plazo, efectivamente logre conseguir incrementos importantes en la productividad, pero esto es sólo una posibilidad. No hay que olvidar que estas medidas son de emergencia, como respuesta a dos problemas: por un lado el incremento más que proporcional de la demanda con respecto a la oferta, y por otro los conflictos sociales en la base de la producción cañera. Apenas se habían firmado los multicitados decretos, cuando los campesinos tomaban el ingenio Emiliano Zapata en Morelos,¹³ y no había pasado mucho tiempo cuando la ANPCA se proponía marchar hacia el Distrito Federal.

De cualquier manera, lo que tal vez aquí podamos concluir es: que no habrá incrementos tan notables en la producción y en la productividad para pensar en excedentes de caña; que por lo mismo, el precio en el mercado interno tendrá que continuar subsidiado por el gobierno; que sin embargo, debido a las buenas condiciones en el mercado mundial, con aumentos en la producción a mediano plazo, podrán compensar el bajo precio en el interior, y que entonces no habrá que rendir cuentas a los campesinos a quienes se les devolvió el rango de simples "vendedores individuales de materia prima, enfrentados además a un monopolio"; que mien-

¹³ *Excélsior*, 30 de octubre de 1975.

tras tanto el Estado quiere garantizar desde ahora el control de todo el proceso productivo y que para ello ha decretado "de interés público" la producción de caña, que se propone además manejar el precio diferencialmente, como ya sucedió al aumentarles el precio a los industriales refresqueros.¹⁴ La nueva legislación, en síntesis, hace más nítida la estructura de producción, pero no la transforma.

¹⁴ *El Día*, 23 de diciembre de 1975.

CAPITAL INDUSTRIAL Y EXPLOTACIÓN CAMPESINA EN OACALCO, MOR.

por *Gisela Espinosa y Roberto Sandoval*

I. EL PROBLEMA

La lucha de clases en el campo tiene a la orden del día, hoy, el movimiento de los campesinos cañeros: la toma de ingenios, los paros del corte de caña, el abandono de las siembras y, aun, el enfrentamiento directo con los industriales azucareros constituyen la manifestación y respuesta de los campesinos en contra del proceso de expropiación que el capital ejerce en su contra. Esta realidad impone una exigencia de análisis con el objeto de definir el terreno de lucha y las contradicciones que subyacen a este movimiento. El presente trabajo tiene la pretensión de contribuir a este objeto desde un ángulo que explique el carácter y el sentido político del enfrentamiento entre los industriales azucareros y los campesinos.

En esta perspectiva, el trabajo ¹ privilegia las relaciones económicas entre el campo cañero y la industria azucarera. Nos restringimos por ende, a la contradicción entre los productores cañeros y la burguesía industrial, motivados esencialmente por el aparente carácter principal que asume esta lucha en los campos cañeros, y, en segundo término, por el hecho de que los estudios sobre el problema simplifican el carácter político del enfrentamiento a una mera explicación ideológica o a una conceptualización apresurada sin

¹ Se basa en el estudio del ejido Las Trancas de Cacahuatlán en Tlayacapan, en la zona de abastecimiento del ingenio de Oacalco, Morelos, realizado entre 1973 y 1974 y proseguido en visitas posteriores. Agradecemos a Luisa Paré y Armando Bartra sus comentarios y señalamientos que, evidentemente, no los comprometen en las perspectivas del análisis ni mucho menos en las seguramente presentes inconsistencias del trabajo.

mayor desarrollo. En la revista *Punto Crítico*, por ejemplo, después de exponer las condiciones y formas de relación entre el ingenio y los cañeros, se concluye que "... lo único que posee realmente el cultivador cañero es su fuerza de trabajo que vende al ingenio y que éste le paga simulando que le compra caña. En este sentido —afirman— su condición es parecida a la de los cortadores, y con esto se asimilan a la clase proletaria del campo". El carácter de la contradicción define pues, a fin de cuentas, una lucha proletaria y por ello su significación. El desconocimiento de la singular situación de los campesinos cañeros, impide, en su reducción a "proletarios", la formulación táctica adecuada que, partiendo de su especificidad como *campesinos*, los integre efectivamente en un proyecto histórico proletario.

Esta formulación es claramente resultado de un determinado enfoque teórico que no reconoce la heterogeneidad funcional que la acumulación de capital en los países oprimidos por el imperialismo imprime al campo a nivel de formas de producción y de clases sociales. Advertimos, en el otro extremo, contra el marco analítico estructuralista que, en el análisis de la realidad económico-social, fragmenta el todo en instancias y subestructuras nunca reconstituidas.

El enfoque de la "articulación de los modos de producción" asume como método de análisis de la realidad social, no la *disección* de un sistema dado, sino su *reconstrucción* a partir de conceptos puros: los modos de producción.² De este modo la realidad social viene a ser una *suma* de sus partes, incluso en el modo de exposición mismo se desdobra el análisis; por ejemplo, se contempla al sector de los campesinos por un lado y, por otro, al sector comercial o capitalista. En este intento de remodelar y ajustar la realidad al concepto se corre el riesgo de falsificar la realidad o, por lo menos, de errar en el análisis.

Dejamos así, a un lado, el enfoque teórico que parte del estudio de las partes del todo para llegar a un intento posterior de retotalizar con base en esa "reconstrucción conceptual" para, en otra línea de análisis, abordar la investigación del sistema, considerando éste como una unidad en la que cada uno de sus elementos sólo puede

² Véase Roger Bartra, *Estructuras agrarias y clases sociales en México*, Ed. Era, México, 1973, pp. 24, 53 y 105; Pierre Philippe Rey, *Las alianzas de clase*, Siglo XXI, México, 1976; y la crítica a esta idea en Kostas Vergopoulos, "El capitalismo disforme" en Samir Amin y K. Vergopoulos, *op. cit.*; véase también A. Bartra, "La renta de la tierra", *Cuadernos Agrarios*, núm. 2, México, 1975, UACH-UNAM, y J. Moguel, "Notas sobre el problema campesino", *Cuadernos Agrarios*, núm. 3.

explicarse como parte de la dinámica del conjunto. No iniciaremos pues, desdoblado el análisis, en sus procesos parciales a nivel de sistema económico sino que lo contemplamos en su totalidad como ciclo circulación-producción-circulación, y en su proceso de reproducción bajo una forma específica de acumulación de capital.

Antes de plantear nuestras tesis generales quisiéramos enfatizar tres restricciones del trabajo que es importante tomar en cuenta: 1] tratamos de mostrar cuál es el *terreno* en que están planteadas las contradicciones de clase de esa relación campo-industria; 2] nos centramos fundamentalmente en la contradicción campesino-burguesía industrial; 3] sólo en la medida de los requerimientos analíticos del trabajo hacemos una proposición del problema de los modos de producción, a sabiendas de que ello, por sí, requeriría de mayor desarrollo.

II. UNA PROPOSICIÓN DE ANÁLISIS

Es un hecho evidente en la relación entre campesinos e industriales que existe un flujo de excedentes de los primeros hacia el capital de los ingenios. Esta expropiación ejercida en contra de los campesinos, se traduce en un sistemático enfrentamiento social. La existencia y agudización del conflicto se explica, sin duda, en la reproducción ampliada, material y social de esa relación campo-capital. Pensamos que los elementos que explican en última instancia la lucha cañera, encuentran su marco en las características que asume su producción, y en la forma que reviste su proceso de reproducción. Así, la matriz del conflicto encuentra su base material en los siguientes aspectos:

Primero. La exacción de excedente y la opresión tienen su condición de posibilidad en el hecho de que las unidades socioeconómicas campesinas no funcionan en términos de la racionalidad capitalista —la obtención de beneficios— sino con el objeto de garantizar al menos la subsistencia y la reproducción de los propios productores; mantienen una relación de posesión de sus medios de producción y trabajan directamente en el proceso de trabajo que controlan ellos mismos.

En la medida en que se mantiene la unidad del proceso de producción de las unidades socioeconómicas, campesinas, como un *proceso de trabajo directo* de los productores propietarios y un *proceso de creación de valor* —no de valorización— para su propia subsistencia, el capital puede con ello, al darse las posibilidades de

ejercer una máxima compresión económica, eliminar el "derecho" al reparto de excedente que teóricamente también corresponde a estas unidades de producción.

Es sugerente, en este sentido, la exposición de Vergopoulos³ que plantea la tendencia general del sistema capitalista a contrarrestar el creciente peso de la renta del suelo "instalando en ella un dispositivo que le permite recuperar el máximo de sobretrabajo campesino". Esto significa, ni más ni menos, que la racionalidad general del sistema impone la conservación de la pequeña producción campesina para los intereses del capital. Esto lo veremos en detalle más adelante.

Segundo. El hecho de que el capital puede operar eliminando no sólo el derecho que sobre la renta produce el monopolio de la tierra, sino incluso parte del trabajo excedente y aun del trabajo necesario de estos productores, se expresa en la esfera de la circulación. Así, la relación de mercado peculiar a esta producción cañera aparece como una relación de intercambio de no-equivalentes a favor del ingenio, por supuesto; y, como una relación de compraventa compulsiva puesto que los productores tienen que sembrar obligatoriamente caña por el solo hecho de que sus tierras están dentro del área de abastecimiento de su único comprador: el ingenio.⁴

Tercero. Esta forma de producción campesina, con su racionalidad económica enganchada a un proceso de valorización de capital, y con una forma singular de mercado, funciona en conjunto de la siguiente manera: *a)* no existen los mecanismos libres de formación del precio, oferta y demanda, pues son sustituidos por otro, la producción compulsiva de caña y la fijación unilateral de los precios controlada por los industriales azucareros; *b)* esos precios de la caña se mueven, no en términos de las ganancias normales del mercado del capital, sino en torno a los niveles mínimos de subsistencia en el caso de la masa de los productores; y *c)* esa relación "anormal" en apariencia, con respecto al patrón clásico del capital, funciona sin embargo, en los términos de la única *normalidad* del sistema, la lógica de la valorización del capital: mayores ganancias y precios estables al conjunto de la economía.

En suma, la explotación que el ingenio ejerce sobre los productores cañeros se sostiene y reproduce por la capacidad máxima de

³ Kostas Vergopoulos, "El capitalismo disforme" en Samir Amin y K. Vergopoulos, *Agricultura y capitalismo*, Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 63-65.

⁴ Por decreto publicado en el diario oficial de la Federación, en septiembre de 1943, se delimitó un área de abastecimiento para cada ingenio, y se prohibió cualquier otro tipo de cultivo (hasta octubre de 1975).

compresión que el capital encuentra en la economía campesina. En la medida en que ésta es enganchada a la acumulación del capital con un alto coeficiente de su propia racionalidad, permite un extraordinario grado de exacción de valor, sin los riesgos políticos que el capital tendría que enfrentar para generar y desarrollar una proletarización absoluta de los campesinos cañeros. Esta modalidad de explotación evita el pago de ganancias y renta que otorga teóricamente la propiedad del suelo como medio de producción.

La esencia de esta contradicción muestra, en nuestro concepto, que la lucha cañera no es estrictamente una lucha de disputa por la ganancia y, que si bien no es una contradicción típica capital-trabajo, con el carácter proletario de clase, sí es una lucha en contra del capital que asume su especificidad en la forma de su proceso de producción y reproducción, y encuentra identificación, por lo tanto, en la lucha de todas las otras clases explotadas por el capital.

Importa ahora analizar esa especificidad que le da una forma particular a su lucha en contra del capital. Es evidente que lo que imprime rasgos definidos a esta relación es la dinámica de la acumulación de capital. Independientemente de que el objeto de la racionalidad económica campesina esté explicado en la forma M-D-M, lo que a fin de cuentas importa es que es el objetivo de la obtención de mayores ganancias por el capital D-M-D', el que subordina y subsume a la forma imperante en las unidades socioeconómicas campesinas.

Nuestro planteamiento, al exponer la subordinación de la racionalidad económica "campesina" a la lógica del máximo excedente que impone el capitalismo, sugiere una consideración teórica que quizá sea importante explicitar: sólo por necesidades analíticas se puede fragmentar la realidad en sus "partes", en la medida en que la realidad social sólo existe como un "todo" que tiene su expresión en la lucha de clases, y que se vertebra en el modo de producción dominante.

El capital como valor que se valoriza —afirma Marx— no encierra solamente relaciones de clase, un determinado carácter social basado en la existencia del trabajo como trabajo asalariado. Es un movimiento, un proceso cíclico a partir de diferentes fases... y sólo se puede concebir pues, como *movimiento* y no en estado yacente.⁵

Por acumulación de capital se entiende la forma que asume el proceso de reproducción ampliada del capital, en términos de los

⁵ Subrayado nuestro. Marx, *El Capital*, FCE., México, 1972, t. II, p. 94.

elementos materiales y de clase, que lo determinan en un sistema, rama o sector y localidad geográfica dada. La forma que asume este proceso, en la *relación producción cañera-azucarera*, implica que, además del proceso de valorización que se da en el sector específicamente industrial, o sea en el ingenio, ese capital se apropia parte del valor excedente de la producción campesina cañera. Así el ciclo normal del capital D-M-D' aparecerá como D-M-(D' + E) en donde E es el valor transferido de la producción agrícola cañera en el intercambio de no-equivalentes. Ese valor adicional a la plusvalía generada industrialmente, corresponde al ciclo M-D-(M + E) de las unidades económicas campesinas que, por su propia condición al funcionar fundamentalmente como unidad de subsistencia y reproducción, permiten que se las encadene a un mecanismo de exacción, no sólo de plusvalor sino incluso del valor necesario a su subsistencia. El campesino habrá de complementar ese valor mediante la producción de sus propios "bienes-salario" en la "parcela económica"⁶ o asalariándose directamente en otras unidades de producción, generalmente capitalistas.⁷

El intercambio de no-equivalentes, se asegura por lo demás mediante elementos extraeconómicos, de una manera no típica al sistema mercantil capitalista: uno, el decreto que establece la obligación de sembrar caña de azúcar, y no otros cultivos, en determinadas áreas circundantes a los ingenios; dos, la fijación de los precios de la caña en manos de los compradores y de los industriales azucareros que, dada la coacción para la siembra de caña pueden, de manera más o menos arbitraria, rebajar al mínimo los ingresos netos de los campesinos, manteniendo la producción industrial al nivel incluso de reproducción simple en términos físicos y técnicos: maquinaria obsoleta, instalaciones de hace 30 o 40 años, métodos de explotación extensiva de la mano de obra industrial, ésta es, al parecer, la situación corriente de los ingenios.⁸

Quisiéramos destacar que este funcionamiento no es una desviación de la operación normal del capital sino una forma de operación de su propia "normalidad" en condiciones particulares.

El funcionamiento normal de la concurrencia capitalista supone que los capitales, en la búsqueda de máximos beneficios, establecen

⁶ Por parcela económica se entiende aquella porción de la propiedad territorial que, en lo fundamental, se destina a producir valores de uso de autoconsumo tales como maíz, frijol, etcétera.

⁷ Es sobre todo el caso de los campesinos pobres y semiproletarios. Véase Armando Bartra, "Sobre las clases sociales en el campo mexicano", *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, ENE-UACH, México, enero-marzo, 1976.

⁸ Véase *Punto Crítico*, Año II, N° 14, febrero de 1973, p. 9.

una tendencia a la nivelación de la tasa de plusvalor con que se queda cada capital. Así la proporción con que "se reparte" el excedente atiende al monto total de la inversión tanto en capital variable como en capital constante. A este mecanismo se lo denomina en la economía política, formación de la tasa media de ganancia. Dicho mecanismo opera, teóricamente, tanto en la industria como en la agricultura. En este último caso, sin embargo, la propiedad privada de la tierra da un derecho adicional a la ganancia media dada una formación general de precios y una misma inversión de capital, los propietarios de las tierras fértiles se apropian de mayor excedente en tanto tienen costos menores además del derecho que da la propiedad privada de la tierra en sí. Por ello, el monopolio sobre la tierra por parte de los terratenientes y de la burguesía agraria, al suponer un ingreso extra o adicional a la obtención de ganancias normales o ganancias medias por concepto de renta del suelo, implica, sin duda, romper con la lógica unitaria del capital fincado en la nivelación de la tasa de ganancia.

A esa operación típica del capitalismo en la agricultura se opone pues, de manera natural, una tendencia global del sistema a "desviar" el pleno juego de las relaciones capitalistas en el campo, con el fin de recortar los precios de la agricultura a través del no-pago de la renta del suelo. Si esto encuentra mayores posibilidades de compresión, afectará no sólo las expectativas normales de ganancia y renta, sino incluso parte del ingreso de reposición técnica y fisiológica del trabajo. Vergopoulos establece, al referirse a estas "desviaciones", que la originalidad de este capitalismo "perverso" es que el campesino se integra al sistema *autoexplotándose* y explotando el trabajo de los miembros de su familia.⁹

Parece claro según Armando Bartra que:

Esto implica eliminar la lógica de la valorización, es decir la lógica capitalista, cuando menos al interior del proceso de producción de ciertas unidades agrícolas, y supone conservar la unión formal entre el productor directo y sus medios de producción, todo ello acompañado de los mecanismos necesarios para forzar esta producción a que adopte un carácter mercantil.¹⁰

El proceso de producción capitalista, en tanto unidad del proceso de trabajo y de valorización¹¹ implica no sólo la apropiación for-

⁹ K. Vergopoulos, *op. cit.*

¹⁰ Bartra, A., "La renta capitalista de la tierra", *Cuadernos Agrarios*, núm. 2.

¹¹ "Como unidad de proceso de creación de valor y proceso de trabajo, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías (MDM), como unidad

mal capitalista, sino la subsunción real capitalista o sea el control efectivo que sobre el proceso de trabajo tiene el propio capitalista —al remodelar este proceso para la sujeción completa de la fuerza de trabajo. De esta manera, una producción particular de valores de uso en el capitalismo, asegura la valorización o agregación adicional de valor al capital en la esfera de la producción. Sin embargo, hay una forma en que, en base a un proceso laboral preexistente, se opera este encadenamiento de formas no capitalistas al proceso de extracción de plusvalor. Marx opone a la primera vía de desarrollo capitalista, a la que denomina “el camino realmente revolucionario”, otra en la que, a nivel de la circulación, se subsumen formas precapitalistas que no modifiquen su estructura esencial, donde un capital se apodera directamente de la producción y, por mucho que este último camino influya históricamente como tránsito, no contribuye de por sí a revolucionar el antiguo modo de producción sino que, lejos de ello,

lo conserva y lo mantiene como su premisa. Sin revolucionar el régimen de producción, lo que hace es empeorar la situación de los productores directos, convertirlos en obreros asalariados y proletarios colocados en peores condiciones que los sometidos directamente al capital, apropiándose su trabajo sobrante a base del antiguo régimen de producción.¹²

En el caso de las unidades campesinas, el proceso de producción no tiene como objetivo fundamental la *valorización*. Sin embargo señala A. Bartra:

El hecho de que este proceso de trabajo no sea en sí mismo un proceso de valorización, pues sus medios de producción han dejado de ser capital y la capacidad de trabajo nunca ha sido mercancía, no quiere decir que el proceso no arroje un producto excedente [pues éste] ... se va a incorporar, metamorfoseado en valor, al ciclo de capital. ... Es posible, en principio, que en el contexto de la reproducción del capital global, este ciclo específico adquiriera el carácter de un proceso de valorización.¹³

Esto es posible, agregaríamos con Marx, pues dentro de un proceso de circulación [...] el capital industrial, ya sea capital dinero o ca-

de proceso de trabajo y proceso de valorización, el proceso de producción es un proceso de producción capitalista, la forma capitalista de la producción de mercancías”, Marx, *op. cit.*, t. I, p. 147.

¹² Marx, *op. cit.*, t. III, p. 323.

¹³ Sobre la renta, *op. cit.*, p. 1.

pital mercancía, se entrecruza con la "circulación de mercancías de los más diversos tipos sociales de producción siempre y cuando que al mismo tiempo sistemas de producción" de mercancías.¹⁴

La subsunción del proceso productivo agrícola cañero a la valoración del capital, respeta en lo esencial la propiedad real y formal de los campesinos sobre su unidad económica, mantiene a éstos como productores de plusvalor, que sale vía circulación, y se presenta ante el capital como una alternativa a la apropiación del suelo de carácter capitalista terrateniente que implicaría el pago de una renta o superganancia a estos propietarios. Así se da salida a los riesgos políticos y sociales de una acelerada proletarización y despojo absoluto, asegurando de cierta manera, no sólo el excedente producido sino parte del valor necesario para la subsistencia del campesino.

Subsumir de este modo a la unidad socioeconómica campesina, con relación de propiedad de los productores directos sobre sus medios de producción implica, según Marx:

No efectuar una mudanza esencial en la forma y manera real del proceso de trabajo, del proceso real de producción. Por el contrario está en la naturaleza del hecho que la subsunción del proceso laboral en el capital se opera sobre la base de un proceso laboral preexistente.¹⁵

Esta forma de explotación halla su terreno de dominio en la esfera de la circulación y retoma la forma de capital comercial y usurario que...

... Transforma su dinero en capital, de hecho, arrancándole al productor directo trabajo impago (plustrabajo). Pero no se inmiscuye en el proceso mismo de la producción, el cual, hoy como ayer, se desenvuelve a la manera tradicional. Medra en parte gracias a la atrofia de este modo de producción, pero en parte es un agente de su atrofia.¹⁶

El proceso de producción agrícola en el campo cañero se presenta así, como un proceso de trabajo cuyo control delega el capital, *en su generalidad*, en el mismo campesino, y como un proceso de creación de valor, no de valorización, que asegura la subsistencia del productor y su familia, y de la unidad económica misma.

¹⁴ Marx, *op. cit.*, t. II, p. 98.

¹⁵ Marx, *Capítulo VI inédito*, Ed. Signos, Argentina, 1971, p. 58.

¹⁶ Marx, *ibidem*.

La relación capital industrial y productores cañeros es una relación de explotación capitalista, que se reproduce, en lo esencial, sin alterar la racionalidad económica campesina, y por ende, la unidad de productores directos medios de producción, que se hallan subsumidos, sin embargo, de manera real al proceso de acumulación de capital.

Por tanto, la especificidad del mecanismo de explotación del capital sobre los campesinos genera a su vez una modalidad y forma particulares de lucha en contra del capital: una clase "liberada" de sus medios de producción lucha principalmente por el máximo nivel de su salario. Una clase no desposeída, pero explotada por otra vía, lucha no sólo por la reproducción de su "ingreso", o trabajo necesario, sino también por la protección de su condición física de existencia, por su tierra e implementos, o por conseguir la tierra. Esta especificidad en el enfrentamiento de clase sale fuera del esquema de la contradicción capital-trabajo, pero se inscribe, estructuralmente y de otro modo, en la lucha en contra del capital.

Hasta aquí hemos planteado el marco general de análisis. Importa dejar establecido, sin embargo, que éste tiene como filtro necesario los diferentes elementos y matices, que sólo el análisis concreto distingue y que recrea como idea general. En este caso el planteamiento se vertirá de manera diferente hacia las diferentes clases y estratos, y definirá de manera diferencial también, las características y perspectivas políticas de campesinos ricos, medios, pobres, y proletarios agrícolas, en su lucha contra tal sistema de explotación.

III. EL INGENIO Y EL EJIDO DE LAS TRANCAS

Trataremos de demostrar con base en la información empírica recogida en el ejido de Las Trancas de Cacahuatlán, cómo la economía campesina se ve encadenada al proceso del capital cumpliendo ampliamente su papel de generadora de excedente hacia éste, sin necesariamente ver deteriorado su régimen interno de producción.¹⁷

La información más general fue elaborada con la perspectiva de entender cuáles eran las condiciones materiales y de clase de los campesinos de la región. Por ello, algunos cálculos son imputados y, a pesar de ser más o menos aproximados, no corresponden rigurosamente a su denominación conceptual. Hablar de un cierto ingreso en valor por parte de los campesinos, por ejemplo, no explica

¹⁷ El material fue recogido en visitas más o menos sistemáticas en el curso de 1973-74 y después fue reformulado y completado en visitas al ingenio.

claramente la parte que corresponde como salario a sus funciones de productor directo por un lado, y por otro no distingue la parte que, como ganancia, corresponde a su papel de propietario y de comprador de fuerza de trabajo asalariada.

Esto, replantea necesariamente el manejo de la información. No es posible aplicar de manera arbitraria las categorías que conceptualizan la racionalidad económica de un cierto modo de producción, cuando hacerlo implique borrar el carácter singular de ciertas formas económicas que, si bien existen incorporadas a la reproducción ampliada de capital, participan de una manera específica en dicho proceso de acumulación.

Advertimos por ello que, a pesar de que el manejo de las categorías del modo de producción capitalista sea relativamente operativo, incluso en términos teóricos, no se puede soslayar y hacer tabla rasa de fenómenos económicos y sociales sustancialmente distintos. No es lo mismo salario que pago al productor y su familia, dado el doble carácter de propietario y de productor directo; es difícil distinguir entre el "salario" y la "ganancia" e incluso, el efecto del mecanismo de los precios sobre la lógica interna de las unidades de producción es sustancialmente distinto como lo ha demostrado Witold Kula.¹⁸

Las circunstancias de *circulación* más general en la que se hallan inmersos estos productores inciden de manera fundamental, en el carácter del régimen interno de esta producción campesina y se podrían caracterizar de la siguiente manera:

Cerca de 40% de las tierras de riego del ejido de Tlayacapan localizadas en las inmediaciones del ingenio de Oacalco se dedican a la producción de caña. Dicho cultivo se desarrolla de una manera supeditada y dependiente al ciclo de capital del ingenio azucarero de Oacalco. Esta dependencia aparece desde el principio, en la decisión misma de sembrar caña. Además de los factores legales que, durante cerca de 25 años, estableciendo la obligatoriedad de la siembra de caña de azúcar en los campos circundantes a los ingenios, y que serán abrogados hasta noviembre de 1975, en el caso de los campos en torno a este ingenio se agrega otra coacción de carácter extraeconómico: el agua con que se riegan los campos del ejido es administrada por el ingenio y el campesinado sólo cada tres años tiene la posibilidad de sembrar otra cosa que no sea caña de azúcar. Los dos pozos de agua con bomba que existen en el ejido fueron financiados por el ingenio y hechos con la colaboración de

¹⁸ Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Ed. Siglo XXI, México, 1974, 1ª parte.

los campesinos. Existía un acuerdo según el cual, al cabo de cierto plazo, el ingenio debía entregar los pozos para su control a los ejidatarios, cosa que por supuesto nunca sucedió. Esto significa paradójicamente que, si los campesinos quieren asumir su libertad para cultivar cualquier cosa, tendrán que asumir también su condición de sembradores de "temporal", en una zona de riego.

Otra forma más sutil de subordinación de estos productores, pero no menos importante, reside en que la única fuente de crédito, e incluso de insumos como semillas y fertilizantes es el mismo ingenio y, por tanto, fuera del cultivo de la caña no hay posibilidad de manejar capital-dinero para algún otro cultivo. Como veremos ésta es la dinámica misma del cultivo: al final de cada ciclo, los campesinos quedan debiendo o salen "a mano", pero nunca o casi nunca están en posibilidades de acumular y de capitalizar en otro cultivo comercial como el jitomate o la sandía por ejemplo. No es necesario señalar que esto es una tendencia generalizada aunque no exclusiva, como veremos más adelante.

Cuadro 1

Distribución porcentual de las parcelas
(promedios generales)

<i>Ejidatarios</i>	<i>Límites de extensión (tareas)*</i>	<i>Promedio extensión (tareas)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Producción total caña (Ton.)**</i>	<i>W. total Prod. Ton. × \$ 90.00</i>
39	1-5	3	14.18	27	\$ 2 430.00
102	6-10	8	37.09	96	8 640.00
77	11-15	13	28.00	182	16 380.00
30	16-20	18	10.90	252	22 680.00
14	21-25	23	5.90	345	31 050.00
8	26-30	28	2.90	420	37 800.00
5	31-+	40	1.81	640	57 600.00
275			100.00%		

* 1 tarea = 0.1 ha.

** Advertimos que el promedio de productividad por hectárea fue arreglado según el sesgo de la información que fue recogida en base a una muestra de 80 entrevistas.

La subordinación crediticia y comercial que el ingenio ejerce cuando proporciona los insumos a crédito, le permite fijar los precios de manera bastante arbitraria sin tomar en cuenta que, en muchos casos, el ingenio ha recibido subsidio estatal en la compra de

insumos tales como fertilizantes. Además, maneja un dinero por el que cobra intereses a pesar de que no siempre es suyo, ya que es obtenido a veces a través del capital estatal, o incluso con la intervención directa de organismos bancarios del Estado mismo, como la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), y de Financiera Nacional Azucarera (FINASA). Por otro lado, y ésta es una cuestión central, el carácter y el peso político de los productores así como su vulnerabilidad, se explica por la fraccionización excesiva de las parcelas. Cerca de 76% de los predios ejidales tienen una extensión que oscila entre 0.6 y 2.0 hectáreas (véase el cuadro 1). Sin duda, las luchas campesinas del pasado son la explicación más importante a esto. En todas estas zonas ejidales se encuentran todavía los cascos de las haciendas que fueron destruidas por la justicia agraria encabezada tanto por el movimiento campesino zapatistas como, más recientemente por el movimiento campesino acaudillado por Rubén Jaramillo. Agréguese a ello las sucesivas divisiones familiares sobre las mismas parcelas. El resultado está ahí, la extraordinaria fraccionalidad de la tierra. Si se estableciera a este nivel una medida de correlación política y económica entre el ingenio y cada uno de los productores cañeros, el resultado sería, tal como se da en la vida diaria hasta hoy, la abrumadora y avasalladora presencia del ingenio azucarero frente a la mínima existencia de estos productores y de todos los campesinos que viven en torno a él todo el tiempo. Esta realidad de fuerza se conforma invisiblemente en el soporte del capital; cada campesino se enfrenta cotidianamente ante una fuerza impersonal mil veces más poderosa que él mismo. La lección la han sacado otros campesinos cañeros en San Cristóbal, Atencingo, Zacatepec y Libertad: sólo la unidad de los campesinos y de los obreros alcanza para enfrentar al capital industrial azucarero.

IV. EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EN EL CAMPO

Cuando la producción campesina se concibe como un modo de producción mercantil simple y cuando su existencia se explica como *articulada* al capital se corre el riesgo de adulterar la realidad en nombre del concepto. La realidad sin embargo, se halla muy lejos de corresponder fielmente a tales "purezas" teóricas. Nos encontramos con productores cañeros, como un caso generalizado que, además de trabajar directamente en la producción emplean trabajo asalariado. En otro terreno se presenta el problema de quién explota

a dichos jornaleros. La explicación no se encuentra, evidentemente, en el esquema sencillo del patrón-obrero sino de manera mistificada, pues es a través del capital del ingenio, donde en todo caso se encuentra el eje de la explotación.

Por ello, una caracterización del modo de producción y de sus condiciones de reproducción tiene que fundamentar los rasgos concretos del modo de producción y reproducción; en este sentido el modo de producción de los productores cañeros no capitalistas se encuentra subsumido al capital y se podría esbozar de la manera siguiente: en primer lugar, los campesinos mantienen en lo esencial no sólo la propiedad jurídica de su producción sino la propiedad económica de ésta en tanto que controlan realmente casi todo el proceso de trabajo. Esta propiedad económica sin embargo ya es afectada por el capital del ingenio a través de la circulación: coacción de cultivo, y crédito o capital-dinero. Dicha intervención en la circulación es la que empieza a legitimar una subsunción parcial del mismo proceso de producción, en particular de la cosecha misma. En efecto, al final del cultivo, el ingenio, mediante los "capitanes", se hace cargo de las tareas del corte, aunque el campesino siga pagando los fletes de transporte y los salarios de los cortadores. Y es ahí cuando, la aparición en escena de los trabajadores superexplotados del proceso, los cortadores de caña, establece por única vez una relación directa de trabajo asalariado-capital entre estos últimos y el ingenio. Los "capitanes" o enganchadores organizan, contratan y transportan a los trabajadores migratorios y, después, también les pagan. El pago a destajo sanciona el acto final del cultivo: quemaduras, desgarraduras de músculos y, no pocas veces, invalidez parcial.

Un segundo elemento que es significativo en la operación del proceso de producción de estos productores, es la casi omnipresente existencia del trabajo asalariado libre y del trabajo del productor directo y de su familia. Este fenómeno nos lleva a constatar, entre otras cosas, que estas "impurezas" obedecen a una inteligencia actuante del proceso, los intereses del capital.

El contratista de la mano de obra, el ejidatario que, en general, también es un explotado, aparece como un "explotador". Pero aparece como un explotador muy singular: es alguien con quien el jornalero trabaja directamente en el proceso de producción. No es el "patrón" que, desde fuera, vigila el proceso de producción sino que, es también el "compañero" de trabajo que conoce el proceso y lo controla. De este modo, el jornalero tiene frente a sí al productor campesino de quien se sabe contratado y mal pagado, pero a quien

no necesariamente le sabe en una situación bonancible y que, por otro lado, "vive" dentro del proceso de trabajo como su compañero de faena. Estos trabajadores asalariados, en su mayoría "migratorios" provenientes de Oaxaca, Guerrero y Morelos constituyen una fuerza de trabajo subordinada y también "disminuida" por sus características étnicas y culturales; los famosos "oaxaquitos", pequeños de estatura, morenos, con un español precario son los que constituyen esta fuerza de trabajo. Serán otros jornaleros, principalmente del mismo Estado de Morelos, bastante más robustos, los encargados del corte y de la carga de la caña.

Existe además un hecho que tiene una importancia política muy clara y que es consecuencia de la fraccionalidad de la tierra y de la dispersión de las unidades campesinas cañeras. Si como hemos visto, la relación de explotación entre el trabajo asalariado y el patrón aparece muy mediada y mistificada, a ésta se añade otro hecho vinculado al asiento orgánico, político e ideológico de la conciencia de clase proletaria o sea la unidad física y la dependencia material de un capital; aquí en el campo cañero, casi aparecen tantos "patrones" como campesinos hay.

Esta forma que asumen las relaciones sociales de producción en el campo cañero "neutraliza" prácticamente a una masa de proletarios agrícolas. Por otra parte y ésta es una cuestión central, se desvía la realidad de las mismas contradicciones sociales. Realmente: en última instancia el patrón de los jornaleros es el capital del ingenio mientras que el contratador de éstos, el ejidatario, no es sino un explotado a su vez, que debe considerarse como mediación del acto de valorización del capital, en el que incide ya no sólo el trabajo campesino sino el del proletariado agrícola.

Independientemente de estas consideraciones cabe detenerse en una reflexión. El grado de "impureza" del tipo de fuerza de trabajo en uso es indicativo del tipo y del grado del desarrollo del capitalismo. En cuanto al tipo de desarrollo del capital, no tenemos que establecer como supuesto necesario la "descampesinización" de la unidad cañera, sino incluso su relativa mantención como vimos arriba; en cuanto al *grado* de desarrollo, podríamos plantear como un camino de análisis, lo siguiente: lo que señalaría una tendencia, una dinámica en torno a la existencia de trabajo campesino y de trabajo asalariado, sería el movimiento del coeficiente de trabajo asalariado, medido en referencia al total de fuerza de trabajo utilizada.

De este modo tenemos (véase el cuadro 2) una gama de coeficiente: de trabajo asalariado libre (Va) una gama que va desde

0.03 Va hasta 0.56 Va. Es claro que la correlación inversa a esta tendencia es la proporción de trabajo familiar. Sin embargo, hay un hecho incontestable: 76% de los predios tiene como promedio un coeficiente de 0.23 Va o sea más de las 3/4 partes de la producción cañera implica el trabajo directo del producto, como algo dominante.

Cuadro 2

*Proporción aproximada entre trabajo asalariado y trabajo familiar en valor
(Coeficiente de trabajo asalariado)*

<i>Extensión promedio en tareas</i>	<i>V. asalariado (Va)*</i>	<i>V. familiar (Vf)**</i>	<i>V. total</i>	<i>Coeficiente de trabajo asalar. Va/V</i>
3	300.00	9 125	9 425.00	0.03
8	1 700.00	—	10 825.00	0.15
13	2 550.00	—	11 375.00	0.22
18	4 400.00	—	13 525.00	0.32
23	6 550.00	—	15 775.00	0.41
28	8 250.00	—	17 375.00	0.47
40	11 900.00	—	21 025.00	0.56

* Salario mínimo utilizado en 1973 = \$ 25.00.

** Calculado sobre una canasta de bienes media y sobre una aproximación de 360 parcelas de trabajo y un promedio imputado de \$ 25.00.

La capitalización de las unidades agrícolas aparece como una tendencia a la absolutización del trabajo asalariado en el proceso de producción. En los campos del ejido se puede observar que la posibilidad de ampliar el uso del trabajo asalariado depende del tamaño del predio. Este proceso, muy clásico, va estableciéndose como la separación del dueño de la parcela del proceso directo de producción, y su ascensión posterior, en algún caso, a campesino rico o burgués agrario.

Una tercera cuestión se refiere al sentido de la producción mercantil: en la producción capitalista la producción de mercancías tiene por objeto la materialización del plusvalor, es decir el valor de cambio. La producción mercantil campesina, en general tiene por objeto la obtención del valor necesario, del valor para el consumo. Es claro pues que la producción capitalista se funda en la producción de mercancías (valores de cambio) y por tanto tiene un carácter esencialmente mercantil y/o comercial. El proceso social de división del trabajo, en el capitalismo, va imponiendo una especialización mercantil. Podemos concluir de esto que otro indi-

cativo empírico de la *capitalización* del campo no es sino una relación entre la parte de la producción que se orienta directamente hacia el mercado y la que se mantiene como producción de autoconsumo, o para producir un excedente que, en su cambio en el mercado, brinde la posibilidad de obtener mercancías de consumo directo (azúcar, café, etc...). A esto es a lo que hemos denominado "parcela económica".

En el caso de la producción cañera, sobre todo en los estratos inferiores de campesinos pobres y medios, una forma de defensa y de resistencia frente al ingenio consiste en una división de su parcela, una parte que destina al cultivo de plantación o caña, y otra que destina al cultivo de maíz y frijol, principalmente. De este modo, por lo menos se garantiza su propio consumo y complementa su "salario". Es explicable entonces que los campesinos cañeros se aplicaran muy a menudo, a la lucha por ampliar su "parcela económica" en un cierto margen; la existencia de ese cultivo hacia los intereses del gran capital, más que contraponerse, hace las veces de tiempo necesario, o parte de la jornada de trabajo en la que el productor directo produce una parte de su propio salario.

En muchos de los casos los ejidatarios registrados en entrevistas, tenían además de la parcela ejidal alguna otra pequeña propiedad, incluso comunal, la cual destinaban a cultivos de autoconsumo.

De este modo, las características de las relaciones sociales de producción establecidas en el acto del proceso de producción cañera podrían señalarse como: una específica apropiación campesina de sus condiciones de producción; la existencia de un proletariado agrícola fragmentado y neutralizado por la forma misma del proceso de producción; la presencia dominante de una masa de productores que utiliza como elemento sustancial de la producción la fuerza de trabajo familiar, y sólo secundariamente el trabajo asalariado y, por último, que una fracción del valor necesario para la reproducción del trabajo campesino es obtenida al margen del cultivo directamente de plantación. Estos elementos nos dan un marco comprensivo mínimo para abordar en otra instancia con una visión sintetizadora de la estructura de la producción cañera.

La estructura en valor de la unidad de producción campesina tiene que responder a algunas preguntas que tratan de cuál es la forma real de operación entre dicha unidad, por ejemplo: acerca de la proporción entre la fuerza de trabajo utilizada y el uso de capital constante; acerca de cuáles son esas proporciones diferenciales en distintas parcelas y cómo se aplica esto, acerca, en suma, de cuáles son los costos medios de producción de los productores y de

cuál es la composición de dichos costos, y de cuál es la participación campesina y del capital en el excedente generado.

Se debe recordar la distribución parcelaria en la que, cerca de 90% de los predios oscilan entre 0.1 y 2.0 hectáreas y que el promedio de productividad para la zona está calculado en cerca de 10 toneladas de caña por hectárea. Esto significa que, a precios de 1973, o sea \$90.00 por tonelada, se obtienen \$900.00 por 0.1 hectárea, este cálculo supone, sin embargo, una relativa racionalización capitalista al interior de la unidad económica y supone, entre otras cosas, una diferenciación entre salario y ganancia. Con todas las reservas del caso, utilizaremos la expresión con el objeto de tener una referencia y explicación de la mecánica de las unidades campesinas que, si bien no son capitalistas, están integradas a un proceso de acumulación de capital.

Con base en la información sintetizada en el cuadro 3, se intentará explicar la forma y la estructura de la producción campesina cañera. La expresión analítica del valor invertido en la producción tanto en medios de producción, excluida la tierra, como en el gasto de fuerza de trabajo es el concepto de *costo de producción*. En el caso de la producción de caña de azúcar de los campos de este ingenio, la versión oficial de la SAG¹⁹ calcula un gasto de cultivo por hectárea de \$4 758.00 (0.1 hectárea = \$475.80); nuestra información arroja para el mismo año y en el mismo lugar, un costo medio de producción de \$12 730.00 por hectárea. La diferencia entre los dos cálculos expresa sin duda una formulación económica y social diferente, en la versión oficial no se registra contablemente el "salario" del propio productor; éste, por lo tanto, con un ingreso promedio de \$9 125.00 se agrega a todas las parcelas que implican este tipo de trabajo. Aquí la "inocencia" de los estadistas no hace sino reflejar la visión "económica" de los industriales azucareros.

El hecho de que 90% de las parcelas incluya el uso hasta en 80% de la fuerza de trabajo familiar implicaría contablemente el *pago real* a dicho trabajo. (Véase el cuadro 2.) Pero, evidentemente, la única contabilidad racional para el capital es la que aumenta su apropiación de excedente; y evidentemente, la única racionalidad económica que permite su reducción hasta a menos del valor, en este caso, es la economía campesina.

Se ha visto que el costo medio de producción por hectárea de caña es de \$12 730.00; sin embargo, es visible que los costos de producción ubican una escala diferencial que va desde los \$18 221.00

¹⁹ Dirección General de la Caña de Azúcar, *Resultados de la zafra 73-74*, SAG, pp. 251-254.

hasta, en el caso de los predios mayores, un costo promedio de \$9 930.00. Esta diferencia sustancial en los costos de producción se explica fundamentalmente, creemos, por la *alta densidad* de trabajo (principalmente familiar), en los primeros rangos de predios, de tal manera que en los siguientes, conforme se incrementa el coeficiente de trabajo asalariado, se va equilibrando o mejor dicho, se va reduciendo el costo real de producción.

Cabe observar, en otro terreno, que no se registró ni fue visible directamente una significativa progresión en el uso de capital constante, más aún, lo que se deja ver tras los datos es una relativa homogeneidad técnica en el uso de la tierra, riego y fertilizantes. El relativo movimiento en la composición orgánica de capital, y por ende en los costos reales de producción, se explica por las variaciones en el trabajo del productor, de su familia, y el empleo de fuerza de trabajo asalariada.

Cuadro 3

Costos totales imputados en la producción de caña de azúcar
(Elaborado por 0.1 ha)

<i>Parcelas promedio (tarear)</i>	<i>Capital constante (no incluye V de la tierra)</i>	<i>Capital variable (total familiar y asalariado)*</i>	<i>Costo total (C + V)</i>	<i>Costo promedio por tarea</i>
3	\$ 1 404.00	\$ 9 425.00	\$ 10 829.00	\$ 3 610.00
8	3 744.00	10 825.00	14 569.00	1 821.00
13	6 084.00	11 375.00	17 459.00	1 343.00
18	8 424.00	13 525.00	22 349.00	1 241.00
23	10 765.00	15 775.00	26 540.00	1 153.00
28	13 105.00	17 375.00	30 480.00	1 088.00
40	18 722.00	21 025.00	39 747.00	993.00
Promedio			\$ 1 273.00	
Costo de producción oficial total ..			475.00	

* Remitimos por fuerza el problema de la proporción entre trabajo libre-asalariado y trabajo familiar.

En un análisis comparativo de los costos de producción, se hace evidente una escala diferencial que, dado un precio de la caña de azúcar, establecido no sobre el supuesto teórico del valor de producción (C + V o de C + Va —sin pago a Vf— trabajo familiar). De este modo la cuestión de la renta del suelo, fundada esencial-

mente en la renta diferencial aparece como en una caricatura que, efectivamente, explica ingresos diferentes de los productores. Recuérdese que en la gama de costos, el margen de diferencia más amplia alcanza entre los predios de 0.3 y 4.0 hectáreas, un total de \$8 280.000, o sea casi el doble del costo. Vale decir, los predios más definitivamente capitalistas subsisten en condiciones relativamente mejores, incluso con significativas ganancias, gracias al pago desvalorizado ($C + Va$) de los predios campesinos.

V. EL "REPARTO" DEL EXCEDENTE

La manera en que se establece la relación política y económica entre el capital industrial y los campesinos cañeros, se materializa en última instancia en la forma como se reparte el excedente. En la primera parte del trabajo se intentó hacer una aproximación teórica a los mecanismos de dicho reparto para luego detenernos en la descripción de las relaciones internas de la unidad campesina. Sintetizando, vemos ahora cómo el capital industrial, en su mecánica, establece las reglas generales de operación y cómo ello incide prácticamente en la definición de clase de los productores cañeros.

Los campesinos cañeros, en tanto que individualmente, y esa es su única forma de existencia hasta hoy, no tienen ninguna significación política y económica frente al capital industrial del ingenio. Los precios de la caña de azúcar son fijados por el ingenio o por concesión, más o menos graciosa, del gobierno federal. En esa medida, a cada productor cañero, su suerte económica se le presenta como una tijera entre sus costos y precios en la que, por los dos lados, el capital recorta una increíble cantidad de excedente. Bajo esa realidad se puede ver (en el cuadro 4 de excedente bruto) cómo 79% de los campesinos no sólo no tienen ganancia, sino que *realmente* tienen pérdidas. Las hojas de liquidación anual permiten ver que los campesinos quedan a deber cantidades significativas de dinero. Sólo aquellos predios que alcanzan 2 hectáreas pueden contar, por lo menos, teóricamente, con un cierto excedente que los deja "a mano", o sea con una cantidad de dinero suficiente para sobrevivir. Los predios de más de 2.0 hectáreas obtienen un excedente bruto que, sin embargo, no es un fondo apreciable para acumular capital en la misma producción cañera; más bien se destina, por ejemplo, a la compra de una camioneta, un tractor u otra pequeña parcela que le sirve para lucrar y rentarla.

Si no contamos, sin embargo, con la parcela económica o con otro tipo de ingresos de origen familiar podemos llegar a la conclusión

de que la gran masa de campesinos cañeros, en tanto campesinos medios, tienen una tendencia, hasta esta fecha, al empobrecimiento.²⁰

Cuadro 4

Cálculo del excedente bruto

(Definido como la diferencia entre el producto bruto a precio de mercado menos costo de producción)

<i>Parcela</i>	<i>Parcela pro-medio</i>	<i>Parcela en %</i>	<i>Valor de la prod. (Y)</i>	<i>Costo total (C + V)</i>	<i>Excedente bruto = Y - (C + V)</i>
39	3	14	\$ 2 430.00	\$ 10 829.00	- 8 399.00
102	8	37	8 640.00	14 569.00	- 5 929.00
77	13	28	16 380.00	17 459.00	- 1 079.00
30	18	11	22 650.00	22 459.00	+ 330.00
14	23	6	31 050.00	26 540.00	+ 4 509.00
8	28	3	37 800.00	30 480.00	+ 7 319.00
5	40	1	57 600.00	39 747.00	+ 17 852.00

* Lo denominamos así por no contar otro tipo de gastos como impuestos, intereses de crédito que hubieran permitido deducir cantidades netas.

El capital industrial en cambio, se ha visto regularmente beneficiado de una masa de plusvalor agrario que obtiene sin la "penosa" tarea de asumirse como "patrón" de los campesinos cañeros. Para ese año, 1973, el ingenio solamente del bagazo de caña, producto por el que no le paga un solo centavo al campesino, obtuvo 900 000 pacas que, a \$13.00 cada una le dejó \$10 000 000.00 cifra que, según nuestros cálculos, asciende a una tercera parte del total pagado a todos los productores por la caña de azúcar en esa fecha. De este modo se explica que estos industriales no tuvieran ningún interés en tecnificar su maquinaria e instalaciones industriales. Evidentemente que la burguesía acumula capital bajo el interés de maximizar la plusvalía. ¿Por qué tomarse la molestia de hacerlo cuando los campesinos ceden gratuitamente su valor excedente? Es memorable el sonrojo y la indignación de la burguesía burocrática cuando, por voz del presidente Echeverría, a principios de su sexenio, censuraron el atesoramiento de capital, si se le puede llamar así, en los grandes edificios de la Avenida Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, por parte de los industriales azucareros.

²⁰ Posteriormente a esto, el gobierno federal ha hecho concesiones después de violentas explosiones de los campesinos cañeros.

EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS CLASES SOCIALES EN ATENCINGO

por *Luisa Paré*

MARCO TEÓRICO ¹

Como originalmente el presente estudio pretendía analizar la situación del proletariado agrícola en Atencingo, particularmente la de los cortadores de caña, la investigación de campo fue dirigida principalmente a este grupo. Pronto nos dimos cuenta de que no se puede entender la situación de esta clase social sin antes ubicarla en el contexto del problema cañero y azucarero.

En las siguientes páginas, planteamos algunos interrogantes y un marco de referencia para estudiar la estructura de clases y sus contradicciones en Atencingo, y en particular la situación del proletariado agrícola. Es necesario advertir que desde el inicio de la investigación hasta el momento de su publicación la estructura de las clases no ha dejado de modificarse en Atencingo y que lo observado en 1974 ya ha cambiado considerablemente por lo que se prefiere hablar de tendencias.

El desarrollo capitalista de la agricultura en la región de Atencingo, Puebla, se vio interrumpido por la Revolución de 1910-1917 después de la cual se reinició con base en una mayor concentración de la tierra y de los capitales que antes del movimiento armado, creándose inmediatamente después y como consecuencia de la ruina de las haciendas un complejo agroindustrial que, para 1920, abarcaba 123 000 hectáreas.²

¹ Una versión resumida de este capítulo ha sido publicada en mi libro *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, México, Siglo XXI, 1977.

² David Ronfeldt, *Atencingo: La lucha política en un ejido mexicano*, México, FCE, 1975.

A pesar de representar un modelo de desarrollo capitalista más dinámico que el anterior a la Revolución, el emporio agroindustrial de Atencingo, así como otros complejos semejantes, presentaba inconvenientes tanto en lo político como en lo económico. La concentración de la propiedad y de los ingresos en manos de los neolatifundistas contribuía a mantener cautivo el mercado interno debido al gran número de campesinos pauperizados sin tierra o con una parcela que no cubría más que una parte de las necesidades de consumo y debido a los bajos salarios existentes.

Sin embargo, en la medida en que el complejo de Atencingo era eficiente y altamente productivo, creemos que los argumentos económicos enunciados, aunque pudieron ser aprovechados no tuvieron el peso más importante en la decisión de afectar la hacienda; sólo una profundización en los hechos históricos permitiría ahondar en esta hipótesis. Es probable que, a fin de cuenta, los factores políticos hayan sido determinantes. La presión de miles de campesinos sin tierra que pugnaban por el reparto del latifundio, trajo consigo además de dicho reparto, un tipo de desarrollo capitalista que tuvo que incorporar al campesinado dentro del proceso de producción capitalista, es decir, que transformó a una masa de proletarios del campo o de campesinos de autoconsumo en productores integrados al modo de producción capitalista a través del cultivo de la caña de azúcar. En otros trabajos de este libro³ se ve la manera como se fueron articulando la política nacional y los intereses locales en relación a la repartición de la hacienda.

Éste no fue el único modelo de desarrollo sino que paralelamente se fue formando una clase de agricultores capitalistas con base en la propiedad o posesión de una superficie extensa o en el arrendamiento de tierras. De allí que parte de la producción cañera se basa en relaciones típicas del modo de producción capitalista, oponiendo por un lado a la burguesía industrial (el ingenio) y la agraria (los cañeros capitalistas) y por otro el proletariado industrial (obros del ingenio) y el agrícola (cortadores y jornaleros). La otra parte de la producción se basa en un conjunto de relaciones no tan bien definidas, es decir en la incorporación de formas de producción no capitalistas al proceso capitalista. Por ser esta última situación la más difícil de definir desde un punto de vista teórico le dedicaremos la mayor parte de esta introducción.

Ante la presión que ejercían los campesinos, presión que representaba una amenaza política, fueron incorporados a la producción

³ H. C. de Grammont, "Historia de las luchas sociales en la zona cañera de Atencingo", y Ávila R. y E. Boege, "La estructura de poder en Atencingo".

capitalista pero en una forma diferente a la que sucedió en otros países hoy industrializados como Inglaterra por ejemplo. Esta incorporación no se dio necesariamente mediante el despojo de los trabajadores de sus medios de producción, la tierra, y mediante su proletarización, sino que muchas veces se mantuvo a los campesinos atados a la tierra e inclusive se dotó de tierra a muchos que no tenían. El desarrollo capitalista en el agro utilizó las formas de producción no capitalistas, adaptándolas a sus necesidades de expansión y a la realidad histórica y demográfica de una amplia masa campesina que contribuyó a consolidar la burguesía en el poder. En este sentido, sobre todo en nuestros países subdesarrollados aunque no exclusivamente, el sistema capitalista va incorporado y consolidando al campesinado en una forma que pudiera parece contradictoria y paradójica dentro de un esquema ortodoxo, ya que no corresponde a la fase actual del desarrollo del capitalismo mundial, el imperialismo. No hay que pensar que el desarrollo capitalista en la agricultura significa siempre y necesariamente la separación del trabajador de sus medios de producción y la proletarización del campesino.

Una vez más, no comprenderemos lo que es el capitalismo si nos limitamos a reseñar lo que se ve al exterior de las explotaciones capitalistas examinadas aisladamente. La concentración de la propiedad terrateniente y la *proletarización abierta de los campesinos no constituyen el medio principal de desarrollo del capitalismo en sus relaciones con la agricultura* sino al contrario un medio excepcional, más costoso ya que mantiene y a menudo refuerza la exacción que representa la renta. Esta vía no es predominante a menos que haya una alianza de clases que le sea favorable y lo imponga.⁴

Ahora bien, en términos de clase ¿cómo definir a estos “campesinos” integrados a un proceso de producción capitalista y cómo resolver teóricamente esta aparente contradicción? Según la teoría marxista el modo de producción capitalista tiende “cada vez más” a separar a los trabajadores de sus medios de producción de tal modo que van quedando burgueses y proletarios.⁵ ¿Será que la existencia de capas intermedias, clases medias, masas campesinas, etc., en formaciones capitalistas invalidan la teoría marxista tal como se plantea vulgarmente. De ninguna manera; para explicar su existen-

⁴ Samir Amin, “El capitalismo y la renta de la tierra” en S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975, pp. 43-45 (subrayado nuestro).

⁵ Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Moscú, Progreso, 1972, p. 31.

cia, estas clases deben ser ubicadas siempre en el momento histórico en que se encuentra el modo de producción capitalista que muchas veces está articulado con modos de producción anteriores que no ha logrado absorber totalmente todavía y cuyas clases se diferencian de las del modo de producción capitalista. ¿Dónde se ubica el campesinado en nuestros países que, si bien son subdesarrollados no dejan de ser formaciones capitalistas? Éste es un problema complejo cuya solución requiere la ubicación de cada formación capitalista en la nueva situación que se va creando en el nivel mundial en la época del imperialismo.

Para explicar la existencia del campesinado como clase se ha recurrido a la noción de que corresponde a otro modo de producción, el mercantil simple, que se encuentra articulado con el modo de producción capitalista. En su libro sobre las clases sociales y la estructura agraria en México, Roger Bartra expone esta concepción.⁶

Si bien en México existen muchos campesinos cuyas características productivas corresponden a las de este *modo de producción mercantil simple*, es necesario introducir matices dentro de este modelo para percibir las diferencias entre los campesinos que se vinculan al capital tan sólo en el nivel de la circulación y aquellos que se encuentran integrados en el nivel del proceso productivo.

Esta última situación sería la de los campesinos que producen materia prima para la industria algodonera, henequenera, cañera y tabacalera entre otras. Además de los rasgos señalados por Bartra⁷ la economía mercantil simple se caracteriza por cierta autonomía del productor. El cañero, por ejemplo, aunque produzca principalmente con su fuerza de trabajo y la de su familia, no se parece en nada a este productor mercantil simple que vende la parte de la cosecha de maíz que excede sus necesidades de consumo. ¿Acaso existe una relativa autonomía sobre su producción cuando, desde el producto que debe sembrar, cuándo y cómo debe sembrarlo, y hasta el dinero con el que lo hace, todo proviene del ingenio, cuando el gran capital industrial es el que organiza completamente el proceso productivo, no sólo industrial sino agrícola, y cuando esta

⁶ Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ed. Era, 1975.

⁷ a) Las unidades campesinas de producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado.

b) Los campesinos producen fundamentalmente para el mercado.

c) En la economía mercantil simple la ganancia y el capital variable forman una unidad.

d) La economía campesina m.s. no contribuye a la fijación de los precios de los productos: éstos son determinados por el mercado capitalista, R. Bartra, *op. cit.*

injerencia afecta no sólo las parcelas plantadas de caña sino las demás actividades agrícolas de los cañeros?⁸

Quizá estas unidades de producción campesinas corresponderían a lo que Bartra califica de "formalmente mercantil simples":

hay que tomar en cuenta que muchas unidades de producción formalmente mercantiles simples están integradas a unidades capitalistas agrocomerciales o agroindustriales.⁹

En la medida en que los elementos formales son secundarios para captar las formas de explotación y las contradicciones y alianzas entre clases, en aquellos casos en que unidades de producción aparentemente no capitalistas están integradas en el nivel de producción, a complejos capitalistas, no se puede hablar de la articulación de un modo de producción mercantil simple con el capitalista sino, como se dijo anteriormente, de la incorporación al modo de producción capitalista del "campesinado" con todo y ciertas formas no capitalistas de producción.¹⁰ En Francia o en Canadá, por ejemplo, se sigue llamando *paysans* a aquellos productores lecheros proveedores de materias primas para grandes consorcios de productos lácteos. Pero ¿qué tiene de mercantil simple la economía de estos *paysans* endeudados y totalmente hipotecados por su dependencia crediticia, por la obligación de cambiar de maquinaria según se lo exija la empresa compradora? La reivindicación de un sector de los agricultores canadienses por un salario que tome en cuenta su tiempo real de trabajo ¿no será la confirmación de su carácter de obrero calificado?¹¹ Cada situación histórica concreta determinará si en esta articulación la economía campesina conserva características mercantiles simples o se desarticula totalmente. Aunque la tendencia general sea a la destrucción del campesinado, el ritmo que tomará el proceso de descampesinización variará de una formación social a la otra. El concepto muy de moda de "articulación de modos de producción" es poco preciso en tanto que puede llevar implícito tanto la subsistencia de cada modo de producción como diferente uno de otro, como la absorción del uno por el otro. Ante la

⁸ Se refiere a la situación prevaleciente hasta la nueva legislación cañera.

⁹ Roger Bartra, *op. cit.*, p. 73.

¹⁰ En su ensayo, en este libro, Roberto Sandoval y Gisela Espinoza con base en el capítulo VI (inédito de Marx) desarrollan teóricamente el problema de la subsunción de la economía campesina al capitalismo.

¹¹ Bernard Bernier, Colette Châtillon y Diane Lessard, "The Penetration of Capitalism in Quebec Agriculture", *Cuadernos Agrarios*, núm. 6, 1978. Depto. de Antropología. Universidad de Montreal. Mimeografiado, 1975. *Bulletin populaire*, "La colère des agriculteurs", Montreal. 7 Nov. 1974.

necesidad de matizar, diríamos que la articulación de modos de producción, por definición, implica la desarticulación del modo de producción subordinada y que se trata de una situación de transición. Por estas razones, en este trabajo, se habla de la articulación de formas de producción no capitalistas al modo de producción capitalista.

Si bien en estos casos en que existe una dependencia directa del capital, no sólo en el nivel del mercado sino en el de la producción misma, estos productores de materias primas no pueden ser definidos como "campesinos" correspondientes a un modo de producción mercantil simple, no sería correcto pasarse al otro extremo y calificarlos simplemente de proletarios agrícolas como hacen algunos por el hecho de su relación peculiar con el capital, ya que son subordinados por el capital de manera diferente. (En un caso se vende el trabajo a través de mercancías y en otro caso se vende directamente la fuerza de trabajo.) Esta falta de matiz se encuentra en el análisis realizado por el equipo de *Punto Crítico* sobre la situación cañera en Veracruz donde se asemeja a los ejidatarios cañeros a la clase proletaria del campo. Esta igualación se basa en el hecho de que los cañeros no son poseedores "de hecho" de la tierra y son explotados como los asalariados; tal esquema no retiene el hecho importante de que las formas de explotación son diferentes además de no considerar las posibilidades de aburguesamiento de parte de los ejidatarios.

¿Cómo distinguir entonces a estos campesinos de los auténticos proletarios agrícolas? Estamos ante un grupo de personas que no son burgueses, ni proletarios, ni campesinos. Entonces ¿qué son? Detrás de la apariencia de unidades de producción formalmente mercantiles simples, es decir sin contenido mercantil simple, Samir Amin descubre un contenido bien capitalista: ¹²

El proceso de sumisión de la agricultura es pues reciente por lo general, a menudo posterior a la segunda guerra mundial. La distorsión de los precios relativos en detrimento de los precios agrícolas, que acompañan la intensificación de la industrialización de la agricultura, constituye el medio por excelencia por el que la propiedad campesina, mantenida formalmente, es vaciada de su contenido, pues ella ya no ocasiona realización de una renta y reduce la remuneración campesina a la de fuerza de trabajo... Yendo más allá hasta la esencia descubrimos las dos condiciones que permiten esta sumisión de la

¹² Samir Amin, "El capitalismo y la renta de la tierra", S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975, pp. 43-45.

agricultura... La primera de estas condiciones es la intervención del capital dominante en el proceso productivo mismo de la agricultura. Este capital no es el utilizado en la agricultura, bajo forma de maquinaria utilizable en la explotación agrícola. Es el capital del complejo industrial y comercial de las industrias alimenticias colocado como aval de los productores rurales. Debido a la estandarización de los productos, a la extensión de la transformación industrial, a la concentración de las redes de colección y comercialización, este capital impone al productor agrícola un programa preciso de trabajo. No es ya verdaderamente un productor comerciante libre, que produce primero lo que quiere y como lo quiere y luego vende una parte. Se ve reducido a un estatuto cercano del proletario a domicilio. Esta intervención en el proceso productivo indica claramente que el capital no es la suma de los capitales individuales; es más que ello, es global antes de ser fragmentado.

Algo semejante sucede con la agricultura no sólo en los países subdesarrollados sino en casi todos los países en esta fase de expansión del capital monopólico. En donde no es posible (o conveniente) el despojo masivo de los campesinos de sus tierras, el capital agroindustrial y comercial se expande con base en el control de las explotaciones parcelarias. Este desarrollo corresponde por ejemplo, al modelo de "integración vertical" existente en la avicultura en Francia. "Las industrias (fabricantes de alimentos para ganado), mediante contratos cada vez más rigurosos tienden a transformar poco a poco a los pequeños avicultores individuales en trabajadores a domicilio pagados a destajo (estadio de la casi-integración).¹⁸

En el caso del tipo de agricultura que aquí nos interesa, el paralelo entre estos campesinos y los "asalariados a destajo" o "proletarios a domicilio" que conservan la apariencia de productores directos no debe llevar a definirlos simplemente como proletarios. A diferencia del período inmediatamente anterior a la revolución industrial en Inglaterra en el que, como forma de transición, el capital sometió a los artesanos a través del trabajo a domicilio, actualmente la subsunción del trabajo campesino al capital no parece ser una situación de transición sino la forma que está adoptando el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Esta conceptualización del ejidatario-cañero como un asalariado a destajo o un proletario a domicilio se aplica al caso de Atencingo hasta principios de esta

¹⁸ Claude-Servolin, "Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista", *Cuadernos Agrarios*, núm. 2, abril-junio, 1976, México.

década cuando la situación empezó a cambiar, como veremos más adelante.

En el estudio de la agricultura cañera no sería correcto separar la parte agrícola de la fase industrial del proceso productivo por el simple hecho de que el campesino es vendedor de caña y el ingenio vendedor de azúcar. El control de la parte agrícola del proceso productivo así como el financiamiento y la determinación misma del área de abastecimiento hasta ahora había estado en manos del ingenio y el análisis por separado de los dos sectores no permitiría captar la relación estructural que liga al cañero con el ingenio y las formas de explotación peculiares que implican estos vínculos.¹⁴ Asimismo, si se considera la fase agrícola del proceso productivo aisladamente se corre el riesgo de no entender la relación entre ejidatarios y jornaleros agrícolas y de no captar el papel de mediatización de los campesinos entre el capital y el trabajo.

Esta imagen que se desprende del estudio del ejidatario cañero de Atencingo no corresponde más que a la mitad de su realidad, es decir a su relación con el ingenio. No considera una parte complementaria de la economía cañera: la *parcela económica* en la que hasta ahora se había desarrollado una agricultura de autoconsumo o comercial pero a escala familiar. En las parcelas económicas el cañero ha conservado u obtenido el derecho de sembrar lo que quiere; las administra en forma independiente y hasta 1970 se caracterizaban por formas no capitalistas de producción (predominio del trabajo familiar sobre el asalariado, limitaciones extraeconómicas para la acumulación, etcétera).

Resumiendo, tal tipo de campesino por una parte está incorporado al sistema capitalista, a manera de una especie de asalariado a destajo y por otra lucha por expandir o mantener a flote una unidad de producción de tipo mercantil simple. ¿Quiere decir que en este tipo de unidad de producción se articulan dos modos de producción? Este problema debe ser analizado examinando la relación "simbiótica" entre el lado "mercantil simple" y el lado capitalista de este tipo de productor. Las desventajas sufridas por el ejidatario en su relación con el ingenio, desventajas que muchas veces se salen de las propias reglas del juego del capitalismo se ven compensadas por la posibilidad de obtener ingresos complementarios y bienes de consumo en su "parcela económica" que, a su vez, asegura

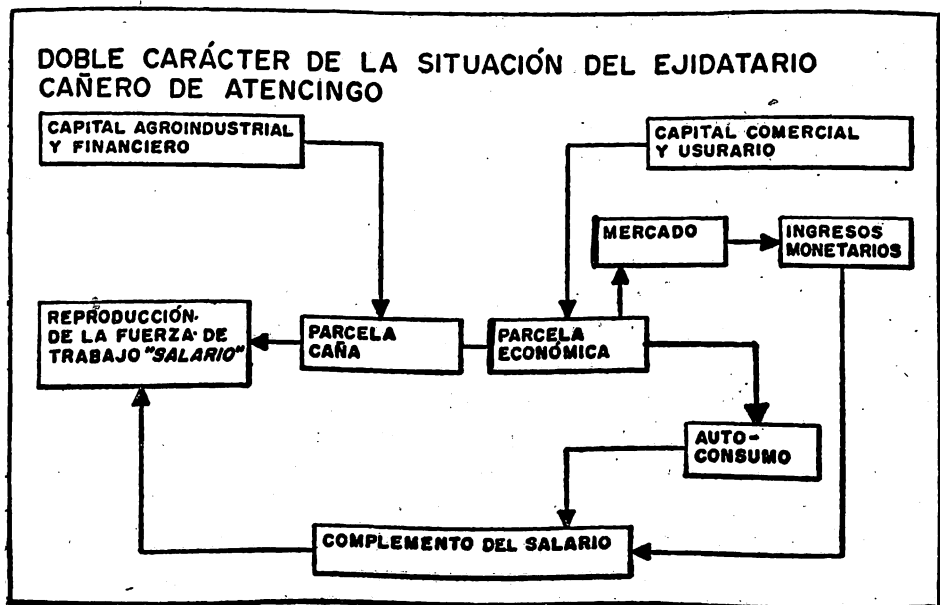
¹⁴ Actualmente parte del control del proceso productivo pasó a manos de FINASA, pero si tomamos en cuenta que la mitad de los ingenios ya están en manos del gobierno y que a la larga es probable que se estaticen por completo la industria azucarera, en realidad poco ha cambiado esta relación cañero-ingenio.

parte de la reproducción de la mano de obra para la empresa capitalista.

Esta simbiosis entre formas de producción no capitalistas articuladas con un proceso productivo capitalista ¿no será simplemente la forma que adopta el desarrollo capitalista en la agricultura?

La unidad de producción campesina se encuentra articulada con el modo de producción capitalista de dos maneras diferentes o en dos niveles: se vincula en el nivel de la distribución, conservando ciertos rasgos mercantiles simples y en el nivel de la producción al estar integrada en el proceso productivo de un complejo capitalista, lo que quita al campesino su carácter de productor independiente.

En esta situación se entabla una lucha entre dos tendencias de desarrollo, una que pugna por un capitalismo monopólico y otra por la perduración de un "modo de producción mercantil simple" o su transformación en una vía *farmer* o lo que Ronfeldt¹⁵ califica de "capitalismo populista" o sea la lucha por elevar el nivel de acumulación del campesinado o por lo menos por impedir su pauperización. Estas últimas contradicciones consisten por una parte en el continuo intento de los ejidatarios de reducir el área obligatoria de caña a favor de la ampliación de las parcelas económicas en las que se pueden sembrar cultivos más redituables que la caña,



¹⁵ David, Ronfeldt, *op. cit.*

aparte del maíz que asegura el autoconsumo, y por otro, la correspondiente oposición por parte del ingenio. Lo anteriormente planteado se puede representar según el esquema anterior, aunque como todo esquema no deja de ser una abstracción, ya que no se puede partir al campesino por la mitad sino tan sólo señalar tendencias divergentes.

En la medida en que la producción de la parcela económica constituye un complemento del *salario* del cañero, se puede decir que el sistema capitalista contribuye a reproducir las formas no capitalistas de producción.

En este momento, el tipo de agricultura practicado en las parcelas económicas se ha modificado sustancialmente y eso tiene que ver con los cambios recientes en la situación del cañero, como se verá más adelante. Basta señalar aquí que la agricultura practicada en las parcelas económicas es netamente capitalista y que el subsidio opera ahora en sentido inverso, es decir de la acumulación en el sector cañero hacia el resto de la agricultura comercial.

Dentro de las categorías económicas que pueden servir para determinar las clases sociales en Atencingo, la llamada *utilidad* percibida por los ejidatarios-cañeros permitirá analizar su carácter de clase aunque no habría que dejar de considerar el peso del comportamiento político. Es decir ¿este excedente corresponde al *salario*, a la *ganancia* o a la *renta de la tierra*?

La respuesta a esta pregunta varía de una fase a otra. En efecto, la coyuntura política de cada momento, es decir la correlación de fuerzas entre los diferentes intereses (el ingenio, el Estado, los ejidatarios y el proletariado) altera el carácter de clase del campesinado según cambie su poder de negociación, es decir según pueda hacer o no efectivas las promesas que, por su participación en la Revolución, pudo arrancar al Estado burgués al que contribuyó a consolidar en el poder. Según esta coyuntura, a veces se acentúa el carácter de productor directo del campesino que apenas obtiene la remuneración de su fuerza de trabajo, mientras que en otras ocasiones predomina el aspecto de asalariado que, a través de sus productos, transfiere plustrabajo a la burguesía industrial.

No es posible entender las luchas agrarias en Atencingo sin antes ubicar el caso en la problemática nacional de la industria azucarera aunque no se puede, en este contexto, analizar a fondo esta cuestión sino tan sólo hacer algunos señalamientos muy generales e hipotéticos.¹⁶ Como el azúcar es un artículo de primera necesidad

¹⁶ Para una visión más amplia véase el trabajo de Francisco Pérez Arce en este libro.

que representa una parte considerable del consumo de las clases trabajadoras y una materia prima importante para la industria, su precio está controlado por el Estado que así defiende tanto los intereses de las industrias que consumen azúcar como materia prima como los de la burguesía en general, ya que mantiene a bajo precio un artículo importante en la dieta de los trabajadores.¹⁷ Dada esta situación ¿es posible que operen las leyes de la economía capitalista como en otros cultivos? ¿Es posible que los dueños o usufructuarios de la tierra (los cañeros) perciban una renta por ésta, los industriales azucareros o sea los dueños de los ingenios la tasa media de ganancia y los obreros industriales y agrícolas el salario mínimo, manteniéndose a la vez un precio bajo? Según comunicaciones verbales de funcionarios de empresas estatales relacionadas con la industria azucarera, si bien hasta hace unos pocos años era generalizado en la industria azucarera obtener tasas de ganancia del 40 y del 50%, actualmente el 85% de la producción se encuentra en crisis. Se llega a esta situación debido a que los ingenios no han operado en forma racional desde el punto de vista capitalista, embolsándose año con año como ganancias extraordinarias las cantidades de dinero que debían haber servido para la reposición del capital. Ahora que han sacado más de lo posible de sus equipos que requieren ser renovados, estalla la crisis, la solicitud de créditos oficiales y el aumento de precios. También el constante rumor de nacionalización de la industria azucarera ha espantado a algunos industriales que se apuraron en sacar todo el provecho posible del capital invertido.

Como hipótesis central se plantea que, dada la situación esquematizada, no se puede remunerar a todos los factores de la producción con base en el funcionamiento "normal" de las leyes capitalistas y que, para que unos saquen su parte, se necesita "recortar" por otro lado. En Atencingo hasta ahora este recorte había afectado principalmente a los campesinos y sobre todo a los jornaleros agrícolas que, por su desorganización total, se encuentran indefensos tanto ante el ingenio como ante los ejidatarios. También, como se señaló anteriormente, el consumidor es una de las partes afectadas ya que por la no diferenciación entre el azúcar como producto de consumo de primera necesidad y como materia prima industrial, él está

¹⁷ Recientemente el gobierno ha aumentado el precio de adquisición del azúcar sólo para las empresas embotelladoras y no para el público según proclama; bajo el pretexto de que el refresco no es artículo de primera necesidad (aunque sea la bebida cotidiana de los pobres) se aumentó el precio de éste o sea que al final de cuentas el gobierno ha cargado al público el aumento del precio de adquisición de la materia prima para la industria refresquera que sigue gozando de subsidio en sus compras de azúcar.

pagando el subsidio a las empresas refresqueras. Desde 1969-70, los ejidatarios y pequeños propietarios cañeros han renegociado la situación de tal manera que ahora, por lo menos en Atencingo, los cañeros están subiendo los primeros peldaños de la acumulación dejando recaer el costo de la restructuración de la producción cañera y de la industria azucarera básicamente sobre el proletariado agrícola y los consumidores.¹⁸

Volviendo al problema de la identificación de la categoría *utilidad*, es necesario recordar que la renta de la tierra es una sobreganancia que se obtiene en la agricultura por el hecho de que existe un monopolio sobre la tierra, por la composición orgánica de capital diferente entre el sector agrícola y el industrial y por las diferencias de fertilidad entre los terrenos en producción.

Hasta ahora para los ejidatarios la renta diferencial había quedado anulada por la nivelación de costos y rendimientos. En cuanto a la renta absoluta, ésta se ve disminuida y a veces anulada porque al estar obligados a sembrar caña, los ejidatarios renunciaban a hacer uso de su monopolio sobre la tierra y obtener la renta de cultivos mejor pagados como el jitomate, el melón y el arroz que ocupan las tierras durante sólo 6 meses en lugar de 18 en caso de plantilla y 12 para resocas.¹⁹

Además de ser usufructuarios de la tierra, los ejidatarios de Atencingo son dueños de toda la parte de los medios de producción que interviene en la producción agrícola y en el transporte del producto. Teóricamente, por ser dueños de medios de producción y compradores de fuerza de trabajo, les correspondería también una ganancia.

El hecho de que en muchas zonas cañeras esta remuneración no corresponda a la ganancia ni a la renta de la tierra sino tan sólo al pago de la fuerza de trabajo, se debe precisamente a la mencionada articulación de formas no capitalistas en un complejo capitalista en el que dicho cañero no aspira a la renta ni a la ganancia y también a la correlación de fuerzas obtenidas a raíz de las luchas sociales libradas. Creemos que el presente marco teórico en el que se ha destacado más que todo el carácter proletario de los cañeros es válido en términos generales pero en Atencingo, debido a la intensidad de las luchas realizadas y a la extraordinaria fertilidad del

¹⁸ Dos aumentos del precio del azúcar en el sexenio 1970-76 apoyan esta hipótesis.

¹⁹ Para saber si realmente se obtiene una renta en el cultivo de la caña habría que calcularlo en relación con otros cultivos que se dan en la misma región, tarea que rebasa en mucho las pretensiones del presente estudio.

suelo, la integración de la producción cañera al proceso capitalista industrial en la fase actual parece haber abierto las puertas a la acumulación con el consecuente aburguesamiento de una capa de los ejidatarios. No se puede profundizar acerca de si la utilidad de los ejidatarios corresponde a renta, ganancia o salario con base tan sólo en las características internas de este grupo y a sus determinantes económicas. Ante todo es necesario ubicarlo entre las demás clases o entre los polos de la contradicción y en la lucha de clases.

Finalmente, para generalizar acerca de esta cuestión hay que tomar en cuenta los procesos de polarización en el seno del ejido, proceso que no se presenta con la misma intensidad en los diferentes ingenios del país y ni siquiera en los diversos anexos de Atencingo. En efecto, si bien en algunos lugares la utilidad se acercaría a un salario, en otros tendría más el carácter de ganancia o de renta de la tierra. Para quienes trabajan cada vez más personalmente en la producción, la lucha por el aumento de utilidades equivale a la exigencia de un mayor salario mientras que los que trabajan cada vez menos, utilizan cada vez más el trabajo asalariado y obtienen ganancias que permiten una producción ampliada, centran su lucha en torno del aumento de sus ganancias. En todo caso, para poder señalar la tendencia preponderante en este proceso de polarización de las clases, habría que referir el problema a la proporción mayoritaria de campesinos para quienes la utilidad es más o un salario o una ganancia.

En este "recorte" a la retribución de los distintos factores que intervienen en la producción, el proletariado agrícola es la clase más afectada, por encontrarse totalmente desorganizada y subyugada por los ejidatarios, lo que permite su sobreexplotación a través de la extracción de plusvalor absoluto mediante formas irracionales de trabajo a destajo que además presentan un desperdicio enorme de fuerza de trabajo. Aunque su definición no presenta un problema tan complejo como el de los campesinos, su relación con el capital que se ve mediada por el grupo de los ejidatarios y la ambigua situación de estos últimos presenta problemas de formación de conciencia de clase y de organización laboral y política.

En el análisis de este proletariado agrícola hay que contemplar el doble carácter que a veces tiene: el de asalariado por un lado y el de campesino o productor independiente, propietario, ejidatario o mediero por otro. Si no tomamos en cuenta esta especificidad no podremos entender el comportamiento político de estos semiproletarios y sobre todo las diferencias entre su actitud política como miembros de la comunidad y como asalariados en la zafra.

La actual estructura de clases en Atencingo es el resultado de las luchas que allí se han desarrollado, luchas que se derivaron de las contradicciones en las relaciones de producción, y que a la vez han alterado estas contradicciones.²⁰

Esta distinción es importante para poder establecer las alianzas de clases que pueden lograr cambios revolucionarios y distinguir las de alianzas que no han servido más que para afianzar el poder de la burguesía o del capital monopólico de Estado sobre el campesinado y la clase obrera de Atencingo.

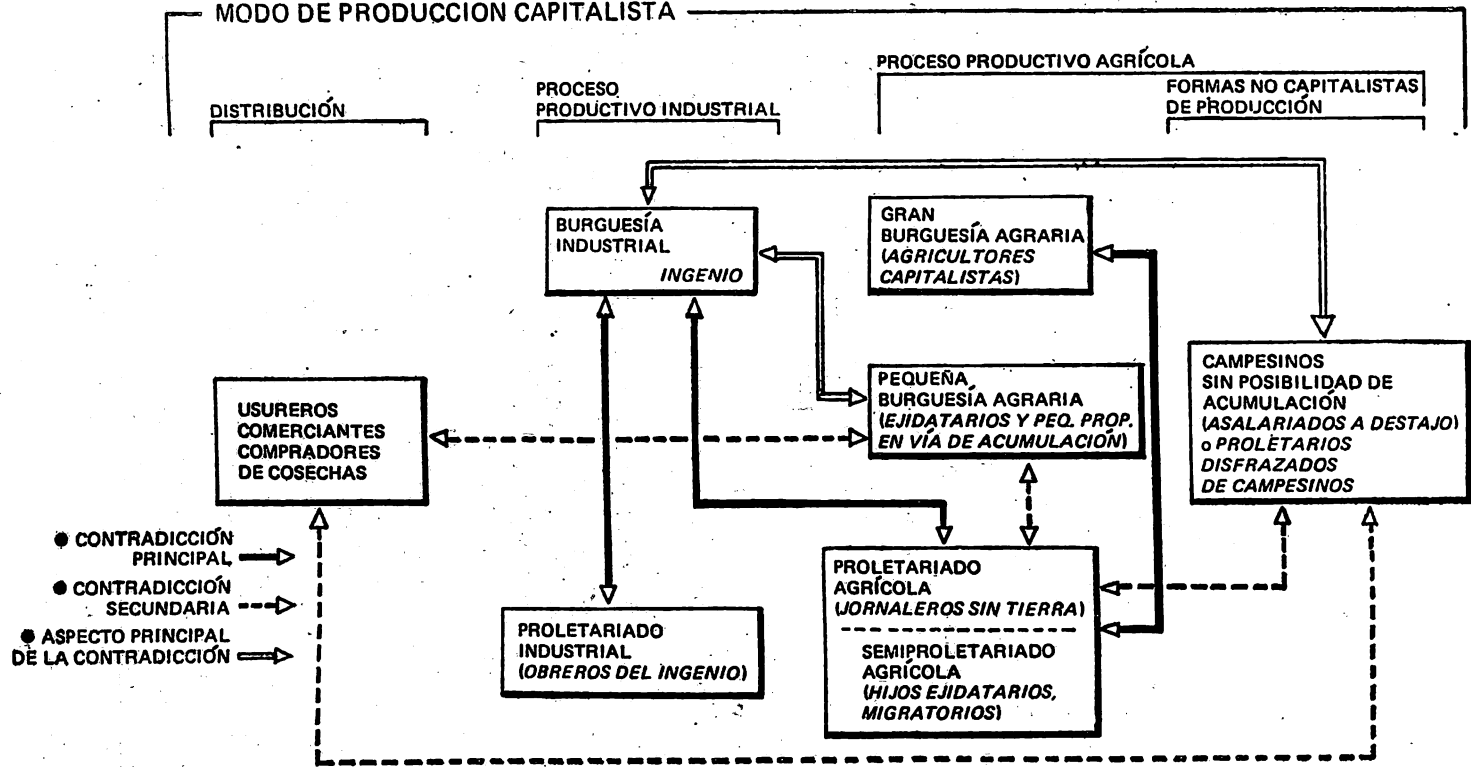
El carácter de clase del campesinado de Atencingo se ha modificado según el carácter de sus luchas. En una fase, se acentuó el aspecto proletario del cañero que, desde el momento en que la renta que debía percibir como usufructuario de la tierra le era usurpada por el ingenio y por los dirigentes ejidales, no percibía mayor remuneración que la correspondiente al pago de su fuerza de trabajo. A medida que el cañero ha triunfado en sus aspiraciones y luchas se ha destacado cada vez más su carácter de productor no tan independiente, pero que trata de hacer valer sus derechos como "socio" del capital pero que, a la vez que ha logrado arrancar un mayor pago por su trabajo, ha ido dejando de participar en las actividades productivas utilizando cada vez más a los asalariados y convirtiéndose en una especie de gerente.

Como se trata de un proceso en constante transformación, sería erróneo tratar de plasmarlo en un rígido esquema de clases ya que se trata muchas veces de clases en formación o en descomposición. Por lo tanto, el esquema de la p. 73 debe ser entendido en este sentido y representaría la estructura de las clases hasta 1970, es decir hasta la separación de los anexos de la sociedad de crédito.

Si bien hasta la independencia de los anexos y la división del ejido único en nueve ejidos, el aspecto principal de la contradicción se ubicaba en la oposición de los ejidatarios y del ingenio, a raíz de las conquistas recientes de los ejidatarios, la contradicción antes secundaria entre ellos y los jornaleros parece tornarse principal como se verá al final de este artículo. De simples intermediarios entre el capital y el trabajo, los ejidatarios, en la medida en que ya no sólo son usufructuarios de la tierra y dueños de un par de machetes sino que poseen costosos medios de producción, son dueños de parte del capital.

²⁰ En la historia de las luchas campesinas en Atencingo presentada en este mismo libro se verá que fueron varias las clases sociales o grupos que se han ido enfrentando y cuáles fueron contradicciones de carácter principal y cuáles secundarias.

ESQUEMA DE LAS CLASES SOCIALES EN ATENCINGO



En este análisis se intenta definir qué clases, grupos o fracciones de clases se enfrentan en la región y cuáles son sus intereses respectivos. El esquema menciona tanto a las clases implicadas en la economía cañera como a las que intervienen en otras actividades económicas como el comercio, pero estas últimas no serán objeto del presente análisis. El comportamiento político, elemento indispensable para la definición de estas clases, es objeto de otros artículos aunque forzosamente tuvo que ser tomado en cuenta en nuestro análisis de la estructura de clases.

En el esquema, los grupos que se definen como clases propias del modo de producción capitalista serían: en el sector de la distribución, los compradores de cosechas, comerciantes y usureros; en el proceso industrial, el ingenio y los obreros del ingenio; y en la parte agrícola de la producción, la gran burguesía agraria conformada por los agricultores capitalistas y la pequeña burguesía agraria o sea aquellos cañeros, pequeños propietarios o ejidatarios que, por mecanismos diversos, están en vías de acumulación. Finalmente tenemos al proletariado y semiproletariado agrícola es decir los cortadores de caña, que cuando se acaba la zafra son jornaleros subocupados unos, o trabajan en sus parcelas, en las de sus padres o como medieros otros.

Siguiendo el planteamiento expuesto anteriormente respecto de la integración de formas no capitalistas de producción al modo de producción capitalista, en el extremo inferior derecho del esquema están los campesinos sin posibilidades de acumulación, es decir aquellos que no tienen más posibilidad que la de reproducir su fuerza de trabajo y que designamos aquí, por su peculiar relación con el ingenio como *asalariados a destajo*, sector que, en Atencingo, repetimos, está en vías de transformación. Esta última caracterización se aplicaría al conjunto de los ejidatarios antes de la separación de los anexos y de los ejidos. De aquí en adelante, es de preverse una polarización interna en el seno de los ejidos, con una parte de los cañeros que se está transformando en pequeña burguesía y parte que se proletarizará, sea directamente a través de la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros, sea a través de la venta de su caña, es decir sin obtener de ella más que lo necesario para reproducir su fuerza de trabajo.

El método de análisis de las contradicciones así como el modelo de articulación de formas no capitalistas al modo de producción capitalista explica el orden de exposición de las clases sociales que analizamos a continuación.

En la primera parte dedicada al sector caracterizado por relaciones de producción más netamente capitalistas, trataremos brevemente al ingenio y a la burguesía agraria por un lado y al proletariado industrial y agrícola por otro. Como en este trabajo nos hemos interesado más particularmente por la cuestión de los jornaleros agrícolas y de los ejidatarios es poco lo que podemos decir de las demás clases y los escasos datos que aportamos sobre ellas tan sólo sirven de punto de referencia para ubicar algunas de las contradicciones observadas en Atencingo. En la segunda parte examinamos con más detenimiento la situación de los campesinos cañeros y sus relaciones con el ingenio y con los jornaleros agrícolas.

I. EL INGENIO

El ingenio de Atencingo que, durante muchos años fue de Jenkins, a la muerte de éste pasó a manos de otro propietario particular, y actualmente diferentes socios y grupos tienen acciones en la empresa. Según datos oficiales, el capital social es de 28 millones de pesos y el capital contable de 32 363 026.00 pesos. El valor del ingenio a precio actualizado se estima en 300 millones aunque en el último inventario el valor real fue estimado en 160 millones de pesos.

El área de abastecimiento del ingenio oscila alrededor de las 6 000 hectáreas. Por ejemplo, en la zafra de 1968-69, el área de cultivo de caña fue de 4 090 hectáreas en manos de los ejidatarios y 2 062 hectáreas de los pequeños propietarios, la totalidad ubicada en tierras de riego.

Gracias a la excepcional fertilidad de su suelo, Atencingo cuenta con una de las productividades más elevadas de todas las zonas cañeras del país. El rendimiento promedio de toda la zona de abastecimiento fue de 122.4 toneladas por hectárea en la zafra 1968-69 y de 122.6 toneladas por hectárea en la zafra 1971-72. En promedio, la caña del primer año (soca) alcanza un rendimiento de 140 toneladas por hectárea mientras que la de resoca da 120 toneladas por hectárea. Se obtienen rendimientos hasta de 200 toneladas por hectárea de plantilla. El rendimiento de azúcar fue en 1968-69 de 11.4 toneladas de azúcar por hectárea de caña y el rendimiento de 50-60 kilogramos tonelada; cada tonelada de caña molida deja de 25 a 30% de bagazo.

En la zafra 1972-73 el molino procesó 584 000 toneladas de caña. Su capacidad de molienda es de 5 000 toneladas/día pero debido a la maquinaria ya antigua su verdadera capacidad es ahora de 4 500 toneladas/día. Se produce anualmente unas 30 000 toneladas de miel

que en un 80% son vendidas a la Bacardí instalada en la región misma.

Según datos oficiales, en la zafra 1971-72, el ingenio de Atencingo habría obtenido 6 378 010.00 pesos de utilidad, gravados de 2 676 369.00 pesos de impuestos lo que dejaría 3 701 641.00 pesos de ganancia neta.

No tiene caso aquí entrar en una descripción detallada del proceso productivo tanto industrial como agrícola sino solamente subrayar que hasta los nuevos decretos la producción en el campo estaba organizada y controlada por el ingenio. Éste determinaba la superficie a sembrar, señalaba cuándo se podía o debía hacer cada trabajo agrícola, manejaba directamente el crédito que FINASA proporciona a los ejidatarios, establecía las tarifas de pago para cada labor agrícola, supervisaba los trabajos en el campo mediante inspectores, etcétera. El crédito adelantado a los cañeros bajo forma de insumos o de sueldos para sí mismos o para asalariados les es descontado al final de la zafra cuando se les hace la liquidación.

Hasta 1975 que la caña era pagada con base en el rendimiento de azúcar obtenida de la caña los ejidatarios tenían la creencia de que "iban a medias con el ingenio" o sea que la producción obtenida en azúcar se repartía entre el ingenio por un lado y los cañeros por otro, el primero sufragando los costos de producción industrial y los últimos la mayor parte de los costos de producción agrícola. El problema consiste en primer lugar en que esta "mediería" es muy teórica ya que los cañeros no saben realmente cuánta sacarosa rinde su caña y no tienen manera de saber si pagan la mitad de los costos o más. En segundo lugar, el término mismo de mediería resulta singularmente asimétrico si se considera que una mitad la componen 2 000 ejidatarios y la otra mitad el dueño de la empresa.

II. LA BURGUESÍA AGRARIA

Muy escasa información tenemos acerca de esta clase pero por algunos casos conocidos podemos decir que existen varios terratenientes que poseen hasta 600 hectáreas sembradas de caña. La mayor parte de estos latifundistas en una forma u otra han estado *ligados a Jenkins, lo que les ha permitido hacerse de estas superficies*. Otros que no son dueños de tanta tierra cultivan grandes extensiones, arrendando varias parcelas a colonos o pequeños propietarios. Todavía no se da el arrendamiento de parcelas cañeras ejidales.

En cuanto a las relaciones entre el ingenio y esta burguesía agraria tenemos algunos indicios de que los grandes cañeros tienen más

facilidades que los ejidatarios. En efecto, hemos visto que, aun cuando hay acumulación de remolques y camiones esperando su turno para descargar la caña en el batey, los colonos y los grandes cañeros logran pasar antes que los ejidatarios. Es de suponer que a cambio de estos favores se inclinan políticamente a favor del ingenio cuando hay conflictos.

III. EL PROLETARIADO INDUSTRIAL

En el ingenio de Atencingo hay unos 400 obreros de planta que trabajan todo el año, ocupándose en labores de mantenimiento y reparación cuando no hay zafra. En tiempo de corte se emplean unos 400 más de planta y unos 600 eventuales. De una nómina semanal de 870 000.00 pesos, pagada en tiempo de zafra, 715 000.00 pesos corresponden a los obreros. El resto del personal son 125 empleados, 6 trabajadores de confianza en la fábrica y 20 en el campo. Todo el personal que no es de confianza está sindicalizado en la CTM.

En comparación con los ejidatarios y los cortadores, los obreros del ingenio tienen un nivel de vida y prestaciones más elevados. No son pocos los obreros dueños de pequeños establecimientos comerciales en los anexos lo que propicia la visión que los ejidatarios y cortadores tienen de ellos como de una capa más acomodada.

En la historia de Atencingo los obreros han pasado (según la agudeza de las contradicciones) de alianzas con los ejidatarios en contra del ingenio a alianzas con el ingenio contra los ejidatarios, según el oportunismo de sus líderes sindicales. En 1946 los obreros en unión con los ejidatarios desplegaron una lucha muy valiente en contra de la administración Jenkins; de este movimiento salió la sección 77 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la CTM. En el mismo año, obreros y ejidatarios sostuvieron una huelga, los primeros en exigencia de la firma de su contrato colectivo y los segundos para el reconocimiento de la nueva cooperativa. Sin embargo, en 1947, a pesar de que el régimen de Jaramillo representaba los intereses genuinos de los ejidatarios y cuando el ingenio se dedicó a sabotear esta administración para llevarla a la bancarrota y volver a tomar el control, los obreros del ingenio, ahora mayoritariamente bajo la dirección de Blas Chumacero de la CTM se solidarizaron con el ingenio cuando vieron que los bajos niveles de producción de caña, que ocasionaban problemas al molino, ponían en peligro su propio medio de vida. Por las gestiones de Chumacero, el gobernador Rafael Ávila Camacho intervino en los asuntos de la cooperativa de manera desfavorable para los ejidatarios.

En 1968, cuando el despotismo del cacique Guadalupe Ramírez llegó a afectarlos, los obreros no dudaron en aliarse a las demandas de los ejidatarios para contribuir a derrocar al gerente de la cooperativa.²¹

Actualmente, los obreros de Atencingo no están en conflicto ni con la empresa ni con los ejidatarios y por lo tanto parece que la lucha de clases, por el momento, no se está dando principalmente en este terreno sino más bien entre los campesinos y el ingenio, como veremos más adelante.

IV. LOS CORTADORES DE CAÑA

Los cortadores de caña constituyen una clase social bien definida, principalmente por su desvinculación con los medios de producción y una dependencia primordial del trabajo asalariado para su subsistencia. A pesar de esta delimitación frente a otros grupos sociales, tal proletariado agrícola está lejos de constituir una clase homogénea. La diferenciación en el seno de esta clase está dada por situaciones objetivas muy concretas que, a su vez, determinan actitudes ideológicas y políticas diferentes.

En todos los anexos encontramos que los cortadores de caña se diferencian unos de otros de la siguiente manera:

1. Los cortadores migratorios, es decir provenientes de fuera de los anexos o de la región de Atencingo en general.
2. Los "libres" o sea trabajadores avecinados en los anexos pero que no tienen derechos ejidales.
3. Los hijos de ejidatarios, sucesores y no sucesores de la parcela del padre.
4. Los ejidatarios cortadores, o sea ejidatarios que trabajan personalmente en la zafra además de ocuparse en las demás actividades agrícolas de su parcela.

Una aproximación al volumen de la población ocupada en la zafra sería de 2 000 a 2 500 personas.²² Tan sólo en ocho de los nueve anexos, y sin contar los cortadores que trabajan para los colonos y en los campos del ingenio, hay más de 1 250 cortadores. Las sociedades de crédito de San Nicolás Tolentino y Lagunillas son las que ocupan mayor número de cortadores, alrededor de 300 cada una.


²¹ Véase el artículo de H. de Grammont en este mismo libro.

²² Según la Dirección General de la Caña de Azúcar, S. A., se ocuparon 2 400 cortadores en la zafra 1973-74.

De un anexo a otro el aprovisionamiento de mano de obra varía bastante. En la mayoría de los anexos predominan los trabajadores que provienen del propio pueblo, salvo en Lagunillas donde sólo 33% es mano de obra local. Raboso y Rijo son los anexos que disponen de más fuerza de trabajo local. Un dato interesante es la proporción de trabajadores que son ejidatarios, hijos de ejidatarios o libres como se aprecia en el cuadro siguiente:

CUADRO 1

Tipo de trabajadores en los diversos anexos



Anexo	Cortadores							
	Foráneos			Locales				
	Total	Trabajadores foráneos	%	Total locales	% locales	Hijos de ejidatarios	Ejida- tarios	Libres
Teruel	80	40	50	40	50	30	0	10
La Galarza	140	60	43	80	57	20	0	60
S. Nicolás	238	104	47	134	53	80	21	33
Raboso	170	20	12	150	88	140	—	10
Lagunillas	300	200	67	100	33	40	20	40
Jaltepec	160	70	44	90	56	70	10	10
Colón	108	—	—	—	?	?	?	?
Rijo	60	10	17	50	83	50	0	0
Total	1 256	504	40	644	60	430	51	153

Los cortadores hijos de ejidatarios se encuentran en mayor número que los libres en todas partes menos en La Galarza, Lagunillas y probablemente también en Raboso. En comparación con lo que ocurría antes de 1968, resalta la escasez de ejidatarios que se ocupan en la zafra, lo que confirma lo dicho anteriormente acerca de la situación de este grupo. Para dar idea de la rapidez con que está cambiando la situación de los ejidatarios, se puede señalar que en San Nicolás Tolentino en la zafra 1976-77 hubo un solo ejidatario que cortó caña y no 21 como sucedía todavía en 1973-74.

Desde el punto de vista de sus características como clase, todos estos trabajadores forman un proletariado y semiproletariado eventual, es decir contratado solamente durante parte del año.

La división que hemos hecho entre tipos de cortadores está lejos de ser formal, como lo demuestran las diferentes características que se mencionarán enseguida. La gran mayoría de los cortadores no tiene tierra, sin embargo, un cierto número toma tierras a medias.

Los "libres" y migratorios muchas veces son medieros, mientras que los hijos de ejidatarios suelen trabajar únicamente para sus padres. En lo que respecta al empleo durante todo el año, los migrantes que provienen principalmente de tierras áridas emigran temporalmente no sólo a Atencingo sino también a Cuautla, Morelos, para la cosecha del jitomate y algunos a Veracruz al corte de caña que termina después de la zafra de Atencingo.

Antes de abordar la problemática específica de cada tipo de cortador, debe señalarse la situación económica general de todos estos proletarios. El número de cortadores requerido para la zafra está determinado por la cuota de caña impuesta por el ingenio a cada anexo. Después de averiguar cuántas personas de los anexos van a trabajar en la zafra, las autoridades ejidales se comunican con los capitanes de cuadrillas de otros pueblos desde donde los campesinos acostumbran venir al corte de caña. Las personas que quieren ir al corte forman sus cuadrillas y se inscriben a través de las autoridades ejidales:

Antes que comience la zafra se busca uno su cuadrilla, pues este trabajo es algo aburrido y busca uno con quienes congrete (congenie) uno. Siempre charlando, vacilando, a uno no le gusta trabajar con personas muy nerviosas. Usted sabe, con el mismo trabajo hay veces no llega uno a conjuntar, por eso se busca uno antes de que comience el corte para que vaya uno trabajando bien... Ya teniendo uno la cuadrilla, entra uno a trabajar, ya queda reconocida. El que representa ya nomás apunta las cuadrillas... (Entrevista con un jornalero.)

El trabajo propiamente dicho consiste en quemar la caña, según lo vayan indicando los ejidatarios a través de su "capitán de corte"; cortar la caña con machete y acarrearla hasta los camiones o remolques según el caso y allí, subirla a estos vehículos. En algunos ingenios se levanta la caña con grúas mientras que aquí, este trabajo es manual:

Se fuerza uno cargando la caña; si fuera nomás el corte estaría bien, pero la cosa es la cargada donde uno se quiebra todito. Son como 50 ó 55 kilos en cada mano de caña, eso y estar respirando el polvo, cuaja en la nariz y no deja respirar y luego está uno escupiendo sangre.

Los cortadores empiezan a trabajar a media noche o a las dos de la mañana y cortan hasta la madrugada y desde entonces hasta las dos de la tarde esperan los remolques para cargar, o sea que éstos se demoran mucho debido a un ineficiente sistema de recep-

ción en el batey. El pago es a destajo lo que puede ser un sistema favorable para el cortador cuando abunda el trabajo, pero aquí resulta desventajoso porque el peón no recibe pago por el tiempo que pierde debido a la ineficacia de la empresa. En promedio, en toda la zona se pagaba a 14.00 pesos el corte de las cañas quedadas del año anterior y a 13.00 pesos las plantillas del año en curso (zafra 1973-74). Es importante señalar que este precio es por corte y alza de caña, mientras que en otros ingenios se pagan estas dos operaciones por separado y, por ejemplo, en Veracruz tan sólo por el corte se obtiene más.

Debido a la baja capacidad de recepción del ingenio, un cortador corta de 2 hasta 4 toneladas (cuando le va bien), lo que le permite ganar de 35.00 a 40.00 pesos por jornada de 10 a 12 horas, o sea 195.00 pesos a la semana.

Aquí el trabajo del corte se paga muy mal; sólo son 12.00 pesos por tonelada y uno hace al día como 2 toneladas o 2 nada más, y con eso no alcanza para nada. Acaba uno muerto después de echarse todo el día desde las 4 de la mañana hasta las 7 con tal de sacar un poco más. Este trabajo amuela los pulmones mucho, aquí varios se enferman de esto. (Entrevista con un jornalero.)

En efecto, uno de los principales problemas de los cortadores es la enfermedad pulmonar llamada "tisis", que padece la mayoría ya a los 30-35 años por el tizne producido en la quema de los cañaverales.

En este trabajo la friega es pareja, ninguno de los pelados que trabajan en el corte se salvan; todos paran con los pulmones amolados, todos bien enfermos. Los médicos dicen que da tisis y no hay medicina para curar esto. Mi compadre ya se estaba muriendo, estaba escupiendo sangre. (Entrevista con un jornalero.)

En caso de enfermedad los cortadores tienen pases para el Seguro Social donde la atención es pésima y hasta degradante; pero por supuesto esta "atención" médica es proporcionada sólo en tiempo de zafra para que la máquina humana esté en condiciones de seguir funcionando, mientras que durante el resto del año el cortador es un desocupado cuya salud no interesa a nadie.

Los cortadores tienen que aportar los instrumentos de trabajo, o sea su machete, una piedra y el quinqué. En muchas partes no existen galerones donde puedan dormir los trabajadores migratorios, y deben pasar la noche en los campos de caña. El dinero, que la em-

presa o los ejidatarios no gastan para mejorar las condiciones de producción, para que el trabajo tenga mayores rendimientos y redunde en un mejor nivel de vida para los cortadores, lo gastan en tiempo perdido, no remunerado, debido al sistema de pago a destajo. Un abundante ejército de reserva completamente desorganizado hace posible esta sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Siendo la descrita la situación general para todos los trabajadores, veamos más de cerca la situación específica de cada tipo, empezando por los migratorios.

1. LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS

En México existe un desarrollo desigual de la agricultura. Algunas regiones están caracterizadas por una agricultura de tipo netamente capitalista, mientras que otras tienen una agricultura destinada al autoconsumo o al mercado, pero con base en las relaciones de producción no capitalistas.

Desde el punto de vista de los movimientos de población y por las diferencias señaladas, se establece una relación interregional en que unas zonas expulsan mano de obra y otras la atraen. La mayor o menor demanda de fuerza de trabajo y su empleo estacional están en función de los requisitos de los diferentes cultivos y el grado de mecanización aplicado en las diferentes fases del cultivo. La caña, el algodón, el jitomate, el melón, la sandía, el café, el tabaco, la piña y la fresa entre otros son cultivos cuya necesidad de trabajadores no puede ser satisfecha con la población local sino que siempre requiere para la cosecha mano de obra importada de otras regiones.

El valle de Atencingo es un enclave capitalista en un mar de pequeñas unidades de producción campesinas que se extienden a su alrededor hacia los Estados de Oaxaca y Morelos y como tal constituye un centro de atracción de mano de obra.

Los trabajadores migratorios provienen de zonas de temporal enclavadas dentro de la misma región de Atencingo: de Viborillas, Calmecca, San Isidro, Agua Escondida o de otras regiones o Estados, principalmente de los municipios de Tlapa, Guerrero, Telistac, Morelos, y de Tehuiztzingo, Puebla.

El tipo de agricultura de estos pueblos no permite la absorción de toda la mano de obra durante el año entero, de tal suerte que una vez terminadas las pocas labores requeridas por el maíz de temporal salen a otras regiones en busca de trabajo. Los que tienen tierra quedan disponibles en enero un poco después del inicio de

la zafra cuando ya terminaron de cosechar su maíz, y luego, en abril, un mes antes del final del corte, regresan a su tierra para sembrar. Los que no tienen tierra se quedan en Atencingo durante casi todo el tiempo de zafra y un poco antes del final, en noviembre y diciembre, van al corte del jitomate en Cuautla, Morelos.

Otra explicación de la emigración de esta mano de obra, es el bajo precio del salario en sus regiones de origen. En Tlapa, Guerrero, en 1974, el jornal era de 5.00 pesos al día mientras que en Atencingo y Cuautla se ganaba entre 25.00 y 30.00 pesos diarios. Los ingresos que provienen de la parcela de los semiproletarios no son suficientes para el sustento de la familia por lo que resulta necesaria la migración temporal.

El anexo de Lagunillas se provee de mano de obra de Guerrero, el de San Nicolás Tolentino de gente de Tehuiztingo, Puebla, mientras que a los otros anexos acuden trabajadores de los poblados circunvecinos. Las autoridades ejidales van a buscar a los peones a sus pueblos y los regresan sin costo. En el caso de los que viven cerca, las sociedades de crédito les pagan un "tlacualero" o sea un encargado de recoger las comidas de los trabajadores en sus pueblos y llevárselas al trabajo.

En general, los ejidatarios tratan de ocupar la mano de obra local antes que recurrir a la foránea que implica más gastos: los del "tlacualero" (100.00 pesos semanales), del transporte y de alojamiento. Sin embargo, a la larga, parecen preferir a los "foráneos" porque

trabajan mejor que los del mismo pueblo. No teniendo ni casa ni familiares en el pueblo tienen el interés de ganar dinero y se quedan en el campo todo el día esperando los remolques para cargarlos, mientras que los cortadores del pueblo se cansan más rápidamente y se regresan más temprano a sus casas. Además, los cortadores del pueblo y principalmente los hijos de ejidatarios son los que piden más aumentos de salario y facilidades de trabajo.

Los trabajadores migratorios se organizan y contratan en cuadrilla por intermedio de un capitán y en el corte trabajan juntos. La organización interna de estos trabajadores foráneos y la visión que los locales tienen de ellos es importante para la organización laboral de todos los cortadores de caña.²³

Es muy escasa la información disponible al respecto, pero poseemos indicios que merecerían mayor profundización. Por ejemplo, los conflictos entre los distintos barrios en el pueblo de Tehuiztín-

²³ Este aspecto es desarrollado por Sara Lara en su artículo.

go parecen dificultar la unión de algunos de sus habitantes cuando deben trabajar juntos en otro lugar.

2. LOS "LIBRES"

Los "libres" como se denominan a sí mismos, son los peones de campo, la población desposeída de los anexos, "libres" de medios de producción, de tierras ejidales o privadas, sin derechos ejidales por no ser hijos de ejidatarios y que dependen principalmente de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir.

¿Ud. es hijo de ejidatario?

No, soy de los mentados libres, nativos de aquí de Raboso. Trabajo en el corte y ya de allí nos invitan a regar caña durante el tiempo de temporal.

Otro dice:

... los libres que no tenemos derecho a nada, más que al puro trabajo.

Los "libres" son la población migrante que empezó a venir a la zafra y finalmente fincó en los pueblos. Pero fincaron en condiciones desventajosas, sin lograr ser aceptados e integrados totalmente por las comunidades, y a la fecha son considerados por los ejidatarios como unos "arrimados". No establecen derechos y están como nómades, sin atreverse a fincar en forma más definitiva ya que los ejidatarios cuando quieren, pueden quitarles los lotes donde viven:

... muchos viven ahí arrimados; viven aquí pero no disponen de solar. Viven porque alguien les da ahí de compasión un pedacito donde hacer su casita, otros en las orillas del río por allí emparejan y hacen sus soportes, y otros arrimados. Si todo lo que se ve a orillas del río son casas de los asalariados... Así es como se ha ido la gente acomodando, ha ido poblando...

Los "libres" son los que más dependen de la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir, seis meses trabajan en la zafra y seis meses están desempleados o subocupados, buscando trabajos agrícolas en la región. Pocos son los que salen del área del ingenio para trabajar en Veracruz o en Cuautla. La principal fuente de trabajo fuera de la caña es la cosecha del jitomate con los colonos de la región,

pero la temporada no dura más que de uno a dos meses; los "abordes" de arroz, es otra labor que requiere abundante mano de obra.

Durante el temporal algunos "libres", aunque no la mayoría, hacen trabajos para algún socio o pariente, aunque allí también se encuentran desfavorecidos porque los ejidatarios prefieren emplear a sus hijos para que el dinero quede en familia. Parte de estos trabajadores "libres" toman una tierra a medias (rara vez la superficie es mayor de una hectárea) para sembrar maíz para su consumo.

3. LOS HIJOS DE EJIDATARIOS

Los cortadores hijos de ejidatarios forman una capa diferenciada del proletariado agrícola de Atencingo. De ellos hay que distinguir entre los hijos "sucesores" de la parcela ejidal y los que no la heredarán y que definitivamente pasarán del lado de los proletarios. Sin embargo, el patrón de herencia es muy variable, no siendo necesariamente el primogénito el sucesor. Además, muchas veces los hijos no saben cuál de ellos será el heredero. Esta situación es determinante en las actitudes de los cortadores en los conflictos.

En el plano económico, la situación laboral de los hijos de ejidatarios no se diferencia de la de los demás cortadores. Por lo general, fuera del tiempo de zafra, no son medieros como algunos "libres", sino que trabajan en la unidad de producción familiar, en las parcelas económicas de sus padres.

4. EJIDATARIOS CORTADORES

Anteriormente, cuando existía una sola cooperativa en Atencingo, los ejidatarios eran cortadores y trabajaban en igualdad de condiciones con los peones que no tenían tierras, pero a raíz de su lucha contra el caciquismo y la corrupción, contra el ingenio y el gobierno, han obtenido una mayor participación en el producto, logrando subsistir todo el año sin tener que trabajar en todas las labores de la caña. Aprovechando el financiamiento externo de su producción que incluye el pago de asalariados, salvo excepciones han dejado de trabajar en las "labores sucias" como la zafra y en general ya no realizan más que un trabajo de supervisión.

Sin embargo, en cada anexo existen algunos ejidatarios que cortan caña. Según los demás cortadores probablemente se debe a que estos ejidatarios tienen más necesidades y buscan algunos "centavos" más. Pero, como veremos más adelante, el hecho de que un ejidatario dedique un año a la zafra no indica necesariamente una proletarización definitiva.

Aunque han existido conflictos agudos entre los obreros industriales y el ingenio y entre los peones de campo y los agricultores capitalistas, el proletariado no ha sido el actor de las luchas más importantes en Atencingo sino que éstas se han librado más en el seno del campesinado y de los campesinos sin tierra. En el siguiente capítulo sobre el campesinado cañero analizaremos las contradicciones de los ejidatarios con el ingenio por un lado y con los cortadores de caña por otro, contradicciones que actualmente son el centro de las luchas entre clases aunque no sean de tipo antagónico.

V. LA PRODUCCIÓN DE CAÑA

I. LA SANTA TRINIDAD DEL EJIDATARIO CAÑERO

La zona de abastecimiento del ingenio de Atencingo comprende 4 090 hectáreas dentro del sector ejidal, es decir que esta superficie hasta la nueva legislación cañera caía bajo el decreto presidencial del 22 de diciembre de 1943.²⁴ Por medio de éste se obligaba a los ejidatarios cuya parcela se encontraba dentro de determinado radio alrededor de los ingenios a sembrar caña con la posibilidad de hacer una rotación de cultivo al cabo de cierto número de años, siempre y cuando el ingenio diera su consentimiento.

El ejido de Atencingo que fue creado en 1938 ha ido cambiando de formas de organización y se han modificado sus relaciones con el ingenio a través del tiempo. Después de la repartición de la tierra la producción fue organizada a través de una cooperativa ejidal que coordinaba los trabajos en los nueve "anexos" (pueblos que se formaron alrededor de las antiguas haciendas azucareras) que conformaban el ejido de Atencingo, cooperativa que sucesivamente estuvo bajo control de un gerente, puesto por el ingenio, de una comisión gubernamental, de los ejidatarios y de un cacique surgido de la administración ejidal.²⁵

El ejidatario cañero reúne en su persona tres características del proceso de producción en la agricultura capitalista: la de ser *usufructuario* de una parcela ejidal de caña y de otra destinada a otro cultivo; ser *dueño* (individual y colectivo) de ciertos *medios de producción* y ser un *trabajador* que, por su trabajo en la parcela, recibe a manera de anticipo sobre la venta de su producto un salario al igual que los peones por él contratados. Los datos que se

²⁴ Véase el artículo de Francisco Pérez Arce.

²⁵ Esta cuestión es desarrollada extensivamente por H. de Grammont en su artículo.

CUADRO 2

Datos generales acerca de la superficie, producción de caña y población ejidal de los diferentes anexos de Atencingo. *

	Lagunilla	La Ga-larza	Teruel	S. Nicolás	Colón	Raboso	Jaltepec	Riio	Atencingo
Superficie caña indiv. (has)	1.7	1.6	2.7	2.6	1.7	2.0	3.7	3.0	4.0
Parcela económica riego (has)	1.0	1.0	1.4	1.4	2.3	0.5	0.5	0.8	0.5
Parcela económica temporal (has)	0.3	1.0	-	-	-	1.0	-	0.2	1.0
Total (has)	3.0	3.6	4.1	4.0	4.0	3.5	4.2	4.0	5.5
Superficie caña total (has)	817	518	390	600	288	417	1 235	190	591
Superficie parcela económica total (has)	352	282	212	326	303	381	166	60	p
Ejido (has)	1 938	1 004	400	1 161	1 045	p	615	910	1 265
Riego (has)	1 772	p	p	926	250	p	p	337	p
Temporal (has)	166	800	602	-	67	-	-	200	-
No ejidales	438	174	144	224	132	240	303	100	319
Campesinos sin tierra	150	p	126	p	113	p	p	100	500
Cuota entrega caña día (1972-73) toneladas	500	300	275	700	250	375	450	225	400
Cuota anual (ton)	63 502	46 000	42 700	75 000	42 000	46 000	36 940	19 000	50 000
Caña: quedada (ton) 1972-73	35 000	10 500	p	21 000	-	-	14 009	-	932
1973-74	-	-	p	p	-	5 320	-	-	-
1974-75	p	p	16 000	p	-	-	-	1 470	-

* Por falta de cooperación o de información por parte de las autoridades ejidales no se completó satisfactoriamente este cuadro.

presentan en los párrafos que siguen permiten visualizar estas características.

A raíz de las luchas realizadas, y en particular de las de 1968, la cooperativa se dividió entre los nueve anexos, así como el ejido, formándose nueve sociedades de crédito y nueve ejidos que se repartieron los bienes y las deudas de la cooperativa única y se administran independientemente unas de otras. Cada sociedad tiene asignada una superficie de riego determinada para siembra de caña y otra para "parcelas económicas" que son aquellas donde se pueden sembrar otros cultivos como el jitomate, el melón, el arroz, maíz, etc. Cada ejidatario dentro de cada anexo tiene asignada la misma superficie para caña y para otros cultivos aunque esta parcela varía de un anexo a otro siendo su extensión mínima en el caso de la caña, de 1.6 hectáreas y máxima de 3.0 hectáreas y en caso de la parcela económica, la mínima de 0.8 hectárea y la máxima de 2.3 hectáreas.

En el cuadro dos se puede apreciar la tenencia de la tierra y su uso en los diferentes anexos.

En cuanto a los medios de producción poseídos por los ejidatarios, la parte más importante está constituida por los medios de propiedad colectiva a través de las sociedades de crédito. Parte de este capital fue adquirido por la cooperativa principalmente durante la administración de Porfirio Jaramillo que entre 1946 y 1952 aumentó el patrimonio de la cooperativa de 0 a 350 000 pesos (Ronfeldt: 1976). El cuadro 3 da una idea de parte de este capital poseído por los ejidatarios en forma colectiva.

CUADRO 3
Capital social de los ejidatarios de 7 anexos
(en 1974)

<i>Anexo</i>	<i>Tractores</i>	<i>Remolques</i>	<i>Camiones</i>	<i>Camionetas</i>	<i>Coches</i>
S. Nicolás T.	14	60	2	2	3
Colón	10	20	1	2	—
Jaltepec	9	50	2	2	—
Lagunillas	18	70	2	2	—
Rijo	10	15	2	1	—
Teruel	4	6	10	1	—
La Galarza	6	1	17	2	1

A esto habría que agregar los edificios, instalaciones de riego y las propiedades individuales de los ejidatarios como arados, animales de trabajo, desgranadoras, bombas, palas, etcétera.

En 1974 tan sólo la sociedad de San Nicolás tenía un capital constante fijo de \$2 042 756.00, el renglón más importante era el de la maquinaria (\$1 792 305.02).

Como trabajador, el ejidatario tiene la función de supervisar la producción aunque participa también con sus hijos directamente en algunas labores agrícolas de la caña. Según sus necesidades, el ejidatario realiza él mismo estos trabajos o busca asalariados que paga con el crédito que le proporciona el ingenio, crédito que se descuenta de la caña vendida.

2. LA "UTILIDAD": ¿SALARIO, GANANCIA O RENTA DE LA TIERRA?

Dentro del proceso productivo que va desde la siembra de la caña hasta su transformación en azúcar, los ejidatarios se insertan entre el capital industrial y financiero por una parte (el ingenio y las instituciones crediticias estatales) y el proletariado agrícola por otra.

Como se ha señalado anteriormente, el proceso productivo está completamente organizado y controlado a partir del ingenio que, teniendo el monopolio sobre la compra de la caña en una región determinada se encarga de todo el proceso, desde cuánto se va a sembrar, en qué fecha, cuándo se va a cortar, cuánto se va a entregar diario al batey, las tarifas de pago de la mano de obra, etcétera. Hasta ahora los ejidatarios recibían el crédito y los insumos a través del ingenio, transmitiendo a los trabajadores las instrucciones técnicas de este último al que le vendían su caña, la que les era pagada según el peso, el rendimiento obtenido en azúcar y el precio de este último producto, descontándoles las habilitaciones adelantadas durante el ciclo agrícola.²⁶ Esta cantidad de dinero que recibe el ejidatario por la venta de su caña después de haberle descontado los insumos consumidos y los salarios pagados a los peones o cobrados por él mismo es la *utilidad*.

No parece necesario para los fines de este estudio profundizar aquí en el proceso productivo mismo por lo que en seguida se examinan las relaciones de producción propiamente dichas. Ya se vio que al ejidatario le corresponde una participación en el excedente, participación que se cristaliza en estas "utilidades" o sea lo que le

²⁶ Desde la nueva legislación cañera de 1975, la caña es pagada por punto de sacarosa, lo que constituye una presión del Estado sobre los industriales azucareros para que aumenten la productividad en fábrica e intenta evitar que los productores cañeros resientan la ineficacia de los ingenios y dejen de sembrar caña. Asimismo, la nueva forma de pago estimula a los cañeros a producir más ya que ahora se podrá captar la renta diferencial en el nivel regional y, posteriormente de manera individual.

queda de la venta de su producto después de descontar los costos de producción. Una mejor definición de si su contenido es salario, ganancia o renta ayudará a profundizar en las relaciones de producción de los ejidatarios con el ingenio y con los trabajadores.

Se calcula que es posible para el ejidatario obtener utilidades de 4 000.00 a 5 000.00 pesos por hectárea, pero tal posibilidad no depende sólo de factores económicos sino muchas veces de la situación política. En el cuadro siguiente, se ve cómo hasta fecha re-

CUADRO 4

*Reparto de utilidades en Atencingo de 1938 a 1969*²⁷

Año	Total de utilidades (millones)	Repartición individual (pesos)
1936		125.00
1946	0.5	200.00
1951-52	1.1	—
1952-53	1.2	—
1953-54	2.0	—
1954-55	2.0	—
1955-56	0.4	—
1956-57	3.0	—
1957-58	2.8	—
1958-59	2.7	—
1959-60	2.0	600.00
1960-61	1.6	—
1961-62	2.5	—
1962-63	0.0	—
1963-64	4.5	—
1964-65	6.2	—
1965-66	2.6	—
1966-67	2.8	—
1967-68	0.0	—
1968-69	0.0	1 500.00 a 3 000.00 Raboso

²⁷ Ronfeldt D., *op. cit.*

ciente, los ejidatarios no se beneficiaron de las utilidades generadas en sus tierras, las que salvo durante el periodo de Jaramillo (1947-1952) no fueron destinadas a la adquisición colectiva de bienes de capital sino transferidas a los administradores corruptos de la cooperativa y a la camarilla de politiquillos que los rodeaba.

Las utilidades más elevadas fueron percibidas en la zafra 1959-60, cuando a cada ejidatario le tocó 600.00 pesos. Desde la separación de los anexos, los ejidatarios obtienen ahora utilidades individuales

que van desde 3 000.00 hasta 25 000.00 pesos, llegando en la zafra 1974-75 a 40 000.00 pesos en algunos casos. En los primeros años después de la separación, de 1968 a 1972, los ejidatarios prácticamente no alcanzaron utilidades porque tenían que pagar las deudas contraídas por sus ex dirigentes e invertir en la compra de bienes de capital. En el siguiente cuadro se observa un aumento de las utilidades de 1972 a 1974 y, a partir de 1974-75 un descenso que, o bien refleja la crisis de la industria azucarera o la disminución en la repartición de utilidades debido a inversiones de la sociedad de crédito en bienes colectivos o a la corrupción administrativa.

CUADRO 5

Utilidades repartidas en las tres últimas zafras en los anexos de Atencingo

Anexo	1972-73		1973-74		1974-75	
	Utilidad global (pesos)	Por ejidatario ²⁸	Utilidad global por ejidatario		Utilidad global	Por ejidatario
Colón	1 000 000	7 576	1 655 000	12 538	875 000	6 629
Jaltepec	1 515 000	5 000	2 424 000	8 000	193 900	640
Lagunillas	1 253 408	2 862	3 260 586	7 444	2 010 973	4 591
Raboso	?	?	?	?	1 739 916	7 250
San Nicolás	?	?	?	?	1 508 311	6 733
Teruel	700 000	4 861	1 206 000	8 333	deuda	deuda
La Galarza	?	?	2 698 000	15 506	963 000	5 535
Atencingo	?	?	?	?	1 654 751	?
Rijo	?	?	?	?	1 654 751	?
Total					8 945 851	4 313

Por los diferentes modelos de organización existentes es difícil establecer el promedio de la utilidad pero vale la pena intentarlo para analizar su contenido.

De acuerdo con el cuadro seis, la utilidad promedio por hectárea sembrada de caña oscila alrededor de los 4 000.00 pesos (3 870.00), cantidad que coincide con la que nos señaló un técnico del ingenio. Si se toma en cuenta la producción media entregada por cada ejidatario, su ingreso promedio por concepto de utilidad sería de 7 800.00 pesos.

²⁸ La utilidad promedio por ejidatario no corresponde a lo efectivamente distribuido, ya que no se ha descontado aquí la inversión de la sociedad en bienes de capital.

CUADRO 6

Cálculo estimado de la utilidad percibida por los ejidatarios por tonelada de caña y por persona. Zafra 1973-74

<i>Costos de producción por tonelada de caña verde</i> (Rendimiento promedio 130 toneladas/hectárea)		
Siembra, cultivos, riegos		9.00
Corte		12.00
Arrastre		11.00
Administración		0.75
Fertilizante		35.00
Intereses 14% anual		9.48
Cuota sindical		1.00
<i>Total costo de producción</i>		<u>\$ 78.23</u>
Precio de liquidación		<u>\$108.00</u>
Utilidad por tonelada		<u>\$ 29.77</u>

Promedio de caña entregada por ejidatario: 263 tons		
Utilidad promedio anual por ejidatario: 263 tons × 29.77		7 809.5
Ingreso mensual		650.0
Ingreso diario		21.5
Utilidad global para todos los ejidatarios 29.77 pesos × 584 000 toneladas		<u>\$17 385 680</u>
Utilidad promedio por hectárea = 130 toneladas × 29.70 pesos = 3 870.00 pesos.		

¿A qué correspondía esta utilidad hasta las últimas zafras? ¿Era salario, ganancia o renta de la tierra? Para obtenerla, en primer lugar, el ejidatario tuvo que sembrar caña, en segundo lugar trabajó personalmente varios días o meses durante el año y finalmente realizó un trabajo que podríamos llamar de gerencia o de vigilancia de la parcela. En efecto, en la agricultura se requieren innumerables visitas a los campos para observar el desarrollo de las plantas, las plagas, ahuyentar a los animales y ladrones, etcétera. En otras palabras, aunque el cañero no esté ocupado más que algunos meses al año en las labores de la caña, necesita reproducir su fuerza de trabajo y la de su familia durante todo el año. Parece que, antes, la mayor parte de los ejidatarios trabajaban personalmente en todas las labores de la siembra, beneficios y riegos aunque no en la zafra, lo que significaba unos 80 días efectivos de trabajo al año que, con base en el salario regional de 30.00 pesos diarios representaban un ingreso de 2 400.00 pesos. Dado que la liquidación ya tenía descontados los sueldos cobrados como adelanto, los 7 800.00

pesos (utilidad media por ejidatario) eran un ingreso adicional al salario de los 80 días y si se divide entre los 285 días restantes se obtiene un ingreso de 27.00 pesos por día. Como puede verse, el ejidatario sacaba de la caña lo necesario para reproducir su fuerza de trabajo todo el año aunque no trabajaba todos los días.

Sin embargo, tal situación económica era cualitativamente diferente de la del auténtico proletario agrícola que sólo está remunerado cuando trabaja mientras que el ejidatario, con 80 días de trabajo anuales garantizaba su reproducción todo el año. ¿Por qué podía el ejidatario garantizar su reproducción con sólo 80 días de trabajo anuales? Precisamente por su carácter de usufructuario de una parcela ejidal que, por decreto, estaba sometida a las leyes de funcionamiento de una empresa capitalista, en este caso el ingenio.

Cálculo de la tasa de ganancia de la sociedad San Nicolás Tolentino. 1971-72

Capital constante

Fijo (KF)	\$ 2 042 756.	
Desgaste (dkf)		\$ 204 275.
Circulante: (KC)		
Administración		56 724.
Fertilizantes		361 120.
Reparaciones		462 178.
Maquila flete		110 909.
	dkf + kc =	<u>1 195 206.</u>

Capital variable

Conservación y operación	38 531.
Cultivos y corte	1 406 708.
Administración	432 303.
Acarreo, fletes	585 285.

V = \$ 2 462 827.
C = \$ 3 658 033.

Liquidación	\$ 2 222 846.	Costos de producción
Azúcar:	28 929.	Anuales dkf+kc+V=
	<u>\$ 2 251 775.</u>	Tasa de ganancia:

$$\frac{G}{dkf+kc+V} = 60\%$$

En aquel tiempo en que el ejidatario participaba directamente en el trabajo, la utilidad era el precio de su producto, de la caña, pero en la medida en que contenía su propio plustrabajo, constituía un incremento a su salario.

Actualmente los ejidatarios ya no trabajan directamente. Todo o la mayor parte del trabajo es realizado por los jornaleros; cuando mucho riegan o hacen algún trabajo cuando no encuentran quién se los haga. Ahora, ante todo son administradores, vigilantes, en fin capataces. A la luz de estos cambios hay que retomar el análisis de la utilidad. Veamos datos contables de la sociedad de San Nicolás Tolentino correspondientes a la zafra 1971-72, cuando ésta apenas empezaba a subir los primeros peldaños de la acumulación.

En relación con el capital invertido (3 658 033.00 pesos), la ganancia corresponde a una tasa de 60%. Si se supone que hubiera sido repartida de manera equitativa entre los 224 ejidatarios, la ganancia de 2 251 775.00 pesos daría 10 052.00 pesos per cápita, cantidad que, repartida entre 287 días da 35.00 pesos por día por ejidatario o sea un poco más que el jornal regional.

Aquí es importante señalar que esta liquidación se efectuó después de que la sociedad apartó una cantidad para su fondo de acumulación o para la adquisición de bienes de capital. Este fondo es doble: por una parte comprende la adquisición de bienes colectivos y, por otra, incluye lo que no aparece en la contabilidad es decir el monto que los administradores ejidales, los nuevos caciques de los anexos sustraen al reparto y se autoatribuyen.

Vemos entonces que el ejidatario cañero es ahora socio de una empresa capitalista en la medida en que ésta obtiene ganancias de la explotación de la fuerza de trabajo. Su participación en la sociedad significa para el ejidatario la posibilidad de que se le administre su tierra con una mínima intervención de parte suya y la obtención de un ingreso que, pequeño o grande, disminuido o no por la corrupción, representa actualmente una ganancia. Este ingreso es sólo parte del ingreso global del cañero como se verá más adelante. Es importante agregar que, además de ser dueño individual y colectivo de medios de producción y de comprar fuerza de trabajo asalariada que genera ganancias, el ejidatario es *sujeto de crédito*.

Con su parcela cañera, el ejidatario ha estado inmerso en una economía capitalista, durante mucho tiempo no a la manera de un coempresario en igualdad de derechos ya que a pesar de ser usufructuario de la tierra y dueño de parte de los medios de producción debía renunciar a la ganancia y a la renta de la tierra. En compensación por esta coerción que obligaba al ejidatario a sembrar caña en condiciones desventajosas, el Estado le había dejado un pedazo de tierra donde podía sembrar lo que quería, sea para su consumo, sea para la venta, y completar lo necesario para su reproducción. En esta forma el campesino participaba de dos sistemas

productivos diferentes. En primer lugar estaba integrado a un proceso productivo capitalista donde se acentuaba su carácter proletario y, en segundo lugar, participaba de una economía mercantil simple que compensaba los bajos ingresos obtenidos como vendedor forzado de caña. Por un tiempo las luchas de los campesinos de Atencingo siempre incluían la demanda de un aumento de la parcela económica como un intento por liberarse del capital monopolístico con lo que intentaban restablecer una economía mercantil simple unos y capitalista de libre competencia otros. En la última fase de la lucha de los ejidatarios de Atencingo y, dados los cambios a nivel nacional, tanto de la legislación cañera como de la correlación de fuerzas de los cañeros respecto del Estado, su capacidad de negociación se ha modificado y parecen plantearse ahora la reivindicación de sus derechos como copropietarios del capital y como usufructuarios de la tierra, es decir su "derecho" a la ganancia capitalista y a la renta. Si bien antes, como una actitud más bien defensiva luchaban por la ampliación de su parcela económica y por un mayor salario en la parcela cañera, ahora la nueva legislación cañera redefine el carácter de los cañeros y abre posibilidades de acumulación que, por supuesto no pueden ser reales para todos. Actualmente sus contradicciones con el ingenio y con el Estado ya no son las de un proletario contra el capital sino las de un pequeño empresario capitalista contra el capital monopolístico.

3. ESTRATIFICACIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN EL EJIDO

La población ejidal es bastante homogénea todavía en los anexos de Atencingo pero ya apunta hacia una diferenciación de clases. Los ejidatarios se diferencian internamente, más que por una mayor o menor cantidad de tierras o de utilidades, por una mayor participación directa en el trabajo agrícola y por su acceso o cercanía al poder político administrativo. Sobre estas bases teníamos todavía en 1974:

a) El núcleo mayoritario formado por "campesinos medios" que trabajaban con su familia en las labores (siembra y beneficios) del cultivo de la caña, para lo cual recibían un "salario" del ingenio como adelanto sobre las utilidades que se les daba a fin de año por la venta de su producto. La imposibilidad de extender el área de cultivo y el monto de las utilidades no permitía una reproducción ampliada de su explotación agrícola. En la temporada del "beneficio" de la caña, que dura de cinco a seis meses, este tipo de ejidatario trabajaba directamente entre 40 y 50 días y no solía parti-

cipar personalmente en la zafra, trabajo rudo realizado por sus hijos y los asalariados agrícolas. Muchos de ellos son capitanes de corte, tractoristas, choferes o trabajadores de la sociedad de crédito.²⁹ Los consideramos como campesinos medios porque logran vivir de la parcela sin necesidad de venderse.

b) Un grupo minoritario que, por haber recibido menos utilidades el año anterior o porque su caña no había sido cortada estaba más necesitado de dinero y se veía en la obligación de trabajar más, tanto en el beneficio como en la zafra; en esta última actividad participaba cuando mucho sólo 10% de los ejidatarios. Durante los cinco meses de beneficio, trabajaban entre 80 y 100 días y otros 150 días durante la zafra. No se puede hablar aquí de una situación de proletarización definitiva e irreversible, sino más bien de una situación temporal determinada por ciertas contingencias que podrían alterarse y por lo tanto cambiar la condición de tales ejidatarios para otro año.

c) Un grupo minoritario de "ejidatarios ricos" de los que ya andan en Galaxias "regalados" por los demás ejidatarios, por sus méritos; éstos no trabajan directamente en la agricultura cañera más que unos 10 a 15 días al año y el resto del tiempo sólo supervisan los trabajos. Viven de sus utilidades y de otros ingresos proveniente de la corrupción administrativa a la que están vinculados o de sus parcelas económicas. Esta "élite burocrática" ha logrado acumular más a partir de su posición en la estructura política administrativa que por mecanismos económicos ligados a una mayor extensión de tierra o una mayor productividad. Sin embargo, según el modelo de organización que se imponga, tal posición facilita sus posibilidades de acumulación gracias a la oportunidad de acaparar recursos y créditos, de tener prioridad en el uso de la maquinaria y eventualmente de adjudicarse tierras ejidales sea por despojo o compra.

Aquí es necesario señalar que si bien este último grupo es minoritario es el que controla a los ejidatarios y determina la política que llevan hacia el gobierno, el ingenio y los jornaleros. La visión de este grupo en vía de aburguesamiento y sus aspiraciones son impuestas a las otras dos capas o sea a los campesinos medios y pobres, de tal modo que nos encontramos con que estas últimas capas, aunque teóricamente deberían ser aliadas del proletariado agrícola, en la práctica constituyen la fuerza de choque para re-

²⁹ Esta información fue obtenida con los ejidatarios y sospechamos una exageración respecto a su participación en el trabajo. La situación descrita correspondería más bien a 1970.

primir a los cortadores cuando éstos exigen un mayor salario porque éste reduciría las utilidades de los ejidatarios, sean estas utilidades, salario o ganancia. También es necesario recordar que estas autoridades en vía de aburguesamiento o transformadas ya en pequeña burguesía agraria con actitudes no pocas veces de caciques fueron los valientes dirigentes de las luchas por la independencia de los anexos en 1968-69 y otros fueron cuadros de partidos políticos de izquierda hace más de veinte años.

4. LA TRANSFORMACIÓN DE LA AGRICULTURA EN LAS PARCELAS ECONÓMICAS

En la introducción a este artículo, para fines analíticos, se dividió a esta economía campesina en dos partes: la agricultura cañera en la que formas no capitalistas de producción se encontraban articuladas a un proceso productivo capitalista y una economía *mercantil simple* donde el ejidatario había conservado la relativa libertad de sembrar lo que quería y como lo quería pero que se encontraba también sumergida en el sistema capitalista a nivel de la distribución, es decir del mercado.

Como el estudio se centró sobre la cuestión de la caña es escaso el material referente a la parcela económica y por lo mismo no se puede dar más que una idea muy general e incompleta al respecto.

La agricultura "libre" de la intervención del ingenio se desarrolla en la parcela económica, en forma individual o familiar y en la parcela cañera cuando a ésta le toca una rotación de cultivos y se planta arroz.

Los cambios en el sector cañero de la agricultura de los ejidatarios, es decir la profundización de las relaciones capitalistas de producción, han modificado el carácter de la agricultura en las parcelas económicas. Ésta se ha vuelto netamente capitalista ya que la trabajan asalariados y produce jugosas ganancias como se ve en el cuadro siguiente.

CUADRO 7

Rendimientos en una parcela económica de 12 tareas

Cultivo	Producción total	Valor aproximado	Consumo familiar	Ganancia
Maíz	De 50 a 80 cargas	\$15-25 000.00	12 cargas	\$11-20 000.00
Frijol	De 16 a 20 cargas	16-20 000.00	1 carga	15-19 000.00
Arroz	De 9 a 10 toneladas	30-34 000.00	—	30 000.00
Jitomate	—	—	—	50-70 000.00

Un ejidatario puede sembrar en un año dos de cualquiera de los cultivos mencionados en el cuadro 7 salvo el arroz que ocupa la tierra todo el año, es decir que sus ingresos en la parcela económica pueden ir desde 30 000.00 hasta 75 000.00 pesos. También puede rentar la tierra por un monto que va desde 1 500.00 hasta 5 000.00 pesos según el cultivo.

Anteriormente, debido a la limitación jurídica ejercida sobre la parcela económica, es decir debido a las limitaciones respecto a la diversificación de cultivos, inherentes a la obligación de sembrar caña y debido a la falta de créditos y capital, para la mayoría de los ejidatarios no existían posibilidades de reproducción ampliada y de un desarrollo capitalista en estas parcelas económicas.

Si bien, antes, la economía mercantil simple era subsidiaria de la economía cañera porque la posibilidad de obtener ingresos bastante elevados en la reducida parcela económica venía a compensar los fraudes o déficits sufridos en la parcela cañera, ahora la situación parece haberse invertido. Las nuevas posibilidades de acumulación permiten la reinversión de las utilidades en la parcela económica y la obtención de créditos.

Ya hemos visto que, sumando el ingreso de la parcela cañera al de la parcela económica, los ejidatarios de Atencingo tendrían entre 38 000 y 83 000 pesos de ingreso anual. A esto habría que agregar para gran parte de los ejidatarios la pensión que reciben del Seguro Social que es de un mínimo de 12 000.00 pesos anuales. En San Nicolás Tolentino, más de la mitad de los ejidatarios están pensionados. En este anexo, los ejidatarios cuentan además con la "parcela chica" (2½ tareas), resultado de una ampliación ejidal, donde siembran maíz, frijol o arroz.

Finalmente, los ejidatarios, a pesar de que no trabajan, tienen Seguro Social todo el año mientras que los jornaleros lo tienen sólo en tiempo de zafra, reciben aguinaldo y cuentan con el Seguro Agrícola cuando se pierden sus cosechas.

Parecería pues que los ejidatarios están en vía de aburguesamiento, lo que plantea contradicciones entre ellos y el ingenio por una parte y los jornaleros por otra.

El análisis de estas contradicciones y de las actitudes políticas adoptadas por cada clase es lo que nos permitirá definir más claramente el carácter de clase del campesino cañero, y el papel que juega en la lucha de clases. Primero se examinarán las contradicciones entre los ejidatarios y el ingenio.

VI. CONTRADICCIONES ENTRE LOS EJIDATARIOS Y EL INGENIO ⁸⁰

En su desarrollo histórico la contradicción entre los ejidatarios y el ingenio abarca dos aspectos:

1] La supresión de las garantías individuales en la obligación de abastecer caña al ingenio frente a la cual los ejidatarios han opuesto la lucha por la diversificación de los cultivos. 2] La organización y control de la producción por parte del ingenio mediante la manipulación de las organizaciones campesinas y el fomento del faccionalismo. A estas coacciones los campesinos han opuesto la lucha por el control de la cooperativa, la división de la sociedad de crédito única en 9 sociedades de crédito independientes y la división del ejido con una contratación directa de cada sociedad con el ingenio y, finalmente, la lucha por la parcelación del ejido.

Hasta la nueva legislación cañera, la primera contradicción de los ejidatarios cañeros, no solamente los de Atencingo sino los de todo el país, era la que los obligaba a sembrar caña y no el cultivo que más les convenía. Esta obligación corresponde a un decreto presidencial del 1º de junio de 1942 que suspendió las garantías constitucionales por el tiempo que durase la guerra mundial y el decreto del 22 de septiembre de 1943 que, al amparo del decreto anterior y bajo la presión de Estados Unidos que necesitaba mucho azúcar, obligó a los campesinos que tenían parcelas cercanas a los ingenios a sembrarlas exclusivamente con caña.

Desde el punto de vista de los derechos individuales que en la sociedad burguesa supuestamente se anteponen a todo y considerando que no es tiempo de guerra, dicho decreto violaba los artículos 4, 5 y 28 de la Constitución que dice:

Art. 4. "A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos..."

Art. 5. "Nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento..."

Art. 28. Proscribe "la existencia de monopolios y las prohibiciones a título de protección a la industria".

El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de *trabajo*, de educación o de voto religioso.

⁸⁰ Estas contradicciones son las que se presentaban en 1974 y pueden haberse modificado en estos últimos años.

Tampoco podrá admitirse convenio en que el hombre renuncie a ejercer determinada profesión, industria o comercio.

El primer nivel de la contradicción para el ejidatario es su supuesto derecho a participar en un sistema capitalista competitivo por un lado y, por otro, ser presa del capital monopólico por el hecho de ser usufructuario de una tierra que es propiedad de la nación. De allí que, en Atencingo, los ejidatarios hayan llevado la lucha en un doble frente: el control de los ingresos derivados de la transformación de la caña, principalmente a través del control de la cooperativa, y la diversificación de cultivos para obtener de otros productos lo que no se podía obtener de la caña.

Siendo el azúcar un artículo de primera necesidad, es lógico que el Estado tenga que regularizar su precio a través del control del proceso productivo y del crédito, limitando a lo máximo la parte del producto que corresponde al pago de la fuerza de trabajo y de la renta de la tierra para permitir a los empresarios obtener la ganancia media. De allí que el Estado haya tenido que mantener en vigor decretos anticonstitucionales y respaldarlos con el uso violento de las fuerzas represivas para asegurar la producción necesaria de azúcar. Mientras que antes del régimen de Porfirio Jaramillo los ejidatarios no tenían parcela económica, con éste se logró arrebatar al ingenio una hectárea por ejidatario para diversificación de cultivos y, en la actualidad, algunos anexos tienen hasta 2.3 hectáreas de parcela económica.

Si el cultivo de la caña en las condiciones en que se realiza fuera tan conveniente para los ejidatarios, éstos no tratarían constantemente de desplazarlo por otros cultivos. Por ejemplo, en una hectárea de melón o de jitomate se puede sacar mucho más que en una de caña, con la ventaja adicional de que la tierra se desocupa mucho más rápido para sembrar el maíz para el consumo.

A la obligación de por sí desventajosa a que está sometido el ejidatario de sembrar caña para el ingenio se añade la incapacidad del ingenio para absorber toda la caña que el campesino está obligado a sembrar. Es decir, a pesar de la restricción para sembrar otros cultivos más redituables que la caña, cada año se quedan en el campo cañas que no serán procesadas hasta otro año. Si bien ahora este problema no es muy fuerte, se debe precisamente a que los cañeros han reaccionado sustrayendo parte de la superficie para el cultivo de la caña aunque teóricamente esté incluida en el área de abastecimiento.

Aunque la caña será cortada al año siguiente, esta situación trae para los ejidatarios las siguientes consecuencias:

a) La caña quedada tiene un rendimiento menor en azúcar y se reduce así la liquidación del cañero.

b) El terreno que permanece ocupado durante dos ciclos con la misma caña hace perder un ciclo agrícola de caña o de cualquier otro cultivo y la producción correspondiente.

c) A pesar de que las cañas quedadas deben ser indemnizadas, son castigadas * según las cantidades que faltaron durante el ciclo para alcanzar las cuotas de entrega diarias. Si bien se computan las toneladas faltantes para alcanzar la cuota fijada, no se toman en cuenta las cantidades que exceden la cuota o la caña no entregada debido a las fallas del ingenio:

El ingenio es astuto, a nosotros nos pide una cuota de 500 toneladas diarias, algunas veces no se cumple con la cuota pero otras se meten hasta 900 toneladas o más y eso no lo toma en cuenta para reponer lo que no hemos metido. Además cuando el ingenio se descompone no toma en cuenta la caña que no nos recibe; ahí es cuando uno de nosotros debería tomarle cuenta al ingenio y cobrarle a fin de año las veces que se descompuso y no recibió la caña. (Entrevista con un ejidatario.)

Ahora esta situación ha mejorado un poco por el ajuste realizado por los ejidatarios. En la zafra de 1972-73, el ingenio de Atencingo molió 584 000 toneladas de caña. Se quedaron sin cortar tan sólo en 4 de los 9 anexos más de 50 000 toneladas. Por ejemplo, en San Nicolás Tolentino se cortaron 76 000 toneladas pero 30 000 se quedaron en pie o sea 240 hectáreas que, sembradas de hortalizas o de melón hubieran dejado por lo menos 8 000.00 pesos por hectárea, o sea 1 920 000.00 pesos sin contar la cosecha de maíz en el segundo ciclo agrícola.

Otro problema relacionado con el anterior es la lentitud con la que el ingenio recibe la caña, ocasionando una pérdida de tiempo para los cortadores y los transportistas y una merma de rendimiento por la pérdida de humedad y sacarosa que afecta la liquidación del ejidatario.

Según la mayoría de los ejidatarios entrevistados, los problemas de la recepción de la caña se deben a que por la antigüedad del ingenio, la maquinaria se rompe frecuentemente y además el batey es demasiado chico. El molino tiene una capacidad de 5 000 toneladas diarias pero no muele más que 4 500 toneladas al día. En los últimos días de la zafra 1973-74 el molino trabajó al ritmo de 650

* Expresión campesina que ya es técnica en las zonas cañeras.

toneladas/día. Además, durante toda la zafra se pierden unos 15 días por fallas técnicas.

Frente a esta ineficacia del ingenio que no quiere modernizarse, los ejidatarios ven como solución su nacionalización, es decir su control absoluto por el Estado a través de Nacional Financiera. A más corto plazo, luchan por la reducción del área obligatoria de caña como se señalaba anteriormente. Por ejemplo, en San Nicolás Tolentino en 1972 tenían solamente 0.8 hectáreas de parcela económica por ejidatario y para 1974 habían logrado aumentarla a casi el doble o sea 1.4 hectáreas.

Otra contradicción de los ejidatarios respecto al ingenio es la cuestión del crédito. Hasta ahora, a través del crédito, el ingenio ha tenido el control absoluto sobre todo el proceso productivo, decidiendo el precio de cada tipo de trabajo. Además los ejidatarios pagaban los intereses no sobre saldos insolutos como debía ser, sino sobre el crédito inicial.

Por ejemplo, a pesar de que para el 15 de junio, los ejidos habían terminado de entregar su caña y por lo tanto de pagar su crédito, el corte de caja se hacía hasta el 15 de julio con un cargo adicional de un mes de intereses. Así mismo, a pesar de que a medida que van entregando la caña, los ejidatarios están pagando su crédito, el ingenio, no solamente no hacía los descuentos correspondientes de intereses sino que trabajaba con el dinero (la caña no liquidada) de los ejidatarios. También se dice que la empresa especulaba con el crédito recargándoles a los ejidatarios intereses mucho mayores que los fijados por FINASA pero esta afirmación no está comprobada. Se habla de que el crédito obtenido por el ingenio al 8% les era prestado a los cañeros al 14 y 16%.

Como resultado de cierta toma de conciencia de estos problemas, los dirigentes de las sociedades locales de crédito ejidal habían empezado a plantearse la obtención de su crédito directamente de la Financiera Azucarera y la compra de sus insumos, de los fertilizantes en particular, directamente en las distribuidoras oficiales. Con la nueva legislación cañera esta situación ya cambió y el crédito es otorgado ahora a través de la Comisión de Operación y Planeación de Zafra, dirigida por un representante del ingenio, un representante del gobierno y uno de los cañeros.

Otra serie de problemas que adolecen los ejidatarios son los referentes a la determinación del precio de su producto. Se encuentran en una situación desventajosa respecto al precio de la caña y respecto a su peso. El precio de la caña estaba determinado con base en el precio del azúcar. Como producto de primera necesidad de

consumo popular, esta materia prima requiere un control rígido por parte del Estado, situación que beneficia grandemente a los industriales que cuentan así con materia prima barata. Las liquidaciones al cañero se hacían con base en la productividad en azúcar de su caña, 50% de este valor iba al ingenio y 50% a los ejidatarios. Los gastos de producción hasta entregar la caña en el batey iban por cuenta de los cañeros y el ingenio y los gastos de transformación por cuenta del ingenio.

Respecto al rendimiento, según un comisario ejidal los cañeros querrían el pago de su caña por peso y no por rendimiento en azúcar porque ellos no tienen ningún control sobre la veracidad de los análisis que se realizan en laboratorios de la UNPASA, institución que a nivel local no se encuentra forzosamente neutral. En este sentido, no se ve el avance que representa para los ejidatarios el pago por punto de rendimiento en sacarosa establecido por la nueva legislación cañera. Es interesante notar además de este antecedente de Atencingo que, en los días de la publicación del decreto, los ejidatarios de Zacatepec, Morelos, tomaban el ingenio Emiliano Zapata y, entre otras cosas, manifestaban su desacuerdo con la nueva forma de pago argumentando que no eran químicos para controlar el proceso.

El otro factor que interviene en la determinación del precio de la caña, es el peso. La caña es pesada en básculas del ingenio por sus empleados de confianza, la presencia de un representante de los ejidatarios en la pesada no ayuda mucho, ya que la báscula está arreglada para pesar menos. Todos los colonos y ejidatarios se habían puesto de acuerdo para comprarse una báscula y pesar su caña pero parece que los colonos fueron manejados por el ingenio y retiraron su apoyo a este proyecto.

Los problemas señalados se refieren tan sólo al pago de la caña. Los cañeros tampoco reciben una participación equitativa de las mieles, parte de las cuales son desperdiciadas por el ingenio cuando, por falta de capacidad de almacenamiento, las echa al río; ni sobre las ventas de alcohol, ni sobre el desperdicio del bagazo que es empleado como combustible mientras que su industrialización para la fabricación de papel permitiría resolver en parte el agudo desempleo que existe en Atencingo durante buena parte del año. Si el bagazo corresponde a 25% de la producción en caña verde, los ejidatarios vieron escapar de sus manos durante la zafra 1972-73, 146 000 toneladas de este derivado usado como combustible por el ingenio.

Al principiar la zafra, el ingenio nos dice cuál va a ser el precio de la tonelada de caña, pero ese precio no incluye todo. Nosotros no sabemos de los rendimientos de las mieles y tampoco nos dan nada del alcohol que venden a la Bacardí. Nosotros nos hemos dado cuenta que tiran la miel al río cuando ya no aguantan los tanques de esa miel y no vemos un centavo. Lo bueno sería controlar las mieles y al final dar un precio total; así ganaríamos más. (Ejidatario de Lagunillas.)

Como consecuencia de estas distintas contradicciones entre los cañeros y el ingenio y de su constante mediatización por parte de éste, en su lucha contra el ingenio los ejidatarios no han podido evitar una serie de contradicciones entre sí y últimamente con los cortadores de caña.

En toda la historia de los conflictos agrarios en Atencingo subyace la influencia del personal directivo del ingenio, que ha logrado durante mucho tiempo desviar las contradicciones entre la empresa y los ejidatarios a través del estímulo de facciones campesinas opuestas.

Otra contradicción es la que se establece entre los ejidatarios y sus representantes que en algunos anexos ya empezaron a demostrar sus aptitudes para la corrupción. Dice un ejidatario de Raboso:

Como la sociedad es parecida a una casa, el socio delegado tiene la función de papá y los ejidatarios tienen la función de hijos; luego entonces en casa se hace lo que el papá dice y muchas veces las cosas que dice las dice mal.

El comportamiento político de los ejidatarios en sus enfrentamientos con el ingenio se analizará en la parte histórica de este trabajo. Sólo se recalca aquí que, si bien la contradicción entre ingenio y ejidatario no es antagónica, la lucha a este nivel ha tenido el carácter dominante, constituyéndose en el eje de todas las alianzas o enfrentamientos de clase. Hasta 1968, esta lucha campesina tenía un carácter definitivamente proletario en la medida en que el cañero defendía su trabajo, su salario. El triunfo que ha permitido a los ejidatarios obtener "utilidades" en su carácter de usufructuarios de la tierra ha cambiado en parte el estilo de la lucha que si bien no es menos radical en sus manifestaciones (paros, marchas, etcétera) ahora, para la mayoría tiene un carácter más pequeño burgués que proletario en sus reivindicaciones. En los últimos años, se podría decir que se ha tratado de una lucha pequeñoburguesa contra el capital monopólico como ya se apuntaba antes.

Veamos ahora las contradicciones específicas entre los ejidatarios y sus trabajadores cuya situación general ha sido descrita en la primera parte de este capítulo.

VII. CONTRADICCIONES ENTRE LOS EJIDATARIOS Y LOS CORTADORES

En la primera parte de este artículo se expusieron las condiciones en que vive y trabaja el proletariado agrícola lo que nos permite ver que es la clase más explotada en Atencingo, que vive de manera precaria e insegura en jacales levantados a las orillas de los pueblos o de los ríos; el patrón de asentamiento mismo revela su marginalización respecto a la vida económica y política de los pueblos. A pesar de que la contradicción principal capital-trabajo debería enfrentar a los jornaleros con el ingenio, los enfrentamientos de los proletarios agrícolas actualmente se dan más con los ejidatarios que con la empresa, ya no tanto porque los ejidatarios se interponen entre los dos polos de la contradicción como sucedía antes sino porque se están desplazando hacia el polo burgués de la contradicción en la medida en que están acumulando.

Deben indicarse en concreto cuáles son los problemas que suscitan las contradicciones que se expondrán después. Retomando la descripción hecha anteriormente, pueden resumirse de la siguiente manera los problemas laborales de los cortadores de caña: La escasez del trabajo y lo exiguo de su *salario*. La cuestión de la escasez del trabajo los afecta principalmente durante los seis meses del año en que no hay zafra, cuando la demanda de mano de obra baja y los ejidatarios emplean preferentemente a sus hijos, por lo que los "libres" se encuentran desocupados. Pero también la escasez es un problema relativo a la ineficiencia del ingenio por la desorganización existente, la capacidad demasiado reducida del batey, y otros factores. Los jornaleros desperdician más horas en el campo en espera del trabajo que las que trabajan efectivamente, y que por supuesto no les son pagadas.

Los problemas relativos al pago no se refieren solamente a las tarifas autorizadas por el ingenio (y formalmente aceptadas por los ejidatarios) para cada labor agrícola, tarifas que nunca alcanzan las aspiraciones de los cortadores, sino también a muchas irregularidades en la evaluación del trabajo realizado y en los requerimientos del mismo. Por ejemplo, los ejidatarios piden a los jornaleros que no carguen los remolques con más de 9 toneladas de caña para que no sufran averías. Sin embargo, los cortadores no tienen

manera de medir en el campo la caña que se mete al remolque y, cuando pasa de nueve toneladas, los ejidatarios no pagan la diferencia, mientras que cuando es inferior a nueve por supuesto se les paga sólo lo que cargaron. Otro problema respecto del salario es que, sobre todo cuando hay escasez de trabajo como en el tiempo de las limpias, los socios delegados o representantes de los ejidatarios no pagan la tarifa acordada por el ingenio sino que se quedan con la diferencia entre ésta y el salario que pagan efectivamente; si el ingenio estipula un precio de 6.00 a 8.00 pesos por tarea para una labor determinada, el ejidatario paga 4.00 o 6.00 pesos al jornalero y se queda con la diferencia.

Ante una situación laboral tan desfavorable y la escasez de trabajo durante la mitad del año, el proletariado agrícola de Atencingo no ha perdido la esperanza de transformarse en campesinado por lo que no ha dejado de luchar por la tierra. En casi todos los anexos hay algún terreno cercano susceptible de ser afectado y no faltan los solicitantes. El conflicto surge cuando, como sucede en Colón, se enfrenta la lucha de los desposeídos por conseguir un pedazo de tierra con la oposición de los ejidatarios que, a pesar de tener derecho legalmente a una parcela de 4 hectáreas, de hecho poseen una superficie menor y tienen pretensiones sobre los terrenos afectables para ampliar su parcela. Tal es el caso de las tierras de Chietla peleadas por "libres" y ejidatarios de Colón. El interés principal de los ejidatarios es el de ampliar su superficie de cultivo y, de paso, impedir que sus trabajadores posean algún pedazo de tierra, para así disponer de mano de obra. Sin embargo la lucha por la tierra no es importante en Atencingo ya que los jornaleros, conscientes de que ya no hay tierras, luchan más bien por la creación de fuentes de trabajo y por el aumento del salario.

La dificultad de los jornaleros para invertir esta situación desfavorable está ligada a la discriminación social y política tan indignante que sufren por parte de los ejidatarios.

En primer lugar, así como en las zonas indígenas de México el ser "persona de razón" es ser mestizo o blanco, en los anexos de Atencingo pareciera que ser "ciudadano" u "hombre responsable o adulto" es una calidad reservada a los ejidatarios. En efecto, la participación política está limitada a los ejidatarios y viudas de ejidatarios, tal como si la estructura administrativa política se calcase directamente sobre la estructura administrativa ejidal.³¹ De esta manera quedan fuera de la vida política, de la base que aprueba o

³¹ Sara Lara en su artículo analiza la poca importancia de la instancia político-administrativa municipal respecto a la ejidal en los anexos de Atencingo.

desaprueba a los hombres políticos, todo el proletariado agrícola, los pequeños comerciantes y otras personas que "sirven" a los ejidatarios (peluqueros, artesanos, etcétera) sin hablar de las mujeres y muchos hijos de ejidatarios.

La discriminación del proletariado de la vida política le impide por supuesto el control de los órganos de poder, pero además le impide utilizar las asambleas públicas para exponer puntos de vista, negociar o quejarse.

Además de tales facilidades para ejercer su dominación sobre los jornaleros, los ejidatarios cuentan con una disposición aún más eficaz. Los jornaleros no son dueños ni usufructuarios definitivos de los solares donde han levantado sus jacales o sus casas. Cuando hacen paros o reivindican alzas de salarios, los ejidatarios les recuerdan que esos solares son del ejido, que ellos no son ejidatarios y que los pueden expulsar de su terreno. La amenaza es muy convincente para acallar las protestas de los trabajadores "libres" de la misma manera que la amenaza de un ejidatario a un hijo de quitarle la sucesión de su parcela apaga rápidamente su rebeldía.

VIII. TRANSFORMACIÓN DEL CARÁCTER DE MEDIATIZACIÓN DE LOS EJIDATARIOS EN LA CONTRADICCIÓN ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Hasta fechas recientes los proletarios agrícolas o sea los llamados trabajadores "libres" y los hijos de los ejidatarios luchaban junto con los ejidatarios para reivindicar sus derechos laborales. Con el reciente ascenso económico de los ejidatarios, cuyos representantes visitan los cañaverales en guayines de vidrios ahumados de las que se ven en el barrio de la alta burguesía del Pedregal de San Ángel en la capital del país, el carácter dominante de la contradicción parece desplazarse, por lo menos a principio de cada zafra, enfrentando por un lado ejidatarios con ingenio y, por otro lado, jornaleros con ejidatarios.

En Atencingo, como en muchos ingenios, los cortadores de caña son contratados y pagados por los ejidatarios y no por el ingenio aunque el crédito provenga de éste que también es el que determina las tarifas de pago. Tanto los ejidatarios como el ingenio están interesados en abatir los costos de producción lo que, entre otras cosas, requiere mantener los salarios lo más bajo posible. Un aumento de los salarios lleva a subir el precio de la tonelada de caña, que podría implicar tanto una disminución de la ganancia de la empresa como del "salario" o de la "ganancia" de los cañeros

según el caso. Existiendo el interés común y la alianza tácita entre ingenio y ejidatarios, éstos no presionan al dueño del molino para resolver las demandas de los cortadores y se lavan las manos de cualquier posibilidad de intervención salvo cuando se trata de reprimir.

La participación de los ejidatarios en el manejo del dinero del ingenio en cuanto toca a la contratación de los jornaleros constituye un factor de mediatización porque encubre el papel del ingenio en el proceso y desplaza la contradicción hacia los ejidatarios. Éstos, por su misma dependencia del ingenio y por su mencionado interés en aumentar sus ganancias o su "salario", remiten a los jornaleros al ingenio que, a su vez, los devuelve como pelota al ejido. Desde el punto de vista ideológico, tal situación se refleja en la concepción que los jornaleros tenían de los ejidatarios en 1974, como se aprecia en las citas siguientes:

1. Pues no se entiende muy bien quién es el patrón porque dicen que el ingenio es el que paga. Pero el socio delegado es el que da el empleo...
2. *Como jornaleros ¿para quiénes trabajan?*
Pues como lo dije, para los ricos.
¿Quién se queda con el producto de su trabajo?
Pues simplemente en Atencingo, la sociedad.
¿Qué sociedad?
La sociedad cooperativa, la cañera. Trabajamos para ellos, estoy convencido que a la cooperativa le queda gran porcentaje. Desde luego trabajamos para ellos.
3. Ahorita, mi patrón es Tacho, el socio delegado (jornalero migratorio).
4. *¿Quiénes son los patrones de Uds.?*
Pues aquí, como es una sociedad de crédito, con 200 a 300 ejidatarios... ellos representan ser patrones, según ellos pues... y a nosotros nos van dando el trabajo que les sobra.
5. Le pagan a uno muy barato y regala uno su trabajo.
¿A quién regala uno su trabajo?
¿A quién? Pues a los empleados de la sociedad porque mangonean a los trabajadores.
6. Aquí todos los ejidatarios son patrones. Nosotros trabajamos por el salario que ganamos y se acaba la zafra, se acaba el caudal que ganamos. Y ellos tienen la ganancia de cañas, sobre de 8 a 10 000 pesos cada ejidatario. Por eso le digo que ellos son patrones.
7. El patrón son los ejidatarios porque son ellos los que tienen la tierra y no hacen nada. El ingenio no tiene nada que ver con nosotros porque ellos no son los dueños de la caña, en cambio los

socios sí son dueños de la tierra y son los que están interesados en el trabajo de los cortadores.

8. El patrón son los ejidatarios que nombran en conjunto al socio-delegado...

¿El ingenio no es el patrón?

No, pos yo creo que no, o a la mejor sí, pues de allá mandan las órdenes como asegùn dicen los ejidatarios.

9. Ni sabemos quién es el patrón. Fuera como en Veracruz, allá sí se sabe con quién trabaja uno. Aquí no se sabe porque son varios (jornalero migratorio).
10. Los ejidatarios en este momento se titulan como patrones... son responsables del ejido pero no son patrones, se titulan patrones, pero no son patrones, se titulan patrones, pero, no.

¿Quién sería el verdadero patrón de Uds.?

El verdadero patrón es el socio delegado porque ni los socios... los que manejan el dinero son el socio delegado y el cajero.

11. La sociedad es el patrón porque hay un representante. Aquí alguien mueve la cosa junto con la empresa que dicen que si les pagan más a los cortadores, va a haber menos utilidades... El enemigo entonces es la empresa junto con algunos ejidatarios.
12. Nosotros, los eventuales, nada tenemos que ver con el ingenio; por eso sería una lucha en vano reclamarle algo a él. A quienes tenemos que pedir aumento de salario es a los ejidatarios pues son ellos quienes contratan.

Estas respuestas reflejan fundamentalmente la idea de que el patrón son los ejidatarios o el socio delegado.

La mayoría de los cortadores consideran que los ejidatarios son sus patrones porque son los que mandan y pagan. Los trabajadores migratorios, más ajenos todavía a la situación de los ejidos y sus relaciones con el ingenio, ven en el socio delegado a su patrón inmediato.

Hace unas pocas zafras, la visión que los cortadores tenían de los ejidatarios como "sus patrones" parecía ser una concepción "ideologizada" o sea deformada de la realidad en el sentido de que no podían percibir la contradicción principal que oponía los cortadores al ingenio por la mediación de los ejidatarios. Actualmente, esta misma visión que los cortadores tienen de los ejidatarios parece corresponder a los cambios señalados anteriormente respecto al carácter de clase de los ejidatarios. En otras palabras, ya no es que los ejidatarios aparezcan falsamente como patrones sino que lo son cada vez más.

Nosotros damos el trabajo, en cambio ellos no dan nada; además, ¿de qué viven ellos si no es del trabajo del peladaje?

La actitud política de los ejidatarios permite profundizar en su carácter como nueva clase explotadora. Al principio de la zafra, los cortadores a veces piden un aumento de sueldo a los ejidatarios o a veces, ya empezada la zafra y cuando las sociedades de crédito rechazaron estas solicitudes, realizan un paro.

Nosotros quisimos hacer un paro pidiéndoles un aumento, pero desgraciadamente nosotros sentimos el rigor desde enero para acá, porque el comercio está muy duro. Entonces a nosotros nos pagaban a 10.00 pesos la tonelada y a fines de diciembre ya no pudimos lograr nada.

¿Por qué?

Porque se nos aventaron todos los señores encima y hasta amenazaron. Nosotros no queríamos un aumento muy alto sino que de consenso para ellos y de consenso para nosotros, queríamos a 12.00 pesos la tonelada y no nos concedieron eso, sino que nos amenazaron, nos mandaron al sargento para vigilarnos porque se imaginaron que íbamos a echar campaña contra ellos, pero no era eso, nos dilatamos un día allí, y ellos se imaginaron esto, nosotros esperamos que se resolviera eso... allá estuvo el sargento vigilándonos todo el día y al día siguiente que nos fuimos de vuelta, porque hasta pensaron tumbarnos el trabajo. Ellos pensaron que les queríamos tirar el pedazo de tierra que a ellos les había tocado y no era eso, era el aumento que les pedíamos... Nosotros hemos sufrido mucho porque los que han sido los beneficiados son los señores que gobiernan los centavos.

¿Los que gobiernan los centavos o todos los ejidatarios?

Los que gobiernan los centavos. Los ejidatarios sólo están de escalera pero los beneficiados sólo son contadas las personas.

Otro cortador relata:

La huelga era para que nos subieran el precio de la tonelada de caña. Los socios no querían que se aumentara pero algunos cortadores estaban necios en que sí se debía de subir el sueldo. El socio delegado trajo a gentes de otras partes para que cortaran la caña y algunos de los cortadores no los dejaron cortar, entonces el socio delegado corrió del corte y también del pueblo a esos cortadores y en ese momento se acabó el paro, todos volvieron al trabajo y nada más se aumentó un peso...

La respuesta de los ejidatarios a las solicitudes de aumento de sueldo de los cortadores refleja su comportamiento de patrones. En efecto, los ejidatarios adoptan una actitud coercitiva, amenazando a los trabajadores con el despido o haciendo uso de esquiroles. El hecho de que los cortadores sean contratados por los ejidatarios y

que el enfrentamiento se dé a este nivel impide el choque directo entre cortadores e ingenio. El control que los ejidatarios pueden ejercer sobre los cortadores amenazándolos no sólo con el despido sino con quitarles sus solares, lo que equivale a expulsarlos del pueblo, exime al ingenio de la necesidad de intervenir en el conflicto para asegurar la continuación de la zafra.

El hecho de que los jornaleros señalen a los socios delegados como sus enemigos, ya que "los ejidatarios sólo están de escalera", es decir, que están bajo el control del ingenio, señala posibilidades de alianza entre los cortadores y las capas más pobres de los ejidatarios. A pesar de las recientes posibilidades de acumulación, ésta tiene limitaciones porque con cuatro hectáreas de caña no hay probabilidades de un desarrollo capitalista para todos los ejidatarios sino sólo para parte de ellos. La actitud de los ejidatarios hacia los cortadores se agudiza cuando éstos son hijos de ejidatarios.

Lo malo es que para hacer una lucha como una parada la mayoría no responde. Ahí le para uno y no responden los hijos de ejidatarios. Entre esta forma de gentes los amenazan sus padres que dicen son nuestros hijos, hay que obligarlos a trabajar. Quiéramos o no quiéramos tenemos que ir a trabajar. (Entrevista con un hijo de ejidatario.)

Otro hijo de ejidatario nos dice:

Oíamos por voces que en otros lados estaban pagando a 14.00 o 16.00 pesos y nosotros queríamos que se nos pagara siquiera a 14.00 pesos porque nos pagaban a 9.00 pesos y cuando principió la cosa, el día que se paró la gente, toda se paró; pensábamos que iba a sostenerse la gente como en otros paros de la zafra y se consigue aumentar un peso. Pero desgraciadamente no se consigue. Hicieron una asamblea por la tarde, amenazaron a los padres de hijos de ejidatarios y los tuvieron que obligar y así quedó la cosa... a los que organizaron, los amenazaron, pues porque sí los amenazaron que se buscaran un trabajo donde les pagaran más y que le paráramos porque en lo contrario nos podían desaparecer. Los que más se paraban podían desaparecerlos. Como madruga uno, a lo mejor ahí lo esperan a uno. Ya pues está trabajoso. No pues, ya no le seguimos. Y nos conformamos con los 12.00 pesos por tonelada.

Muchos de los hijos de ejidatarios viven con sus padres en cuyas unidades de producción están integrados; a cambio de su alimentación y de un techo trabajan en la parcela familiar, muchas veces sin remuneración. El aumento del salario del hijo significaría la merma de las utilidades del padre por lo que ninguno de los dos, pero so-

bre todo el padre, le ve la relevancia. La dominación del padre sobre el hijo, la dependencia económica de éste y el respeto incondicional a la autoridad paterna se presentan como otros tantos obstáculos para un planteamiento y una posición independiente de este sector de los jornaleros. En estos ejidos suele suceder que los varios hijos de un mismo ejidatario no saben a quién de ellos el padre ha designado como sucesor de su parcela. Esta situación mediatiza todavía más a estos trabajadores que no quieren oponerse a su padre para no perder el posible derecho a la sucesión.

Asimismo, entre los propios ejidatarios, los que tienen hijos cortadores se ven presionados por los demás campesinos en el sentido de llamarles la atención a sus hijos cuando éstos participan en un paro.

En seguida citamos la opinión de un cortador, hijo de ejidatario, porque a nuestro juicio corresponde al planteamiento más correcto sobre el problema de la relación entre ejidatarios y jornaleros:

Pues precisamente no entienden pues, porque lo que reclama uno no afecta a los ejidatarios si Ud. quiere, mientras que al contrario los que están perjudicando a ellos y a nosotros son los de la empresa. Sí, honradamente sí. Ud. sabe, lo que se reclama es un derecho justo.

Sí, pero los ejidatarios dicen: si nosotros les pagamos un centavo más, a nosotros nos merma nuestra ganancia.

Sí, la sociedad lo que no quiere que pierda el trabajo es decir al tiempo del trabajo, es decir, que no se prolongue la huelga pero también deben de comprender que pues también ellos deben de exigir a la empresa... es como un escalafón, nosotros podemos acusar al socio delegado o sea como ahora a los ejidatarios y los ejidatarios tienen también que exigirle a la empresa, ¿verdad?

Parece que esta opinión ubica bien el problema en la medida en que ve en el ingenio al enemigo común de jornaleros y ejidatarios y que el aumento a los trabajadores no debe implicar una disminución para los campesinos sino que debe ser arrancado al ingenio con la lucha de los cortadores en alianza con aquella capa de los ejidatarios para quienes la utilidad es un salario por el trabajo propio invertido en la parcela cañera y no una ganancia. Para esta alianza es preciso distinguir entre los ejidatarios ricos que manejan los anexos y su base campesina, poco consciente de que en su apoyo crea los cimientos para la acumulación de sus dirigentes y para su futura depauperación.

Todo este sistema constituye precisamente un camuflaje para la ganancia del ingenio ya que el aumento de sueldo se plantea como

un sacrificio de la parte que corresponde al ejidatario y no a la ganancia de la empresa.

En resumen, el campesinado de Atencingo como productor de caña y usufructuario de la tierra ha sido el sector más movilizad y combativo tanto en contra del gobierno como del ingenio, a pesar de que el lugar intermedio que ocupa en las relaciones de producción no lo sitúa en posición antagónica respecto a ninguna de las demás clases. Por su lado, las clases con intereses antagónicamente opuestos como la burguesía y el proletariado industrial y agrícola han visto sus contradicciones mediatizadas, precisamente por la interposición de los ejidatarios.

Las recientes luchas ejidales han contribuido a afianzar la posición de los ejidatarios frente al ingenio, a generar posibilidades de acumulación, tanto colectivas como individuales, a costa de una mayor diferenciación con el proletariado agrícola del que poco se diferenciaban los ejidatarios cuando no tenían ningún control sobre su producto. Esta diferenciación descansa sobre una mayor explotación de los asalariados. Actualmente la lucha se está librando entre un desarrollo capitalista con base en formas individuales de producción que crearían condiciones diferenciadas de acumulación y una polarización de las clases sociales en el seno de los ejidos y un desarrollo capitalista basado en formas colectivas de explotación con un estrecho control por parte del Estado.

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD CAMPESENA Y LAS FORMAS DE CONCIENCIA SOCIAL DE LOS JORNALEROS DE ATENCINGO

por Sara Lara

INTRODUCCIÓN

El objeto de este estudio son los *asalariados agrícolas*. Incluyo en este grupo a los campesinos pobres que tienen que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo para alcanzar apenas el nivel mínimo de subsistencia y también a los jornaleros sin tierra que se ven en la necesidad de rentar una parcela, tomarla a medias, o aun acogerse al seno comunal porque no encuentran trabajo permanente todo el año y porque el salario que reciben cuando trabajan resulta insuficiente para su propio sostenimiento y el de su familia.

Unos y otros —campesinos y jornaleros— trabajan como asalariados pero viven ligados a una comunidad campesina, participando en relaciones de producción no-capitalistas. Por eso la forma de conciencia social que predomina en ellos, si bien participan de la ideología dominante, será la *conciencia comunitaria*.

Por una parte, me intereso por este grupo porque representa el sector más numeroso dentro de la población económicamente activa del campo en México, y, por otra, porque muy frecuentemente su lucha ha sido caracterizada como una lucha “pequeño-burguesa” o “reformista”, por el hecho de que presentan como demanda principal la obtención de tierra y porque sus formas de lucha adoptan un corte campesino.

Partiendo de esta concepción se supone que sólo aquellos que ya no tienen tierra y trabajan únicamente por un salario serían el grupo portador del cambio dentro del sector agrario, y, por lo tanto, sobre él tendrían que concentrar sus esfuerzos los partidos o grupos

políticos interesados en ello. Pensamos que dicha concepción surge de una caracterización errónea de la economía campesina y de la verdadera situación de clase de los asalariados agrícolas.

Hasta ahora, la economía campesina que encuentra su núcleo orgánico dentro de la comunidad, ha sido contemplada como "residuos" o "remanentes" de antiguos modos de producción que perduran hasta nuestros días porque, o "se resisten a integrarse al sistema occidental" capitalista, o porque el capital de los países dependientes del exterior no ha logrado llegar hasta esas zonas.¹

Autores como Roger Bartra² que han tratado de penetrar al fondo de la explicación de las desigualdades que se presentan entre la economía campesina y la capitalista, han considerado que precisamente se deben a que aquélla se encuentra integrada a través de la explotación que el capitalismo ejerce sobre ella, principalmente por un mecanismo de "intercambio desigual". Sin embargo, han caído también en la consideración de que se trata de un modo de producción diferente del capitalista y que en su coexistencia desfavorable con éste, tiende a desaparecer.

Nosotros nos explicamos la persistencia de la economía campesina en la fase actual de desarrollo del capitalismo y las formas de conciencia social que ésta genera aun entre los asalariados agrícolas, por la importancia que dicho sector tiene en el funcionamiento mismo del capital dentro de los países subdesarrollados como es el nuestro.

Las tesis de S. Amin y K. Vergopoulos³ que posteriormente desarrolla Armando Bartra,⁴ nos permiten encontrar la explicación más general de la reproducción de la economía campesina como una alternativa que el capital descubre para evitarse el pagar *la renta de la tierra*.

La desigualdad que históricamente ha existido entre la industria y la agricultura, está dada fundamentalmente por el hecho de que la producción agrícola se basa en un bien escaso y por lo tanto "naturalmente monopolizable" que es la *tierra*. Esto lleva al capital a hallar en la economía campesina la solución más viable para anular la renta terrateniente, no sólo porque le permite aumentar su masa

¹ G. Aguirre Beltrán, *Regiones de refugio*, Instituto Indigenista Interamericano, eds. especiales, núm. 46, México, 1967; R. Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI, 1969.

² R. Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era, 1974.

³ S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1975.

⁴ A. Bartra, "La renta capitalista de la tierra", *Cuadernos Agrarios*, año I, núm. 2, abril-junio, Chapingo, UNAM, México, 1976.

total de plusvalía —en tanto que evita una desviación en su reparto—, sino también porque esta vía implica la única alternativa política que el capital ha encontrado, en coyunturas bien precisas, al enfrentamiento de clase que le opone el campesinado.⁵ Sin embargo, ésta es sólo una faceta de la explicación del porqué el capital recupera a la economía campesina y la vuelve funcional dentro del proceso global de acumulación capitalista, pues esta funcionalidad desemboca en un segundo mecanismo de sometimiento de la economía campesina al capital, a través de la superexplotación directa de su fuerza de trabajo.

Al someter a la economía campesina, el capital la integra a una dinámica de pauperización que obliga al pequeño productor a vender su fuerza de trabajo. Empero, el precio que el capital paga por esta mercancía puede cotizarse por debajo de su costo real en tanto que existe la comunidad campesina, la cual se encarga de su mantenimiento y reproducción. Es por esto que hablamos de *superexplotación*, pues en este caso el capital se beneficia del valor creado por la fuerza de trabajo y además, de parte del valor correspondiente al precio mismo de esta fuerza de trabajo.⁶ Ello nos hace pensar entonces, que la comunidad campesina y la conciencia social de la que participan sus miembros, no puede ser analizada únicamente a partir de lo ideológico, es decir, como producto de una superestructura que aún no ha sido superada, sino desde el punto de vista de su funcionalidad dentro del propio sistema que la integra a éste.⁷

a) En primer lugar como reproductora de la fuerza de trabajo que el capital no es capaz de absorber a las relaciones de producción propiamente capitalistas, y

b) en segundo lugar, porque al permitir la reproducción de la economía campesina dentro del sistema capitalista, a través de una serie de mecanismos internos de reajuste, da al capital la posibilidad de evitarse el pagar la renta de la tierra.

En estas dos funciones que la integran al sistema, es en donde hay que buscar la explicación de la persistencia de la economía campesina y también en la lucha que cotidianamente el campesinado le opone al capital al defender sus intereses de clase. Sólo después de entender a la comunidad campesina como parte integral del sistema, podremos comprender las formas de conciencia social

⁵ Tal es el caso de algunas "reformas agrarias" como la que surgió en México después del movimiento revolucionario de 1910.

⁶ El precio de la fuerza de trabajo está fijado por su costo de reproducción.

⁷ Véase concepto de "infraestructura" (R. Pozas).

de los asalariados agrícolas y sus formas de organización y de lucha como resultado de su peculiar manera de insertarse en el proceso productivo, y no como un mero desfasamiento.

Considero importante aclarar desde un principio que no pretendo estudiar la ideología de los asalariados agrícolas —entendiendo ésta como la sistematización de las diferentes formas de conciencia social a través de las cuales los hombres se representan sus relaciones con la sociedad, así como el conjunto de hábitos y costumbres que no necesariamente están explícitos o son conscientes, pero que resultan de la experiencia vivida. Ello supondría estudiarlos no solamente desde su situación de clase (como productores directos y jornaleros) o como miembros de una clase social, sino también en su relación con los diferentes aparatos ideológicos de Estado (iglesia, escuela, partidos políticos), en su concepción de la naturaleza, etcétera.

Tampoco es mi interés el estudiar exhaustivamente a la comunidad campesina haciendo un análisis riguroso de sus formas de organización tradicionales (mayordomías, faenas, ayuda mutua, etcétera) y de su evolución histórica hasta nuestros días, lo cual hubiera sido interesante. Sin embargo, cualquiera de estos estudios justificaría el tema de una investigación aparte, que requeriría no sólo de mayor trabajo de campo sino también de un método diferente al que hemos seguido.

Estudio a la comunidad campesina sólo desde el enfoque que puede permitirme entender ciertas formas de conciencia social que surgen entre los asalariados agrícolas y su repercusión en la posición que éstos adoptan frente a la lucha de clases. Me refiero a la *conciencia comunitaria* que es el tipo de conciencia que tienen los integrantes de una comunidad, de participar en una determinada organización social que se da con base en el enraizamiento en su territorio, sean propietarios o no de alguna parcela, y que los lleva a identificarse con el campesinado y a asumir sus demandas y sus formas de lucha. Con lo cual no quiero decir que se trate de una lucha "reaccionaria" que a pesar de este carácter puede en un momento dado, si se vincula a la del proletariado, poner en cuestión al sistema.⁸ Puesto que en última instancia, aun conservando un pedazo de tierra, este grupo social forma parte del proletariado, si bien "las apariencias le dictan lo contrario".⁹

⁸ Estrictamente hablando, es decir, de aquel que no posee más que su fuerza de trabajo.

⁹ S. Amin, *op. cit.*

1. ECONOMÍA CAMPESINA Y CAPITALISMO SUBDESARROLLADO

1.1 ¿CÓMO LA ECONOMÍA CAMPESINA SE CONVIERTE EN UNA ALTERNATIVA A LA RENTA DE LA TIERRA?¹⁰

Mientras las necesidades sociales crecen, la tierra —a diferencia del capital en maquinaria y medios de producción que la industria utiliza— no es un bien reproducible, puesto que no es un producto del trabajo humano. Por eso —a diferencia también de lo que sucede en la industria— la obtención de superganancias¹¹ en la agricultura se da no sólo por la incorporación de algún adelanto técnico, sino gracias al monopolio que algunos capitalistas tienen sobre las tierras más fértiles y mejor situadas. La renta diferencial se presentará entonces, exista o no la propiedad terrateniente, como privilegio de una clase especial sobre este bien escaso. Pero como estas necesidades son cada vez mayores, aun la producción que proviene de las tierras peor ubicadas y menos fértiles se irá haciendo indispensable, así que si operase en la agricultura el mismo mecanismo de fijación de los precios que en la industria (con base en las condiciones medias de producción), ningún capitalista estaría dispuesto a invertir en ellas. La condición para que los capitales se inviertan, ya sea en la industria o en la agricultura, es la posibilidad de obtener ahí, por lo menos, la ganancia media. Por eso es necesario que aun la producción de las peores tierras arroje la ganancia media.

El precio regulador del mercado de los productos agrícolas no podrá por esto fijarse con base en las condiciones medias de producción, como sucede en la industria, sino que se fijará con base en los costos de producción en las peores tierras, más la ganancia media. De tal manera que el valor de la masa total de productos agrícolas, como no representa las condiciones medias de producción, al intercambiarse, presentará un “falso valor social”, puesto que el valor comercial de estos productos será siempre mayor que el precio real, diferencia que la sociedad como consumidora se verá obligada a pagar. Este “falso valor social” que se presenta como una transferencia de la sociedad en su conjunto a la agricultura por la mediación del mercado es, en términos rigurosos, “una distorsión en el reparto de la plusvalía” favorable a la agricultura, que

¹⁰ Las tesis que se desarrollan en este inciso provienen fundamentalmente del artículo de A. Bartra: “La renta capitalista de la tierra”, por lo que considero inútil citarlo constantemente.

¹¹ Ganancias que están por arriba de la ganancia media.

influye sobre la formación de la cuota media de ganancia, y en este sentido sobre las posibilidades de acumulación y reproducción en gran escala.¹² Razón por la cual el capital, al intentar reducir al máximo el monto que implica este flujo de valor que representa la renta, encuentra en la economía campesina una de las mejores alternativas para contrarrestar dicha operación.

Ningún capitalista estaría dispuesto a trabajar en condiciones tales que no le fuese posible obtener los beneficios que su capital le proporcionaría en otra rama de la producción. Sólo la economía campesina, cuya lógica no responde a los incentivos capitalistas, está en condiciones de ser presionada para ceder no sólo el trabajo excedente sino incluso parte del trabajo necesario. Por ello se constituye en uno de los medios más efectivos para contrarrestar este "tributo" que implica la renta de la tierra.

Las unidades de producción campesinas que son integradas al mercado capitalista mediante su producción, se incorporan al ciclo del capital como: bienes de producción (materia prima) o bienes de consumo (alimentos para el consumo de los obreros), y/o a través del consumo que ellas mismas hacen de medios de vida y de producción. Es así como su producción adquiere un valor de cambio. Pero al participar en el mercado capitalista la producción campesina se valoriza por debajo de lo que cualquier empresario exigiría para invertir en la agricultura. Esta cantidad de valor que no recibe el campesino corresponde a la diferencia entre el valor total de los bienes producidos y el valor de los bienes necesarios para la producción y reproducción de su fuerza de trabajo y, a veces, ni esto.¹³ Por esta razón las unidades de producción campesina no lograrán acumular o sólo en casos excepcionales, con lo cual se limitan sus posibilidades de reproducción ampliada. En esto es en lo que reside básicamente el *intercambio desigual* cuya fuente, en última instancia, es "la existencia de un trabajo excedente no pagado por el capital".¹⁴

¹² "La constitución particular de la agricultura que proviene de la doble constitución, la de los rendimientos decrecientes del capital y la de la rigidez de la oferta de las tierras y productos agrícolas, debería suscitar transferencias en su favor, extraídas de los sectores no-agrícolas, amenazando así seriamente a largo plazo a la tasa de ganancia industrial y al crecimiento capitalista en general...

"... el capitalismo se vio [entonces] obligado a recurrir a medidas eficaces y radicales: a través de una política adecuada, supo suprimir a la clase de los grandes propietarios terratenientes, roedores de cupones de renta, para restituir la tierra a sus cultivadores campesinos". (K. Vergopoulos, *ibid.*, p. 232.)

¹³ M. Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Era, 1974, p. 207.

¹⁴ A. Bartra, *op. cit.*, p. 39.

Mantener la unión del campesino con sus medios de producción, es la alternativa a través de la cual el capital va a evitarse esa exacción que representa la renta. Pero esta solución implica la necesidad de que se lleven a cabo los mecanismos para forzar al campesinado a vender su producción, es decir, a que su producción adquiriera un carácter mercantil. Sin embargo, lo que hace que la economía campesina pueda cumplir con tal función dentro del sistema capitalista es precisamente que sus motivaciones para producir no son las de lograr la maximización de una ganancia sino simplemente satisfacer sus necesidades de consumo.

Las tesis de Chayanov, aunque muy debatidas hoy día, salen a la luz de la investigación de los problemas agrarios porque constituyen un análisis minucioso de la unidad económica campesina, que nos permite llegar a una aproximación sobre la lógica con la cual produce, por lo menos, el campesino pobre. Chayanov ve, como principio rector en el funcionamiento de la economía campesina, un equilibrio logrado entre el consumo y el trabajo: "... He descubierto que en la práctica económica de la unidad económica campesina se realiza un balance entre lo que se trabaja y lo que se consume, lo cual determina en gran parte el volumen de la actividad económica familiar".¹⁵

Es importante tomar en cuenta que Chayanov estudia a estas unidades productivas haciendo abstracción conscientemente del sistema de producción en el cual se encuentran inmersas. Pero si aplicamos su análisis a la economía campesina en su interrelación con el sistema capitalista, encontramos que en la determinación que el campesinado hace "por sí mismo" del tiempo y la intensidad de su trabajo, interviene directamente la situación de clase que guarda dentro del proceso productivo. Es decir, si nos referimos al campesino pobre y no a aquel que se encuentra en vías de acumulación, podemos afirmar que esta determinación se hace en función del desequilibrio interno que le causan los mecanismos de explotación a los cuales se encuentra sujeto y que lo obligan a producir para mantener su consumo, por lo menos hasta el límite de lograr su reproducción. En este sentido sus motivaciones son, en última instancia, "las mismas que las del obrero por un peculiar sistema de salario a destajo"¹⁶ como afirma Chayanov y no las del empresario capitalista como suponen algunos autores,¹⁷ por más que

¹⁵ A. V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974, p. 39.

¹⁶ Chayanov, *op. cit.*, p. 33.

¹⁷ Véase R. Bartra, *op. cit.* y Manuel Coello, "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", *Historia y Sociedad*, 2ª época, núm. 8, 1975.

este campesino se encuentre impregnado de la ideología dominante. "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia".¹⁸

A lo anterior pueden agregarse otros factores que señala Chayanov y que influyen para que unas familias tengan que trabajar más que otras, como son: la ubicación y la calidad de las tierras y el tamaño y productividad de la unidad económica; mas, en todo caso, lo que determina fundamentalmente el grado de fatiga al que tienen que someterse, será la explotación de que están siendo sujetas. La llamada "integración vertical" que también Chayanov describe en su libro, es otro de los mecanismos con que el capital puede forzar al campesinado a producir más. S. Amin la define como sigue:

... el capital del complejo industrial y comercial de las industrias alimenticias colocado como aval de los productores rurales... este capital impone al productor un programa preciso de trabajo.

No es ya verdaderamente un productor-comerciante libre que produce primero —lo que quiere y como quiere— y luego vende una parte. Se ve reducido al estatuto cercano de *proletario a domicilio*.¹⁹

Sin embargo, quiero aclarar que no es la única vía por la que el campesinado se convierte en un asalariado del capital, sino que se trata de una alternativa mejor que el capital encuentra para hacer producir más eficientemente al campesino, puesto que puede controlar más directamente su producción.²⁰ De hecho, el campesino adquiere este carácter aunque no se encuentre bajo el control directo del capital comercial, industrial, financiero, habida cuenta de que, al encontrarse sometido al intercambio desigual, adquiere por su producción lo mismo que el obrero por su salario: apenas lo indispensable para el sostén familiar y su reproducción.

Bajo este análisis, esperamos que resulte claro que si la economía campesina funciona con una racionalidad diferente a la capitalista —lo que permite que su producción sea subpagada— se debe, más que a una causa de índole puramente ideológica, a que el propio sistema la coloca en una situación tal de explotación que no le queda otra posibilidad que la de producir con la lógica de buscar simplemente mantenerse y reproducirse. Por esta razón considera-

¹⁸ C. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Ed. Pueblos Unidos, 1968, p. 26.

¹⁹ S. Amin, *op. cit.*, p. 44.

²⁰ Éste es concretamente el caso de la economía cañera, henequenera o tabacalera de México.

mos que las tesis que suponen que si el campesinado está sometido a tal relación de explotación es por la "ingenuidad" con que se presenta al mercado con su mercancía, o por su "incapacidad" para retener la ganancia, responden al mismo razonamiento de que si el campesino es pobre se debe a que es tonto.²¹

1.2 LA ECONOMÍA CAMPESINA COMO REPRODUCTORA DE FUERZA DE TRABAJO

La explotación que padece el campesino como productor y que se basa en el hecho de que al vender sus productos el capital se apropia del excedente creado por él, lo obliga, la mayoría de las veces, a vender su fuerza de trabajo, con lo cual adquiere también la condición de asalariado.

Por otro lado y como los intereses de los capitalistas individuales no necesariamente se corresponden con los del capital global, sucede que en ciertas zonas o cultivos de interés el capital penetra en el propio proceso productivo, despojando al campesinado de sus medios de producción. Así que aun si esta otra alternativa representa el medio más costoso de someter a la agricultura mientras sea posible obtener en ella la ganancia media y, eventualmente, superganancias, los capitales individuales invertirán en el campo.²² Esta última vía representa la formación de un sector de "trabajadores libres" o "descampesinizados" que tendrán que contratarse como asalariados. Pero ni la privación al campesino sobre sus medios de producción ni todos los mecanismos de explotación a los que se encuentra sujeto, lo conducen necesariamente al mismo tipo de proletarianización que se llevó a cabo dentro de los países desarrollados.

En los llamados países "subdesarrollados" la mano de obra liberada en el campo no irá necesariamente a ocuparse en la industria o en el sector agrícola pues, precisamente, dicho subdesarrollo se expresa en su interior por la incapacidad de ambos sectores para absorber toda esta fuerza de trabajo, no sólo en lo que se refiere a integrarla en el proceso de producción capitalista, sino también en cuanto a tomar por su propia cuenta los gastos de su reproducción como clase. Tal es la razón de que en estos países se dé una estrecha relación entre el sistema capitalista que domina y un amplio

²¹ Véase R. Bartra, "La teoría del valor y la economía campesina", *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 25, núm. 25, México, 1975.

²² En todo caso, lo que hace que estas inversiones no resulten contraproducentes para el capital global es el que se puedan eliminar las ganancias de las explotaciones campesinas. (A. Bartra, *op. cit.*, p. 43.)

sector de economía campesina sobre el que descansan mecanismos de acumulación muy importantes, que si bien pueden darse también internamente en los países desarrollados, no tienen aquí implicaciones fundamentales para el funcionamiento de su capital. Dichos mecanismos se basan, como ya hemos visto, en que la renta y la ganancia que el campesino no demanda van a formar parte de la masa de plusvalía de la que se beneficia el capital. Pero, sobre todo, en el fenómeno que señala Palloix de que en los países subdesarrollados el capital puede dejar a cargo de la comunidad campesina el costo de reproducción, formación y mantenimiento de la fuerza de trabajo.²³

Las relaciones de producción propiamente capitalistas suponen que cualquier empresario que contrata una "X" fuerza de trabajo, debe encargarse de su mantenimiento no sólo mientras el trabajador le presta sus servicios sino incluso durante el tiempo en que por cualquier motivo, que ataña o no al capitalista, tiene que permanecer inactiva. El capital no puede dejar morir a sus trabajadores en los periodos en que no los necesita pues el proceso productivo no podría esperar a que nacieran y se formaran nuevos trabajadores. Por esta razón el capital debe asegurar el mantenimiento permanente de sus trabajadores y además, permitirles que con su salario puedan satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia garantizando así su reproducción no como individuos sino como clase social.

Por último, con el salario que recibe el trabajador, debe también hacer posible la *formación* de él y de sus hijos como clase destinada a cumplir una función específica dentro del proceso productivo que es la de aportar su fuerza de trabajo.

En los países subdesarrollados el capital puede dejar de pagar buena parte de la fuerza de trabajo que contrata (es decir los gastos de su mantenimiento, reproducción y formación), porque la comunidad campesina se encarga de ello. No sólo en el tiempo en que por alguna incapacidad del propio capital esta fuerza de trabajo no es ocupada dentro del proceso de producción capitalista, sino también cuando está participando en él. Por tal causa los asalariados que carecen de una parcela se ven en la necesidad de buscar un pedazo de tierra, rentado o a medias, para sobrevivir, reforzándose con esto su condición de semiproletarios. La economía campesina entonces, cumple desde este punto de vista otra función de primordial importancia para el capital, porque permite la reproduc-

²³ C. Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI, 1977, p. 143.

ción de la fuerza de trabajo que éste puede ocupar o desocupar al antojo de sus necesidades, y también porque le permite beneficiarse de un valor que no puede dejar de pagar.

Sin embargo, la supervivencia de la economía campesina también repercute negativamente en el crecimiento ampliado del capital. Al no funcionar con la misma lógica del capitalismo, es casi imposible planificar dicha economía para que responda a los incentivos capitalistas de elevar la productividad; no porque el campesino sea en esencia holgazán y no le guste producir más de lo que consume, sino porque sabe bien que todo excedente irá a parar, de una u otra forma, a manos de los capitalistas. De ahí que el Estado tenga que idear toda una serie de mecanismos, tanto económicos como ideológicos, para forzar al campesinado a producir, vender y consumir más.²⁴

El bajo poder adquisitivo de estos grupos cuyo consumo se limita a la estricta sobrevivencia repercute a la larga en una reducción del mercado interno, por lo cual el desarrollo industrial no podrá basarse, como en el caso de los países subdesarrollados, en un crecimiento autocentrado, sino que tendrá que depender del capital exterior.²⁵ (S. Amin, 1973.) Una vez que la propia industria no puede competir con los productos del mercado internacional puesto que sus costos de producción serán mayores,²⁶ será necesario entonces apoyarse en el sector agro-exportador para la obtención de maquinaria, tecnología y financiamiento, por lo que se intercambiarán materias primas en contra de productos elaborados. En consecuencia, el *subdesarrollo* consistirá en que este intercambio resultará desfavorable para los países pobres, en tanto que a través de él, los países imperialistas serán los que se aprovecharán en última instancia del valor que surge de la superexplotación de la fuerza de trabajo que se da dentro de los primeros.²⁷

En otras palabras, el subdesarrollo no se debe a que se intercambien "productos base" en contra de productos elaborados, pero tampoco surge del hecho que señala S. Amin de que dichos países se especializan sólo en la producción de este tipo de bienes, lo que

²⁴ Los programas de crédito al campesino y toda la política de incorporarlos en cooperativas, así como los discursos de "superación" lanzados por políticos y religiosos, responden únicamente al interés de motivar al campesino a que se integre a la ideología del "consumismo", menos peligrosa que cualquier otra que pudiera llegarle desde "afuera".

²⁵ Los costos de producción se elevan a medida que la composición orgánica del capital es menor.

²⁶ S. Amin, *El desarrollo desigual*, México, Nuestro Tiempo, 1974.

²⁷ C. Meillassoux, *op. cit.*, p. 146.

hace que adopten las características de economías agrícolas o mineras; por eso la crítica que a él y a Pallaix les hace Meillassoux, nos parece acertada:

Ni Palloix ni Amin consideran el subdesarrollo como el resultado de una transferencia entre sectores económicos que funcionan sobre la base de relaciones de producción diferentes. Su razonamiento explica la transferencia de la ganancia, pero no la manera como se realiza.²⁸

Es decir, el intercambio mismo no es lo que crea el valor, sino que este valor proviene de las clases trabajadoras entre las que tiene una significación especial, dentro de los países subdesarrollados, la clase campesina. Y es particularmente de los campesinos pobres de los que proviene este valor, que se les extrae fundamentalmente a través de dos mecanismos: el de subpagar su producción, lo que los obliga a vender su fuerza de trabajo, y el de valorizar esta fuerza de trabajo por debajo de las necesidades de su reproducción. Esto es posible, como dijimos anteriormente, porque la economía campesina se encarga de su sostenimiento, pero también porque reproduce ciertas formas de conciencia social que permiten asegurar tales relaciones de producción, estudio que reservamos para un capítulo aparte.²⁹

2. EL CAMPESINADO COMO CLASE SOCIAL

2.1 ¿“CLASE EN TRANSICIÓN” O “EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA”?

Considerada esta situación no sólo como una fase de transición que viven los países “subdesarrollados”, sino como una situación estructural en el funcionamiento del sistema capitalista mundial, es útil preguntarse si estas masas descampesinizadas y depauperadas tienen el carácter de “clase de transición”,³⁰ y/o si cumplen la función de un “ejército industrial de reserva”.³¹

Ha sido Marx el primero en hablar del “ejército industrial de reserva” o “superpoblación relativa”, explicando su origen como resultado de la relación entre el capital variable y el capital constante que se lleva a cabo dentro del sistema capitalista.

²⁸ *Ibid.*, p. 144.

²⁹ Véase el capítulo III sobre la comunidad campesina en este mismo artículo.

³⁰ M. Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, México, Siglo XXI, 1970, p. 187.

³¹ C. Marx, *El Capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

En el modo de producción capitalista, según Marx, el crecimiento económico supone un constante cambio cualitativo en la composición orgánica del capital “haciendo aumentar incesantemente el capital constante a costa del capital variable”, de tal manera que la demanda de trabajo disminuye en proporción al capital total. Este descenso relativo del capital variable “produce una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital” y es esta población la que se constituye en superpoblación relativa o ejército industrial de reserva.³²

Ahora bien, Marx en el capítulo XXIII de *El Capital* utiliza indistintamente los términos de “superpoblación relativa” y “ejército industrial de reserva”. Sin embargo, J. Nun analiza la utilización de estos términos tanto en *El Capital* como en los *Grundrisse* y llega a la conclusión de que “mientras el concepto de ejército industrial de reserva” corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, los conceptos complementarios de “población adecuada” y “superpoblación relativa” pertenecen a la teoría general del materialismo histórico.³³

El concepto de superpoblación relativa según este autor, se refiere concretamente a la población que resulta como excedente de la forma específica en la cual se ponen en combinación los trabajadores con los medios de producción, de tal manera que se trata de un excedente para un nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas. Serán entonces las condiciones de producción dominantes en un momento dado, las que decidirán tanto el carácter como los efectos de esta superpoblación. Es en este sentido en el que Nun afirma que no toda superpoblación constituye necesariamente un ejército industrial de reserva ya que este último concepto implica una relación funcional específica al sistema capitalista.³⁴

³² “...La población obrera como la acumulación de capital producida por ella misma, produce en volumen creciente los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria”. (C. Marx, *op. cit.*, t. I, p. 785.)

³³ José Nun, *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*, México, ABIIS-UNAM, 1972, pp. 3-4.

³⁴ *Ibid.*, p. 8. A este respecto Marx dice: “Si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación capitalista e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye [entonces] un ejército industrial de reserva a disposición del capital que le pertenece a éste, tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población”. (C. Marx, *El Capital*, t. I, pp. 186-87.)

El crecimiento del capital en ciertas ramas de la producción provoca el crecimiento o nacimiento de nuevas ramas, sea por las necesidades de materia prima de las primeras, o simplemente porque aumenta el mercado interno. Este crecimiento trae consigo una serie de movimientos en la ocupación de la fuerza de trabajo de tal manera que, mientras el sector que crece con mayor rapidez (mayor composición orgánica de capital) tiende a dejar disponible fuerza de trabajo, otras ramas de la producción que aprovechan este crecimiento inicial, necesitan una mayor fuerza de trabajo para aumentar o iniciar su producción. Pero estas últimas empresas, después de cierto periodo de acumulación de capital, tenderán a su vez a disminuir relativamente su capital variable.

Si examinamos al sector industrial en su conjunto, vemos que el trabajo necesario varía en función de su crecimiento cíclico marcado por fuertes crisis, periodos de estancamiento o de actividad en la producción; así, la cuantía de la sobrepoblación obrera variará también en función de este ciclo. En tal sentido, a nivel de las diferentes ramas de la producción, la población relativa en el sector capitalista juega el papel de reserva siempre disponible y capaz de resolver las necesidades del capital en el momento preciso en que éste así lo requiera. Además de tener esta función "directa" dentro del sistema capitalista, dicha población ejerce también otras funciones "indirectas" como la de permitir que el precio de la fuerza de trabajo se mantenga a nivel del mínimo de subsistencia de los trabajadores y se les niegue cualquier tipo de reivindicación laboral.

En los países más desarrollados, como resultado del avance de la tecnología, poco a poco y a medida que se incrementa la composición orgánica del capital en las industrias, se va requiriendo cada día menor utilización de mano de obra; el trabajo se vuelve más productivo, lo que permite la obtención de una plusvalía relativa; la masa cada vez creciente de trabajadores expulsados por este proceso, va siendo suficiente para cubrir las necesidades de mano de obra de las nuevas ramas de producción, con lo cual puede crecer el número de desempleados.

En los países "subdesarrollados" el desempleo tiene otro origen pues más bien se debe al bajo desarrollo de las fuerzas productivas tanto en la industria como en la agricultura. Sin embargo esta población relativa, si bien no cumple exactamente el papel de un ejército de reserva para la industria, sí tiene funciones bien específicas, importantes para el funcionamiento del sistema capitalista. En este caso, lo que constituía las "funciones indirectas" del ejército de reserva —que señala Nun—, se convierte en la función

principal de esta sobrepoblación. Al permitir mantener bajos los salarios³⁵ y obligar a los que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital, se convierte en una "palanca" importante para la acumulación de capital, más todavía en estos países en donde los mecanismos de acumulación adoptan la forma originaria. En este sentido, considerar a dicha sobrepoblación como "masa marginal" resulta inadecuado ya que el concepto se refiere a la "afuncionalidad" o "disfuncionalidad" de tales grupos, como lo señala el propio Nun. De la misma manera que no es adecuado caracterizarla como "clase en transición",³⁶ pues, como ya hemos visto anteriormente, estos sectores no tienden a desaparecer o a proletarizarse, sino que se mantienen y, más aún, se reproducen como tales dentro del sistema.

2.2 EL CARÁCTER DE CLASE DEL CAMPESINO

Al hablarse de que el campesinado es una clase explotada, de inmediato nos preguntamos ¿quién es su explotador?

Si bien ningún estudioso honesto podría negar que los capitalistas industriales explotan a los obreros porque se apropian del valor excedente creado por ellos, no es fácil identificar al verdadero explotador del campesinado y, así, encontramos que muchos investigadores del problema agrario han supuesto que la contradicción fundamental en el campo estaba dada por la relación de explotación que el "ladino" ejerce sobre el "indio" o los capitalistas agrarios sobre los campesinos.

En efecto, el ladino puede apropiarse de una parte del valor creado por el campesino cuando es el acaparador o usurero de una región, así como también los capitalistas agrarios explotan a los campesinos cuando éstos les venden su fuerza de trabajo. Sin embargo, son formas adicionales de expoliación por las que se extrae valor al campesino porque, de hecho, el campesinado está explotado independientemente de que venda su fuerza de trabajo y/o aunque ningún acaparador o usurero se apodere, a través de una serie de mecanismos (hasta extraeconómicos), de una parte de su trabajo excedente. Pero el mecanismo estructural de explotación al cam-

³⁵ Ya que los trabajadores activos aceptarán trabajar por un salario mínimo con tal de asegurarse un modo de vida.

³⁶ "Llamaremos *clases de transición* a las clases que sólo aparecen a nivel de una formación social como efecto de la desintegración de antiguas relaciones de producción y que tienden a descomponerse a medida que se desarrollan nuevas relaciones de producción." (M. Harnegger, *op. cit.*, p. 187.)

pesino es el del *intercambio desigual*. Sobre esta afirmación están de acuerdo diversos investigadores del problema agrario; empero, lo que a la fecha conforma un debate, son las diferentes formas de concebir en qué reside esta desigualdad, así como el origen y la dirección de las transferencias de valor que se suscitan durante dicho intercambio. El desarrollo de este debate rebasa los fines de nuestro marco de referencia; consideramos, no obstante, que es útil referirse a él no tanto por un prurito académico, como porque de ello se desprenden diferentes concepciones del campesinado como clase social.

Según la tesis citada de Michel Gutelman y Roger Bartra, el carácter de clase del campesinado estaría dado por el hecho de que aun cuando en el sector campesino los costos de producción son más elevados que en las unidades de producción capitalistas, son estas últimas las que fijan los precios de los productos en el mercado; de tal manera que, al concurrir con su producción a este mercado dominado por el capitalismo, el campesinado venderá sus productos a un precio que apenas le permita obtener lo correspondiente al pago de su salario.

De la tesis anterior, R. Bartra deduce que el campesinado se ve entonces obligado a "autoexplotarse" pues, siendo "dueño" de los medios de producción, se presenta "ingenuamente" al mercado en condiciones desventajosas y por lo tanto es despojado de la "ganancia" y de parte de su salario. Aquí el plustrabajo ha sido generado en la relación jornalero-capitalista que se contiene en la sola persona del campesino. En este proceso de autoexplotación el "burgués" ha sido incapaz de retener la ganancia extraída al "proletario" que es él mismo y ni siquiera ha podido operar por lo general con un nivel de salarios igual al de la sociedad que lo rodea.⁸⁷

Para estos autores es sobre todo la burguesía industrial la que se aprovecha del excedente arrancado al campesinado, por ser este sector el principal consumidor de sus productos, como bienes de producción (materia prima) o como medios de consumo para los obreros. Pero también porque se produce una corriente de valor que va de la agricultura a la industria por el hecho de que este último sector concentra más capital que el primero.

El planteamiento de A. Bartra, por el contrario, parte de que los precios del mercado se fijan con base en las empresas que lanzan al mercado la masa más importante de productos que no nece-

⁸⁷ R. Bartra, "La teoría del valor y la economía campesina; invitación a la lectura de Chayanov", *Revista de Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, mayo, 1975, México, p. 521.

sariamente son las grandes compañías capitalistas. Según Marx, en la industria esta masa proviene por lo regular de las empresas que funcionan en condiciones medias de productividad, lo cual es necesario para que opere una cuota general de ganancia. Pero en la agricultura, como lo señala A. Bartra, se da de una manera diferente:

En una agricultura en que la producción campesina está relegada a las peores tierras y sin embargo lanza al mercado una masa de productos importantes para cubrir la demanda, los precios reguladores del mercado giran en torno a los costos de reproducción de la gran mayoría de estas unidades campesinas [siempre y cuando dichos costos sean mayores, o cuando menos iguales al costo más la ganancia media de las unidades capitalistas menos productivas].³⁸

Ahora bien, si la mayor parte de la producción agrícola vendida en un país no proviene de estas unidades de producción campesinas y por esta razón la mayoría de los precios de los productos agrícolas se fijan en las condiciones de producción capitalistas —lo que llama A. Bartra “renta de revés”—, no logrará posiblemente equilibrarse con este pago que la sociedad hace a la agricultura por concepto de renta de la tierra. Sin embargo, la existencia de este sector campesino seguirá teniendo una importancia proporcional a ese monto que de todos modos se ahorrará el capital al no pagar por la producción campesina ni la ganancia media, ni la renta que cualquier capitalista v/o terrateniente exigirían. Desde este punto de vista, el *intercambio desigual* se origina no porque los precios de los productos agrícolas se fijen con base en las condiciones de producción capitalistas y esto provoque transferencias de valor, sino porque tales precios pueden dejar de incluir la ganancia y la renta que el campesino no demanda, en tanto que no busca acumular.

Las ganancias o superganancias que obtienen algunos capitalistas no provienen de las transferencias de valor de la economía campesina,³⁹ sino de que éstos operan mediante composiciones orgánicas de capital mayores y por lo tanto con una productividad más alta,

³⁸ A. Bartra, “La renta...”, p. 50.

³⁹ Las diferentes ramas de producción pueden vender sus productos a precios diferentes por el hecho de que se trata de valores de uso diferentes (zapatos, coches, etc.), por lo cual se hace necesaria la fijación de una cuota media de ganancia para garantizar la reproducción del capital. Esto hace posible que se produzcan efectivamente transferencias de valor de las ramas de menor composición orgánica de capital, a las de mayor composición orgánica de capital. Pero entre empresas de una misma rama no sucede lo mismo pues aquí los productos deberán venderse a un mismo precio de producción basado en el costo “medio”, o sea que no podrá operar una cuota media de ganancia al interior de una rama de producción.

lo que reduce sus costos de producción; mientras que los productores que operan con una productividad menor podrán tener eventualmente subganancias,⁴⁰ hasta que no mejoren la composición orgánica de su capital, no porque transfieran parte de su plusvalía a las empresas de mayor productividad, sino porque obtienen una plusvalía menor que las primeras.

En el caso de la economía campesina, sin embargo, estas "subganancias" son permanentes puesto que ésta es la condición de supervivencia de la economía campesina dentro del sistema capitalista. El carácter de clase del campesinado estará dado entonces, precisamente por esa contradicción en la que se encuentra con la burguesía en su conjunto, por el hecho de que ésta se aprovecha de su trabajo excedente a través del intercambio desigual y lo reduce aun dentro de su misma parcela a la condición de un trabajador a domicilio.⁴¹

Consideramos importante preguntar si se puede hablar del campesino como un "pequeño burgués" porque conserva formalmente la tierra y si el concepto de "autoexplotación" no sólo es contradictorio —puesto que el pequeño productor no puede ser visto como un "burgués" ya que ni sus medios de producción son capital y no existe aquí ganancia o sólo eventualmente—, sino incluso desmobilizador.

2.3 UBICACIÓN DE LOS ASALARIADOS AGRÍCOLAS DENTRO DEL SECTOR CAMPELINO DE MÉXICO

Partimos del supuesto de que un gran número de los trabajadores agrícolas forman parte del campesinado en la medida en que no existe un desarrollo tal de las fuerzas productivas en nuestro país que los incorpore plenamente a las relaciones capitalistas como asalariados de tiempo completo. Es decir, que los proletarice totalmente en el sentido clásico de la palabra.⁴²

Sin embargo, el campesinado no es una clase homogénea, si bien se caracteriza por una manera peculiar de producir; en su interior

⁴⁰ Es decir, que operan por debajo de la tasa media de ganancia.

⁴¹ Los campesinos que trabajan en los campos deben ser considerados como *asalariados a destajo o a domicilio* pero no de tal o cual patrón determinado, sino del conjunto impersonal del sistema capitalista en cuanto tal. (K. Vergopoulos, *op. cit.*, p. 235.)

⁴² El que no posee medios de producción propios y vive de la venta de su fuerza de trabajo.

existen capas sociales que es importante diferenciar cuando se lo quiere caracterizar como clase social.⁴³

Existe dentro de la estructura de clases en el campo, un estrato de campesinos que se sostiene fundamentalmente del usufructo de su parcela. En ocasiones, contratan trabajadores, pero sus ingresos no provienen en esencia de la plusvalía arrancada a éstos, sino de su propio trabajo, del de su familia y del que les es prestado dentro de la comunidad. Están sujetos a diversos mecanismos mediante los cuales el capital les extrae parte de su excedente. Sin embargo, por el hecho de que tienen acceso a tierras mejores (en cuanto a calidad, riego cercanía al mercado, etcétera), pueden gozar en ocasiones de un remanente sobre su costo de reproducción. Por esta razón, dichas unidades de producción tendrán la posibilidad de convertirse en un momento dado en empresas capitalistas; dependiendo, claro está, de la cuantía del remanente adquirido por ellas.⁴⁴

Puede incluirse en este grupo a aquellos campesinos que según las publicaciones del CDIA,⁴⁵ son propietarios o usufructuarios de un total de 300 000 predios aproximadamente, que constituyen 12% del total de los predios que se ubican en 19% de la superficie de labor; pero sólo se benefician de 27% de las tierras de riego. Su producción anual está valorizada entre los 5 000.00 y los 25 000.00 pesos anuales, contribuyendo con ella a 24.4% del valor total del producto agrícola nacional. Manejan 17% del total de la maquinaria agrícola.⁴⁶

Como puede advertirse, su importancia a nivel nacional no es relevante tanto por su número, considerablemente menor en comparación con el resto de la población campesina, como por su aportación al producto agrícola total.

El potencial de estos grupos como futuros capitalistas es relativo, pues el monto de capital que pueden llegar a acumular es verdaderamente pobre. No serían capaces de dar una alternativa tipo *farmer* al desarrollo del capital en la agricultura.

⁴³ No nos ocuparemos aquí de determinar a la burguesía agraria dentro de la estructura de clases del campo en México porque no forma parte del campesinado y nuestro interés simplemente es el de ubicar entre este último sector al grupo que es nuestro objeto de estudio: los asalariados agrícolas.

⁴⁴ A. Bartra, "La renta..." y "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" en *Cuadernos Agrarios*, año I, núm. 1, enero-marzo, Chapingo/UNAM, México, 1976.

⁴⁵ Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, 3 t., México, CDIA, 1970.

⁴⁶ Véase A. Bartra, "Sobre las clases...", *op. cit.*, p. 19.

Sin embargo, a nivel de su conciencia social, dicho potencial sí tiene repercusiones importantes pues, en efecto, si a este estrato de campesinos es al que se refiere M. Coello (1976: 13) en su artículo, estoy de acuerdo en considerar que su aspiración máxima es la de convertirse en futuros empresarios. Esto hace que adopten en su lucha una posición ambigua e inestable, sólo que entonces no se trata aquí de "pequeños productores" como él dice refiriéndose al campesinado en general, sino concretamente al estrato de campesinos medios.

El campesino medio, socialmente hablando, aspira a progresar y transformarse en campesino rico, sin embargo, desde el punto de vista económico esto resulta difícilmente factible, y por el contrario existe siempre el peligro de que una mala cosecha o una eventualidad del mercado lo conduzca a las pobladas filas de los campesinos pobres.⁴⁷

Ahora bien, cuando el capital por una coyuntura favorable penetra en la agricultura de un país subdesarrollado a nivel productivo, no sólo despoja al campesinado de sus medios de producción, sino incluso destruye sus comunidades. En estos casos, si las fuerzas productivas a nivel local se desarrollan lo suficiente como para absorber a toda esta mano de obra como asalariada, de hecho se le estará proletarizando de una manera similar a la de la llamada "vía *junker*". Su explotación, como en el caso de los obreros industriales, reside fundamentalmente en que el precio que se paga por su fuerza de trabajo no corresponde a su verdadero valor.

Este grupo, como vive esencialmente de su trabajo asalariado, podrá más fácilmente tomar conciencia de su situación de clase y por tanto, tenderá más hacia su organización laboral. Pero esto no significa que de por sí su lucha sea más radical o revolucionaria que la del campesino pobre que lucha por una parcela.

Cuando el capital somete a una región agrícola, principalmente a nivel de la circulación conservando a la economía campesina, se formará una enorme masa de campesinos que ni tienden a proletarizarse o sólo en una proporción reducida, ni tienden a aburguesarse. Se trata de pequeños productores que debido a los diferentes mecanismos de explotación a los que están sujetos, se ven obligados a trabajar por un salario; o de jornaleros que careciendo totalmente de tierra tratan de conseguirla porque no tienen un empleo permanente y, cuando trabajan, el salario que reciben no les alcanza para cubrir sus necesidades.

⁴⁷ *Loc. cit.*

Forman parte de los asalariados agrícolas junto con aquellos que se encuentran totalmente proletarizados; mas, el subdesarrollo los obliga a conservarse como semiproletarios o semicampesinos y es así como adquieren una doble condición que no es precisamente la de "pequeñoburgués" y "proletario",⁴⁸ sino la de un trabajador que tiene que vivir a veces como campesino y a veces como asalariado para subsistir y en ambos casos se encuentra explotado. Como asalariado, a través del consumo productivo que los capitalistas hacen de su fuerza de trabajo como valor de uso, y como pequeño productor, a través del propio proceso de producción campesina en el cual el trabajo excedente cristalizado en un producto se transfiere al capital en tanto que sólo se le paga el valor del trabajo necesario. La fuente de explotación en todo caso es la misma: "La existencia de un trabajo excedente no pagado por el capital".⁴⁹

El hecho de que siguen relacionándose con la tierra y con otros medios de producción de manera aislada, y los vínculos organizativos que tienen como campesinos dentro de la comunidad, limitan el desarrollo de su conciencia de clase y su organización laboral. Pero no por ello podemos concluir que se trata de un grupo esencialmente "pequeñoburgués" o "reaccionario", como algunos suponen. Dadas las condiciones estructurales que se presentan en un país subdesarrollado para absorber a toda esta mano de obra como asalariada y de ofrecerles las condiciones de trabajo que garantizan su plena reproducción, la alternativa más viable es la de luchar por adquirir o por conservar un pedazo de tierra. Lo que no impide que también se integren eventualmente a algunas luchas por demandas laborales. No obstante, si su incorporación a estas últimas no se da de manera totalizante, es precisamente porque su condición de asalariados no es integral.

La determinación numérica de este grupo constituye un verdadero problema. Algunos autores que han intentado cuantificar la importancia relativa de las clases sociales en el campo en México, han señalado la enorme dificultad que ello representa debido a la incongruencia de las estadísticas oficiales. El CDIA y Óscar Altimir (1974) han tratado de hacer los reajustes necesarios que pueden permitir llegar a valiosas aproximaciones. Sin embargo, el problema principal está en lo que se refiere a la interpretación de los datos, sobre todo en la determinación del proletariado agrícola.⁵⁰

⁴⁸ R. Bartra, *Estructura agraria...*, *op. cit.*, p. 152.

⁴⁹ A. Bartra, "La renta...", p. 39.

⁵⁰ CDIA, *op. cit.* y Óscar Altimir, "La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970", *Demografía y Economía*, vol. VII, núm. 1, México, 1974.

Michel Gutelman por ejemplo, después de revisar el aumento de la proporción entre los campesinos sin tierra y la población económicamente activa en el campo, a partir de la década de los años cincuenta a la fecha, prevé una fuerte tendencia hacia la proletarización. Considera como proletarios a esta población que jurídicamente carece de tierra y que trabaja en una parcela ajena, aun cuando ésta sea familiar.

Estos trabajadores sin tierra, en su inmensa mayoría forman el enorme proletariado agrícola. De los 3 960 000 que eran en 1960, 3 775 000 eran obreros agrícolas o trabajadores familiares (es decir asalariados de su propia familia). El resto estaba constituido por los trabajadores familiares simplemente alojados o alimentados. Como puede observarse, la demografía galopante del campo mexicano influye con todo su peso en el desarrollo y la multiplicación de ese proletariado. Acelera el ritmo de proletarización.⁵¹

De acuerdo con R. Bartra los campesinos pauperizados y semiproletarios, o sea los campesinos pobres, son más de dos millones y corresponden según los datos de CDIA a los predios de infrasubsistencia y subfamiliares.⁵² El proletariado agrícola estaría formado por los 3.4 millones de campesinos sin tierra. A partir de esta forma de manejar los datos, el autor nos señala que "las masas rurales tienen hoy un carácter esencialmente proletario y no campesino", y en seguida agrega:

No sólo cerca de 60% de la población carece totalmente de tierra y vive del trabajo asalariado; más de una tercera parte está en situación de semiproletarización y pauperismo. En total, 93.5% de la población económicamente activa en el sector agropecuario. Es posible prever una mayor polarización de la estructura de clases, en la que el sector burgués se ampliará y el campesinado se reducirá.⁵³

Bajo este planteamiento no habría duda en considerar que los campesinos que carecen de tierra forman parte del proletariado y que los campesinos pobres que están en un proceso de pauperización necesariamente llegarán también a esta condición. Es decir, se contempla su actual situación de clase como un momento transitorio hacia su desaparición como campesinos.

Luisa Paré asimismo considera a los 3.5 millones de jornaleros sin tierra como proletarios agrícolas, pero establece una distinción

⁵¹ *Op. cit.*, p. 273.

⁵² R. Bartra, *Estructura agraria...*, *op. cit.*

⁵³ *Ibid.*, p. 171.

entre los campesinos más pauperizados (los de infrasubsistencia, según el CDIA) que habrán de asimilarse al proletariado y los campesinos subfamiliares que están en proceso de proletarización. Los primeros, con 1 241 000, representan a 50% del total de los predios y los segundos, con 821 000, constituyen 33.5% de éstos.⁵⁴

Es evidente que existe un proceso de proletarización por parte del campesinado pobre que emigra definitivamente a las ciudades y que ahí encuentra acomodo, principalmente dentro del sector industrial; así como de los obreros agrícolas que son absorbidos de manera permanente en las zonas agrícolas capitalistas. Sin embargo, la cuantificación de la dinámica de proletarización que se está dando en nuestro país no puede ser medida a través del número cada vez mayor de población rural que carece de tierra. Lo que lleva a los autores antes mencionados a incluir sin temor a dudas a los 3.5 millones de campesinos sin tierra dentro del *proletariado agrícola*, y a considerar como semiproletarios a aquellos campesinos pobres que recurren regularmente al jornal.

Bajo esta interpretación no se considera una serie de mecanismos, que las estadísticas no registran o lo hacen de tal manera que ocultan la realidad, que se dan dentro del campesinado para compensar el desempleo que padecen aquellos que no cuenta con una parcela y para permitir al pequeño productor que se encuentra sujeto a múltiples mecanismos de explotación llegar a un equilibrio.

Nos referimos aquí a las posibilidades que existen dentro de una comunidad para permitir a los que jurídicamente no poseen la tierra, el trabajar la de sus familiares, o conseguirla rentada o a medias. Así como a la organización social que deja gozar parte de la cosecha de un miembro de la comunidad a aquel que no tuvo acceso a una parcela, a cambio de otro producto,⁵⁵ o de dinero, o de trabajo, principalmente.

Otras formas permiten al jornalero adquirir un pedazo de tierra para producir lo necesario para su consumo familiar. Por ejemplo algunos patrones, incapaces de absorber de tiempo completo a sus trabajadores asegurándoles su mantenimiento y reproducción, les dan a éstos una parcela dentro de su propiedad. Esto les permite contar con una mano de obra permanente y disponible en el momento en que la requieren, mantener los salarios reales más bajos que si tuvieran que contratar trabajadores de tiempo completo y, además, les garantiza una manera de sacar algún provecho de esas

⁵⁴ Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México*, México, Siglo XXI, 1977.

⁵⁵ Por ejemplo, alguna producción artesanal que se cambia por maíz o frijol.

tierras que si por sí mismos no habían podido trabajarlas intensivamente, dándolas a medias a sus peones, éstos las harán producir.

En este sentido, habría que preguntarse qué porcentaje de los 3.5 millones de campesinos sin tierra en México que son incluidos dentro del proletariado agrícola no son parte del campesinado pobre, y si no sería más correcto ver en la tremenda atomización de las parcelas más que un índice directo de su proletarización una consecuencia de las limitaciones que el subdesarrollo les impone para la definitiva separación de sus miserables medios de producción.⁵⁶

Sería también conveniente revisar⁵⁷ si es correcto incluir a estos trabajadores que Gutelman llama "asalariados de su propia familia", dentro del proletariado. Es decir, ver si con su trabajo están permitiendo a alguien el apropiarse del trabajo excedente que generan, como cuando trabajan para un empresario capitalista, o si están participando en una unidad de producción campesina, o en colaboración con otro pequeño productor con el fin de conseguir entre ambos su sustento. Pues, en última instancia, el excedente producido por uno y otro dentro de la parcela, es transferido por la vía del sistema de precios al sector capitalista.

Resumiendo, en la medida en que ni el jornalero sin tierra ni el campesino pobre tengan la alternativa de integrarse como trabajadores permanentes a la producción francamente capitalista "se aferrarán" a la tierra. En este sentido, su situación dentro de la estructura de clases será como *campesinos pobres* y en tal virtud, sus formas de conciencia social y de lucha estarán determinadas por ello. No obstante, a nivel del proceso general de acumulación capitalista están de hecho como "asalariados a destajo" o "proletarios a domicilio".

Considerados así podemos decir que este sector del campesinado —de cuyos componentes un gran porcentaje son asalariados agrícolas—, estaría constituido por parte de los 3.5 millones de jornaleros que no tienen legalmente tierra pero tampoco un trabajo perma-

⁵⁶ Una nota publicada en *Excelsior* (4 de mayo de 1977) referente al estado de Sonora, que es una de las regiones de mayor desarrollo capitalista en donde se podría pensar que existe un fuerte proceso de proletarización, nos deja ver que más bien la población está padeciendo una pauperización extrema sin encontrar alternativas. Señala como principales problemas del estado: "...la disminución en los últimos años del crecimiento económico del estado, el desempleo y el subempleo; faltan 12 mil empleos al año y 105 mil trabajadores, o sea el 66 por ciento de la población económicamente activa tiene un ingreso anual menor a los 1 000 pesos".

⁵⁷ A través de una serie de investigaciones de caso.

nente; los 2 millones de campesinos que el CDIA comprende entre los predios de "infrasubsistencia"⁵⁸ y los "subfamiliares",⁵⁹ y quizá hasta la fracción de los campesinos de los predios "familiares"⁶⁰ cuya producción se acercó más a los 5 000 pesos anuales.

Tomando en cuenta únicamente a los ocupantes de los predios de infrasubsistencia y subfamiliares, podemos decir que para 1960 estos campesinos contribuyeron con 21% del total de la producción agrícola; tenían 34% de la superficie de labor pero sólo 2.7% de la superficie de riego, y contaban con 7.8% del total de la maquinaria agrícola censada.

3. LA COMUNIDAD CAMPESINA

3.1 ELEMENTOS PARA SU DEFINICIÓN

Definir a la comunidad campesina, como lo señala Meillassoux, "exige precisar el periodo histórico al cual se refiere, no solamente como momento de una eventual evolución sino caracterizada también por un desarrollo dado de las fuerzas productivas". Por consiguiente, ninguna definición de la comunidad campesina por completa que sea, puede dejar de tomar en cuenta que se trata de un concepto dinámico.

La comunidad campesina ha existido como el núcleo orgánico de las pequeñas unidades de producción campesinas que se articulan entre sí no sólo por la posesión común de un cierto territorio⁶¹ sino también por una serie de actividades que se dan en torno a la producción económica y a la reproducción de determinadas relaciones de producción, lo que genera en sus miembros cierto tipo de conciencia social. Sin embargo, estas formas de organización y de conciencia social son dinámicas porque adoptan un carácter peculiar dependiendo del periodo histórico y del grado de desarrollo de las fuerzas productivas al que éste corresponde.

Por ejemplo, puede decirse que la comunidad primitiva fue la forma primaria y elemental de organización de la sociedad y la base

⁵⁸ Cuya producción agrícola anual tuvo un valor en 1960 que no rebasó los 1 000 pesos (CDIA, *op. cit.*, p. 282).

⁵⁹ El valor de su producción anual en 1960 fue del orden de los 1 000 a los 5 000 pesos (CDIA, *op. cit.*, p. 284).

⁶⁰ Su producción se valorizó en 1960 entre 5 000 y 25 000 pesos anuales y los hemos considerado como campesinos medios.

⁶¹ Que puede adoptar diferentes formas jurídicas de tenencia, como ejido, pequeña propiedad, propiedad comunal, etcétera.

de un modo de producción rudimentario caracterizado por la organización de pequeños productores que producían de manera independiente, valores de uso fundamentalmente con base en el trabajo familiar, y que al combinar con la actividad agrícola otras actividades productivas resultaban relativamente autosuficientes.

Los lazos que establecían entre sí se daban principalmente a través de la posesión común de la tierra y por los intercambios comerciales que poco a poco se iban generalizando, a medida que crecía la división social del trabajo.

Las relaciones que se daban entre los productores se basaban en la igualdad económica de todos los integrantes de la comunidad, aunque podían existir diferencias jerárquicas dadas en torno al prestigio, la edad, la fuerza física, etcétera. Esta forma de organizarse para la producción permitía que los hombres se relacionaran con sus medios de producción de una manera natural:

... la tierra es para el hombre mediante el trabajo, mediante la agricultura. [Sin embargo]... todavía el trabajo no es entendido en su generalidad y abstracción; está ligado aún como a su materia, a un elemento natural especial, sólo es conocido apenas en una especial forma de existencia naturalmente determinada... lo mismo que su producto es comprendido aún como una riqueza determinada, más dependiente de la naturaleza [que] del trabajo mismo. La tierra se reconoce aquí todavía como una existencia natural, independiente del hombre, y no como capital, es decir, no como un momento del trabajo mismo...⁶²

No obstante, en todo caso su propia existencia se les presentaba como un producto social porque lo que hacían, independientemente de que su particular manera de producir los aislaba, lo hacían para la sociedad y con conciencia de ser entes sociales.

La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación, de una parte, como una relación natural, y de otra como una relación social; social en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin. (C. Marx y F. Engels, *La ideología...*, *op. cit.*, p. 30.

Ahora bien, las comunidades que se nos presentan hoy día integradas con el sistema capitalista dominante, son el resultado de un

⁶² C. Marx, *Manuscritos: economía y filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 138.

largo proceso de desarrollo y evolución, y si bien conservan en sus formas la apariencia de lo que fueron antaño, al quedar sometidas en los diferentes periodos históricos al sistema dominante de la época, han sido “vaciadas de su contenido original”.

La comunidad campesina actual es el órgano que permite a la economía campesina el sobrevivir dentro del sistema capitalista conservando sus peculiaridades y haciendo posible con ello que dicha economía pueda cumplir las funciones que el capital le confiere en un país subdesarrollado.⁶³ Estas peculiaridades de la economía campesina que la hacen ser objeto de explotación por parte del sistema, al operar con una lógica diferente a la capitalista, han sido señaladas por diversos autores, y podemos resumirlas aquí de la siguiente manera.⁶⁴ En primer lugar, los productores cuya célula básica es la familia, trabajan valiéndose de sus propios medios de producción; utilizan fundamentalmente trabajo familiar y el suyo propio; parte de su producción tiene un carácter mercantil y lo que obtienen de ella se utiliza básicamente para comprar bienes de consumo y para reponer sus medios de trabajo, mas no para acumular. Sin embargo, estas mismas características —como lo señala J. Moguel— no constituyen los elementos suficientes para que puedan ser concebidas como un modo de producción en sí:

Este concepto —dice— “capta” o implica necesariamente una determinada forma de organización social y una determinada manera de apropiación y de utilización del excedente económico.⁶⁵

Si retomamos como concepto de modo de producción campesino o mercantil simple al que Marx define como un “modo de producción que presupone la propiedad privada del productor directo con respecto a sus condiciones de producción”,⁶⁶ oponiéndolo al modo de producción capitalista, pensamos que cabría preguntarse, por lo menos con respecto al campesino pobre, si sus medios de producción realmente le pertenecen pues, con base en las tesis desarrolladas en nuestro primer capítulo, hemos tratado de fundamentar cómo el pequeño productor, conservando “formalmente” la propiedad de la tierra, queda de hecho convertido en un verdadero asa-

⁶³ Funciones que han sido desarrolladas en el primer capítulo.

⁶⁴ Véase R. Bartra, *Estructura agraria...*, op. cit.

⁶⁵ Julio Moguel, *Lucha económica y lucha política en el campo. El proceso de asociación en la producción como forma de lucha*, Tesis profesional, UNAM/ENE, México, 1976, p. 20.

⁶⁶ C. Marx, *El Capital*, libro I, capítulo VI (inédito), Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, p. 162.

lariado del capital. Lo que importa entonces no es lo que aparece a nivel de lo fenoménico sino si realmente la posesión de una parcela le permite obtener un beneficio o lograr simplemente su reproducción como a cualquier asalariado.

Por otro lado, en lo que se refiere a la apropiación del excedente, resulta contradictorio, si es que aceptamos que el campesino está sujeto a un intercambio de no-equivalentes, afirmar que se trata de un modo de producción en sí. En este caso aparece claramente cómo el excedente generado por la economía campesina no se distribuye en su interior sino se transfiere a la sociedad capitalista.

Es la articulación de las unidades de producción campesinas dentro de la comunidad, lo que le ha permitido ser concebida como la célula básica de un modo de producción diferente al capitalista aunque vinculado íntimamente con él:

La comunidad doméstica es la célula básica de un modo de producción constituido por un conjunto de estas comunidades organizadas entre ellas para la producción económica y social, y para la reproducción de la relación de producción específicamente doméstica.⁶⁷

Sin embargo, de hecho, entre la comunidad campesina y el sistema capitalista no sólo existe una estrecha intimidad sino también una mutua interacción pues sobre ella descansan importantes mecanismos de funcionamiento del capital. En este sentido, si bien se caracteriza por su modo de producir no capitalista, no constituye un modo de producción en sí sino una manera peculiar de producir que ha quedado totalmente "refuncionalizada" por su integración al sistema.

La comunidad campesina actual es principalmente una fuente constante y barata de mano de obra para el capital. El mecanismo por el cual puede cumplir con este papel ha sido analizado por Meillassoux para las comunidades africanas en su relación con la metrópoli francesa:

El principio es evidente —explica—: es necesario preservar por medios legales y represivos un lugar en donde la fuerza de trabajo pueda reproducirse por sí misma, pero en el nivel estricto de la subsistencia. Atraídas lógicamente fuera de las reservas para procurarse el numerario que sólo es distribuido en el sector de empleo capitalista a cambio de la fuerza de trabajo, sin embargo, los trabajadores sólo son aceptados durante periodos cortos, con la finalidad de que no queden a cargo de los empleadores.⁶⁸

⁶⁷ *Ibid.*, p. 257. Tomado de Meillassoux, *op. cit.*, p. 55.

⁶⁸ Meillassoux, *op. cit.*, p. 168.

Al ser incapaz el capital de absorber de manera permanente a los trabajadores, debido al bajo desarrollo de las fuerzas productivas, éstos se verán obligados a regresar a su comunidad para sobrevivir. Así, la comunidad se convierte también en un medio para reproducir a la mano de obra en épocas de desempleo. Sin embargo, ella misma no permite a sus miembros vivir únicamente de los recursos de que dispone. Por eso se hace necesario que parte de sus integrantes (por lo regular los más jóvenes y los que carecen de tierra), salgan a trabajar a las zonas capitalistas.

Para el campesino pobre el trabajo por jornal representará básicamente dos cosas que también señala Meillassoux:⁶⁹

a) El acceso al dinero que es escaso dentro del sector campesino y el acceso, gracias a él, a los objetos que reemplazan la producción artesanal; y

b) La percepción de un ingreso comparativamente elevado en relación al que se hubiera procurado con la aplicación de la misma fuerza de trabajo sobre sus propios medios de producción.

Pero regresará a su comunidad no sólo por un simple arraigo, si bien ahí deja a su familia y su principal vínculo organizativo, sino porque en aquel sitio encuentra un medio importante para sobrevivir. Por eso se verá obligado también a asegurar la conservación de su comunidad de origen de tal manera que pueda seguir gozando del producto obtenido en ella y también ofrecer una fuerza de trabajo barata, atractiva para el sector capitalista. En este sentido —añade Meillassoux—, la comunidad doméstica no puede padecer ninguna interrupción de la producción en ausencia de los jornaleros que emigran; debe ser lo suficientemente numerosa y equilibrada para repartir sus fuerzas entre los dos sectores: el campesino y el capitalista y compensar lo no producido en uno, por el otro.⁷⁰

En tal virtud, se hace necesario que dentro de la comunidad todos sus miembros tengan derecho al usufructo de la tierra, que es el principal medio de producción. No sólo mediante la propiedad que puedan ejercer sobre ella, sino precisamente por el hecho de pertenecer a dicha comunidad. Este derecho significa que pueden trabajar la tierra, pero también que pueden vivir de sus productos, incluso gente que no participó directamente en la producción, pero que cumplió con ciertos compromisos que tienen con respecto a la comunidad y a través de los cuales ésta asegura su conservación. Así, aquellos que salen eventual o definitivamente a emplear-

⁶⁹ *Ibid.*, p. 19.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 192.

se en las zonas capitalistas pueden regresar a vivir en sus comunidades, cuando lo necesitan.

En cuanto a las obligaciones o compromisos que tienen hacia la comunidad, van desde su colaboración directa en una serie de trabajos colectivos (faenas, tequios, etcétera), que se realizan para el mejoramiento o conservación de las instalaciones locales (caminos, escuelas, etcétera) y/o su contribución en monetario para éstas, o su participación en actividades de las distintas organizaciones político-religiosas. Todo esto se constituye para ellos en una verdadera obligación moral que les permite mantenerse cohesionados como miembros de un núcleo comunitario, no sólo física sino ideológicamente, garantizándose la reproducción del mismo.

Por lo tanto, las formas de organización que se dan dentro de la comunidad deben ser analizadas desde el punto de vista del papel que cumplen en la economía campesina, pero también de su funcionalidad para el propio sistema capitalista. A la fecha se les ha contemplado sólo como formas que subsisten más bien por una necesidad de tipo ideológico, es decir, como resultado de la lentitud con la que se superan los elementos de la superestructura. En otros casos, simplemente se ha dejado a un lado su análisis menospreciando su importancia. No obstante, dichas formas de organización constituyen importantes mecanismos de reajuste de la unidad de producción campesina al sistema capitalista.

Las formas de cooperación y ayuda mutua a través de las cuales las pequeñas unidades de producción campesinas intercambian entre sí fuerza de trabajo, medios de producción y excedentes de productos, deben ser contempladas —según el análisis de J. Moguel (1976)— como “mecanismos de ajuste para compensar los desequilibrios internos de cada unidad familiar que se dan en función de la forma y grado de inserción de la economía campesina en la sociedad capitalista”. De esta manera le es posible a la comunidad lograr la reproducción de dichas unidades de producción, las cuales serían incapaces de suplir los déficit de fuerza de trabajo que se presentan en un momento determinado (para la cosecha, siembra, etcétera) por mano de obra asalariada.

Igual cosa sucede con respecto al préstamo de productos y de medios de producción. A medida que las unidades campesinas se van especializando, van también aumentando las necesidades en monetario, por lo que el monto de la producción comercializada tiende a incrementarse. El déficit en la producción que se destina al consumo podrá ser cubierto mediante préstamos de productos entre las distintas unidades productivas.

La misma necesidad de monetario hace que cada vez sea más indispensable la utilización de medios de producción eficientes que no todos los campesinos están en condiciones de adquirir. El préstamo de estos medios, a cambio de otros o de trabajo y productos, los ayuda a solventar las carencias de capital.

Es posible incluso —como dice J. Moguel— que una inserción más profunda de la USC (unidad socioeconómica campesina) en el capitalismo refuerce su necesidad de recurrir al intercambio de fuerza de trabajo y medios de producción entre iguales, fortaleciendo los lazos de cooperación y ayuda mutua en el seno de la comunidad.⁷¹

Existen también en la comunidad otras formas de trabajo colectivo y de organización en los que están obligados a participar todos los miembros de la comunidad. Las faenas o tequios son trabajos, por lo regular gratuitos, que los campesinos prestan a su comunidad con el fin de construir o mantener la infraestructura necesaria para estar ligados al sistema, esta vez ya no sólo a nivel de la producción sino además de la estructura jurídico-política, y adquirir con ello una serie de “servicios” necesarios para su reproducción y crecimiento como poblado.⁷²

La frecuencia con la que se llevan a cabo estos trabajos es determinada casi siempre al interior de la comunidad y varía en función de una serie de elementos; por ejemplo, si es época de siembra o de cosecha en las parcelas individuales, se reduce entonces la intensidad de la faena de interés colectivo, pero si al contrario, hay necesidad urgente de realizar alguna construcción, se le da prioridad a esta tarea comunitaria.

Mas, por otro lado, esta infraestructura es también el medio por el cual el sistema representado por el aparato estatal, establece los canales para mantener el control de las comunidades y con ello el del campesinado como grupo social. En México esta forma de trabajo ha sido utilizada por el Estado para la construcción de sus redes de ampliación y desarrollo del capital en el campo, evitándose el pagar salarios. Aunque, últimamente, ante la protesta de las comunidades para asistir a estos trabajos que, a menudo, en nada las beneficiaban directamente, el gobierno se vio obligado a pagar por estos servicios; lo que en todo caso le sale más barato que si tuviera que contratar obreros de planta. Con ello además, se abre la posibilidad de proporcionar una fuente de trabajo, si bien de manera eventual, para los jornaleros de la región.

⁷¹ *Op. cit.*, p. 65.

⁷² Caminos y carreteras, líneas de comunicación, luz, agua, etc.

El trabajo gratuito, por otra parte, puede ayudar a elevar la renta de la tierra local, al construirse sistemas de riego, caminos, puentes, etcétera, que en última instancia a quien más benefician es a los capitalistas o terratenientes de la zona pues son los que pueden gozar de la plusvalía generada.⁷³

Otras formas de organización comunitaria sirven también al Estado para introducir y mantener en funciones a sus diferentes aparatos ideológicos a través de los cuales transmite los valores y concepciones propios de la clase dominante. Los mayordomos en la iglesia y los comités de escuela se encargan dentro de la comunidad de organizar el financiamiento para la construcción de los inmuebles, así como de su funcionamiento. Son agrupaciones que surgen con la participación "voluntaria" de los comuneros y que crean y sostienen la infraestructura necesaria para garantizar el ejercicio de dichos aparatos estatales y con ello su integración a la estructura nacional.

Esta forma de organización social de la comunidad, si bien se encuentra totalmente recuperada y adaptada al sistema capitalista, tiene su origen en el pasado prehispánico y colonial y conserva elementos surgidos de esta tradición histórica que genera en sus miembros una particular concepción del mundo. Sin embargo, la estructuración de su conciencia social no se da solamente como producto de su participación en este tipo de instituciones que, en última instancia, son también parte de la organización productiva de la comunidad, sino que surge de las propias condiciones de existencia y de la forma como se insertan en el proceso productivo los pequeños productores campesinos.

Siendo la comunidad campesina la principal instancia organizativa de los pequeños productores e inclusive de gran parte de los propios asalariados agrícolas, así como el núcleo en donde se hace posible su reproducción dentro del sistema, la forma social predominante será la *conciencia comunitaria*, aunque participan de la ideología burguesa.

La conciencia [afirma Marx] es ante todo, naturalmente, conciencia del mundo inmediato y sensible que nos rodea y conciencia de los nexos limitados con otras personas y cosas, fuera del individuo consciente de sí mismo; y es al mismo tiempo, conciencia de la naturaleza...⁷⁴

⁷³ Se ha señalado anteriormente que el campesinado no recibe al vender su producción lo correspondiente a la ganancia ni a la renta de la tierra.

⁷⁴ C. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, op. cit., p. 31.

Desde este punto de vista, la comunidad campesina también participa en el funcionamiento del sistema. Al permanecer vinculados a una comunidad, sus miembros se forman una determinada concepción del mundo y de las relaciones que tienen entre sí y con sus condiciones de existencia, que asegura su inserción ideológica en el sistema, posibilitando con ello la reproducción de las propias relaciones de producción capitalistas.

3.2 LA COMUNIDAD CAMPESINA ACTUAL Y LAS FORMAS DE CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ASALARIADOS AGRÍCOLAS

La transformación de la comunidad campesina, que es producto de un cambio en las relaciones de producción dominantes a las que se encuentra sometida, ha modificado también la forma en que los hombres que la integran se representan sus relaciones con la naturaleza y consigo mismos.

A medida que las relaciones sociales propias del capitalismo van penetrando en las comunidades, la tierra y la propia fuerza de trabajo adquieren también el carácter de mercancía. De esta manera, la relación del hombre con sus medios de producción (hombre-tierra), pierde poco a poco su carácter "natural" o "divino" y se da entonces como una relación de propiedad de modo que las relaciones concertadas entre los hombres para la producción adquieren un carácter mercantil.

Frente a toda relación natural o divina, el capitalismo impone como relación obligatoria para su propio desarrollo: el título de propiedad. Los lazos del hombre con el medio físico van perdiendo paulatinamente su carácter natural, y las relaciones entre los hombres van adquiriendo cada vez más un carácter social.

Es esta transformación silenciosa de las relaciones del hombre con la naturaleza y sus instrumentos de trabajo, en particular con la tierra, lo que posibilita que el campesino pueda ser explotado a través de un mecanismo estrictamente económico.⁷⁵

No obstante, estas formas de organización para la producción, aunque existen hoy día refuncionalizadas como mecanismos de funcionamiento y reajuste de la economía campesina al sistema, se presentan ante la conciencia de los campesinos como cumpliendo todavía con su papel tradicional, ocultando las verdaderas relaciones de producción en las que se encuentran insertos los campesinos

⁷⁵ J. Moguel, *op. cit.*, pp. 29-30.

Pobres. Sin embargo, eso no quiere decir que sus representaciones sean un "falseamiento de la realidad" sino que esta misma realidad se les presenta y la viven como falseada: ⁷⁶

La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real. Y si en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como una cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina responde a su proceso de la vida directamente físico.⁷⁷

El campesino pobre, que vive como un productor independiente porque posee la tierra y los medios de producción aparentemente como cualquier empresario capitalista, se encuentra participando de hecho en el sistema como un "asalariado a destajo". Lo mismo ocurre incluso con los asalariados agrícolas que no cuentan con el más mínimo pedazo de tierra pero que su condición forzada de semiproletarios y el hecho de que su vida dependa directamente de la comunidad a la que pertenecen, los hace identificarse como campesinos.

Su conciencia social entonces no es producto de una inversión de la realidad sino que la forma peculiar como se encuentran participando en el proceso productivo se constituye en una realidad distorsionada. La imagen que ellos mismos se forman de sí corresponderá a este falseamiento, lo cual permite ocultar su verdadera situación de clase y no a la inversa.

La conciencia social de estos grupos será en primer lugar ⁷⁸ una conciencia comunitaria. Es decir, conciencia de pertenecer a una comunidad campesina y de estar integrados a una forma de producir que implica una determinada organización social. De esta conciencia social participan tanto aquellos jornaleros que no tienen tierra pero que adquieren dentro de la comunidad el derecho a trabajarla o a gozar de sus productos, como los que a pesar de poseer una parcela necesitan trabajar como jornaleros.

En segundo lugar, su conciencia participa también de la ideología dominante, o sea de la ideología de la burguesía, que si bien

⁷⁶ Luis Althusser, *Lucha económica y lucha política*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1968.

⁷⁷ C. Marx y F. Engels, *op. cit.*, p. 26.

⁷⁸ Por la importancia económica, política y social que tiene para los asalariados agrícolas esta instancia organizativa.

puede recoger algunas representaciones de las clases dominadas, tiende al mantenimiento de la estructura capitalista.⁷⁹

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de la época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente.⁸⁰

Las representaciones y valores de la clase dominante, que ésta impone a través de sus diferentes aparatos ideológicos de Estado, sirven para que las clases explotadas vean como naturales sus condiciones de trabajo y también para que los explotadores, a su vez, acepten como un hecho natural la explotación y dominación que ejercen. Asegurando una determinada concepción de los hombres con sus condiciones de existencia y de su relación con los otros hombres, el capital asegura también sus propias condiciones de reproducción.⁸¹

En la medida en que el campesino pobre y el jornalero se identifican como productores independientes,

... [el capital] encuentra ahí, no sólo una mejor tasa de ganancia (al evitarse el pagar la renta de la tierra) sino incluso una mejor gestión política de la sociedad. Quedando como propietarios formales de sus medios de producción, los campesinos se hacen ellos mismos una imagen ideológica que los separa de los proletarios. Creen que sus intereses son divergentes y las apariencias les dan la razón.⁸²

Su condición de pequeños productores, que hace que se relacionen de manera aislada con sus medios de producción, no les permite llegar a ver en la socialización del trabajo —que implica también la de los medios de producción—, una alternativa a la sociedad burguesa. Sin embargo, si su lucha por lo regular adopta un carácter campesino y se dirige fundamentalmente a la obtención de tierras y otros medios de trabajo, así como al aumento en los precios de sus productos, no es, como algunos suponen, la misma lucha.

⁷⁹ L. Althusser, *op. cit.*, p. 54.

⁸⁰ C. Marx y F. Engels, *op. cit.*, p. 50.

⁸¹ L. Althusser, *op. cit.*, p. 52.

⁸² S. Amin, *El desarrollo desigual*, p. 45.

“pequeñoburguesa” del campesino acomodado en su intento de acumular. Pese a su apariencia, se trata de una movilización legítima por conseguir una fuente de trabajo segura (la tierra), y por aumentar el precio de su fuerza de trabajo materializada en este caso en sus productos.

Ciertamente que tanto por su aislamiento en el proceso de trabajo⁸³ como por el carácter que tiene que adoptar su lucha, encuentran más dificultad que aquellos que están totalmente proletarizados para reconocer en sus intereses individuales los intereses del proletariado y para constituirse en una clase no sólo frente al capital sino también frente a sí misma.

Sin embargo, otros elementos empiezan a influir en el desarrollo de su conciencia de clase. El hecho de que tienen que vender regularmente su fuerza de trabajo para sobrevivir, el contacto que esto los lleva a establecer con obreros agrícolas o industriales, y sobre todo con sus experiencias de lucha, ha ido permitiendo que empiecen a concebirse como miembros de una clase explotada.

Si bien su lucha de manera aislada no sería capaz de ofrecer una alternativa a la sociedad global, en la medida en que sus propias experiencias de lucha como pequeños productores y como asalariados, les vayan mostrando que sus intereses coinciden con los del proletariado, podrán unir sus fuerzas a éste y llegar a cuestionar al sistema burgués.

4. LA COMUNIDAD CAMPESINA EN MÉXICO

En general, cuando se habla de la comunidad campesina en México se la identifica con “lo indígena” o con una estructura social homogénea caracterizada por la unidad e igualdad de sus miembros. Creemos importante dar nuestra posición al respecto y analizar, aunque brevemente, el desarrollo histórico de la comunidad en nuestro país para llegar a entender su conformación actual. No sólo porque ésta tiene una importancia relativa en lo que se refiere al funcionamiento del capital subdesarrollado sino también por su significación económica e ideológica para la población campesina, entre la que se encuentran los asalariados agrícolas.

S. Terán, al abordar también el problema de la influencia de la comunidad campesina en las formas de conciencia social de los trabajadores del campo, diferencia a la comunidad campesina de la *comunidad rural*, la cual representaría a la comunidad actual dife-

⁸³ Si bien existen formas de cooperación entre las distintas unidades productivas dentro de la comunidad.

renciada en clases sociales.⁸⁴ Según su interpretación, a partir del reparto agrario en México “se inicia [o prosigue] de modo definitivo la destrucción de las bases de existencia de las comunidades agrarias tradicionales”. Bajo esta hipótesis, la Reforma Agraria que adecuó el reparto de tierras a los requerimientos de la acumulación capitalista, provocó un cambio radical en las comunidades al introducir el parcelamiento obligatorio lo que produjo que éstas entraran en un “franco proceso de desintegración” debido a los bajos recursos de las comunidades y al proceso de concentración de tierra por parte de las pequeñas propiedades.

La comunidad se presentaba como antagónica al desarrollo capitalista porque sus formas de organización tradicionales se orientaban hacia el autoconsumo, limitando el desarrollo del mercado interno. Pero también porque implicaba un enorme grado de cohesión social entre sus miembros, de tal manera que se mostraba “altamente agresiva y resistente al control externo”. Así la Reforma pudo tener un doble papel: el de destruir a la comunidad tradicional que daría paso a la comunidad actual y el de campesinizar a los peones y trabajadores agrícolas que el capital no podía absorber.

Siguiendo a Terán, vemos que su concepto de la comunidad actual admite la existencia de diferentes sectores del campesinado pero no la de miembros que realicen una explotación al interior de la comunidad:

...nos referimos sobre todo al tipo de relaciones que consideramos necesarias para hablar de la comunidad rural actual, refuncionalizando el término, en donde principalmente tomamos en cuenta que existan relaciones de igualdad entre sus miembros en tanto que no existe una diferenciación clasista que quiebre con la comunidad en sentido estricto, aunque cabe la existencia de una diferenciación en la que existan miembros de diferentes sectores del campesinado y jornaleros rurales, pero en la que no existen miembros que realicen una explotación al interior de la comunidad. Esto significa que la descampesinización no necesariamente... [implica] que se destruya la comunidad entendida no ya como comunidad en sentido fuerte, o sea, la comunidad indígena tradicional, sino como existe hoy día.

Esta concepción de la comunidad asimilada a la idea de que no existe en su interior una diferenciación de clases la encontramos más claramente expresada por E. Boege cuando expone que:

⁸⁴ Silvia Terán, “Formas de conciencia social de los trabajadores del campo” *Cuadernos Agrarios*, año 1, núm. 4, octubre-diciembre, Chapingo/UNAM, México, 1977.

La venta de fuerza de trabajo necesariamente se da en el exterior de la comunidad lo que paradójicamente mantendrá a la comunidad campesina. Si se da en el interior de la comunidad campesina, ésta se va convirtiendo en otra cosa con relaciones sociales nuevas...

En este trabajo llamaremos *pueblos* a las comunidades desdobladas en clases sociales. [El subrayado es mío.]⁸⁵

Pienso que a la fecha en la mayor parte de las comunidades se dan diferencias sociales internas. No sólo por el hecho de que algunos de sus miembros viven fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo que no necesariamente se da fuera de la comunidad, sino también por la existencia de algunas capas del campesinado que han logrado acumular por diversos mecanismos, incluso por la explotación que ejercen sobre los mismos miembros de su comunidad, valiéndose de la propia estructura comunitaria.

Por ejemplo, las formas de cooperación y ayuda mutua que tienen como fin el intercambio de excedentes de trabajo, medios de producción y productos, permiten actualmente a algunos miembros de la comunidad beneficiarse del valor creado por la fuerza de trabajo que reciben bajo la apariencia de "ayuda mutua", lo que les permite acumular. Mientras que lo que ellos dan a cambio (un salario, el trabajo de un peón que ellos pagan, préstamo de yunta, etcétera), para el que lo recibe sólo tiene un valor de uso.

Las organizaciones tradicionales como las mayordomías, cuya función original era la de redistribuir la riqueza de la comunidad, sirven hoy día en unos casos como mecanismo de acumulación —cuando, por ejemplo, mayordomos sin escrúpulos bajo el pretexto de reunir fondos para la fiesta del santo-patrono se embolsan las cooperaciones de los comuneros. En otras ocasiones sirven como un medio para que los representantes del capital comercial y usurero extraigan de su comunidad el miserable excedente que se genera en ella —como sucede, verbigracia, cuando algunos mayordomos en su afán de cumplir "decorosamente" con su obligación hacia la comunidad, no escatiman gastos y se quedan endeudados.

Otros factores pueden influir también en que se den diferencias sociales dentro de una comunidad, como son el que unas familias sean más numerosas que otras, el que unos campesinos trabajen más que otros u organicen mejor sus labores, el que resulten favorecidos con algunas oportunidades (estudiar, heredar más tierras u otros bienes de sus padres o parientes, etcétera). Pero sobre todo el que unos cuenten con mejores parcelas que otros.

⁸⁵ Eckart Boege, *Las luchas agrarias actuales en México; un estudio de caso en el Valle del Mezquital*, Hgo., tesis profesional, ENAH, México, 1974, p. 13.

A mi modo de ver, el problema de si una localidad rural conforma o no una comunidad, no está determinado por el hecho de que existan clases sociales en su interior sino por la manera como el sistema capitalista somete a la agricultura.

Cuando el capital penetra en una población agrícola a nivel del propio proceso productivo y contrapone el capital al trabajo e implanta las relaciones sociales típicas del capitalismo, las relaciones comunitarias son totalmente destruidas y dan lugar a la formación de *pueblos*. Es decir, conglomerados de población campesina que vive en el medio rural: unos como dueños de la tierra y los medios de producción, otros como fuerza de trabajo disponible y algunos prestando los servicios necesarios a esta población (en el comercio, la administración, etcétera). Las formas de organización y de conciencia social se desarrollarán acordes con esta estructura.

Pero, si la economía campesina perdura en una región, como alternativa de sometimiento de la agricultura al capital a nivel de la circulación, las comunidades no sólo se conservarán refuncionalizadas sino incluso se recrearán,⁸⁶ porque son el marco organizativo en donde las unidades de producción que la integran podrán lograr el reajuste necesario para sobrevivir a los diferentes mecanismos de explotación a los que las somete el capital.

Si la comunidad se ha conservado hasta nuestros días como el medio primordial de cohesión de las unidades de producción campesinas, a pesar de albergar en su interior a diferentes capas del campesinado e independientemente de la forma jurídica que adopta la posesión de su territorio (comunal, ejidal o propiedad privada), es porque estas últimas no podrían subsistir por sí solas a los diferentes mecanismos de explotación a los que las sujeta el capital. Su integración al sistema las ha sometido a un proceso de desdoblamiento social y las ha hecho modificar total o parcialmente su conformación interna hasta buscar nuevas formas de organización,⁸⁷ pero nada de esto ha provocado su disolución.

Concebida así la comunidad no se puede oponer a lo campesino porque precisamente es la base de sustentación material e ideológica de la economía campesina que, dependiendo de los diferentes grados y formas de penetración del capital en la agricultura y de

⁸⁶ Podría ser el caso de algunos de los nuevos Centros de Población en el Sureste del país (Quintana Roo, Tabasco, etcétera), en donde la población carente de tierras de alguna comunidad, ha constituido los lazos que les permiten organizar una nueva comunidad.

⁸⁷ Véase la obra de A. Warman (1976) que lo analiza para la zona Oriente del Estado de Morelos.

la lucha que a éste le ha opuesto el campesinado, ha podido conservarse más en unas zonas o destruirse en otras.

Debido a su aislamiento físico, las comunidades indígenas participan menos del desarrollo general del país (adelantos técnicos, medios de comunicación masiva, etcétera) y de la cultura nacional. Aparecen a nuestra vista como "más puras", sin embargo están perfectamente integradas al sistema dominante al igual que las no-indígenas. Es decir —como lo señala R. Bartra (1973)—, que no es posible pensar que exista una "economía indígena o un modo de producción indígena".⁸⁸ No obstante; si bien a nivel de lo económico no existen diferencias importantes, evidentemente la cultura indígena no está totalmente liquidada ni desaparecida por obra de las modernas y "civilizadas"⁸⁹ fuerzas del capitalismo, como lo supone el mismo autor. Ni creo que deban ser consideradas como "supervivencias del pasado indígena" por más que hayan perdido actualmente su sentido original.

Esté tipo de comunidades existe en aquellas zonas a donde el capital o no pudo, o no tuvo el interés de invertir productivamente, sea por la baja fertilidad de la tierra (como es el caso del Valle del Mezquital), por la falta de vías de comunicación y de acceso a los mercados cercanos (como sucede en casi la mayoría de las comunidades de la sierra de Oaxaca, de Puebla, de Guerrero, etcétera) y por la resistencia política que éstas le opusieron (como son los casos ejemplares de las comunidades mayas y yaquis). Pero se encuentran sometidas al capital a nivel de la circulación. Esto mismo les ha permitido conservar cierta autonomía política y religiosa (sistema de cargos públicos), los rasgos propios de su cultura (indumentaria, lenguaje, costumbres, etcétera), lo que no los deja fuera de la influencia de la ideología dominante y de la participación en algunos rasgos de la cultura nacional. Además, como respuesta al grado de explotación del que son objeto por diversos mecanismos, recurren con frecuencia al autoconsumo.

Todo lo anterior hace que se generen entre estos grupos ciertas formas de conciencia social particulares. Un ejemplo es su concepción mágico-religiosa del mundo, que priva entre ellos aun cuando de hecho puedan estar formando parte del proletariado agrícola (como es el caso de los "oaxaquitos" en Morelos).

El estudio serio de las formas de conciencia social y de la cultura de estos campesinos que en nuestro país todavía tienen una

⁸⁸ Roger Bartra, "El problema indígena y la ideología indigenista". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. xxxvi, núm. 3, julio-septiembre, 1974.

⁸⁹ El entrecorrellado corresponde a Bartra.

importancia significativa,⁹⁰ no sólo no debemos dejarlo como tarea a la antropología tradicional (R. Bartra, 1973), sino que debemos retomarlo de una manera científica para ponerlo al servicio del cambio social.

5. CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS DIFERENTES FORMAS DE PENETRACIÓN DEL CAPITAL EN LA ZONA DE ATENCINGO

5.1 LOS ANEXOS DE ATENCINGO

El Valle de Matamoros, donde hoy se ubican los nueve anexos que constituyen el ingenio de Atencingo, estuvo antes poblado por comunidades indígenas que ya desde el tiempo de la Colonia conocían el cultivo de la caña.

Durante el porfiriato, dichas comunidades fueron despojadas de sus tierras por extranjeros que implantaron en la región una serie de haciendas en donde se cultivaba la caña y se procesaba en los trapiches que ahí mismo construyeron.

La mayor parte de la población de estas comunidades pasó a convertirse en peones de las haciendas:

Como fuerza de trabajo privada, cada propietario adquirió un grupo de peones, obligados a vivir y trabajar en la hacienda. Se les mantenía prácticamente en la esclavitud forzándolos a trabajar largas jornadas y a plegarse a ciertas costumbres religiosas en honor del Santo del hacendado.⁹¹

Después de la Revolución Mexicana, las haciendas fueron adquiridas a través de hábiles maniobras políticas y económicas por Jenkins que fundó el gran emporio agro-industrial de Atencingo cuya importancia rebasó los límites nacionales.

Las comunidades campesinas, al ser despojadas de sus tierras y quedar incluidas en las haciendas, habían perdido su independencia y, cuando Jenkins construyó el gran ingenio de Atencingo, fueron prácticamente liquidadas por el desarrollo del capital en la región.

Atencingo no fue una hacienda tradicional; si pudo desarrollarse a pesar del movimiento revolucionario de 1910, se debió a la importancia económica que tuvo para el país. Se trataba de una

⁹⁰ 10.4% de la población total. CDIA, *op. cit.*, p. 27.

⁹¹ David Ronfeldt, *Atencingo: la política de la lucha agraria en un ejido mexicano*, México, FCE, 1975, p. 19.

verdadera empresa capitalista —para aquellos años treinta—, en su género la más eficiente de América Latina en cuanto a la producción azucarera, que no sólo absorbió a toda la mano de obra de las antiguas haciendas, sino que provocó migraciones desde los estados de Morelos, Puebla y Oaxaca.⁹² En Atencingo los peones no tuvieron la posibilidad, como sucedió en otras partes, de conservar un pedazo de tierra dentro de la misma hacienda, donde pudieran cultivar lo necesario para su consumo. Las unidades de producción campesinas quedaron destruidas y con ellas la base de las relaciones y organizaciones de carácter comunitario que poco a poco fueron sustituidas por relaciones de tipo capitalista.

Los anexos de Atencingo son resultado del asentamiento de la población que llegó de otras partes para trabajar en el ingenio, y de los antiguos peones de las haciendas. Es decir, son poblados que surgieron como consecuencia del desarrollo y crecimiento del capital agro-industrial. La vida y las costumbres actuales de sus habitantes quedaron determinadas en este proceso.

Actualmente en Atencingo existe una fuerte polarización de clase, no sólo por el proceso de diferenciación que se está dando entre los ejidatarios, sino entre éstos y los que no tienen tierra (“libres”). Si los ejidatarios ya no asisten a la zafra es porque no les interesa ya que las “utilidades” que reciben por el hecho de ser usufructuarios de una parcela de caña y el ingreso que obtienen por su parcela económica les permiten vivir holgadamente todo el año y además conservar un remanente. Mientras que los cortadores, trabajando duramente en jornadas de más de 12 horas diarias, apenas consiguen lo necesario para su sobrevivencia y reproducción.

Es la población que carece de tierra dentro de los anexos de Atencingo y los campesinos pobres de las zonas pobres los que trabajan en el corte de caña durante los seis meses que éste dura. Sin embargo, terminada la zafra, la mayoría se queda sin trabajo. Algunos buscan tierras ya sea rentadas o a medias con los ejidatarios pensionados, con las viudas o con los colonos,⁹³ pero como los terrenos son muy escasos, se ven obligados a salir a otras regiones a buscar trabajo como asalariados:

—De toda la gente, muchos se quedan aquí. Que un familiar tiene un trabajo en el nuevo ejido de la caña, ahí trabaja, y ya los que no te-

⁹² *Ibid.*, p. 23.

⁹³ Pequeños propietarios de los pueblos que rodean a Atencingo (Viborillas, Matamoros, etcétera).

nemos quién nos dé trabajo aquí, entonces salimos a los pueblos y en el temporal pues la gente se riega: unos le hacen pa' Veracruz, otros pa' Cuautla, otros aquí nomás en los pueblos de los alrededores.

—Así es como se capotea uno el temporal. En parte es bonita esta situación, pero en parte dolorosa porque pues es lamentable pues... (Entrevista colectiva hecha a 25 cortadores locales.)

Dentro de los anexos de Atencingo los asalariados no son sólo la gente más pobre sino también la más marginada. Únicamente los hijos de los ejidatarios que todavía dependen de sus padres o los futuros sucesores son los que logran tener algún reconocimiento. En general, se encuentran totalmente excluidos de la participación en las decisiones que conciernen a la población en su conjunto.

La vida y las instituciones locales se rigen conforme a las condiciones que impone el ingenio. Por esto en las organizaciones del ejido es en las que se concentra todo el poder de decisión sobre los pueblos. El comisario ejidal que representa al ejido frente a la nación y los socios delegados que representan al ejido como Sociedad de Crédito frente al ingenio,⁹⁴ son las autoridades más importantes en cada uno de los poblados que constituyen los anexos.

El papel de los juzgados municipales, por ejemplo, que son las instituciones que controlan a los pueblos desde el punto de vista de la división política del país, es totalmente secundario en relación con la organización ejidal. Se reduce al registro civil (bodas, nacimientos, muertes) y a los problemas que se presentan por la comisión de asesinatos, pleitos y otros delitos. En realidad, las principales decisiones del poblado en su conjunto⁹⁵ son tomadas en las asambleas de los ejidatarios, en las que los jornaleros no tienen derecho de participar:

—Nosotros con nosotros y los ejidatarios con ellos... porque, simplemente, si usted no es ejidatario y quiere ir a alguna asamblea que sea cosa seria, ya lo están viendo con malos ojos. Lo ven quién sabe cómo y creo que hasta quisieran decir: "Usted, ¿qué está haciendo aquí?" o "haga usted el favor de retirarse", o, "¿trae usted algún asunto?"... Claro, como no somos nada... (Entrevista hecha a unos cortadores "libres".)

Incluso los problemas referentes al asentamiento de la población que habita en los anexos, sean ejidatarios o jornaleros, los deciden sólo los ejidatarios:

⁹⁴ Para todas las transacciones que implica la producción y corte de la caña.

⁹⁵ Respecto a asuntos como la escuela, el agua, los caminos, etc.

—...la vez pasada, allá por “La Joya”, unos compañeros solicitaron [un predio] al que representaba aquí al comisariado... Entonces, si usted quería vivir aquí [en el anexo], él lo discutía con otros ejidatarios, si todos decían que se le diera el lugarcito al asalariado, bien, y si no, no se le daba. Con otra, que si la asamblea disponía que sí, usted tenía que dar \$150.00 al comisariado... Él decía: “Aquí está la solicitud, se le va a dar un lotecito a fulano de tal, ¿ustedes qué dicen?” —Ya si la asamblea aprobaba que sí... “Sí te lo van a dar, pero me tienes que dar \$150.00”. —Muchos compañeros no los tenían y pues se los abonaban y así... sin reglamento porque sabe que está tratando con gentes libres, con gentes que no pueden defenderse. Pues, qué cosa. Así es como se ha ido acomodando la gente... (Entrevista colectiva realizada a 25 jornaleros de San Nicolás Tolentino.)

Quizá sería importante señalar también, para hacer notar la minimización de los juzgados municipales en los anexos, que en el tiempo que vivimos en San Nicolás Tolentino para realizar este estudio,⁹⁶ tratamos varias veces de entrevistar al juez y la oficina indefectiblemente se encontraba cerrada. Al parecer, se abría sólo en casos de registros o de problemas legales, eventualmente. Se trataba de una pequeña oficina instalada en un cuarto de la ex hacienda de San Nicolás que está en ruinas, sin más muebles que una silla y una mesa de madera en donde se colocaba el libro de registros.

Menciono esto porque creo que nos permite comparar la limitada importancia que tiene esta organización, por más que engloba a la población en su conjunto, en relación con la organización ejidal.

En contraste, las oficinas de la Sociedad de Crédito son grandes y modernas, dotadas con un gran salón para asambleas. Cuentan con un capital fijo de:

- 14 tractores (6 para flete y 8 para los trabajos de campo con todos sus implementos)
- 60 remolques
- 2 camiones de 8 toneladas
- 2 coches (Maverick del año)

El capital invertido para una zafra: 3.658 833.00 pesos (C y V), arrojó una ganancia de 2.251 775.00 pesos —según estimaciones de L. Paré, en 1976.

⁹⁶ Durante dos meses de investigación de campo.

En cuanto a organización, es nula la intervención de los que no tienen tierra, quienes se concretan a aportar su fuerza de trabajo, como lo señalan los mismos trabajadores:

—...La Sociedad, ya hablando así directamente, a nosotros los “libres” nos tiene como los fletes, como los asnos que cuando usted va a traer leña se acuerda usted de su burro para ensillarlo y ya que llegó usted con su leña, no le importa a usted si toma agua o come. La Sociedad también así nos cataloga a nosotros... (Entrevista colectiva hecha a 25 jornaleros de San Nicolás Tolentino.)

Organizaciones en las que participan por igual jornaleros y ejidatarios, no las hay. En cada una de las actividades que se realizan en el pueblo se da una fuerte diferenciación de clase:

—Cuando vamos al Seguro [IMSS], las señoras de los ejidatarios dicen que les vamos a quitar las medicinas, cuando que son nuestras, porque ellos tienen dinero para ir a ver al doctor. Luego hace un año, vino un doctor que duró seis meses de venir sábados y domingos. Cobraba \$5.00 y daba la medicina, y era bueno. Y ahí los ejidatarios se iban a meter, cuando que venía para atendernos a nosotros y a la gente pobre de los ranchos. (Entrevista hecha a un “libre”.)

La población no tiene una vida comunitaria en donde se tomen en cuenta las opiniones de todos y se dé una participación colectiva en las actividades que ahí se realizan. Estas mismas actividades separan a la gente y la diferencian.

Se trata de *pueblos* que se formaron en torno de la creación del ingenio —como resultado de la introducción del capital agroindustrial en la zona, sin más tradición ni costumbres que las que se han constituido en una vida de trabajo para el propio ingenio. Los jóvenes, cortadores en su mayoría, nacieron y han crecido en este ambiente. Su vida y su ideología han sido determinadas en este proceso. Esto posteriormente nos permitirá comprender con mayor claridad su posición frente a las luchas que poco a poco empiezan a dar los asalariados por la defensa de sus intereses de clase.

5.2 LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA Y LAS DEL VALLE QUE RODEAN A ATENCINGO

Las comunidades de la Sierra cercanas al complejo agro-industrial de Atencingo (Tehuizingo, Calmecca, etcétera), están ubicadas en una zona geográfica en donde el capital no tuvo interés de invertir,

ya que las tierras son áridas, escasea el agua, faltan vías de comunicación o son malas, etcétera. Los campesinos siembran maíz y frijol de temporal, básicamente. En algunas parcelas se logra dar la sandía, el melón o el cacahuete, pero en general son tierras muy pobres.

La unidad de producción básica es la familia pues por los escasos recursos la gente no puede contratar mano de obra. Más bien se da la ayuda mutua o el intercambio de trabajo, aunque adopten una forma monetarizada. También acostumbran prestarse el maíz o el frijol porque las parcelas, la mayoría de las veces, no alcanzan a cubrir los requerimientos de una familia. Es decir, existe una serie de actividades colectivas que se mantienen por la misma necesidad de resistir el embate del capitalismo. Su aislamiento geográfico y la misma forma de producir determinaron que se conservara como comunidad campesina y preservara sus tradiciones. Sin embargo, no por esto dejan de participar y formar parte de una sola formación social ya que, pese a su aislamiento geográfico, el capital las somete en primer lugar mediante el mecanismo de fijación de los precios —intercambio desigual—, pero además mediante formas de explotación primitivas como son la usura y el acaparamiento. Aquí el capital no se contenta con arrancarle al productor el excedente creado por él, sino incluso parte de lo correspondiente al valor de su fuerza de trabajo. Por esta razón el pequeño productor se ve en la necesidad de buscar trabajo como asalariado y como no lo encuentra en su misma localidad, estas comunidades se convierten en expulsoras de mano de obra. Atencingo constituye la principal fuente de trabajo en la región, por eso es un centro al que llegan a trabajar la mayoría de los desocupados de la zona. Después, cuando termina la zafra, la gente se va al corte de jitomate en Cuautla o a otros ingenios de Veracruz (Pánuco, Xicotencatl, etcétera).

Uno de los casos que estudiamos y que representa a la mayoría de los jornaleros procedentes de Tehuitzingo, Pue., es el de un joven que no tenía tierra pero rentaba una parcela de dos tareas (0.20 has.) de extensión y, además, era trabajador migrante. He aquí su itinerario de trabajo durante el año (véase el cuadro siguiente). Es decir, sólo cinco meses del año trabajaba en su parcela y el resto como asalariado.

Por otra parte, como el factor tierra en la producción se mantiene constante, mientras que la población crece a un ritmo acelerado, encontramos que poco a poco, la gente joven ya no encuentra siquiera parcelas que rentar o tomar a medias. Por esta razón traba-

<i>Lugar</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Ocupación</i>
Atencingo	enero-mayo	corte de caña
Tehuiztingo	junio-agosto	cultivo de maíz (en la parcela rentada)
Cuautla	septiembre	corte de jitomate.
Tehuiztingo	octubre	zacatear (en otras parcelas)
Tehuiztingo	noviembre-diciembre	cosecha de maíz (en su parcela)

jan todo el año como asalariados, la mayor parte del tiempo fuera de su comunidad, como puede verse en el caso de otro de los jornaleros de Tehuiztingo, de 19 años de edad, que trabajaba en Atencingo y hacía el siguiente recorrido anual:

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Ocupación</i>
Veracruz	enero-marzo	corte de caña
Atencingo	abril-junio	corte de caña
Tehuiztingo	julio-agosto	desocupado
Cuautla	septiembre	corte de jitomate
Tehuiztingo	octubre-diciembre	algunos días como peón (en cualquier cultivo)

Es decir, que sólo cinco meses del año permanecía en su localidad. Lo que nos permite ver que en dichas comunidades se está dando un fuerte proceso de descampesinización. Pero además de esto, la mayor parte del tiempo la pasaba desocupado, lo que quiere decir que no existe un correspondiente proceso de proletarización.

La mayoría de los jornaleros que salen a trabajar fuera, regresan a su comunidad. Unos porque ahí tienen su parcela en la que siembran algo para el consumo familiar, y los que no, porque ahí está su solar y vive su familia, pero también por las obligaciones que él y los suyos han contraído con su comunidad. Incluso programan y organizan su trabajo de tal manera que puedan cumplir con tales obligaciones. Es así como se establece un equilibrio dentro de la comunidad que impide su desintegración total. Pero, la causa fundamental por la que los trabajadores regresan a su localidad, es porque al no encontrar una fuente de trabajo seguro y permanente, por lo menos en su comunidad disponen de un techo bajo el que habitar y del sustento de ellos y de sus familias. Sea que renten una

parcela o se la presten, sea que la trabajen a medias, o, en su defecto, vivan con otros familiares que sí cuenten con alguna parcela.

La comunidad campesina tiene una importancia objetiva para los asalariados, pero también para el capital de la zona porque le significa una fuente de mano de obra constante y además, porque por su existencia puede dejar de pagar parte del mantenimiento de los cortadores durante el tiempo de la zafra en que éstos le están prestando sus servicios.

En Atencingo, las Sociedades de Ejidatarios pagan salarios muy bajos a los cortadores, gracias a que las respectivas familias de éstos, desde la comunidad en la que viven, les mandan su comida para el día completo a través de un "tlacualero" que es pagado por la Sociedad. Ésta paga también el transporte diario de las cuadrillas; sin embargo, con ello se ahorra el pago por alimentación y hospedaje que debía incluir en los salarios. Pero es curioso conocer la explicación que a este respecto dan los representantes de la Sociedad de San Nicolás:

—Para la comida un tlacualero viene de cada pueblo para traerles la comida a los cortadores. La Sociedad le paga a éste \$250.00 semanarios más pasajes para el camión, pero así los cortadores, aunque comen frío, ahorran su dinero. (Entrevista a un representante de la Sociedad de San Nicolás.)

Más bien, es así como los trabajadores pueden sobrevivir con un salario de \$150.00 semanarios, tomando su comida no sólo fría sino incluso, en ocasiones, hasta en estado de descomposición porque tienen que guardarla bajo el sol todo el día, permitiendo así que los que ahorren sean los ejidatarios. De este modo las comunidades de procedencia de los cortadores facilitan a los ejidatarios el incrementar su capital (maquinaria, camiones, etcétera) y mejorar con ello su eficiencia, lo cual beneficia en última instancia al ingenio que, en su posición de monopolio, se aprovecha de parte de la ganancia y la renta que corresponde a los ejidatarios.

Por otro lado, siendo la comunidad campesina tan importante para la reproducción de los cortadores no podría —como apunta Meillassoux (1975)—, padecer una interrupción en la producción en los seis meses que dura la zafra. Sin duda, cuando los ejidatarios se quejan de que los cortadores "fuereños" son "flojos" o "no les gusta trabajar", es porque muy a menudo éstos tienen que regresar a sus comunidades para desarrollar alguna labor en su parcela. En otras ocasiones como nosotros mismos lo pudimos constatar, regresan para cumplir con cierto cargo político o religioso.

Una de las cuadrillas de Tehuizingo que estaba trabajando en el anexo de La Galarza, a media zafra no continuó asistiendo porque el "capitán" era mayordomo de la iglesia y tenía la obligación de ir a adornarla, a preparar su disfraz y a organizar la colecta para la fiesta del santo del pueblo. Los que iban con él formando la cuadrilla estaban de acuerdo en acompañarlo porque también les interesaba regresar a la fiesta en la que tendrían alguna participación.

Lo anterior nos demuestra que los trabajadores además de retornar a sus comunidades para coadyuvar en la producción y el aprovechamiento de sus parcelas, lo hacen por una serie de obligaciones que ellos mismos establecen entre sí a fin de asegurar la continuidad de la propia comunidad, participando por igual, tengan tierra o no la tengan. Ésta es una de las razones que nos explican el porqué los cortadores que vienen de este tipo de comunidades, encuentran en ellas su principal vínculo organizativo y de identidad, lo cual nos permitirá entender posteriormente sus actitudes frente a las luchas espontáneas que se llevan a cabo para pedir aumentos de salario, y su posición frente a la organización laboral.

Ahora bien, seríamos parciales si pintáramos a la comunidad sólo como una organización en donde participan colectiva e igualitariamente sus miembros a todos niveles. Actualmente, por el mismo empuje del capital, se está llevando a efecto un fuerte proceso de diferenciación interna. Encontramos que empiezan a surgir algunos elementos que logran un cierto tipo de acumulación a través de diferentes mecanismos y que utilizan a las mismas instituciones para fines propios.

Este proceso es más evidente en aquellas otras comunidades que se ubican en el mismo Valle de Matamoros (Matzaco, Viborillas, etcétera). Ahí, la lucha zapatista logró arrebatarse la tierra a los ricos, sin embargo, poco a poco y en la medida en que estas regiones tan fértiles atraen al capital, que sí tiene interés de penetrar productivamente en ellas, se ha ido despojando al campesinado de sus bienes. Los mismos mecanismos que señalábamos para las comunidades de la sierra operan en esta región y empobrecen a tal grado al campesino que lo obligan a abandonar su tierra en manos de los que sí tienen el capital para ponerla a producir eficientemente. En otras ocasiones, por medio de la violencia y las sucias maniobras de unos cuantos poderosos de la zona, se les ha arrebatado sus tierras:

—Como en esta faja de terreno que está aquí, ahí se está queriendo quedar don Facundo Sánchez... Allá se metió como "pequeño pro-

pietario" también y tiene a su mujer, su familia y metió gente de sus trabajadores de él... es decir, se metió él pero no sabemos con qué fin; si con el fin de que mañana les compre o qué.

—Allá tiene y quería también aquí. Fue una ambición. (Entrevista a un "fraccionista".)

Los desposeídos no tienen otro recurso que el de contratarse como asalariados cuando hay trabajo, en los anexos de Atencingo o con los pequeños propietarios⁹⁷ de sus mismos poblados. Por esta razón, su lucha gira en torno a la recuperación de las tierras como alternativa a su problemática de asalariados, lo cual mantiene a sus conciencias preocupadas en este sentido:

¿Qué esperanzas tiene usted de resolver este asunto?

—Pues yo, pa' la edad que tengo, lo mismo adivinar qué... puede dilatar unos diez o doce años, pero si Dios quiere... Tengo un hijo que es el que está conmigo, porque los demás andan fuera [como asalariados], tengo una esperanza... de que está mi chamaco, de que le puedo dejar algo para que mañana se ayude... (Entrevista hecha a un "fraccionista".)

Sin embargo esta misma lucha, si bien se dirige contra el capital, confunde al campesinado sobre quién es su enemigo principal y lo conduce a enfrentamientos internos que lejos de unificarlos, dividen a los miembros de una misma clase. Las mutuas invasiones que se realizan entre los pobladores del Valle de Matamoros, dan prueba de ello:

¿Y con la gente de Matzaco, no han tenido ustedes problemas?

—No, los que nos trataron de invadir fueron los del barrio, éstos sí invadieron. Pero nosotros aquí estamos, defendiendo estos lugares, nada más a puro valor civil.

Lo cual es aprovechado por los ricos de la región para fines personales:

¿Quiénes son los del barrio?

—Son los del pueblo, pero el grupo que forman aquellos [los que los invadieron] no es legítimo de allí de Matamoros. Son de ahí los que encabezan el asunto pero jalan gente de otras partes.

⁹⁷ Los llamados "pequeños propietarios" son desde los campesinos medios que han logrado conservar sus tierras y ocupar en ellas mano de obra asalariada, hasta los grandes latifundistas que representan fuertes intereses en la región.

En las comunidades del Valle de Matamoros se ha despojado paulatinamente al campesinado de su tierra para implantar algunas empresas agrícolas capitalistas y en esta medida se ha ido rompiendo con las antiguas relaciones de producción y, por lo mismo, aniquilando la base de sustentación de una serie de tradiciones y costumbres que reforzaban los vínculos internos de las comunidades y de sus instituciones propias. En este sentido, se trata actualmente de comunidades desdobladas en donde ya existe una fuerte polarización de clases y se está dando un proceso de desintegración gradual.

5.3 CONCLUSIÓN

El análisis histórico de la formación de los llamados anexos de Atencingo, de las comunidades de la Sierra y de las del Valle de Matamoros, nos permite tener una visión general de cómo las diferentes formas en las que el capital somete a la agricultura repercuten directamente sobre las formas de organización del campesinado.

En los anexos de Atencingo, en donde el capital controla el proceso productivo mismo, se lleva a cabo la integración total de los habitantes a relaciones de producción francamente capitalistas. Mientras que en las comunidades de la Sierra y en las del Valle de Matamoros el capital penetra más a nivel de la circulación conservándose en mayor grado las antiguas formas de producción. Sin embargo, mientras que un proceso genera de inmediato una fuerte polarización de clases, en tanto que enfrenta al capital⁹⁸ y a los trabajadores, en las comunidades de la Sierra y del Valle este proceso se ve frenado por las mismas relaciones de producción existentes.

No obstante que las relaciones de producción que se dan dentro de las comunidades tienen un papel totalmente subordinado al sistema capitalista que caracteriza a nuestra sociedad, no han podido ser aniquiladas por éste, en la medida en que se trata de un capitalismo dependiente que para su desarrollo ha necesitado de ellas.

Así, las unidades de producción campesinas cuya subsistencia se basa fundamentalmente en la utilización del trabajo familiar y de ayuda mutua más que en el empleo de trabajo asalariado y cuya producción se dirige no tanto al mercado, cuanto a solventar las

⁹⁸ Representado en Atencingo principalmente por el Ingenio Azucarero y por las Sociedades de Crédito Ejidal de los Anexos.

necesidades familiares, requieren de la colaboración y de la participación igualitaria de los productores. En este sentido, la organización misma para la producción y las instituciones que permiten la reproducción de este modo de producir (mayordomías, faenas, etcétera), son organizaciones más o menos democráticas dependiendo del grado de desdoblamiento de la propia comunidad. Además, en la medida en que la posesión de la tierra es relativamente formal, no influye para que la participación de los que tienen tierra o de los que no la tienen dentro de la comunidad, sea distintiva.

Por lo contrario, en los anexos de Atencingo la organización de la producción está totalmente dirigida por el ingenio, y por lo mismo, lejos de que exista en las instituciones locales una participación democrática de todos los habitantes, se encuentran completamente controladas por el ingenio en función de su particular interés con el fin de lograr una mejor rentabilidad de su capital. Y así resulta que los que poseen la tierra son los que tienen la posibilidad de participar en las instituciones de la localidad.

Veremos a continuación cómo estas diferencias que se presentan en cuanto a la organización de la vida productiva en ambos lugares, producen una determinada concepción del mundo en los trabajadores en relación a las vivencias que experimentan, de tal manera que determinan en última instancia su conciencia social y condicionan su posición frente a la lucha de clases.

6. NO ES LA CONCIENCIA LA QUE DETERMINA LA VIDA SINO LA VIDA LA QUE DETERMINA LA CONCIENCIA

6.1 CÓMO REPERCUTEN EN LA CONCIENCIA DE LOS TRABAJADORES SUS PROPIAS CONDICIONES DE TRABAJO

Sabemos que en general —y cabe observar que este hecho se señaló en páginas anteriores— la industria de México no puede desarrollarse ampliamente debido a la dependencia a la que está sujeto nuestro país; pero en el caso concreto del sector de la industria azucarera se afirma que ha entrado en crisis porque siendo el azúcar un artículo de primera necesidad y una materia prima importante para otras ramas de la industria, se encuentra subsidiada por el Estado. Los industriales que han invertido en este sector, no pudiendo obtener las tasas de ganancia que prevalecían hasta hace pocos años, han dejado de incrementar —paulatinamente— sus bienes de capital (maquinaria, adelantos tecnológicos, etcétera).⁹⁹ Tal

⁹⁹ Véase L. Paré, *op. cit.*

situación ha repercutido esencialmente sobre los sectores que intervienen en forma directa en la producción. Por un lado, porque al no renovarse la maquinaria ni mejorarse los sistemas de producción se hacen más difíciles las condiciones de trabajo y por otro lado, porque para hacer rentable la inversión capitalista en este sector, a pesar de su baja composición orgánica, se superexplota al trabajador haciendo más largas sus jornadas de trabajo y obligándolo a intensificar su productividad; todo ello, sin embargo, manteniendo bajos los salarios.

En el ingenio de Atencingo se opera con equipo caduco y obsoleto, deficiencia que dificulta considerablemente el trabajo. No obstante y desde otro aspecto, lo que resulta más grave son los malos tratos y los atropellos —se ha llegado incluso al robo y al despojo descarados—, de que han hecho víctimas a campesinos y trabajadores durante años caciques y gánsters pagados por la propia empresa.¹⁰⁰ Por otro lado, en cuanto a las malas condiciones de trabajo que imperan en esta rama de la producción, los que hasta la fecha llevan la peor parte son en general los cortadores de caña y, entre éstos, los más afectados son los foráneos —como se verá al tratarse su caso—, ya que su situación es aún más insoportable:

—Hace como tres años trabajábamos de día y de noche y lo que sea que sentíamos duro el trancazo del trabajo. Hay veces que echábamos tres viajes en la noche y dos en el día. Ya la familia nomás nos venía a ver cenar, y córrele.

¿Cuándo dormían?

—Pues allá mismo hacíamos casitas de tlazole, nos acostábamos ya que teníamos uno o dos viajes, según. Nos poníamos a descansar un rato y ya cuando venía el camión nos silbaba y a levantarnos aunque casi cuando mero nos estaba ganando el sueño, porque había que cargar y como a la hora o dos horas ahí estaba y alevántate de nuevo... (Entrevista a un cortador local.)

Como decíamos, sus condiciones de trabajo se hacen más difíciles debido a las fallas mecánicas del propio ingenio. Por ejemplo, cuando se descompone alguna máquina, se para la molienda o se trabaja más lentamente, de suerte que no se recibe la producción hasta que se termina de arreglar la falla. Sin embargo, como el sueldo de los trabajadores se fija por la caña que cortan y cargan (o sea, a destajo), éstos tienen que esperar día y noche hasta que el inge-

¹⁰⁰ Véase el artículo de H. de Grammont en este mismo libro.

no vuelva a recibir. Ese tiempo los trabajadores lo pierden porque no les es retribuido.

Tan evidentes son para la mayoría de los cortadores sus pésimas condiciones laborales que toman conciencia de su situación de explotados, expresada ante sus problemas principalmente en términos de: bajo salario, mal servicio médico y falta de otras prestaciones. Pero, como al terminar la zafra no consiguen fácilmente otra fuente de trabajo, también incluyen entre sus problemas la escasez de empleo. De tal manera que los cortadores sufren cuando trabajan porque se encuentran explotados, pero asimismo sufren cuando no tienen trabajo porque no pueden conseguir lo necesario para su sustento.

Las mismas condiciones de trabajo que impone la ineficiencia del ingenio y que provoca que exista todo un excedente de horas de trabajo mal pagadas y desperdiciadas, agotan al trabajador y lo desgastan físicamente. Por esto, siendo el trabajo la actividad creadora y transformadora del hombre a través de la cual éste se apropia de la naturaleza y se realiza como tal, lejos de ello, los cortadores sólo encuentran en su trabajo cansancio, agobio y enfermedad. En consecuencia, el trabajo se convierte en y es visto por ellos como un terrible medio para lograr subsistir y reproducirse:

—Oiga usted, el trabajo es aburrido, sea que se enfermen, ya sea de que se haigan cansado... pues echan manos de otros. Esto viene siendo como una guerra en que si unos caen, pues que sigan otros. (Entrevista a un cortador local.)

No obstante, los que sufren más duramente esta situación son los trabajadores migratorios o "fuereños", llamados también "golondrinos". Como la mayoría viene de poblados lejanos, no tienen la posibilidad de regresar a sus casas diariamente, a comer o a dormir. Además, ya que dentro de los anexos de Atencingo no existen las instalaciones adecuadas para alojarlos, comen e incluso duermen en los mismos campos de trabajo. Por ello, este tipo de trabajadores incluyeron entre sus problemas el hecho de que tomaban su comida fría y no tenían un lugar donde dormir:

—El trabajo es pesado, nomás que como no hay otro más favorable, viene uno aquí. Más se siente porque come uno los alimentos fríos y secos... (Entrevista a un cortador foráneo.)

Muchos de ellos, con el fin de ganar un poco más, si se ofrece la oportunidad se quedan a trabajar toda la noche, situación que re-

percute a nivel de la organización y que viene a afectar las relaciones de solidaridad con los otros trabajadores, toda vez que se interpreta como competencia desleal:

—Nosotros no tenemos a dónde irnos a descansar o a pasear; por eso mejor nos quedamos a trabajar en el campo. (Entrevista a un cortador foráneo.)

6.2 ¿QUIÉN ES EL ENEMIGO PRINCIPAL DE LOS CORTADORES DE CAÑA DE ATENCINGO?

Se ha visto en el trabajo anterior que son los ejidatarios junto con el ingenio los que a la fecha se aprovechan del excedente creado por los jornaleros de Atencingo; sin embargo, la forma en la cual se encuentra organizado el proceso productivo de la caña y su elaboración en azúcar, no permite que aparezca con claridad a los ojos de los cortadores quién es su verdadero patrón; puesto que, por ejemplo, son los socios delegados los que se encargan de contratar a las cuadrillas de trabajadores, de negociar con ellos sobre los salarios, de asignarles el trabajo a desempeñar, de darles los pases para ir al servicio médico, etcétera.

—Pues no se entiende muy bien quién es el patrón, porque dicen que el ingenio es el que paga, pero es el socio delegado el que da el empleo. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Los trabajadores muy pocas veces tienen alguna relación directa con el ingenio y menos aún con los dueños de éste. Sobre todo los migratorios no conocen siquiera las instalaciones de Atencingo, ¿cómo podrían considerar que los propietarios son sus explotadores?

Es interesante apuntar que como respuestas a la pregunta hecha a 37 cortadores acerca de “¿quién era su patrón?”, se obtuvieron las siguientes: 16 manifestaron que era el socio delegado; 7 contestaron que los ejidatarios; 2, no sabían quién era, y sólo uno señaló que lo era el ingenio. Cuando se les preguntó a 42 de ellos “¿qué relación tenían con el ingenio?”, se dieron las respuestas que siguen:

<i>Respuestas</i>	<i>Total de casos</i>
1. No saben de quién es	8
2. No tienen nada que ver con él	25
3. Controla el dinero que les pagan	2
4. Se beneficia de su trabajo	7
Total	<hr/> 42

Sin embargo, seríamos parciales si no explicáramos que la mayoría de los cortadores sí tienen una visión más o menos clara acerca de que el ingenio es el que gana más con la producción y la industrialización de la caña. Lo que sucede es que no consideran que estas ganancias provengan de la explotación de su trabajo y de lo que además la empresa logra escamotear a los ejidatarios.

Pensamos que tal confusión surge de una situación objetiva que reside en el hecho de que mientras con el ingenio prácticamente no tienen ninguna relación directa, las que sostienen cotidianamente con los ejidatarios les permiten constatar las diferencias de clase que existen entre ambos:

1. En primer lugar, son los ejidatarios los que vigilan y organizan directamente su trabajo y los que les pagan:

—Le pagan a uno muy barato y regala uno su trabajo.

¿A quién regala usted su trabajo?

—¿A quién? Pues a los empleados de la Sociedad porque mangonean a los trabajadores, les roban, hacen chanchullos. (Entrevista a un cortador local.)

2. Los ejidatarios aparecen como los dueños de los medios de producción:

—El patrón son los ejidatarios porque son ellos los que tienen la tierra y no hacen nada. El ingenio no tiene nada que ver con nosotros porque ellos no son los dueños de la caña, en cambio los socios sí, son dueños de la tierra y por eso están interesados en el trabajo de los cortadores. (Entrevista a un cortador local.)

3. El hecho de que al terminar la zafra los ejidatarios reciben un poco del producto final (azúcar) y los cortadores no:

¿Y a ustedes no les dan azúcar en el ingenio?

—¡Nadal, ¡nadal! Son las cargas para ellos, y a nosotros ni siquiera un puñito para endulzar nuestro café; y nosotros somos los que la metemos [a la caña] al batey; y nosotros no tenemos ni un puñito, ni la vemos. Ahí vemos los bultos nomás para ellos [los ejidatarios], pero a nosotros, nada. (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

4. El hecho de que los ejidatarios tienen derecho a recibir “utilidades” por su caña, mientras los cortadores sólo reciben su salario:

—Aquí todos los ejidatarios son patrones. Nosotros trabajamos por el salario que ganamos y se acaba la zafra y se acaba el caudal que ganamos y ellos tienen la ganancia de cañas sobre de 8 mil a 10 mil cada ejidatario. Por eso digo que son patrones. (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

5. Y por último, el hecho de que esta utilidad permite a los ejidatarios tener mejores condiciones de vida, remarcándose así las diferencias existentes entre éstos y los cortadores:

—Así es, nos llaman a todos para que vayamos a cortar la caña; y ya que terminó la caña, ellos con mucho garbo van y hacen sus cuentas de las toneladas [de caña], de sus miles de pesos que se van a ganar, y cuando es el momento de la liquidación, viene usted y los compañeros los ve usted nomás mirando a los señores: ahí con sus manojos de billetes, hasta humillando a los que trabajan. Echándose ahí sus cervezas, paseándose en coches, pagando coches especiales; haciéndose casas, comprando televisiones... Bueno, tarugada y media que hacen con su fruto que les da la caña; y para nosotros: es el mes más duro que es agosto, que no tenemos ni para una vela... Eso es lo que nosotros lamentamos, que si nosotros todos con nuestros brazos metemos el tonelaje de caña al ingenio y viene un millón de pesos libres para repartirse a 200 gentes, ¿por cuál razón no viene siquiera 5% para darles siquiera 50 pesos a un compañero [cortador] por la gratitud de que estuvo trabajando para ellos...? (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

En este sentido, las relaciones que se presentan entre ambos resultan ser bastante tensas y hostiles. No obstante, quien en última instancia se beneficia de esta situación es el ingenio porque esta forma de organización para el trabajo le permite apropiarse de parte del valor excedente, generado por los cortadores de caña al no tener que preocuparse de sus gastos de mantenimiento y reproducción (salarios, alojamiento, comida, prestaciones). Pero además de parte de la ganancia correspondiente a los ejidatarios, en virtud del monopolio que ejerce sobre la producción, es lo que le permite fijar unilateralmente las condiciones de compra.

Los enfrentamientos de clase de los cortadores se dirigen contra los ejidatarios, habida cuenta de que éstos aparecen ante sus ojos como los únicos patrones. Además, los ejidatarios se presentan como una multitud anónima de patrones, lo que les permite también eludir en gran parte su responsabilidad frente a los cortadores. Posteriormente, veremos cómo repercute esto a nivel de su organización.

6.3 ¿QUÉ SIGNIFICAN LAS DIFERENCIAS EN LA FORMA DE ORGANIZACIÓN QUE PRESENTAN LOS CORTADORES DE CAÑA DURANTE LA ZAFRA?

Históricamente las comunidades campesinas han estado integradas a los diferentes sistemas de producción dominantes que han caracterizado a la formación social mexicana. Para que esta coexistencia pudiera llevarse a la práctica, fue necesaria la creación de una red de canales de conexión entre aquéllas y el Estado.

Las autoridades locales —jueces, comisarios ejidales, etcétera— son personajes que el sistema burocrático estatal ha necesitado para mantener el control político de las comunidades en una apariencia de democracia y respeto a la organización interna propia de cada una de ellas.

Los promotores de educación, de salud, etcétera que las diferentes Secretarías de Estado envían a las comunidades con la mira de promover el “desarrollo” en el campo —aunque la mayoría de las veces sean originarios de la misma localidad—, se convierten en los portavoces de la ideología dominante y, así, la difunden a la población a través de los diferentes aparatos ideológicos del Estado, creando con ello las condiciones propicias para la penetración del capital.

Mas, por otro lado, si bien los promotores oficiales son conductos que el Estado necesita para controlar y penetrar a las comunidades, éstas también necesitan de aquéllos para lograr su mejor intergración al sistema y su acceso a un hábitat decoroso. En este sentido, por más que dentro de las comunidades se dan una serie de relaciones de ayuda mutua y colaboración que crean una vida interna más o menos democrática —según el grado de diferenciación social de la comunidad—, se da una organización de tipo triangular para casi todas las actividades (jurídicas, religiosas, educativas, etcétera) en cuyo ápice estaría, la mayoría de las veces, la persona más apta para crear el vínculo entre la comunidad y el Estado.

Tal aptitud, por supuesto, debe satisfacer las exigencias impuestas por la sociedad capitalista que demanda de esta persona una mayor integración a los valores de la sociedad occidental o “aculturación”. Se trata por lo regular de individuos que, cuando menos, saben leer y escribir, expresarse bien, y en las zonas indígenas, de aquellos que dominan bien el español.

A fin de sobrevivir equilibradamente dentro de la sociedad capitalista, las comunidades campesinas han necesitado valerse de estos intermediarios para conseguir los medios indispensables a la crea-

ción o el mantenimiento de las condiciones que favorezcan su auto-reproducción y desarrollo.

Los trabajadores migratorios que llegan a Atencingo provenientes de alguna comunidad campesina, presentan para el trabajo esta misma forma de organización triangular que priva dentro de la comunidad. Hemos visto que todos los cortadores que asisten a la zafra se unen en cuadrillas con un jefe o capitán. Sin embargo, en las cuadrillas de "fuereños" el capitán, aparte de que cumple sus funciones normales, también hace las veces de intermediario entre la cuadrilla y el mundo exterior a la comunidad: en este sentido, tiene casi todo el poder de decisión sobre los trabajadores que están a su cargo, reproduciéndose —en pequeña escala— el tipo de organización que se da dentro de las comunidades:

—Los capitanes tienen una responsabilidad muy grande en la cuadrilla, pues, si alguno se enferma o le pasa algo, él tiene que encargarse de que lo curen. (Entrevista a un jornalero de Tehuizingo.)

Mientras que entre las cuadrillas de los cortadores locales, el capitán sólo se diferencia de los demás en que durante el trabajo cumple funciones distintas, pero no tiene ninguna responsabilidad sobre los demás:

¿Hay aquí algún capitán de cuadrillas para preguntarle cuál es su responsabilidad como capitán?

—Pues, la responsabilidad es la que nos da el patrón que es de jalar un cable desde arriba [para amarrar la caña en el remolque], eso es lo único.

Y para el salario, ¿no es el capitán de la cuadrilla quien cobra para todos y quien lleva las boletas de cobro?

—Sí, es el que cobra la cuenta y saca la feria para repartirla nomás entre tres o cuatro partes iguales.

Y para arreglarse en el precio de la tonelada, ¿son ustedes quienes lo deciden?

—No, ya en eso entre todos... Ahí toda la gente habla, es decir todos discuten, no tiene más responsabilidad el capitán de la cuadrilla. (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

Por otro lado, las pésimas condiciones de trabajo que se dan durante la zafra hacen que entre las cuadrillas se desarrolle una fuerte competencia. En principio, por tratar de conseguir los mejores machuelos,¹⁰¹ con el fin de aventajar más en el trabajo y ganar más ya

¹⁰¹ Los machuelos son lotes de terreno sembrados de caña que se le asignan a cada cuadrilla para cortarla; cuando la caña es del mismo año es más fácil cortarla, por eso todos prefieren los machuelos de caña nueva.

que su sueldo se establece en relación a las toneladas de caña cortadas. Tratan también de ser los primeros en cargar los remolques para terminar más pronto el trabajo, etcétera.

¿No carga uno el manojo de caña que puede?

—Sí, pero a veces aquellos amigos [los ejidatarios] te meten hasta cinco remolques juntos y como ves que aquella cuadrilla te va ganando, pues te apuras y empiezas a manejar y manejar, casi corriendo va uno. ¡Imagínese! Subiendo el tablón a la altura como de 5 mts. de alto y subir como 50 Kg., parados en un tabloncito como de 30 cm. de ancho. (Entrevista a un cortador del anexo de Colón.)

Ésta es la razón de que si entre las cuadrillas se observa tal empuje para la competencia, internamente tenga que haber una fuerte solidaridad de grupo. Las cuadrillas entonces tratarán de constituirse entre personas que se tienen suficiente confianza. Esta forma de organización entre los trabajadores migratorios tiene fundamentalmente una base familiar o comunal y reproduce las relaciones de ayuda y solidaridad que se dan dentro de sus comunidades:

Y entre los del mismo pueblo, he visto que vienen muchos muchachos muy chicos, me imagino que cortan menos, ¿les conviene que vengan ellos?

—Pues ellos también tienen que ganarse la vida, todos empezamos así, como ellos, y hubo quien nos tuvo paciencia, así nosotros tenemos que tenérsela. Ahorita nosotros cortamos duro porque estamos jóvenes, pero cuando nos hagamos viejitos ya no va a ser igual y si ellos [los que ahora son niños] se acuerdan de que les ayudamos, nos ayudarán. (Entrevista hecha a un cortador foráneo.)

En tanto que para los trabajadores locales la afinidad para el trabajo no está dada necesariamente por el parentesco, los criterios para la organización de una cuadrilla más bien están en función de lograr una mayor eficiencia:

1. —Como trabajadores, conoce uno con quién puede igualarse para trabajar, porque por ejemplo, si se da el caso de que no pueda igualarse, no puede uno trabajar allí. Por eso busca uno a cuatro o cinco compañeros para trabajar parejo, así que ni uno ni otro trabaje de más. (Entrevista a un cortador local.)
2. —Antes de que comience la zafra se fija uno con quién confronta, pues este trabajo es algo aburrido. Siempre charlando, vacilando, a uno no le gusta trabajar con personas muy nerviosas... (Entrevista a un cortador local.)

Sin embargo, las relaciones que prevalecen dentro de las cuadrillas de migrantes, si bien reflejan lo que sucede en las comunidades campesinas, tampoco son una transposición mecánica y sin sentido, sino que representan una forma mediante la cual estos trabajadores se organizan para resistir las difíciles condiciones de trabajo que enfrentan en Atencingo.

Por otra parte, en tanto que para los migrantes reviste una importancia peculiar este tipo de organización —pues en la práctica es la única forma organizativa que tienen como asalariados—, para los trabajadores locales ésta es sólo una forma de organizarse para participar en la zafra. Mas, lo que cabe destacar es que los trabajadores locales muy probablemente por la influencia de la experiencia organizativa de los obreros del ingenio, así como por el hecho de que participan más de relaciones de producción capitalistas —en donde son los portadores del factor trabajo—, empiezan a formar asociaciones de clase y están más relacionados con la idea de la organización sindical.

Más adelante trataremos de analizar las limitaciones que han impedido llevar a la práctica la cabal organización de los cortadores en Atencingo.

6.4 CARÁCTER DE LAS DEMANDAS Y FORMAS DE LUCHA

La mayoría de los trabajadores migratorios, por el hecho de que siguen vinculados ellos mismos o por sus padres a una producción de autoconsumo, o, en todo caso, porque la tierra les ha significado el medio principal para lograr su reproducción, tienden a ligar directamente la tierra a la solución de sus necesidades, y es que la tierra también les ha representado un medio más seguro para vivir, que el trabajo por jornal. En este sentido, si bien actualmente y por su situación de asalariados, se unen a las luchas por aumentos de salarios, su principal demanda es la de tierra:

—Pensamos que la tierra nos conviene más porque con un pedazo de tierra uno nunca muere de hambre. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Por lo contrario, la sobrevivencia de los trabajadores locales ha dependido más de su trabajo como asalariados. En un principio porque sus padres, o ellos mismos fueron los antiguos peones de la hacienda y, después, del ingenio. Más tarde porque la tierra fue rápidamente acaparada por los capitalistas de la región. Pocos de

ellos se forjan aún la ilusión de obtener un pedazo de tierra, aunque cuando se presenta la ocasión de conseguirla, han luchado también por ella. Sin embargo, por lo mismo de que ven que esta posibilidad es muy remota, tienen más conciencia de que su destino es el jornal.

—... Hemos estado solicitando al gobierno no tierras, porque sabemos que ya no hay; no quitarles a los que no tienen nada, sino pidiendo que el gobierno abra las puertas de algunas industrias... No estamos denunciando el ejido de nadie, ni contra el ingenio, ni contra los socios, ni contra nadie, sino pidiendo que el gobierno vea por nosotros. (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

En las entrevistas realizadas entre los trabajadores que migraron encontramos que la mayoría es gente que perdió su tierra, o jóvenes que debido a la pulverización de las parcelas y al aumento demográfico, no cuentan con ningún predio. Muchos otros son campesinos pobres que por falta de tecnología (riego, abonos, insecticidas, etcétera) y de recursos monetarios, se ven obligados a trabajar como jornaleros para completar sus ingresos. La carencia de tierra y de medios de trabajo es la causa inmediata de su condición de asalariados. Por eso su lucha se dirige más hacia la obtención de estos medios que le permitan regresar a su condición de campesinos, o a participar activamente en otras luchas de carácter democrático que se libran dentro de sus comunidades para mantener ellos el control político de sus pueblos, en contra de caciques y líderes corruptos:

—En Tehuitzingo hay varios partidos, primero el PRI, pero como es del gobierno ellos nombran al presidente que quieren y lo imponen. El año pasado luchamos para imponer al presidente que el pueblo quería, y el PRI no lo quiso y lo tumbó. Si hubiera subido el que el pueblo quería, hubiera habido mejoras, pero el PRI impone sus leyes para su beneficio y para el de los ricos y no para el que lo merece. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Las luchas de los trabajadores locales son diferentes, saben que la obtención de la tierra dentro de los anexos es casi imposible. Además, debido a que la vida interna en los anexos es decidida casi totalmente por los ejidatarios, tienen una participación marginal en las acciones democráticas de sus pueblos. Su lucha actualmente se dirige más hacia la organización de paros¹⁰² para lograr aumen-

¹⁰² Huelgas de unas horas o de un día para presionar a los ejidatarios.

tar el precio de la tonelada de caña cortada; y en dos anexos ¹⁰³ se han creado agrupaciones de asalariados que solicitan la creación de una fábrica de papel que les proporcione trabajo todo el año.

Ahora bien, tanto unos como otros son conscientes de la explotación que sufren en Atencingo en el corte de la caña, lo cual ha llevado a ambos grupos a demandar mejoras de salarios y de prestaciones. Sin embargo, mientras que en unos aún subyace el anhelo por la tierra, otros ya presentan soluciones de carácter laboral. Ambas alternativas contienen en el fondo una misma implicación objetiva que es la de conseguir una fuente de trabajo estable que les permita lograr la completa reproducción de su fuerza de trabajo. No obstante, aquellos jornaleros que aún permanecen ligados directamente a la tierra y a una comunidad, tienden a identificarse más con el campesinado y en este sentido buscan soluciones campesinistas a su problemática de asalariados:

—Nosotros queremos tierra porque no hay nada mejor que la tierra.

Pero si usted me dice que ya no hay tierras, ¿cómo es que quiere luchar por la tierra?

—Es que nosotros no conocemos más que el campo, no conocemos otra cosa, pero si alguien nos explica para qué otras cosas se puede luchar, haremos la revolución por esas cosas. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Con lo cual no queremos decir que su lucha sea menos radical que la de los cortadores locales puesto que en el análisis de las vías que unos y otros señalan para la satisfacción de tales demandas, se puede comprobar que ésta sería una afirmación esquemática. Por ejemplo, entre los trabajadores migratorios se proponen vías tan radicales como la que nos planteaba un trabajador —cuya respuesta se transcribirá en seguida— cuando se le preguntó: ¿de qué manera se podría solucionar la situación de los trabajadores como él?

—Principiando por hacer un frente con algún partido y ya no conformarse como ahorita. Necesita haber muertos, una revolución como la anterior, como la de Zapata, para que las necesidades se quiten... (Entrevista a un trabajador foráneo.)

Mientras que los trabajadores locales que actualmente luchan por la creación de una fuente segura de trabajo —muy probablemente porque han estado más sujetos al control estatal debido a que Aten-

¹⁰³ En los anexos de Raboso y San Nicolás, principalmente.

cingo es una zona de interés para el capital—, tienden a conducir sus demandas a través de las vías legales establecidas por el propio Estado: ¹⁰⁴

—Nosotros nos hemos sostenido en no ver a uno ni a otro sino directamente al gobierno, ése es el eje, el que mueve la nación y ése es el que dirá: “se les ayuda, se les manda una empresa o fábrica...” Por eso es que a nosotros no nos interesa ir a ver al obrero. El obrero presume, gana, tiene... y, ¿nosotros, qué? (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

Es decir, la combatividad de unos u otros trabajadores no puede ser medida tomando como barómetro el carácter laboral o campesino de sus demandas. En general, éstas están condicionadas por la manera como se sitúan los trabajadores con la realidad que enfrentan, la cual adopta una forma específica según sea la modalidad concreta de explotación que sobre ellos ejerce el capital.¹⁰⁵

En todo caso, son las experiencias concretas de lucha que los trabajadores han adquirido por sus acciones tácticas en contra del capital en general —sea como campesinos o como asalariados—, las que pueden irlos conduciendo a tener una mayor claridad con respecto a que esta lucha no puede limitarse a un objetivo inmediato de carácter económico fundamentalmente —mejores salarios, seguridad en el empleo, mayores prestaciones (vivienda, seguro de vida, jubilación, etcétera)—, sino que deberá proponerse a mediano y largo plazos objetivos sociopolíticos hasta devenir el cambio de estructuras, como se analiza en el siguiente apartado.

6.5 A MANERA DE CONCLUSIÓN

En primer lugar, creemos importante analizar las posibilidades de que los cortadores puedan vincular su lucha a la de los ejidatarios en Atencingo.

La lucha de los ejidatarios de Atencingo estuvo dirigida durante años contra el ingenio y después contra los dirigentes de la cooperativa para tratar de arrancarles una serie de concesiones a las que tenían derecho como usufructuarios de la tierra (derecho al control directo de la cooperativa, asignación de una parcela económica para cada ejidatario, reparto de utilidades) y que representaban en

¹⁰⁴ Solicitudes, escritos dados a los representantes del Gobierno (S.R.A., etcétera).

¹⁰⁵ Como “asalariados a domicilio” o como proletarios propiamente dichos.

última instancia el derecho a participar de la ganancia y de la renta de la tierra. La victoria de esta lucha consistió en salir de su situación de asalariados para obtener su verdadera condición de pequeños productores.

Ciertamente que esta victoria no benefició por igual a todos los ejidatarios pues durante la lucha algunos pudieron beneficiarse más por medio de la corrupción y el "seguidismo" —o sea el apego y la incondicionalidad— hacia los caciques. Actualmente, mecanismos similares siguen propiciando este proceso de diferenciación social entre los ejidatarios conduciendo a los menos afortunados a rentar sus parcelas para liquidar sus deudas. Sin embargo, es posible afirmar que como clase social, los ejidatarios de Atencingo pueden ser considerados como campesinos medios porque su parcela de caña y su parcela económica les permiten obtener un remanente sobre sus gastos de subsistencia y reproducción y les da la posibilidad de acumular.

Su lucha, que en un principio tuvo un carácter proletario y los condujo en momentos dados a la alianza con los obreros del ingenio, podría caracterizarse a la fecha, como una lucha del pequeño capital en contra del capital monopólico.

Por otro lado, en tanto que básicamente se aprovechan, junto con el ingenio, del excedente de la fuerza de trabajo de los cortadores,¹⁰⁶ se colocan en una contradicción de clase con ellos que se expresa en los siguientes puntos concretos:

a) La tendencia de los ejidatarios a reducir sus costos de producción, afecta los salarios y las prestaciones de los cortadores porque reducen sus utilidades.

b) El cuidado en la conservación de la maquinaria, de la que son dueños los ejidatarios, impone a los cortadores más tiempo de trabajo y horas de espera (no pagadas), con tal de no sobrecargar los remolques o camiones con la caña cortada.

c) La necesidad de disponer en el momento que se requiera, de la mano de obra suficiente, y el temor de que se eleven los salarios regionales, los lleva a bloquear su lucha por otras fuentes de trabajo para el "tiempo muerto".

Pero unida a estas contradicciones objetivas, está su posición ideológica ante ellos, que los ubica como patrones frente a los cortadores. De tal manera que la posibilidad de una alianza entre ejidatarios y cortadores, por lo menos por el momento, encuentra en Atencingo serios obstáculos.

¹⁰⁶ Si bien probablemente es el ingenio el que se lleva proporcionalmente la mayor parte, hipótesis que sería necesario investigar.

Algunos trabajadores ante la pregunta de ¿qué posibilidades le ven a una lucha conjunta con los ejidatarios?, nos contestaron:

—No se puede, porque a ellos les interesa pagar lo menos posible. Con ellos uno no se puede entender... (Entrevista con un cortador foráneo.)

—No, no nos podríamos comprender por el mismo egoísmo, porque como le digo a usted, si les dan 15 mil pesos de liquidación, para el año que entra dirán: "Si no les damos aumento, me puedo ganar 20 mil..." Como dice el dicho que "el dinero es sangre del corazón". (Entrevista colectiva a 25 cortadores locales.)

Es posible quizá que los ejidatarios pobres, en un momento dado apoyaran individualmente la lucha de los cortadores. Sin embargo, como clase social, los ejidatarios de Atencingo defienden sus intereses contra los del ingenio y contra los de los cortadores de caña:

—No, los de la Sociedad a los cortadores no nos dan a fin de la zafra, pero ni las gracias. Hubo una vez que uno de los pobres ejidatarios, pero no son todos, dijo en una asamblea que no fueran ingratos con los cortadores, porque realmente recibían sus utilidades gracias a los macheteros. Él decía que aunque les tocara de a 500 pesos a cada ejidatario, reunirlos y repartírselos a los macheteros. Lo que hicieron fue que se rieron de él y le dijeron que estaba loco. ¿Usted cree que eso sea justo? (Entrevista a un cortador local.)

Por otro lado se encuentran los obreros del ingenio. También entre ellos existen diferencias por el hecho de tener trabajo de planta en el ingenio, unos, o estar como eventuales, otros. Sin embargo, las posibilidades de una alianza con los cortadores, a pesar de que también se encuentran explotados por el ingenio, chocan con serias limitaciones. En primer lugar porque su lucha en la actualidad está totalmente mediatizada por su sindicato "blanco" (patronal), a través del cual han podido alcanzar una situación económica privilegiada en la región. Su nivel de vida —relativamente alto por la cuantía de sus ingresos— los distancia de los cortadores y los semeja más a los ejidatarios ricos.

Por último, nos queda el análisis de las posibilidades de organización entre los cortadores de caña. Hemos tratado de examinar anteriormente las diferencias que existen entre los distintos tipos de cortadores que asisten a la zafra. Tanto a nivel de sus condiciones de trabajo como de su situación frente al sistema, con el fin de llegar a ver cómo repercutían estas diferencias a nivel de su concien-

cia social, pero en última instancia, con el objeto de conocer su posición ante la lucha de clases.

Estudiamos concretamente su posición en relación con los "paros" porque hasta el momento es la principal forma de lucha generalizada entre los cortadores. Los paros son huelgas muy cortas, con duración a lo sumo de unas horas o días:

—Paradas largas de tres o cuatro días no hay; [son sólo] de medio día, mientras llega el socio-delegado al campo y habla con la gente, se arregla con ellos y ya todos regresan al trabajo. (Entrevista a un cortador local.)

Se organizan por lo regular en cada anexo de manera independiente y espontánea, a iniciativa de los cortadores locales, y nunca han llegado a tener el carácter de una lucha que abarque a todos los anexos.¹⁰⁷ En ocasiones, sólo ha llegado a ser un paro de unas cuantas cuadrillas a las que se les asignan los machuelos más difíciles de cortar. Sin embargo, es la única forma con que cuentan para presionar a los ejidatarios y exigir la pronta solución a sus demandas laborales.

La posición de los "fuereños" frente a los paros, no obstante que ellos laboran en las peores condiciones, es bastante débil. Esto tiene su explicación objetiva en las propias condiciones de trabajo que imperan en Atencingo, pues el día que los cortadores no laboran —no importa cuál sea la razón—, no sólo se les suspende el pago sino también la comida: simplemente, no se envía al "tlacualero" por sus alimentos. Por ello para estos cortadores el participar en un paro les resulta más costoso que a los trabajadores locales:

—Los que mueven las huelgas son los de aquí, tienen más fuerza porque son de aquí. Conocen a la gente, se pueden parar en el trabajo porque aquí tienen su casa. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Sin embargo, mientras que su situación dentro de Atencingo es muy inestable y por lo mismo son fácilmente presionables para abandonar cualquier intento de lucha, cuentan con un pedazo de tierra y con una comunidad a donde recurrir:

—Si no nos arreglamos con el socio delegado, hay que trabajar de nuevo, y los que no están contentos se regresan. (Entrevista a un cortador foráneo.)

¹⁰⁷ Excepto cuando los que hoy son ejidatarios, eran antes cañeros y luchaban por su derecho a la tierra.

Es decir, en comparación con los trabajadores locales que no cuentan más que con su salario, los trabajadores migratorios pueden garantizar más o menos su consumo de maíz y frijol para el año, dentro de su comunidad. Por eso la tierra y la comunidad son tan importantes, pues en ello reside su seguridad. De ahí que su lucha gire primordialmente en relación a la tierra y tenga como base a la comunidad.

Por otra parte, la forma de organizarse para asistir a la zafra permite que los cortadores canalicen sus problemas y su descontento por conducto del capitán de la cuadrilla, el cual no es sólo su representante e intermediario en Atencingo sino también su líder, y éste los ha inducido en ocasiones, a llegar a acuerdos personales con el delegado y, por tanto, a no unirse a la lucha común:

—La gente de acá es la que hace los paros, porque nosotros ya venimos convenidos de cuánto se nos va a pagar, según lo que haya arreglado el capitán. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Sin embargo, a medida que han tenido la experiencia de los paros y han conocido las victorias obtenidas por este medio, empiezan también a adherirse a esta forma de lucha y a apoyarla, aunque en posición de debilidad:

—A nosotros no nos conviene apoyar, porque no nos interesa perder días de trabajo. A veces cuando nos invitan a un paro, les aceptamos y no trabajamos, pero nos vamos pa' Tehuizingo porque no nos conviene gastar en comida y trabajamos mientras allá, así cuando se arregla, regresamos. (Entrevista a un cortador foráneo.)

Mas en caso de un lucha prolongada, a menos que se buscaran los canales adecuados, lo más probable es que no pudieran resistirla, sobre todo en esta etapa de incipiente organización cuando apenas afloran en ellos la conciencia social y el espíritu de clase.

Por lo que hace a los cortadores locales, vemos que éstos asumen la posición de vanguardia durante la zafra. En primer lugar porque al vivir en la pequeña localidad conocen mejor a la gente en que pueden confiar; pero, además, porque han conocido de cerca la lucha de los ejidatarios —en la que incluso muchos de ellos participaron— y también la lucha de los obreros del ingenio para sindicalizarse. Esta experiencia les ha servido asimismo para reconocer sus propias formas de lucha y confiar en la unidad de sus fuerzas, aunque entre ellos mismos existen igualmente diferencias. Los llamados “hijos de ejidatarios” que viven aún con sus padres o dependen de

ellos, y aquellos que son los futuros herederos de la parcela paterna, sea por la presión que sus padres ejercen sobre ellos, sea por el temor a perder sus derechos, se asimilan a la posición de los ejidatarios y, por tanto, permanecen al margen de la lucha, o, de apoyarla e ir al paro, pronto claudican obligados por sus mayores:

—Así es, lo malo para hacer una lucha como la parada es que le para uno y no responden los hijos de ejidatarios. Entre esa forma de gentes, los amenazan sus padres, que dicen: "...son nuestros hijos, hay que obligarlos a trabajar". Quiéramos o no, tienen que ir a trabajar.

¿Y quién organizó este paro?

—Así, entre todos. Oíamos por voces que en otros lados estaban pagando a 14 y a 16 [pesos], y nosotros queríamos siquiera 14 porque nos pagaban 9. Y cuando principió la cosa, el día que la gente se paró, pensábamos que todos se iban a sostener. Pero desgraciadamente no se consiguió. Hicieron los ejidatarios una asamblea por la tarde, amenazaron a los padres de los "hijos de ejidatarios" [que apoyaban el movimiento] y los tuvieron que obligar y ahí quedó la cosa. (Entrevista a un cortador local.)

Otro cortador comentó que una madre se levantó en esta asamblea y dijo:

—Si mi hijo está ahí en la lucha, pues córranlo.

Existen también una serie de limitaciones comunes a todos los cortadores —causadas por sus propias insatisfactorias condiciones de trabajo—, que frenan su combatividad y los hacen desistir de sus pretensiones:

a) La escasez de otras fuentes de empleo:

—El problema es que uno no se puede unir, porque si paran, unos pueden mantenerse en otros trabajos, pero a otros les aprieta el hambre y tienen que regresar. (Entrevista a un cortador local.)

b) La eventualidad misma del trabajo, pues los locales y los foráneos no llegan a conocerse bien y a consolidar alguna unión. Ni entre los mismos foráneos que son de diferentes pueblos, porque terminada la zafra no se vuelven a ver las más de las veces ya que los foráneos pueden regresar pero contratarse en otro anexo, o no regresar.

Otra limitación se debe a la represión que los ejidatarios ejercen sobre los asalariados y que va desde la amenaza de quitarles el tra-

bajo o su solar y concitarles el desprecio público, hasta la intervención directa del ejército. Otra limitante se deriva de la confusión respecto a quién es su verdadero patrón, ambigüedad que los mismos ejidatarios se encargan de propiciar al adoptar, ante cualquier enfrentamiento, el carácter de intermediarios entre los trabajadores y el ingenio. Y por último, el localismo, limitación que no han podido superar por su estrechez de criterio y porque también los propios ejidatarios se encargan de fomentarlo entre los grupos de asalariados para dificultar su organización:

—Nosotros, que vivimos como animales, ónde cabrones nos van a hacer caso, si aquí los mismos camaradas dicen: “Sí, vamos a parar”, y cuatro o cinco somos los que estamos adelante. Cuando uno empieza a hablar ya se están orillando por allá, hablando con los ejidatarios y el socio dice: “Mira como a aquellos sí les gusta trabajar y tú estás aquí alegando...” (Entrevista a un cortador local.)

Es probable que en lo que se refiere a la *organización laboral* de los cortadores de caña, sean los “locales libres” los que podrían tener un papel más activo. No les ata ninguna parcela, ni siquiera la esperanza de obtenerla, como sucede con los foráneos y con los futuros sucesores. Por eso no tienen más que luchar por mejorar sus condiciones de trabajo y elevar su nivel de vida. Pero en cuanto a su *organización política*, no es posible plantear esquemas o determinar caminos. Sólo en las experiencias concretas de la lucha —sea por la tierra o por demandas laborales— podrán encontrar las formas que elevarán su conciencia social a una conciencia de clase. Es decir, la conciencia de su papel histórico frente a la sociedad junto con el proletariado industrial, como agentes en el proceso de la transformación radical de las estructuras.

HISTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES EN LA ZONA CAÑERA DE ATENCINGO

por *Hubert C. de Grammont*

INTRODUCCIÓN

Si bien la lucha armada zapatista terminó oficialmente en 1919, en todo el país los movimientos campesinos siguieron y siguen hasta nuestros días, obligando al Estado a realizar efectivamente algunas reformas a su favor.

Sin embargo estos movimientos no siempre están dirigidos en contra del Estado sino que, muy seguido, son el resultado de contradicciones locales entre campesinos y terratenientes o caciques, o entre fracciones del mismo campesinado. En ciertos casos el Estado los apoya, en otros se opone o no interviene, según su conveniencia.

¿Cómo pueden analizarse las causas de estos movimientos y las razones de actuar de cada grupo?

La simple intuición o la sagacidad no permiten llegar hasta las raíces de fenómenos sociales tan complejos. Sólo un instrumento de análisis adecuado puede abrir el paso a través de la multitud de los acontecimientos vividos por los protagonistas hasta las causas reales que pusieron en movimiento a los diferentes grupos sociales en presencia.

El elemento motor que promueve los cambios sociales, que hace actuar a los hombres en un sentido u otro, es el desarrollo de las contradicciones internas que vive la sociedad en transformación.¹ La historia de los conflictos de una sociedad está dada por el ca-

¹ Mao Tse-tung, *Obras Escogidas*, t. I, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1968, p. 333.

rácter de las contradicciones que oponen las fuerzas en presencia y el proceso de desarrollo de las luchas es el fiel reflejo de los cambios cualitativos ocurridos en las contradicciones existentes.

No todas las contradicciones tienen la misma importancia, no influyen de la misma manera en el conflicto y su proceso de desarrollo; en cada momento existe una contradicción que le da su carácter particular es decir la contradicción principal que caracteriza a cada etapa del proceso de desarrollo de la lucha.

Existen numerosas contradicciones en cada momento de lucha que van cambiando en la medida en que ésta se desarrolla. En esas condiciones ¿cómo se puede determinar cuál es la contradicción principal en cada etapa y en cada proceso?

Es el análisis concreto de la situación lo que permitirá ver cuál es la contradicción que *determina* el proceso de desarrollo de la lucha y cómo influye sobre las otras contradicciones que ocupan una posición subordinada. La contradicción que desempeña el papel dirigente y decisivo es la contradicción principal, mientras que las demás ocupan una posición secundaria.

En cada contradicción existen dos aspectos que son los dos polos que se oponen y la forman. Por ejemplo, el desarrollo de cada modo de producción está determinado por la forma en que se genera y distribuye el excedente social. Por ello, en cada modo de producción se encuentran dos clases cuya relación es forzosamente antagónica, la clase que genera el excedente y la clase que se lo apropia (clase Estado y campesinos en el modo tributario, señores y esclavos en el modo esclavista, feudales y siervos en el modo feudal, burguesía y proletarios en el modo capitalista). Así, en cada modo de producción la contradicción principal se da en torno a la creación y distribución del excedente social y opone de manera antagónica, irreconciliable, a sus dos aspectos contradictorios.

De la misma manera que una contradicción impone su carácter a las demás, un aspecto de la contradicción domina siempre al otro e impone su carácter a ésta. En la contradicción que opone el proletariado a la burguesía, ésta domina al proletariado mientras está desorganizado; la burguesía representa el aspecto principal de la contradicción y el proletariado el aspecto secundario. Pero, a medida que las fuerzas productivas se desarrollan y esta contradicción se agudiza, surge en un principio la lucha espontánea de los obreros por la defensa de sus intereses de clase, a través de la cual la conciencia de clase de éstos se desarrolla hasta el punto en que ven necesaria su organización para ejercer su poder frente a la burguesía. En este caso, cambia el aspecto principal de la contradicción.

Sin embargo ningún modo de producción existe en estado puro. Las sociedades históricamente determinadas son formaciones sociales con estructuras concretas, organizadas y caracterizadas por un modo de producción dominante y por la integración de otras formas de producción que le son subordinadas. Eso quiere decir que en una formación social no es una sola clase la que genera el excedente ni una sola clase la que se lo apropia. Es por ello que las contradicciones existentes en una sociedad son múltiples y oponen a clases sociales cuyos intereses no son siempre antagónicos. En una sociedad capitalista una lucha es verdaderamente revolucionaria cuando la contradicción principal en torno a la cual se está luchando coincide con la contradicción antagónica que caracteriza esta sociedad.

El estudio de la situación objetiva del campesinado en el seno de una formación social capitalista debe determinar por una parte el carácter del excedente producido por la economía campesina y por otra cómo el modo de producción dominante se apropia de parte o de todo ese excedente. Para analizar la historia de la lucha de los cañeros de Atencingo tendremos en primer lugar que determinar su situación concreta en el conjunto de la sociedad mexicana; es decir cuáles son las contradicciones que los oponen a los otros sectores de la población. Sólo la comprensión concreta de su situación de clase nos permitirá entender la importancia de su lucha en el conjunto de la lucha de clases en el país.

En Europa el campesinado existió y existe en múltiples formaciones sociales precapitalistas y capitalistas. Para ubicarlo como clase es necesario entonces no sólo conocer su situación socioeconómica sino es indispensable determinar con precisión la relación estructural que mantiene con el modo de producción dominante. La forma de producir del campesino puede no variar en lo esencial de una formación social a otra, del feudalismo al capitalismo por ejemplo, se caracteriza por ser una forma de producción precapitalista pero el tipo de relación que establece con las otras clases sociales es esencialmente diferente, en particular si se trata de su relación con las dos clases antagónicas del capitalismo.

En la era de dominación del capitalismo hay que distinguir también diferentes situaciones históricas según las formas de desarrollo que éste adopta. En el periodo del capitalismo naciente y hasta la segunda guerra mundial las condiciones socioeconómicas de los campesinos tendían a aislarlos, cada uno retirado con su familia en la autosuficiencia de la explotación parcelaria. El proceso productivo dependía esencialmente de la mano de obra familiar y no de

la utilización de tecnología y de la compra-venta de mano de obra asalariada. El mercado interno estaba poco desarrollado en comparación con la siguiente etapa del capitalismo, el capitalismo monopolístico. La mayor parte de la producción campesina, sino toda, era autoconsumida. El campesino tenía pocas ocasiones de vender su fuerza de trabajo sin abandonar definitivamente su predio. Sólo en las zonas agrícolas de desarrollo capitalista tenían la posibilidad de vender temporalmente su fuerza de trabajo en las unidades capitalistas de producción. En este caso, como lo señala Kautsky,² la gran explotación servía de sostén a la pequeña, ofreciéndole un salario y la pequeña explotación apuntalaba a la gran explotación proporcionándole su fuerza de trabajo. El campesino entraba en relación concreta con el capitalismo esencialmente cuando abandonaba definitivamente su *status* de campesino para integrarse al ejército industrial de reserva o al proletariado industrial.

La relación estructural que unía el capitalismo a la producción campesina mercantil simple se daba a través del proceso de *descampesinización* y proletarianización definitiva de los productores directos. Este fenómeno de *descampesinización* se debía, en este periodo, más al proceso de acumulación primitiva que a los efectos del desarrollo del mercado interno. El campesino, tanto en la esfera de la producción como de la comercialización y de la distribución era prácticamente autosuficiente. Es por eso que Marx, cuando habla del campesinado francés de la mitad del siglo XIX, llega a la conclusión de que

la gran masa de la nación francesa (los campesinos) se forma por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas; y agrega que en la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la entidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión y ninguna organización política, no forman una clase.³

La situación es muy diferente en la siguiente fase del capitalismo, el capitalismo monopolístico, más aún, si se trata de la periferia del capitalismo.⁴ Hoy en día el mercado capitalista ha sujetado

² Karl Kautsky, *La Cuestión Agraria*, París, Ruedo Ibérico, 1970.

³ C. Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires, ed. Anteo, 1972, p. 133.

⁴ Samir Amin, *El Capitalismo Periférico*, México, Nuestro Tiempo, 1973.

toda la actividad económica a escala mundial, aun en las zonas más aisladas geográficamente y supuestamente marginadas de la sociedad moderna. Los campesinos están unidos por una sumisión común a la ley del mercado capitalista que los explota tanto a través de la venta de sus productos como de su fuerza de trabajo. Su aparente aislamiento geográfico y social no es más que una ilusión que esconde su tremenda explotación por parte del capitalismo. En esta nueva situación, el problema consiste entonces en saber cuál es la clase (o clases) que se aprovechan de su explotación y qué contradicciones los oponen a ellas.

Para eso debemos partir del análisis del proceso de acumulación de capital en el campo a través del concepto de la renta de la tierra.

Hoy día queda claro que la renta de la tierra no se debe a la existencia de una clase parasitaria, los terratenientes, sino que éstos pueden reproducirse dentro de la producción capitalista gracias a la existencia de la renta del suelo.⁵ En otras palabras, son las leyes del capitalismo aplicadas al medio agrario en el cual la tierra es un factor limitado y por lo tanto monopolizable que permite a una clase, los dueños de la tierra, acaparar parte de la plusvalía generada en la sociedad. Cuando no existen terratenientes como dueños del suelo que lo arriendan a los productores capitalistas, son estos últimos los que se aprovechan de la renta o el Estado cuando la tierra está nacionalizada. El saber cuál es la clase que acapara la renta de la tierra no quita ni agrega nada a su existencia intrínseca. En esas condiciones, el problema para el capitalismo industrial no es tanto acabar con los terratenientes, aunque históricamente lo hizo cada vez que pudo como en Inglaterra, sino buscar la mejor forma de arrebatar al sector agrario la posibilidad de acaparar el pago de la renta. Para eso se vale de la producción campesina que tiene la capacidad de reproducirse sin obtener la ganancia ni la renta gracias a la utilización de su propia fuerza de trabajo familiar. En estas condiciones es claro que la economía campesina no es un residuo precapitalista, aun si históricamente su existencia se remonta a sociedades precapitalistas, sino que es una forma de producir determinada por las leyes del capitalismo.

La idea central que queremos destacar es que el desarrollo del capitalismo no se da sólo por la vía del despojo y de la proletari-

⁵ Véase en particular Kosta Vergopoulos, "El capitalismo diforme" en S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1975; Armando Bartra "La renta capitalista de la tierra", *Cuadernos Agrarios*, núm. 2, 1976 y Guillermo Flichman, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, México, Siglo XXI, 1977.

zación directa de los campesinos sino que utiliza múltiples vías para lograr su único fin: su reproducción a escala ampliada. En las condiciones sociohistóricas de los países dependientes el capital se desarrolló en el campo a través de la formación de un sector capitalista agrario, y de la creación de un sector campesino atado al capital a través del mercado, del financiamiento de la producción, de la tecnología y de la venta de fuerza de trabajo. En la medida en que el modo de producción capitalista controla la esfera de la producción y de la circulación, controla también la esfera de la distribución en el conjunto de la formación social.

En México, el capital tuvo que seguir efectivamente esta doble vía. Después de la Revolución de 1910-17 el capital penetró en el campo de manera brutal, se apropió de las mejores tierras del país, acaparó la mayor parte de los recursos nacionales a través del crédito y de la creación por parte del Estado, de una infraestructura adecuada a su desarrollo. Es más, en general fue este sector que se aprovechó de los precios de garantía establecidos por el Estado. Pero también tuvo que enfrentarse a la existencia del campesinado que no podía absorber directamente como proletariado y después de violentas luchas tuvo que hacerle concesiones, no sin buscar todos los caminos para someterlo a la ley de su explotación.

Entre 1950 y 1960 el sector capitalista agrario pasó de 36 000 a 79 000 unidades de producción que representaban en 1960 el 3.5 por ciento de los predios pero contribuían con el 54 por ciento del valor de la producción agrícola. Estos datos muestran la fuerza de este sector pero también sus limitaciones. Pues si bien produce más de la mitad de la producción agrícola lo tiene que hacer en una superficie muy reducida debido a la *imposibilidad* de extenderse sobre una superficie mayor. Tampoco se puede decir llanamente que el campesino produce 46% del valor de la producción agrícola sin ver que el capitalismo extrae a las diferentes capas del campesinado buena parte de este valor producido por él.

Así, no sólo los campesinos no se quedan con la renta sino ni siquiera con la ganancia. Aseguran simplemente su reproducción y la de sus medios de producción mientras la plusvalía creada por la economía mercantil simple está absorbida por el capitalismo industrial, es en este sentido que el campesino se asemeja a un trabajador a domicilio.

Sin embargo, no es siempre el sector industrial el que logra captar esta plusvalía. En muchas ocasiones los comerciantes intermediarios se aprovechan de ella o de parte de ella. Hay que recalcar que la existencia de esos intermediarios está ligada a la propia existen-

cia del campesinado. Un caso típico en un país desarrollado es el de los negociantes en ganado.⁶ En los países dependientes subsisten amplios sectores parasitarios cuya existencia se debe a la permanencia de formas de producción no capitalistas en el capitalismo dependiente. Tal es el caso de los acaparadores y de los usureros que son el primer eslabón que se aprovecha de la explotación del campesinado.

Ellos se benefician de las diferencias de los precios en el mercado. En muchos casos no sólo le quitan al pequeño productor mercantil el excedente producido (renta y ganancia) sino que habitualmente le sustraen también parte de su propia remuneración obligándolo a trabajar como asalariado. El sector industrial tiene que abandonar a un sector no capitalista los beneficios de la explotación del campesino. Los comerciantes y usureros toman el lugar de los terratenientes; es, pues, la historia del ladrón robado.

Vista desde esta perspectiva la lucha del Estado en contra de los acaparadores es muy ambigua. La razón oficial de esta lucha es que los acaparadores *roban* al campesino y le quitan toda posibilidad de invertir en su unidad productiva para aumentar su producción. En caso de éxito, el campesino tal vez podrá beneficiarse de mejores precios y mejorar así su tecnología pero el gran beneficiado será el sector industrial que podrá adquirir los productos agrícolas a mejores precios.

¿Cómo es posible que el capitalismo reproduzca formas de producción campesina cuando al mismo tiempo tiende a proletarizar al campesinado?

Una necesidad esencial para el desarrollo del capitalismo es el aumento de la producción agrícola para abastecer a las ciudades que crecen, tanto en alimentos como en materia prima barata. Solamente el desarrollo de las fuerzas productivas puede permitir aumentar la parte de la producción no consumida por la familia campesina y abaratar los costos de producción. Si bien el sector mercantil simple no tiene muchos incentivos para mejorar su tecnología es de vital importancia para el sector industrial promoverla, y el mismo crecimiento del mercado es el incentivo más eficaz para desarrollar la producción mercantil. En los países centrales los campesinos se vieron empujados a invertir en su unidad de producción. Los medios de reproducción del campesino tal como nos los describe Chayanov, se transformaron poco a poco en capital de la nue-

⁶ Claude Servolin, "Aspectos Económicos de la Absorción de la Agricultura en el Modo de Producción Capitalista", *Cuadernos Agrarios*, núm. 2, México, abril-junio, 1976.

va explotación familiar.⁷ La ilusión del campesino es precisamente la de creer que las máquinas que posee son suyas. En realidad son del Banco, de la agencia comercial o de la industria agrocomercial que financia la explotación. Los campesinos de los países centrales, a pesar de ser ahora *productores* cuyo capital puede sumar varios cientos de miles de pesos no utilizan fuerza de trabajo ajena a la familiar y la utilidad que obtienen no es más que el pago de su propio trabajo.

La tecnificación del campo coadyuvó a la realización de otro requisito del desarrollo del capitalismo, la proletarización del campesinado. La máquina desplazó la mayor parte de la fuerza de trabajo familiar.

El desarrollo del capitalismo puso al campesino en la siguiente situación: obligado a tecnificarse podía esperar obtener un mayor ingreso monetario, sin embargo, la industria le quitó este nuevo ingreso por medio de los altos precios de las máquinas que le vende, de los créditos que recibe de la Banca o de las mismas industrias agrícolas de los bajos precios de los productos agrícolas. Por ello la única perspectiva del campesino es el endeudamiento perpetuo; con la tecnificación la mayor parte de la familia perdió su razón de ser en la unidad de producción y empezó a ser una carga para la propia economía familiar. La emigración hacia la ciudad y la proletarización de la familia campesina fue la solución a este problema. Eso significa que la proletarización del campesinado no supone forzosamente la creación de una clase agraria capitalista por el enriquecimiento de una minoría campesina y que la mecanización del campo no implica necesariamente que los campesinos que invierten en su unidad de producción se transformen por lo mismo en productores capitalistas.

Para ilustrar esta situación en un país desarrollado tomaremos el ejemplo de Francia por la importancia de su sector agrícola. Desde hace un siglo, en particular después de la segunda guerra mundial, el número de pequeñas y medianas unidades familiares aumentó en detrimento de las muy pequeñas unidades, las de los semiproletarios y de las grandes unidades agrícolas. En el mismo tiempo tan solo la población agrícola masculina activa disminuyó de más de 7.7 millones en 1862 a 2.5 millones en 1962: los hijos de los campesinos y los asalariados agrícolas fueron desplazados por la máquina.⁸

⁷ A. V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1974.

⁸ Michel Gervais, Claude Servolin y Jean Weil, *Une France sans paysans*, París,

¿Qué pasa en un país periférico como México?

a) Después de la Revolución de 1910 el reparto de la tierra a los campesinos era una necesidad política. Sin embargo, debido a la importancia de la agricultura en la vida económica del país, el sector capitalista agrario logró desarrollarse con el apoyo del Estado. Se aprovechó de la mayor parte de las obras de infraestructura hechas por el gobierno (carreteras, luz), y en particular de las obras de riego, recibió la mayor parte del apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue protegido por la ley en contra de la reforma agraria (ley de amparo). Tal vez el apoyo más importante que recibió fue el no oficial, de la propia Secretaría de la Reforma Agraria (ex DAAC). Gracias a su poder económico y político la burguesía agraria logró alianzas de clase que le fueron favorables y perjudicaron al campesinado.

b) La mecanización del campo, aunque limitada, desplazó a parte de la mano de obra familiar y asalariada.

c) Contrariamente a lo que pasa en los países desarrollados la tasa de crecimiento de la población es muy alta y tiende a agravar la situación del campesinado.

d) El débil crecimiento de la industria no permite absorber a la mano de obra libre.

El campesinado está sometido entonces a una doble tendencia impuesta por el capitalismo dependiente: su reproducción como campesino y su pauperización no proletaria. Por no tener salida hacia la industria, su cabal proletarización no se puede dar y tiene que buscar la solución de su problema en el seno mismo de la economía mercantil simple. Los miembros de la familia campesina que ya no tienen una función productiva en la economía familiar siguen viviendo de ella la mayor parte del año. Cuando pueden trabajar como asalariados, en general en zonas de mayor desarrollo capitalista (zonas de riego) o en la ciudad, regresan al cabo de varias semanas o meses a su pueblo hasta la siguiente temporada favorable para conseguir de nuevo trabajo, o se regresan en el temporal para cultivar su tierra. Es así como una gran cantidad de campesinos pobres y sin tierra salen de su pueblo para ir a cosechar maíz, jitomate, chile, melón, algodón, café, para la zafra de la caña de azúcar, y regresan a su pueblo el resto del año en donde tratan de subsistir cultivando a medias alguna parcelita.

ed. Seuil, 1965. En términos absolutos y relativos la población agrícola francesa es más numerosa que en los otros países centrales y la mecanización de la agricultura fue mucho más lenta también.

Así, por una parte, no termina la proletarización del campesinado y por otra se desarrollan formas de producción no capitalistas pero que tampoco son propias a la pequeña producción mercantil simple. Bajo estas presiones la naturaleza de la comunidad campesina va cambiando poco a poco. Es un cuerpo social deformado por el desarrollo del capitalismo dependiente, cuya función es resolver las contradicciones del sistema vigente. Los asalariados, en muchos casos trabajadores migrantes, quedan fuertemente vinculados a la producción de autoconsumo en su comunidad y los campesinos tienen lazos estrechos con la clase trabajadora asalariada. Esta doble relación influye de manera importante en la ideología del campesinado y en su comportamiento político.

Como consecuencias económicas directas de esta situación se extiende el minifundismo. El subempleo y el desempleo y los comerciantes usureros son habitualmente los únicos a los cuales se puede recurrir para poder subsistir. El endeudamiento condena al campesino a trabajar toda su vida en condiciones cada vez más difíciles, en una perpetua lucha para vivir y pagar sus deudas, sin perspectiva de encontrar un trabajo asalariado.

El arraigo del campesino a la sierra se debe entonces a la incapacidad del capitalismo para ofrecerle una mejor alternativa como obrero libre de vender su fuerza de trabajo. No se debe ver en este arraigo ninguna ideología pequeñoburguesa, sino una terrible realidad económica.

Frente a este problema el Estado tuvo que intervenir para asegurar mínimamente el aumento de la producción agrícola y tratar de mejorar la situación del campesinado.

La principal solución que encontró fue la creación de los ejidos colectivos controlados por la Banca y la administración estatal que organizan la producción, su financiamiento y la venta de los productos. Los ejidatarios, supuestos socios, trabajan bajo su dirección pero de hecho se trata de una integración vertical controlada por el Estado; se asegura un salario a los campesinos y el excedente producido se distribuye entre los diferentes sectores que intervienen en el proceso de colectivización: sueldos para los funcionarios, intereses para el banco, ganancia para las industrias agrícolas, etcétera, sin hablar de la corrupción que permite a los que controlan tal proceso enriquecerse en poco tiempo. Si hay utilidades, sirven como fondo de acumulación para el ejido colectivo como empresa estatal mas no para los campesinos.

Bien que mal se logra así aumentar la producción agrícola; pero la situación de la masa campesina empeora: tiene menos tierra, tie-

ne menos rendimientos porque el suelo se agota por falta de tecnología adecuada, y padece de mayor desempleo. En lugar de asistir a una capitalización de unidades familiares como en los países centrales asistimos a una descapitalización del sector mercantil simple.

Queda claro que no existe en la misma producción mercantil simple una clase antagónica al campesinado sino que éste está explotado por fracciones de la clase dominante capitalista: burguesía industrial, burguesía financiera, burguesía comercial, el Estado, y también por un sector no propiamente capitalista cuya existencia se debe al desarrollo desigual del capitalismo dependiente: los usuarios y acaparadores.

¿Qué significado social tienen las luchas campesinas en el marco económico que se acaba de describir?

Las luchas por la tierra en nuestra época se ubican en un marco diferente del periodo de transición del feudalismo al capitalismo. No se trata de una lucha de elementos feudales o precapitalistas en contra del capital sino de la lucha de los campesinos que no tienen otra alternativa para subsistir, que aferrarse a su tierra ya que el capitalismo es incapaz de absorberlos como proletarios. Más que luchar por la conservación de su estado de pequeño productor independiente, luchan de manera espontánea en contra de la explotación capitalista a través del control del principal medio de producción en el campo: la tierra.

En este sentido, si bien la lucha en contra del capitalismo de los campesinos que conformaban los restos de formaciones sociales precapitalistas era reaccionaria por oponerse al desarrollo de las fuerzas productivas y a su integración en el modo de producción capitalista, la lucha por la tierra del campesinado "moderno" corresponde más bien al nivel de lucha más espontáneo de un sector totalmente explotado por el capital. Como clase explotada por el capital tendrá la capacidad de unirse al principal sector explotado por la misma clase: el proletario.

Finalmente, el otro factor que nos permite diferenciar al campesino de hoy con el campesino precapitalista, son las mismas luchas que ha llevado a cabo por más de un siglo en contra de los diferentes sectores de la burguesía que en cada momento trataron de aprovecharse de él. Los cambios ideológicos y políticos que suponen estas luchas, sus éxitos y sus fracasos, son elementos que conforman el tipo específico de relaciones sociales que se establece entre el campesinado y otras clases sociales en cada país.⁹

⁹ Armando Bartra, "Sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano", *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, México, enero-marzo, 1976.

Ahora cabe preguntarnos bajo qué forma concreta penetró el capitalismo en la zona cañera de Atencingo.

Por ser una región naturalmente muy fértil y bien ubicada los capitalistas se interesaron desde siempre en invertir en ella. Ya en el tiempo de la colonia los españoles despojaron de sus tierras a los indígenas para producir trigo y caña de azúcar, luego se fortaleció la producción de la caña en las haciendas del siglo XIX. Después de la revolución de 1910-17 un poderoso capitalista americano estableció una enorme empresa agroindustrial en la región con una gran inversión de capital y con base en la superexplotación de la mano de obra asalariada. Con Cárdenas los trabajadores del campo recibieron la tierra en forma de ejido colectivo, pero siguieron siendo trabajadores a domicilio del ingenio.

Si después de más de 40 años los campesinos lograron obtener no solamente la adjudicación formal de la tierra sino su posesión real y la de los medios de producción es gracias a la fuerza de la lucha política que se inició con el movimiento zapatista y culminó con el convenio firmado el 9 de diciembre de 1970 que ordenaba la división de la Sociedad Local de Crédito Colectivo Ejidal de R. I. de Atencingo y anexos en 9 sociedades locales de crédito independientes unas de las otras y con el decreto publicado el 27 de noviembre de 1973 en el *Diario Oficial* otorgando la independencia ejidal de cada anexo.

A partir de estas fechas los cañeros pudieron desarrollar su propia economía y controlar la tierra y sus medios de producción. Ahora muchos de ellos asimilan sus intereses con los del capital y se oponen al nuevo sector de trabajadores: los campesinos pobres y sin tierra que trabajan para ellos.

En este ensayo trataremos de mostrar cómo la lucha de los cañeros de Atencingo constituye el elemento determinante de su constitución como sector de clase y cómo su propia situación económica depende de su capacidad organizativa frente a los diferentes grupos en presencia. Estudiaremos los cambios ocurridos en los diferentes grupos que participaron en la lucha y trataremos de demostrar cómo estas contradicciones fueron confirmando el panorama económico y político de la zona. Los grupos que formaron los polos de las distintas confrontaciones que encontraremos en el curso de la historia de la lucha de clases de los cañeros son los siguientes: los cañeros, los campesinos sin tierra de los ejidos circunvecinos, los trabajadores agrícolas, la burguesía agraria, los proletarios industriales y la burguesía industrial o los dueños del ingenio y sus representantes. Además veremos cómo interviene la burocracia estatal cuyo papel

es muy importante y refleja claramente la función del Estado en el desarrollo del capitalismo en México.¹⁰

I. EL PERIODO POSREVOLUCIONARIO Y LA REFORMA AGRARIA

La creación de la enorme hacienda de Atencingo y Anexos, justo después del periodo revolucionario no se puede entender sin analizar las condiciones políticas en este mismo periodo. Su origen está íntimamente vinculado con el final oficial del movimiento revolucionario zapatista en el año de 1919.

En esa época la debilidad del aparato de Estado no permitía a la nueva burguesía establecer su poder sin compartirlo con la todavía poderosa burguesía prerrevolucionaria, terrateniente en su mayoría. Es por eso que el presidente Carranza tratará de fortalecer el poder político de esta nueva burguesía con base en el control del aparato administrativo del Estado, de la corrupción y de complicadas alianzas con los sectores de la burguesía porfiriana que resistieron a los avatares de la Revolución.

Es también el periodo de transición entre dos tendencias opuestas de la burguesía: la de Carranza que pretendía establecer un régimen burgués con bases propias e independientes de las masas y la tendencia representada por Obregón, según la cual la única manera de afianzar el poder burgués después del periodo revolucionario era mediante concesiones a los obreros y a los campesinos, y la cooptación de los principales dirigentes populares con el fin de controlar a las masas y apoyarse en ellas para luchar en contra del imperialismo y de la burguesía porfiriana más atrasada.¹¹ Sin embargo cuando ese régimen no podía controlar los movimientos populares a través de la burocracia sindical y la corrupción no vacilaba en reprimirlos violentamente.

Adolfo Gilly es probablemente el autor que supo explicar con más claridad las contradicciones del régimen de Obregón cuando dice:

El gobierno de Obregón llevó adelante su tarea de desarrollar las bases de la nueva burguesía mexicana en medio de un complicado juego de equilibrio entre las fuerzas contradictorias en que debió apoyarse. Reprimió huelgas e hizo concesiones al movimiento obrero.

¹⁰ La estructura actual de las clases es tratada en este libro en el artículo de Luisa Paré y el papel del Estado en el desarrollo del capitalismo en la zona de Atencingo es estudiado por Eckart Boege y Ricardo Ávila Palafox.

¹¹ En 1919 firmó una alianza con Luis N. Morones, dirigente de la CROM y en 1920 con los jefes pequeño burgueses zapatistas Magaña y Díaz Soto y Gama.

Favoreció el desarrollo de un aparato de burócratas sindicales... Resistió la presión del imperialismo y finalmente le hizo grandes concesiones... en los acuerdos de Bucareli.

Exterminó a buena parte de los jefes militares constitucionalistas... Repartió algunas tierras, dictó algunas disposiciones agrarias de tinte radical, pero paralizó en general la reforma agraria y, junto al desarrollo de la nueva burguesía respetó la mayoría de los grandes latifundios.¹²

Por otra parte la división internacional de la producción impuesta por los países centrales obligaba a los países atrasados a producir las mercancías necesarias para su propia economía. Es por ello que las bases de la economía mexicana eran las mismas después de la Revolución que antes; el sector agroexportador seguía siendo la principal fuente de divisas para la nación y por lo tanto era necesario sustraer este sector del marco de la reforma agraria para asegurar la permanencia de su producción en manos de la burguesía.

Sólo el triunfo político de las masas sobre la burguesía podía permitir tal transferencia pues controlar al sector agroexportador significaba controlar al sector productivo más importante de la economía o sea que suponía nuevas relaciones de producción inaceptables para la burguesía agraria. El general Obregón tomó una serie de medidas para proteger la industria azucarera; en particular el Código Agrario que promulgó decretaba inafectables las tierras de los ingenios cultivadas con caña con el fin de conservar su unidad agro-industrial.

En 1919, el gobierno de Carranza estaba en crisis con Estados Unidos. Esta crisis no se debía tanto a la política antimperialista del propio Carranza, sino a las presiones populares que lo obligaron a llevar a cabo algunas medidas de la reforma agraria, política que fue mal vista por el gobierno estadounidense. Este trataba no sólo de impedir cualquier reforma agraria sino que buscaba defender los intereses norteamericanos en México.

Esta crisis se agudizó cuando supuestos enemigos de Carranza secuestraron al cónsul norteamericano en Puebla, William O. Jenkins, para demostrar que su gobierno era incapaz de garantizar la seguridad de las personas.¹³ Carranza lo acusó de autosequestro pero bajo las amenazas de Estados Unidos de intervenir militarmente para proteger las inversiones norteamericanas en México se abandonó el caso.

¹² Adolfo Gilly, *La Revolución Interrumpida*, México, El Caballito, 1972.

¹³ *Ibid.* y John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1969.

Magaña aprovechó el pretexto de la amenaza de la invasión norteamericana para negociar con Carranza la rendición de los zapatistas a cambio de garantías para él y para los rebeldes del sur. Por falta de perspectivas la mayor parte de los zapatistas aceptaron el acuerdo de Magaña marcando así el final de su movimiento armado. Parece ser que efectivamente el cónsul estaba de acuerdo con sus secuestradores y que recibió la mitad del rescate. Este autosequestro habría sido el origen de su fortuna.

Después de la Revolución, los hacendados de la región de Izúcar de Matamoros, Puebla, trataron de recuperar sus propiedades abandonadas. Sin embargo, esta zona había sido uno de los focos de la lucha zapatista, que no había desaparecido totalmente después de la rendición de Magaña. La situación política quedaba insegura para los hacendados y, además, las inversiones necesarias para reiniciar la producción eran enormes.

Jenkins prestaba dinero a los hacendados arruinados del Valle de Izúcar de Matamoros y compraba sus haciendas a medida que éstos se endeudaban cada vez más e iban a la bancarrota.

Para lograr su fin supo utilizar la inseguridad política que reinaba en la región para desanimar a sus socios. Es así como en los años veinte Jenkins era dueño de más de 123 000 hectáreas incluyendo las mejores tierras de la región y había fundado la compañía civil e industrial de Atencingo para el cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar, situación posible porque formaba parte de esta nueva burguesía nacida de las contradicciones de la revolución capaz de construir una empresa capitalista altamente productiva.¹⁴ Como tal, se benefició de la protección del gobierno de Obregón y de sus seguidores, de las leyes que protegían al sector agro-exportador y de la sombra protectora del imperialismo estadounidense.¹⁵

A pesar de la verdadera traición de sus jefes pequeño burgueses, muchos campesinos zapatistas no habían renunciado a sus ideas. Si bien habían abandonado la lucha armada, seguían luchando para la aplicación de la Constitución de 1917 y de la reforma agraria, seguían hostilizando a la burguesía "revolucionaria" o no pues para ellos no existían distinciones entre vieja y nueva burguesía, no existían más que ricos y pobres, terratenientes y campesinos pobres.

¹⁴ En su artículo sobre "Estructura de poder en Atencingo", Eckart Boege y Ricardo Ávila Palafox retoman este tema, analizando el fenómeno Jenkins en relación con la falta de centralización del aparato de Estado. (N. del E.)

¹⁵ En 1927, un nuevo embajador norteamericano, Dwight Morrow llegó a México, y su influencia sobre Calles y la reforma fue decisiva". *Estructuras Agrarias y Desarrollo Agrícola en México*, CDIA, t. I, p. 51.

En la región de Atencingo, los principales dirigentes de los solicitantes de tierra fueron Celestino Espinoza Flores y su esposa, Dolores Campos, conocida como Doña Lola. Antes de la Revolución vivían de la cría de animales y de la agricultura, probablemente como campesinos medios. Durante la Revolución apoyaron a las fuerzas zapatistas.

A partir de 1922, Celestino empezó a organizar a los campesinos para pedir las tierras de acuerdo con la nueva ley de reforma agraria. Muchas solicitudes fueron rechazadas bajo el pretexto de que debían de hacerse a nombre de un pueblo que fuera una entidad política legal; por lo tanto los peones acasillados que vivían en las tierras de las haciendas no podían ser solicitantes.

Celestino murió en 1924 y su hijo Rafael le sucedió en la lucha. Manuel Pérez, el administrador de Jenkins, trató de corromper a Rafael y a su madre pero sin éxito, por lo que en 1929 sus pistoleros mataron al hijo e hirieron a la madre en las calles de Chietla.

A pesar de la represión en su contra, Doña Lola siguió luchando. Durante los años treinta ayudó a los trabajadores del ingenio a organizar un sindicato del cual algunos miembros eran de la CROM. Después de un año el sindicato desapareció por el sabotaje del administrador del ingenio.

Doña Lola también ayudaba a los campesinos sin tierra para pedir el reparto de las propiedades de Jenkins. Entre 1932 y 1934, cuando Lázaro Cárdenas era comandante de la zona militar de Puebla, y luego cuando era presidente de la República, se atendieron numerosas solicitudes. Por el año de 1937 se había afectado 90% de las tierras de Jenkins, sin embargo, le quedaba todavía el complejo agroindustrial de Atencingo formado por el ingenio y unas 8 000 hectáreas de las mejores tierras de la zona. Muchas solicitudes eran entonces por ampliaciones o creación de nuevos centros de población y las hacían los mismos comisarios de los ejidos nuevamente formados.

II. CÁRDENAS Y LA CREACIÓN DEL EJIDO COLECTIVO DE ATENCINGO Y ANEXOS

En los años treinta la polémica acerca de las reforma agraria era más violenta que nunca. No sólo los terratenientes se oponían a la aplicación de la reforma agraria, sino que gran parte de la burguesía nacida de la revolución rechazaba la redistribución masiva de la tierra. Esta fracción de la burguesía, representada por Calles,

quería parar definitivamente la reforma agraria y no veía en el ejido más que una necesidad social para mantener cierta tranquilidad en el campo. Querían favorecer la pequeña propiedad para crear una clase agraria media, capaz de producir para el mercado junto con los grandes terratenientes que explotaban enormes haciendas de plantaciones (algodón, caña de azúcar, henequén, arroz, etc.)

A esta tendencia se oponía el ala izquierda pequeño burguesa del PNR que llevó a la presidencia al general Cárdenas. Ella planteaba que el ejido no respondía solamente a una necesidad política para mantener la tranquilidad social, sino que debía ser la base misma del desarrollo agrícola del país. Por eso veía la necesidad de planificar el desarrollo de la agricultura, la socialización del crédito y del transporte y la distribución de toda la tierra a los campesinos. El ejido debía ser el núcleo de la organización económica social y política del campesinado. Se trataba de acabar definitivamente con las relaciones sociales de *tipo feudal*, en particular con el sistema de los peones acasillados que existía no sólo en la agricultura latifundista prerrevolucionaria, sino también en las empresas capitalistas de plantaciones. Los éxitos de la revolución rusa influían claramente en los ideólogos pequeño burgueses de la colectivización. Para ellos el ejido colectivo debía ser la punta de lanza de la socialización de la agricultura y pensaban que los obreros agrícolas de las plantaciones que recibieron tierra y fueron organizados en ejidos colectivos, habían adquirido la costumbre de trabajar colectivamente y perdido el sentido de la propiedad privada.¹⁶ Además las haciendas expropiadas a favor de los peones y de los campesinos en general eran empresas capitalistas eficientes y la única manera de evitar el derrumbe de la producción era mediante la colectivización que permitiría asegurar su buen funcionamiento técnico y financiero.

En todo este periodo, la agitación en el campo era muy fuerte y llegaba frecuentemente a enfrentamientos armados entre los campesinos y los guardias blancas de los terratenientes. Estos últimos siempre trataron de encender el odio entre los diferentes grupos de la población rural para defender sus propios intereses. Donde los campesinos se organizaban para pedir tierras azuzaban a sus peones acasillados, los armaban y los enfrentaban a los campesinos; donde eran los peones quienes se organizaban, utilizaban a los campesinos para romper sus huelgas.¹⁷

¹⁶ Véase por ejemplo A. Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, México, Fondo de Cultura Popular, p. 256.

¹⁷ Unos ejemplos del primer caso se pueden encontrar en Michoacán (véase *El*

En muchos latifundios los peones empezaron a organizarse en sindicatos para defender sus derechos laborales que les otorgaba la Ley Federal del Trabajo de 1931 (prestaciones sociales y salario mínimo). Las huelgas de los peones se multiplicaron y seguido recibieron el apoyo de los obreros de la ciudad a través de la CTM. La organización de los peones era tal que en muchas ocasiones el gobierno intervino a su favor y expropió las haciendas para dotarles con tierras ejidales.

En un principio, la lucha de los peones era una lucha laboral. No pedían tierra, sino la cabal aplicación de la Ley Federal del Trabajo. Entregarles la tierra tuvo como efecto principal desviar el sentido de su lucha política. Si bien los conflictos oponían a los trabajadores agrícolas a sus patrones —los dos polos antagónicos del modo de producción capitalista— la intervención estatal hizo desaparecer esta contradicción y se logró la estabilización política y social de los peones, dándoles el estatuto de pequeño productor mercantil. En los años posteriores surgió una nueva contradicción que opuso estos mismos pequeños productores al Estado a través del Banco.

Así se crearon los famosos ejidos colectivos de la Laguna, de los Mochis, de Lombardía y Nueva Italia, del Valle del Yaqui, de Yucatán, etcétera. El ejido colectivo pasó a ser el principal instrumento económico y político del cardenismo para satisfacer las demandas de los peones y de los campesinos y asegurar la permanencia de la agricultura comercial.

En el sector cañero la agitación era también muy importante. En Morelos, los campesinos se organizaron en una liga agraria para solicitar a Cárdenas la creación de un ingenio que se construyó en Zacatepec con el estatuto jurídico de cooperativa obrero campesina. En Tamaulipas se expropió en 1938 a la Compañía Azucarera del Mante para hacer del ingenio otra cooperativa obrero campesina. Por otra parte por lo menos en dos ingenios los cortadores de caña se organizaron para pedir mejores condiciones de trabajo. En Tehuantepec, se creó un sindicato de los trabajadores de la zafra. El sindicato acordó realizar un paro para exigir el salario mínimo de un peso diario en lugar de 36 y 34 centavos que se pagaban, para protestar en contra de los malos tratos y para obtener la jornada de ocho horas de trabajo. Viendo esto, los finqueros organizaron un sindicato blanco y armaron a un grupo para enfrentarlo a los tra-

Machete Ilegal, "Los hacendados masacran a los campesinos", pp. 63 y 66). En Yucatán o en el propio caso de Atencingo que estudiamos. Ejemplos del segundo caso se encuentran en la difícil lucha de los trabajadores de la Comarca Lagunera o de las Haciendas de Nueva Italia y Lombardía en Michoacán.

bajadores en huelga.¹⁸ En el Estado de Puebla, los trabajadores agrícolas de las haciendas de caña de Acatlán organizaron un sindicato con 300 miembros que pertenecían a diferentes pueblos y se pusieron en huelga para exigir el salario mínimo de un peso. Después de más de 10 días de paro los dueños se comprometieron a pagar el sueldo de un peso pero no reconocieron al sindicato y se negaron a reinstalar en su trabajo a los principales dirigentes.¹⁹ En cuanto a Atencingo, ya en 1931 se publicaban denuncias en contra de Jenkins y se exhortaba a los peones a organizarse en contra del latifundista.²⁰

En 1937, el presidente Cárdenas se entrevistó con los campesinos sin tierras dirigidos por Doña Lola que pedían las tierras del ingenio de Atencingo y ordenó al Departamento Agrario la expropiación del latifundio. Como respuesta Jenkins organizó a sus peones para que solicitaran la tierra. En Atencingo, los peones acasillados controlados políticamente por la FROC, cuyo líder, Blas Chumacero, era amigo de W. Jenkins, representaban el sector más desmovilizado.

Al enterarse de esta maniobra, los campesinos decidieron invadir las tierras, pero Jenkins logró enfrentar sus trabajadores a los campesinos y éstos fueron detenidos por peones, trabajadores y pistoleros del ingenio, la policía estatal y el ejército federal. En el enfrentamiento murieron varias personas.

Junto con el gobernador de Puebla, Maximino Ávila Camacho, con Blas Chumacero y con un grupo de peones y de trabajadores del sindicato, Jenkins se entrevistó con Cárdenas el 26 de agosto de 1937 en Veracruz. El presidente regresaba de Yucatán en donde había echado a andar la reforma agraria en contra de la voluntad de los poderosos hacendados henequeneros. En particular acababa de dar el derecho a los peones acasillados de pedir tierra junto con los campesinos.

Una vez más Cárdenas tenía que ser el árbitro de un conflicto muy ambiguo. En este periodo, los peones representaban una fuerza importante en la lucha en contra de los latifundistas, por otra parte, Cárdenas había tenido la oportunidad de conocer personalmente la hacienda azucarera de Jenkins cuando era comandante de la zona militar de Puebla y sabía que los peones formaban la capa social más desfavorecida. Por su lado Jenkins era un hombre de

¹⁸ "Los trabajadores azucareros del Istmo luchan", *El Machete Ilegal*, marzo 30 de 1939, p. 460.

¹⁹ "Las luchas de los peones agrícolas", *El Machete Ilegal*, marzo 20 y marzo 30 de 1934, pp. 453 y 459.

²⁰ "Mr. Jenkins manda", *El Machete Ilegal*, octubre 20 de 1931, pp. 147 y 148.

negocios muy importante, su fortuna era enorme. Era el tercer accionista más importante de Azúcar, S. A.,²¹ que fue transformada en UNPASA en este mismo año de 1938. Si bien el ingenio de Atencingo fue el origen de su fortuna, en esta época ya no era su única fuente; se beneficiaba de numerosos apoyos políticos en las altas esferas del propio gobierno, en particular en la SAG, la Secretaría de Economía Nacional y los bancos.

Finalmente, el presidente optó por dar la tierra a los peones y detuvo la ejecución de su resolución anterior. El 30 de marzo de 1938 Cárdenas firmó un decreto estableciendo la creación de la Cooperativa Ejidal de Atencingo y anexos; el ingenio quedaba integralmente propiedad de Jenkins.

¿Por qué Cárdenas cambió de decisión y no entregó la tierra a los campesinos zapatistas cuando formaban el único sector organizado de manera independiente, capaz de apoyar su política agraria en el valle de Izúcar de Matamoros? La razón está en que su poder no abarcaba a toda la República ni mucho menos. En numerosas zonas, y en particular en las zonas más desarrolladas, la burguesía estatal era lo suficientemente fuerte como para oponerse abiertamente al presidente e imponer su propia solución al problema agrario. Poco antes en Yucatán, Cárdenas había logrado sus propósitos pero en Atencingo tuvo que echar marcha atrás frente al empuje de la burguesía poblana.

Además, en este caso, Cárdenas tenía que considerar que se oponía a un poderoso ciudadano norteamericano cuando en la misma época se enfrentaba a Estados Unidos en torno a la nacionalización del petróleo. Asimismo, después, en el caso de Los Mochis, tuvo que hacer grandes concesiones en el sector agrícola para poder ganar la batalla del petróleo que era más importante para la economía nacional que cualquier producto agrícola.²²

Para entender la extraña alianza entre asalariados del campo, asalariados de la fábrica, patrón y Estado en contra de los campesinos pobres hay que recordar que en esta época los sindicatos fueron utilizados para fortalecer el poder del Estado frente a la carencia de fuerza de la burguesía, para consolidarse por sí sola, o sea para fortalecer el poder de la burguesía a través del Estado en una supuesta solidaridad interclase en beneficio de todos. Recordemos, en el sector cañero, la increíble alianza entre la Federación de Obreros

²¹ Memorandum presentado a la Secretaría de la Economía Nacional por Azúcar, S. A., Biblioteca del Banco de México.

²² Francisco A. Gómez Jara, *El Movimiento Campesino en México*, México, ed. Campesina, CNC, 1970, p. 111.

de la Industria Azucarera y los dueños de los ingenios en la convención que se celebró en Veracruz en 1931. Según los dirigentes de los obreros se trataba, ante la crisis mundial del azúcar, de formar una organización nacional de los productores de azúcar para asegurar la estabilidad de la industria e impedir el cierre de los ingenios, para que así los obreros tuvieran fuentes de trabajo y un salario seguro. Esa alianza dio por resultado la mencionada creación de Azúcar, S. A., que se transformó en 1938 en Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V.

La creación del ejido colectivo de Atencingo, como de casi todos los demás en el país, respondió a una decisión política más que económica. La hacienda azucarera era una empresa moderna y eficiente que aseguraba la producción de azúcar para la economía nacional. Fue la presión de los campesinos que no tenían más alternativa que la lucha por la tierra lo que obligó al Estado a distribuírselas.

Aunque la contradicción principal de la lucha en Atencingo se daba hacia cerca de 20 años entre los campesinos zapatistas y el ingenio, la intervención estatal cambió el aspecto de la lucha cuando se dio la tierra a los peones acasillados. Los zapatistas pasaron a ser entonces un aspecto secundario de la lucha y la nueva problemática empezó a desarrollarse entre los nuevos socios de la cooperativa, en principio manipulados por la FROC, y el ingenio.

El administrador del ingenio, Manuel Pérez, impuso como presidente del comisariado ejidal a un trabajador del ingenio afiliado a la FROC que conservó su puesto por siete años seguidos sin nunca llamar a ninguna asamblea general. Nombró también al gerente de la cooperativa que designaba a su vez al personal de campo encargado de supervisar el trabajo en los nueve anexos.²⁸ Además, otorgaba los créditos para los cultivos de la caña y del arroz. En la práctica los nuevos ejidatarios seguían siendo peones del ingenio: al igual que antes podían o no ser contratados, no tenían ningún derecho en el ejido colectivo, vivían solamente del salario que podían ganarse pues no se distribuyó ninguna utilidad, cualquier queja podía ser reprimida hasta por muerte. Además, Pérez inscribió como miembros de la cooperativa a allegados suyos que no eran ni ex peones ni ejidatarios de los anexos.

El ingenio había perdido la propiedad jurídica de la tierra pero gracias al control ejercido sobre la cooperativa misma siguió explotando a los campesinos como a cualquier trabajador asalariado. Su

²⁸ Estos 9 anexos corresponden a los siguientes pueblos: Lagunillas, Jaltepec, Atencingo, Colón, San Nicolás Tolentino, Raboso, Rijo, La Galarza, Teruel.

situación económica no cambió en lo fundamental, obtenía siempre el excedente social producido en el cultivo de la caña.

En realidad, después de la creación del ejido colectivo y, por lo menos hasta 1945, el ingenio tuvo una mejor situación que en los años anteriores pues el Estado prácticamente había acabado con su principal enemigo: los zapatistas. Por la misma desorganización de los nuevos ejidatarios el ingenio se benefició del apoyo del gobierno estatal de Puebla y después del mandato del Gral. Cárdenas, también del apoyo del gobierno federal. Para el Estado la cooperativa representaba un nuevo organismo de control sobre los campesinos a través del cual actuaría constantemente en el futuro, hasta intervenir directamente en ella en los años cincuenta para imponer su política económica a los cañeros que buscaban liberarse del control del ingenio. La creación de los grandes ejidos colectivos y de las cooperativas puede verse entonces como una forma de fortalecer el poder político del Estado no solamente para luchar en contra de fuerzas reaccionarias sino para poder controlar directamente al campesinado, de la misma manera que se hacía en el sector industrial con los sindicatos, para facilitar el desarrollo del capitalismo.²⁴

La lucha de los zapatistas era una lucha campesina; luchaban por obtener el estatuto de pequeño productor mercantil. Si se les hubiera dado la tierra es probable que el ingenio no hubiera podido controlar tanto la producción de la caña y los campesinos hubieran tratado de quedarse con las utilidades que les correspondían.²⁵ Claro que a su vez el ingenio hubiera buscado otras formas para defender sus intereses como tuvo que hacerlo de todos modos más tarde.

III. LA LUCHA DE LOS EJIDATARIOS PARA LIBERARSE DEL CONTROL DEL INGENIO

A partir de 1945 Jenkins empezó a perder varios de sus principales apoyos.²⁶ En la misma época los líderes de los trabajadores del ingenio luchaban en contra de la FROC para la creación de un sin-

²⁴ Véase el artículo de R. Ávila y E. Boege.

²⁵ Para un mejor entendimiento de lo que son las utilidades para el cañero, véase *supra*, y especialmente el ensayo de Luisa Paré.

²⁶ En 1944 Carlos I. Betancourt sucedió a Manuel Ávila Camacho y el nuevo gobernador no era aliado de Jenkins. En 1945, el mismo Ávila Camacho muere, con él Jenkins pierde su principal socio y aliado político. En 1946 muere el administrador del ingenio, Manuel Pérez, el hombre que había sabido crear la Sociedad Civil e Industrial de Atencingo y administrar el enorme complejo agroindustrial, gracias a sus cualidades de técnico, organizador y sin duda de bandolero.

dicato propio y establecieron contactos con los líderes del nuevo sindicato nacional de los Trabajadores del Azúcar de Morelos, afiliado a la CTM. En febrero de 1946, después de una violenta lucha en contra del ingenio, fundaron la sección local 77 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de Caña. Existía entonces una fuerte unión entre los obreros y los cañeros porque todos se sentían explotados por un enemigo común: el ingenio. Formalmente los ejidatarios eran dueños de la cooperativa y de la tierra pero gracias a la integración vertical del campo al sector industrial y al control de la cooperativa por este sector en realidad eran trabajadores a domicilio de la empresa. Aprovechando la experiencia de los obreros, los ejidatarios empezaron a organizarse a su vez para liberarse del control del ingenio. Consiguieron el asesoramiento de Porfirio Jaramillo, hermano del famoso Rubén Jaramillo, que había trabajado como albañil en el ingenio a principio de los años treinta. Había participado activamente en la lucha por la tierra con los zapatistas y en la lucha por la creación de un sindicato con los trabajadores.

Las demandas de los ejidatarios eran: la división del ejido colectivo en nueve ejidos o sea uno en cada pueblo, la parcelación de la tierra en áreas individuales, la creación de una nueva cooperativa controlada por los ejidatarios y la libertad de cultivar otras plantas además de la caña. Para liberarse del control económico del ingenio los ejidatarios pedían la división del ejido en nueve ejidos independientes pues si era fácil para el ingenio controlar un solo ejido le iba a ser imposible controlar los nueve. Además, para los mismos ejidatarios era más sencillo entender los problemas a nivel de su pueblo que a nivel del enorme ejido colectivo de más de 8 000 hectáreas que abarcaba pueblos separados por varias docenas de kilómetros. En segundo lugar pedían la obtención de un ingreso mayor al que tenían derecho como productores directos en lugar de un miserable salario y a veces nada. Para eso solicitaban la creación de las áreas individuales para que cada cañero pudiera controlar su propia producción y así no ser engañado. Con las áreas individuales cada cañero iba a obtener una utilidad correspondiente a su trabajo. Finalmente los ejidatarios buscaban la forma de poder cultivar productos comerciales más rentables que la caña tales como la sandía, el melón, el jitomate, el chile, etcétera. Esos cultivos tenían la ventaja de requerir menos capital que la caña y se podían producir en el marco de la misma unidad productiva campesina.

Las reivindicaciones de los cañeros tendían entonces a reforzar la economía campesina de pequeño productor independiente en contra de la dominación del capital industrial.

Sin embargo, para poder efectuar cualquier cambio, el gobierno, a través de sus instituciones, debía primero completar los planos y rectificar el censo original. Por esto el apoyo político de tal o cual institución gubernamental era indispensable, pues las tareas que se deben de realizar para entregar la tierra a los campesinos no son meramente técnicas sino que son instrumentos de poder de la burguesía que los utiliza según su conveniencia, de la misma manera que lo hace con las leyes, la tecnología, la investigación agrícola. En esta época, los ejidatarios lograron obtener el apoyo de la CNC y del Departamento Agrario encargado de realizar esta tarea, pero la SAG seguía apoyando a Jenkins y se oponía a su ejecución.

Para presionar al gobierno federal los ejidatarios, apoyados por los trabajadores de la sección 77 del ingenio, mandaron varias comisiones a México e hicieron un paro cuando empezaba la zafra de 1946-47. En enero de 1947 lograron el reconocimiento del comisariado ejidal que ellos nombraron, pero eso no significaba que ya no dependían del ingenio. Desde 1943 el ingenio se beneficiaba de la ley azucarera que obligaba a los campesinos a cultivar caña en toda la zona de abastecimiento del ingenio y que determinaba las responsabilidades del ingenio y de los cañeros.

El decreto que obligaba a los cañeros a sembrar caña (véase el primer capítulo de este libro) establecía prácticamente una situación de monopolio para el ingenio o sea que, a pesar de la victoria de los cañeros sobre el ingenio, éste dominaba siempre la situación, y su contradicción con los productores constituía todavía el aspecto principal. Por más exitosa que haya sido la lucha de los cañeros, la alianza de clase a nivel nacional era favorable a la empresa.

El ingenio tuvo que buscar nuevos medios para seguir acaparando las utilidades que correspondían a los socios de la cooperativa. Como ya se acostumbraba hacer en todos los ingenios del país, empezó a robar en el peso de la caña, a cargar todos los costos posibles a los campesinos, a imputar intereses exagerados por concepto de rédito, etcétera. Además controlaba siempre el financiamiento del cultivo de la caña y a través de sus encargados de campo podía influir todavía en la producción misma.

En fin, desde la afectación de su hacienda, el ingenio se había quedado con una *pequeña propiedad* que oficialmente era de 150 hectáreas. En realidad se sabe que se quedó con mucho más, pues nunca se hicieron las mediciones necesarias para comprobar su superficie. Se beneficiaba de una renta diferencial pues eran las mejores tierras y quedaban en la cercanía del ingenio.

La consecuencia más importante de la independización de la cooperativa fue el desplazamiento de la contradicción principal. Entre 1938 y 1947, y de manera más aguda entre 1945 y 1947 la contradicción principal se daba entre la cooperativa controlada por el ingenio y los ejidatarios o sea que oponía los cañeros a sus representantes; la lucha se daba dentro del campesinado, no afectaba directamente al ingenio. Ahora, la contradicción cambió y en todo el periodo de Porfirio Jaramillo iba a oponer la cooperativa al ingenio. La contradicción principal que iba a marcar un nuevo periodo oponía entonces dos clases distintas: el campesinado que se define como clase en la medida en que lucha en contra de otra clase que lo explota, y el capitalista representado por el ingenio. Empezaba una nueva etapa en el proceso de las luchas agrarias de Atencingo, superior a la etapa precedente.

IV. LUCHA DE LOS CAÑEROS PARA SU RECONOCIMIENTO COMO PEQUEÑOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES

La primera tarea de los ejidatarios fue la de consolidar su poder a través del control de todos los puestos del ejido y de la cooperativa.²⁷ Frente al empuje de la lucha de los campesinos, el ingenio y el Estado habían tenido que regresar el ejido colectivo a los cañeros, pero sin conceder por ello ningún cambio en la organización de la producción. Los campesinos impusieron esos cambios poco a poco a lo largo de sus años de lucha para mejorar sus condiciones económicas. El control de los puestos de la cooperativa daba a los ejidatarios cierto poder local al nivel de su propio ejido para enfrentarse luego a los mecanismos de control económico, político y social ejercidos por parte del ingenio y de sus aliados. Era el trampolín indispensable para luchar efectivamente en contra de su enemigo principal, el ingenio.

Sin embargo, una vez en el poder, los principales dirigentes campesinos empezaron a ver que, controlada la cooperativa por los eji-

²⁷ Para obtener una mejor representación de los ejidatarios se modificó la composición del comisariado ejidal, de su consejo de vigilancia y del consejo de administración de la cooperativa. En lugar de los tres propietarios y de sus suplentes, se nombró un representante por cada anexo. Además, las elecciones se hicieron cada tres años para el comisariado ejidal y cada dos años para la cooperativa como lo preveía la ley. En febrero de 1947 todos los órganos de dirección estaban legalmente elegidos y se beneficiaban de un amplio respaldo popular. Luego se cambió todo el personal de campo que había sido nombrado por el ex gerente de la cooperativa controlada por el ingenio.

datarios, las demandas que tendían a reforzar la economía parcelaria (área individual) podían debilitar su fuerza. Después de perder el control de la cooperativa el ingenio podía sacar ventaja de la parcelación de la tierra, pues en lugar de tratar con una cooperativa unida iba a poder tratar con más de 2 000 productores aislados, otra forma de mantener su situación de monopolio sobre el campesinado.

En esta fase de la lucha es probable que varios de los líderes, pensando en el bien de la lucha en contra del ingenio se opusieran a la división del ejido y a la parcelación pero otros que querían aprovechar su liderazgo sobre la masa campesina para volverse caciques veían la posibilidad de establecer su poder a través del control de la cooperativa.

La posición del propio P. Jaramillo era ambigua, tal vez por las presiones contrarias que recibía por parte de las diferentes tendencias. La nueva política de Jaramillo fue mantener un solo ejido dividido en parcelas individuales con trabajo colectivo en la caña y trabajo individual en los otros cultivos. Esta solución aparentemente podía dar satisfacción a todos pero no convenció a nadie.

El ingenio tenía sus partidarios entre los campesinos que se habían beneficiado de su régimen y que controlaban a su vez a parte de los cañeros en cada anexo. Esos campesinos se oponían sistemáticamente a la política de Jaramillo; para ellos ninguna solución podía ser buena sino la desaparición del propio Jaramillo y el control del ingenio sobre la producción de la caña que les dejaba migajas de las utilidades robadas a los cañeros.

Otros estaban convencidos de la necesidad de la división previa del ejido para lograr la parcelación y empezaron a oponerse a la administración de la cooperativa que poco antes habían elegido.

Estas divergencias propiciaron la aparición de facciones en el seno de los cañeros y Jaramillo tuvo que enfrentarse a dos movimientos separatistas posiblemente apoyados por el ingenio mismo en San Nicolás Tolentino en 1948 y en Raboso en 1948 y 1950.

Así en lugar de estar unidos en su lucha en contra del ingenio aparecieron contradicciones secundarias entre los mismos ejidatarios que desviaron el curso de la lucha en torno a la contradicción principal que oponía el ingenio a la cooperativa.

Además de estas contradicciones internas del sector cañero, los ejidatarios en su conjunto tuvieron que enfrentarse a los campesinos sin tierra de los pueblos vecinos.

Cuando se reiniciaron las investigaciones abandonadas desde 1946, se descubrió que el ejido tenía 11 162 hectáreas en lugar de 8 268 como aparecía en el decreto presidencial de 1938.

La elaboración del censo permitía privar de derechos agrarios a los partidarios de un bando o del otro y la ausencia de los planos era el mejor pretexto legal para oponerse a la división ejidal y al parcelamiento.

A raíz del descubrimiento de la superficie real del ejido la situación agraria en la región se volvía muy complicada. Por un lado, cuarenta pueblos pidieron la ampliación de su ejido a favor de sus propios campesinos sin tierra, por el otro, Jenkins trataba de impedir la realización de las tareas técnicas a cargo del Departamento Agrario para seguir disfrutando de estas tierras y finalmente los socios de la cooperativa reclamaban su derecho a estas tierras para los campesinos con derecho a salvo de los anexos de Atencingo.

A pesar de las divisiones internas existentes en el seno de la cooperativa, la presión social de los cañeros fue tal que, en 1950, el gobernador de Puebla confirmó la dotación de 2 043 certificados agrarios y se dio posesión provisional de las tierras adicionales a 218 de los 286 solicitantes reconocidos por el Departamento Agrario. Jenkins se quedó oficialmente con 300 hectáreas de riego que correspondían a la superficie legalmente autorizada por la Ley de Reforma Agraria. Así los ejidatarios de Atencingo ganaron definitivamente la posesión legal de sus tierras que cultivaban desde 12 años atrás.

Sin embargo, los problemas de tierra no acabaron con eso. El deseo del dueño del ingenio de terminar con el movimiento de los campesinos era inapaciguable y sabía muy bien que una de sus principales armas consistía en provocar problemas de tierra entre los campesinos. Por eso después de la dotación de las tierras al ejido colectivo siguió fomentando la división entre los campesinos. A partir de 1950 facilitó la organización de los campesinos sin tierra de los pueblos vecinos como El Círculo Regional Cañero Núm. 83 de los trabajadores de la caña afiliado a la Unión Nacional de los Productores de Caña y la Federación de Campesinos de Puebla general Miguel Alemán, que agrupaban a ex ejidatarios y peones de la cooperativa que pedían tierras.

Las organizaciones pedían la liquidación de la cooperativa, la división del ejido y la parcelación. Esta última demanda podía atraer a los propios socios de la cooperativa desanimados por los fracasos de la administración de P. Jaramillo (véase *supra*). Además, presionaban al gobierno para impedir la dotación definitiva del ejido. Estas organizaciones sirvieron de armas de agitación para el ingenio y si bien no lograron ninguno de sus objetivos mantuvieron un clima de intranquilidad social en la región que perjudicó a la admi-

nistración de Jaramillo y facilitó su caída dos años después. De hecho, la única demanda que se hizo en parte efectiva desde el principio de la nueva administración fue la diversificación de los cultivos. Aprovechando el mismo decreto de 1943 que permitía a los ejidatarios cultivar maíz por lo menos en 10 por ciento de la superficie de su parcela, empezaron a cultivar maíz y frijol en pequeñas parcelas individuales a partir de 1947. En 1948 cada ejidatario disponía de una parcela de una superficie de media hectárea hasta una hectárea de riego en donde podía cultivar no sólo maíz y frijol, sino jitomate, melón, sandía, etcétera, a pesar de la limitación legal impuesta por el gobierno.

En este mismo año el Banco Nacional de Crédito Ejidal autorizó la creación de una Sociedad Local de Crédito para financiar el cultivo del arroz y liberarse de la tutela del ingenio que hasta la fecha lo había controlado a través del crédito que otorgaba a la cooperativa. Los miembros de la administración de la cooperativa fueron elegidos en el consejo de administración de la Sociedad de Crédito.

En cuanto a los otros cultivos cada ejidatario obtenía crédito con los comerciantes compradores de estos productos, lo que quiere decir que muchos de ellos caían en una situación de dependencia económica con el capital comercial privado.

En esta época ¿qué representaba la parcela individual en la economía familiar del cañero? El socio de la cooperativa no sólo era de hecho un trabajador del ingenio sino que era un trabajador subpagado que necesitaba otra fuente de ingreso para cubrir sus necesidades y la parcela individual representaba la posibilidad de obtener algún ingreso, si no en monetario por lo menos en producto. A su vez la existencia de esta parcela permitía al ingenio mantener este salario bajo. Esa es una de las formas concretas a través de las cuales la producción campesina contribuía a subsidiar al sector capitalista.

Cuando P. Jaramillo tomó en sus manos la administración de la cooperativa, toda la maquinaria de campo pertenecía al ingenio al que la cooperativa debía alquilársela. Era un medio de control más para el ingenio que cobraba también precios muy altos para la máquina. Jaramillo empezó, entonces, a llevar a cabo una política de mecanización de la cooperativa, y su patrimonio que era inexistente en 1946, alcanzó un valor superior a los 435 000.00 pesos en 1952 cuando los ejidatarios perdieron de nuevo el control de su cooperativa.

Otra medida propugnada por los cañeros para liberarse de la tutela directa del ingenio fue la de luchar para que el crédito fuera

controlado por Azúcar, S. A. Sin embargo, esta política nunca tuvo éxito. También pedían el aumento del precio de la caña que no les fue otorgado.

Después de la zafra de 1946-1947 se distribuyeron por primera vez en la historia de la sociedad cooperativa de Atencingo y anexos cerca de medio millón de pesos de utilidades a los socios y en la siguiente zafra se obtuvo el mismo monto que fue invertido en obras de mejoramiento y para mecanizar la cooperativa.

Así, a pesar de la oposición del ingenio, los cañeros comprobaron su capacidad de participar eficientemente en el desarrollo de las fuerzas productivas, pero por lo mismo podían apropiarse el excedente obtenido del cultivo de la caña. Evidentemente esta perspectiva no era grata al ingenio que desde su creación, gracias a la integración vertical del campo a la industria, obtenía no sólo la ganancia industrial sino también toda o parte de la ganancia agrícola y de la renta del suelo.

A pesar de todos los esfuerzos de la administración de la cooperativa, la política de financiamiento y de producción de la caña fue un fracaso, debido principalmente al boicot sistemático del ingenio en contra de ella.

El ingenio era uno de los principales productores de azúcar en el país y el Estado no podía quedar indiferente frente a sus dificultades económicas pues su desaparición podía significar a corto plazo una producción deficitaria en uno de los principales renglones de exportación.²⁸ Si el ingenio podía convencer al Estado de que los ejidatarios eran incapaces de producir la caña de azúcar necesaria para abastecerlo normalmente se aseguraba la intervención estatal a su favor. Por eso favoreció la agitación interna y externa a la cooperativa, boicoteó técnica y económicamente la producción de caña hasta poner su propio éxito económico en peligro.

Además de provocar divisiones y de azuzar al mismo campesinado, utilizó principalmente dos armas para arruinar a la cooperativa. Por una parte boicoteaba la producción misma negándose a alquilar su maquinaria a tiempo, dando malos consejos técnicos a los campesinos y rehusando dar los créditos y el riego necesarios en su debido tiempo.

Por otra parte, boicoteaba el corte de la caña y su procesamiento mismo en el ingenio. Dejaba gran parte de la caña sin cortar y rechazaba pagar la caña quedada como lo prevé el decreto de 1943.

²⁸ La producción nacional del azúcar dependía esencialmente de una docena de grandes ingenios; los demás eran pequeñas empresas, hasta simples trapiches, sin gran poder económico. Hoy en día la situación sigue siendo la misma.

El resultado de esta situación fue la disminución del cultivo de la caña tanto en superficie como en rendimiento a partir de 1949 y el consecuente crecimiento de los otros cultivos comerciales en las parcelas individuales de los socios. Para la zafra 1950-51 la cantidad de caña cosechada había disminuido a la mitad.

Si bien es probable que la extensión de los cultivos comerciales permitió a algunos ejidatarios obtener utilidades, la cooperativa se endeudó de tal manera que después de la zafra de 1946-50 su deuda alcanzaba, según el ingenio, la cantidad de 3.5 millones de pesos.

Si los cañeros hubieran podido consolidar su producción individual en detrimento de la caña es probable que habrían podido transformarse poco a poco en pequeños productores independientes pero el ingenio no estaba dispuesto a ver desarrollarse una economía campesina independiente.

A partir del año de 1950, el régimen de P. Jaramillo entró en una profunda crisis, muchos socios estaban desilusionados y con el apoyo de la Unión Nacional de Productores de Caña empezaron a oponerse a su administración, ya que el ingenio trataba de llevarlo a la bancarrota; los mismos obreros preocupados por el boicot propiciado por el ingenio, veían peligrar su fuente de trabajo. En esta misma fecha el gobierno federal y el estatal decidieron acabar con el movimiento de los cañeros para recuperar el control político de la región y, de acuerdo con el ingenio, reorganizar la producción cañera según los intereses de la burguesía industrial. Una comisión que investigó por parte del gobierno la situación de la cooperativa propuso las siguientes soluciones: 1] La conservación de la cooperativa y su reorganización (solución adoptada en 1961). 2] La liquidación de la cooperativa para que la sociedad de crédito se encargase del financiamiento y de la producción de todos los cultivos (solución adoptada en 1965). 3] La división del ejido y la creación de varias sociedades (solución adoptada en 1969 y 1973).

Sin embargo, ninguna de estas soluciones podía satisfacer al ingenio pues no le aseguraba el control de la cooperativa. De acuerdo con el gobierno estatal y federal quería establecer mecanismos de control seguros sobre el campesinado para reconquistar su poderío económico. El 29 de enero de 1952 el presidente firmó un decreto que creaba una comisión reorganizadora para supervisar la administración de Atencingo y anexos.²⁹ Esta comisión estaba integrada por el gobernador del Estado, por un representante de la Secretaría de la Economía Nacional, uno de la SAG, uno del Departamento

²⁹ Publicado en el *Diario Oficial* el 15 de febrero.

Agrario, por el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, por el presidente del comisariado ejidal y por un representante del ingenio. El gobernador era presidente de la comisión y tenía voto de calidad. El representante de la Secretaría de la Economía Nacional tenía el cargo de secretario. La prerrogativa más importante de esta comisión era la de nombrar al gerente de la cooperativa. El decreto insistía en particular sobre la ilegalidad de la diversificación de los cultivos y la obligación de cultivar sólo la caña de azúcar y el arroz en el ejido colectivo.

Por su lado el consejo de administración de la cooperativa trató de ampararse, alegando que el decreto violaba la ley general de las sociedades cooperativas y el derecho del consejo a nombrar su gerente. Sin embargo, su poder político era casi nulo en esta época. Los cañeros estaban divididos en facciones y los campesinos vecinos pugnaban en contra del ejido colectivo. P. Jaramillo ya no era dirigente de la mayoría de los cañeros organizados y decididos a luchar en contra del ingenio y tuvo que firmar su renuncia y apoyar el nombramiento del nuevo gerente, el coronel Félix Guerrero. El nombramiento de un militar en un puesto de administración civil demuestra hasta qué punto existe una estrecha relación entre los diferentes sectores que intervienen en el desarrollo de la sociedad mexicana: económicos, políticos y militares.

En todo este periodo la contradicción principal opuso la cooperativa al ingenio, pero éste representó el aspecto principal de la contradicción pues una vez más impuso su solución al conflicto. Además existieron contradicciones secundarias que vinieron a debilitar más la posición de la cooperativa frente al ingenio. Unas de ellas fueron internas a la misma cooperativa, cuando grupos de cañeros se opusieron directamente a Jaramillo; otras fueron externas, cuando campesinos sin tierra y peones del ejido colectivo trataron de reclamar su derecho a la tierra en contra de la cooperativa.

Los ejidatarios cañeros no lograron imponerse como pequeños productores independientes; el ingenio obtuvo la intervención del Estado a su favor para mantener a los campesinos con su estatuto de asalariados y poder acaparar el trabajo excedente generado en el campo.

Sin embargo, a partir de esta época los cañeros ya no eran simples trabajadores del ingenio sino que al lado de la producción cañera obtuvieron una parcela individual para desarrollar, aunque mínimamente, una economía familiar. Esta explotación individual, en muchos casos, era de simple autoconsumo y otras veces parte de la producción era vendida. En todo caso esta economía campesina

empezó a depender del capital comercial privado, condición *sine qua non* de su existencia.

V. EL ESTADO, ADMINISTRADOR DIRECTO DE LOS INTERESES DEL INGENIO

a) *La planificación del desarrollo agrícola al servicio del capital*

La comisión reglamentadora y el nuevo gerente, el coronel Félix Guerrero, asumieron sus funciones en condiciones difíciles para ellos pues el ejido y la cooperativa estaban desorganizados y la mayoría de los ejidatarios no estaba conforme con la imposición estatal.

La situación era muy desfavorable para los campesinos: el principal aliado del ingenio, el gobierno estatal, controlaba la cooperativa. Concretamente era quien nombraba al gerente y supervisaba la administración de la cooperativa.

Gracias a su hábil administración, Félix Guerrero logró formar un equipo seguro que lo apoyaba, mantuvo a muchos trabajadores del equipo de campo formado por P. Jaramillo y supo ganarse la confianza de cierto número de dirigentes del antiguo régimen. Sin embargo, no captó tampoco a todos los ejidatarios y desde el principio de su administración tuvo que enfrentarse a la oposición de los ejidatarios que pedían la revocación del decreto de 1952. Guerrero trató de controlar la vida económica del ejido a través de un sistema de clientela. La posibilidad de obtener trabajo en la cooperativa, ya no sólo como empleado permanente sino como peón dependía exclusivamente de la buena voluntad que tenían los ejidatarios en colaborar con él. Además, si bien la administración de Porfirio Jaramillo, obedeciendo a una petición popular, había optado por repartir las utilidades de manera igualitaria entre todos los socios, se regresó al sistema previsto por la ley de reparto en proporción al trabajo efectuado por cada socio en la cooperativa.⁸⁰ Por lo tanto los ejidatarios que se oponían a Guerrero y que no recibían trabajo tampoco tenían derecho a recibir utilidades, además se les daban las peores parcelas individuales. La discriminación era tal que se llegó a la situación absurda de rehusar trabajo a socios de la cooperativa aun cuando faltaban peones y dárselo a peones foráneos que venían de los pueblos vecinos o de otras regiones. Así, una medida que hubiera podido parecer radical como la de remunerar "a cada

⁸⁰ No se podía repartir las utilidades en función de la producción de caña en la medida en que los ejidatarios no tenían su parcela individual.

quien según su trabajo” (lema socialista), de hecho, en este contexto político antidemocrático, fortalecía el faccionalismo y la acumulación de capital por parte de una élite, mientras que el sistema de reparto igualitario a todos los cañeros, sin tomar en cuenta el trabajo efectuado por cada uno, permitía una mayor participación de los ejidatarios en los asuntos de la cooperativa.

La comisión reglamentadora planificó el desarrollo de la producción cañera con el fin de asegurar el mejor abastecimiento del ingenio. Su programa proponía aumentar la productividad y la organización del cultivo de la caña para poder pagar las deudas contratadas con el ingenio, diversificar los cultivos en las parcelas no sembradas de caña y finalmente, después de haber consolidado la producción del ejido, se empezaría a cubrir las necesidades sociales de los anexos tal como la electrificación, el agua potable, la educación, la salud y las comunicaciones.

El programa de desarrollo reflejaba muy claramente cómo la comisión gubernamental estaba al servicio del ingenio. Nunca puso en duda la validez de las deudas imputadas a la cooperativa. Primero quería satisfacer las necesidades del ingenio, luego se iba a tratar de resolver algunas necesidades “sociales” de los ejidatarios más no sus demandas básicas que afectaban directamente el aparato productivo. Cuando Guerrero renunció, después de cinco años y medio de administrar la cooperativa, ésta había pagado todas sus deudas y aseguraba normalmente el abastecimiento de caña. Naturalmente en esta época desaparecieron los problemas que existían acerca del pago de la caña quedada, de las fallas mecánicas del ingenio, etcétera.

No se regularizó el cultivo en las parcelas económicas hasta que no aumentó el rendimiento de la caña.⁸¹

Por otro lado Guerrero promovió la mecanización de la cooperativa cuyo capital de un millón de pesos en 1952, llegaba a 4.3 millones de pesos en 1956. La mecanización del campo era una necesidad imperiosa no tanto para independizarse del ingenio sino para permitir el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector agrícola. Desde que había perdido la propiedad de la tierra en 1938

⁸¹ Se podía cultivar media hectárea de riego con arroz, en rotación con la caña y media hectárea de temporal con maíz y frijol para el consumo familiar. A veces se permitía la siembra del jitomate, del trigo o del cacahuete en rotación con la caña. En realidad, el cultivo del arroz no era un cultivo familiar sino que económicamente dependía de la sociedad de crédito creada en la época de Jaramillo, y técnicamente de la misma cooperativa. Para la economía familiar campesina era otro cultivo más o menos similar al de la caña es decir no directamente bajo su control sino integrado verticalmente al capital industrial y financiero.

el ingenio que controlaba el proceso productivo del campo no tenía mucho interés en mejorar la tecnología agrícola. Su único fin era el de abastecerse de caña y para esto se beneficiaba de dos factores esenciales: primero el monopolio jurídico que le otorgaba la ley de 1943 sobre el cultivo de la caña, y segundo la gran fertilidad de los suelos del valle de Izúcar de Matamoros. En estas condiciones no tenía por qué invertir parte de su capital en el sector agrícola, le bastaba con rentar lo más caro posible sus máquinas para obtener una sobreganancia extraída de la ganancia que normalmente hubiera correspondido a los cañeros.

En términos económicos la Administración de Guerrero fue tan efectiva que además de pagar las deudas al ingenio e invertir en la cooperativa, se distribuyeron utilidades en las seis zafras de su periodo por un monto que varió de 400 000.00 a 3 millones de pesos, pero los opositores a su régimen fueron sistemáticamente excluidos de estos repartos.

Los cañeros que no aceptaron la imposición de la comisión reglamentadora del Estado siguieron luchando por tres demandas esenciales: la derogación del decreto de 1952 para recuperar el control de la cooperativa, la parcelación de la tierra y la diversificación de los cultivos. Más tarde tuvieron que agregar otra demanda muy popular, la división del ejido, aunque algunos dirigentes pensaban que tal solución podría debilitar a los campesinos frente al ingenio. Por eso apoyaban el proyecto de la parcelación dentro de un solo ejido colectivo: querían el fortalecimiento de la cooperativa para poder enfrentarse al ingenio. Además, se quejaban de la discriminación y de la represión que padecían por parte de la administración de la cooperativa.

Para poder autorizar la dotación de la ampliación del ejido y otorgar definitivamente los derechos agrarios a los nuevos ejidatarios era necesario completar definitivamente el censo y los planos ejidales, labor que se reinició al principio de 1953, provocando una nueva ola de agitación. Una vez más no sólo se trataba de cumplir con una tarea técnica sino que ésta era muy politizada pues cada facción trataba de imponer a su gente en el censo definitivo.

En el seno del ejido los opositores alegaban que el delegado agrario favorecía a los colaboracionistas del régimen. Afuera del ejido, los campesinos sin tierra argumentaban otra vez su derecho a recibir tierra. Habían apoyado al gobierno en contra de Jaramillo y, en recompensa, esperaban estar incluidos en este nuevo censo. Sin embargo, tanto los colaboracionistas como los opositores no estaban dispuestos a dejarlos entrar en el ejido.

En agosto de 1953, el presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, decidió que se debía dar los derechos definitivos a los 286 solicitantes con derecho a salvo del mismo ejido de Atencingo, de los cuales 218 ya habían recibido su título provisional en 1950. Esta medida reducía sensiblemente la superficie media por ejidatario pero tenía la enorme ventaja política de apaciguar las tensiones en el seno del mismo ejido. La superficie total quedó oficialmente en 11 528 hectáreas de las cuales 10 249 eran de riego, lo que daba una superficie por ejidatario mayor de 4 hectáreas de riego.

Una vez más los campesinos sin tierra de la región, ex ejidatarios privados de sus derechos en las depuraciones anteriores o peones de la zona, se vieron relegados a favor de los solicitantes con derecho a salvo del ejido. De lo contrario se hubiera desatado un enorme problema político que hubiera afectado la producción azucarera.

Con la elección del general Lorenzo Azúa Torres como secretario general de la CNC, los opositores recibieron un apoyo efectivo por parte de esa central ya que en el informe del secretario de acción cooperativa se denunciaba la discriminación económica y política que padecían y se declaraba ilegal el decreto de 1952. Sin embargo, se oponía a la parcelación porque era contraria al decreto de 1938 y ponía en peligro la producción azucarera. Finalmente, para mejorar la situación de la cooperativa proponía la división del ejido.

Así el principal defensor de los opositores apoyaba la división del ejido y se oponía a la parcelación cuando los propios dirigentes de la oposición estaban en contra de la división ejidal y querían la parcelación.

En el curso del año de 1954 creció la oposición en contra del control del Estado y, en plena agitación, desapareció el principal dirigente de la oposición de San Nicolás Tolentino, Teodoro Sánchez. Se creó entonces un comité para la reivindicación de los derechos de los ejidatarios con un representante en cada anexo; se quiso también organizar un paro en el campo pero intervino el ejército y no se pudo realizar. Este asesinato fue la primera marca evidente de que el pistolero había reaparecido en la región para reprimir la oposición. Uno de los efectos del crecimiento de la represión fue el de empujar a muchos ejidatarios del lado de la oposición. Sin embargo, a los campesinos se les seguía negando la parcelación.

Al final del año de 1956 los opositores se unieron al Frente Nacional Zapatista del cual Suárez era ahora uno de los principales líderes, sin por eso abandonar completamente la CNC. Este cam-

bio disminuyó el poder de control que tenía el gobierno a través de su central campesina.

En esta época las fuerzas de la oposición crecieron mucho. Mandaron una carta al presidente Miguel Alemán en la cual denunciaban a sus principales opresores que apoyaban a Félix Guerrero: el secretario de la Secretaría de la Economía Nacional y el gobernador de Puebla y amenazaban con tomar medidas más drásticas en el futuro si no se les resolvía su problema.

Al fortalecimiento de la oposición respondió el crecimiento de la represión. En febrero de 1955 fueron asesinados Porfirio Jaramillo y Fortunato Calixto. Así, la oposición había perdido tres de sus principales dirigentes, Sánchez, Calixto y Jaramillo; sin embargo, ganaba en fuerza y controlaba para entonces a la mayoría de los ejidatarios.

Incapaz de sostener más tiempo esta situación, la comisión reglamentadora decidió llamar a una asamblea general para nombrar a un nuevo Consejo de Administración de la cooperativa, que no había sido renovado desde 1952.

En las elecciones para cambiar el Consejo de Administración en función desde 1952, que habían sido convocadas por la comisión reglamentadora, los candidatos del comité de reivindicación ganaron no sólo el Consejo de Administración sino también el Consejo de Vigilancia.

Los nuevos elegidos empezaron a luchar por el control del comisariado ejidal que ganaron en marzo de 1956. Apoyados por Félix Guerrero, los colaboracionistas se ampararon y pidieron nuevas elecciones. No fue sino hasta 1957 que el Departamento Agrario se pronunció a favor de los opositores.

El paso siguiente fue el de cambiar el equipo de campo pero la Secretaría de la Economía Nacional se opuso a cualquier cambio, alegando que eso correspondía a la comisión reorganizadora. En realidad, a pesar de la agitación, la cooperativa aseguraba normalmente el abastecimiento del ingenio y el gobierno no tenía interés en modificar su aparato productivo. Además, Guerrero tenía siempre el apoyo del gobierno del Estado.

b) *Un intento más de mediatización*

Precisamente el cambio de gobernador fue el elemento decisivo de la caída del gerente. Algunos meses después de la toma de poder del nuevo gobernador, Fausto Ortega, Félix Guerrero tuvo que

renunciar. Ortega nombró en su lugar a Manuel Sánchez Espinoza quien se beneficiaba de la simpatía de los opositores.

F. Guerrero tuvo que renunciar no por ser incapaz de administrar eficientemente la cooperativa, sino por la presión política ejercida por la oposición que no aceptaba la imposición de la comisión reglamentadora y seguía luchando por la parcelación de la tierra. Debido a los vínculos que tenía con todos Manuel Sánchez parecía ser el hombre para conciliar las partes en conflicto.

Sánchez nació en el pueblo de Ahuehuetzingo, sus padres eran parientes de doña Lola. Fue administrador del ingenio en el anexo de Rijo en los años cuarenta o sea que era hombre de confianza del ingenio. Después de 1946 trabajó algún tiempo como tractorista para el ingenio pero abandonó ese trabajo para dedicarse al cultivo del jitomate en colaboración con el mismo W. Jenkins. En los años cincuenta era ya un hombre importante de la burguesía local y probablemente la persona más segura en el valle sobre la cual Jenkins podía apoyarse, pues Manuel Sánchez le debía demasiado. Empezó entonces su carrera política y fue presidente municipal de Izúcar de Matamoros y luego diputado estatal. Tenía entonces antecedentes como campesino, trabajador y hombre de confianza del ingenio, colaborador y amigo de W. Jenkins, hombre político local y estatal que tuvo cierta influencia en la región y su habilidad política hacía que tuviera el apoyo de todos.

Su primera preocupación fue la de conceder a los opositores una mayor participación en la cooperativa y en el ejido, los que después de controlar el comisariado ejidal se dedicaron a redistribuir las parcelas económicas para acabar con la discriminación que padecían desde hacía varios años. Además, apoyado por el gobernador, Sánchez suprimió el sistema de distribución de las utilidades de acuerdo con el trabajo efectuado y regresó al sistema popular de distribuirlas en partes iguales entre todos los socios. Pero fuera de esto no se concedió a la oposición ninguna de las reformas que pedía.

El gobernador y el gerente se preocuparon más por mejorar la producción de caña que por llevar a cabo un programa de desarrollo más amplio como se lo había propuesto F. Guerrero. Aunque subieron sensiblemente los sueldos, aumentaba de la misma manera el costo de la vida y disminuyeron las utilidades después de las dos primeras zafas.⁸²

⁸² Parece que se debió en buena medida al aumento de los precios cobrados por el ingenio a la cooperativa y en particular al pago de los créditos cuyos intereses subieron de menos de 8% a más de 11% en este periodo.

En general la administración de Sánchez fue negativa y llevó a la cooperativa a un fracaso técnico y económico. Más que a su incapacidad personal, esto se debió a la continua agitación de los cañeros por un lado, y por otro, a los intentos por parte del ingenio de imponer a toda costa su dominio económico sobre el campo. La política del ingenio se caracterizó por no ser conciliadora aún con el propio gerente nombrado por el gobernador del Estado.

En el plano nacional la política agraria era muy favorable al sector capitalista desde 1940 gracias a la elaboración del nuevo Código Agrario promulgado en 1942 y luego gracias a la modificación del artículo 27 Constitucional acerca de la inafectabilidad de la pequeña propiedad y del derecho de amparo para los propietarios que tuvieran certificados de inafectabilidad. La consecuencia de esta verdadera "contrarreforma" fue el tremendo aumento de los campesinos sin tierra entre 1950 y 1960. En 1910 había cerca de tres millones y medio de campesinos sin tierra, en 1950 su número había bajado a un millón y medio pero en 1966 eran de nuevo tres millones y medio. Este crecimiento de la masa de desocupados en el campo provocó entonces una agitación política tal, que el nuevo gobierno de López Mateos tuvo que adoptar medidas importantes a favor del campesinado para evitar una grave crisis nacional.

La oposición se benefició de esta coyuntura y a partir de 1958 empezó a recibir mayor apoyo por parte del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (ex Departamento Agrario) de la CNC, de la SAG, y aún de gente de la Secretaría de Industria y Comercio (ex Secretaría de la Economía Nacional), que tradicionalmente apoyaba al ingenio. En esta época M. Sánchez había ya perdido todo crédito con los cañeros. En la situación política de Atencingo, el gerente de la cooperativa no podía mediatizar por mucho tiempo más la lucha de los cañeros contra del ingenio. Pronto tuvo que definirse a favor de una de las partes y evidentemente apoyó al ingenio y a la comisión reglamentadora que lo había nombrado.

En 1959 la comisión reorganizadora quiso disminuir la superficie ocupada con otros cultivos diferentes de la caña de azúcar, colectivizarlos y regresar al sistema de distribución de las utilidades prorrateando el trabajo efectuado. La oposición pidió apoyo al DAAC que respondió favorablemente e impidió la aplicación de estas medidas.

Las tareas técnicas para completar los planos ejidales se habían abandonado desde 1955 pero viendo que la situación les era favorable, los opositores pidieron de nuevo la reiniciación de los trabajos. Por su parte los campesinos sin tierra, ahora organizados en la

Unión del Campesinado del Sur de Puebla, afiliada a la *Vieja Guardia Agrarista* de la CNC, empezaron nuevamente a agitar para pedir tierra, sin embargo, una vez más no se les hizo caso.

El principal dirigente de la oposición era entonces J. Guadalupe Ramírez, cañero del anexo de Lagunillas. Había empezado a luchar con P. Jaramillo y desde 1958 era presidente del Consejo de Administración de la cooperativa.

En 1960 la agitación en la zona no se podía controlar. En el seno de la cooperativa la oposición representaba la principal fuerza y M. Sánchez, representante de los intereses del ingenio, se veía acusado. Fuera de la cooperativa, los campesinos sin tierra seguían con sus demandas pero no representaban ninguna fuerza real. Los obreros del ingenio que habitualmente simpatizaban con la lucha iniciada por Jaramillo, empezaban a tener una actitud más hostil hacia los ejidatarios porque veían que frente a tal agitación el ingenio podía amenazar con cerrar la fábrica como ya lo había hecho en ocasiones anteriores. El control del sindicato charro sobre los obreros (CTM), su situación económica privilegiada (seguridad de trabajo, buenos sueldos, etcétera), su aislamiento de todo otro centro industrial explica su papel negativo en la lucha social que se daba en esta época en Atencingo.

Su condición objetiva hacía difícil una toma de conciencia verdaderamente proletaria. Por lo menos los trabajadores de planta, lejos de ser los más pobres de la región (objetivamente los más pobres eran los cañeros), tenían más bien el estatus de una élite asalariada que recibía las migajas de los enormes beneficios obtenidos de la molienda de la caña de azúcar.

Cuando los ejidatarios supieron que sus utilidades eran sólo de 600.00 pesos se rehusaron a recibirlas y pidieron una auditoría al gobierno, acusando a Sánchez de corrupción.⁵⁸ Decidieron no trabajar hasta que se resolviera su problema y ocuparon a fuerza el edificio de la cooperativa. Poco después llegó el tiempo de la zafra y el gobierno se vio en la necesidad de resolver el problema. Con el fin de elaborar un nuevo decreto para revocar el de 1952, nombró un nuevo gerente, Cruz Chávez, por un periodo interino de 90 días. Sólo así los ejidatarios aceptaron levantar el paro para empezar la zafra. Cruz Chávez nombró a Guadalupe Ramírez en el puesto de subgerente, abriéndole las puertas para ser gente de la cooperativa.

⁵⁸ Parece que desaparecieron más de 2 millones de pesos en el tiempo de la administración de Sánchez.

El 16 de febrero de 1961 el presidente López Mateos firmó el decreto que derogaba el de 1952. En realidad, lo único que se hacía era regresar la cooperativa a los ejidatarios sin permitir ninguna de las reformas que pedían, de la misma manera que se hizo en 1946 cuando los ejidatarios obtuvieron por vez primera el control de su cooperativa.

En marzo los cañeros nombraron por unanimidad a G. Ramírez en la gerencia de la cooperativa. Si M. Sánchez gozaba de cierto apoyo popular cuando se le nombró gerente se puede decir que G. Ramírez era un auténtico dirigente campesino nacido de la misma lucha que se llevaba a cabo. Sin embargo, entre él y P. Jaramillo, otro dirigente nacido de la misma lucha campesina, existía una diferencia esencial. Antes de ser electo como gerente P. Jaramillo no había contratado ningún compromiso con la burguesía mientras que G. Ramírez, oportunista, se había sabido colocar bien en el aparato del Estado —administración y partido— en particular en su principal aparato de mediatización en el medio rural, la CNC.⁸⁴

El control de la cooperativa por el Estado tuvo como efecto el transformar la contradicción principal en secundaria. De hecho se regresaba a la situación anterior a Jaramillo, cuando el ingenio controlaba directamente la cooperativa. El Estado, defensor de los intereses del capital industrial, intervino para tratar de mediatizar la lucha de los cañeros, pero la fuerza política de éstos era tal, que no lo logró y tuvo que desistir después de nueve años. Otra vez como no se pudo imponer el modelo de desarrollo propuesto por el ingenio y por el Estado, es decir, con base en una alta concentración de capital y la integración vertical del campo a la industria en un único proceso de producción, se tuvo que hacer concesiones a los campesinos conscientes de que esta solución significaba un mayor grado de explotación para ellos. Objetivamente, era una victoria para los cañeros, pero en lo político iba a marcar un paso atrás que subsistirá hasta el final de la década. Esta relación entre la victoria económica y el receso de la lucha se debe a la falta de visión política de los cañeros que nunca lograron ver más allá de su enemigo inmediato, por no tener una visión de clase dentro de su lucha y, por lo tanto, una verdadera conciencia política.

Además de la contradicción principal que oponía los cañeros y el Estado, nacieron diversas contradicciones secundarias cuyo carácter influyó en el curso de la lucha, sin poder, por lo tanto, cambiar

⁸⁴ Para un análisis más amplio de esta situación, véase el artículo de Eckart Boege y Ricardo Palafox.

su sentido. En el seno de la cooperativa se enfrentaron diferentes facciones de campesinos, según apoyaran o no a la comisión reorganizadora. Fuera de la cooperativa los campesinos sin tierra y los obreros del ingenio se opusieron en más de una ocasión al movimiento de los socios ejidatarios.

En cuanto a su situación económica los cañeros seguían siendo verdaderos "proletarios a domicilio" del ingenio. Con Porfirio Jaramillo los ejidatarios, gracias a la parcela individual y a la diversificación de los cultivos, habían logrado sentar las bases de una economía familiar. Si bien la parcela individual fue muy limitada por la comisión reorganizadora seguía existiendo y era la prueba tangible para los cañeros de la superioridad de la economía mercantil simple independiente sobre la economía capitalista integrada, impuesta por el ingenio.

VI. EL FRACASO DEL NEOCACIQUISMO

a) *Su instalación*

La lucha de los cañeros en contra del sistema vigente impuesto por el Estado no era particular al ingenio de Atencingo. En todo el país los cañeros se quejaban y luchaban en contra de la explotación ejercida por los ingenios. A partir de 1963 la Central Campesina Independiente apoyó la lucha de los cañeros en contra del decreto de 1943 para una mejor remuneración de la caña y para la independización del sector industrial. Sin embargo, los industriales, protegidos por el Estado, seguían disfrutando de una situación de monopolio jurídico sobre la producción cañera que les permitía obtener sobreganancias a costa de los mismos campesinos. El dominio de los ingenios sobre los cañeros era tal, que en múltiples ocasiones se les comparó justamente con las haciendas porfirianas del siglo pasado.

Al igual que todos sus predecesores la primera preocupación de Ramírez fue la de controlar todos los puestos importantes del ejido y de la cooperativa para consolidar su poder, para lo cual hizo aprobar en asamblea general una resolución que prohibía a los ejidatarios ocupar un puesto remunerado por más de dos años seguidos. Así pudo reemplazar sin problema a los ejidatarios fieles al antiguo régimen por sus seguidores.

Al final del año de 1961 Ramírez controlaba totalmente el ejido y la cooperativa. Además, se beneficiaba del apoyo de varios altos

funcionarios del gobierno, en particular de la CNC y de la SAG. A partir de esta época el gobierno estatal perdió prácticamente todo su poder en Atencingo.

Si el Estado tuvo que hacer algunas concesiones a los cañeros de Atencingo es sin ninguna duda gracias a la fuerza política que éstos alcanzaron a lo largo de dos décadas de lucha. Como ya lo vimos en el periodo de Porfirio Jaramillo, el control del poder local que lograron tener los ejidatarios no les aseguraba necesariamente el triunfo, o sea la resolución de sus demandas. Marcaba una etapa necesaria, caracterizada por una nueva correlación de fuerzas entre cañeros e ingenio, que debía permitir a los ejidatarios luchar en contra de los mecanismos económicos de explotación que los oprimían. Pero la falta de organización política de los campesinos iba a propiciar la peor división entre ellos mismos hasta el punto de perder de vista su enemigo principal: el ingenio.

Ramírez estaba apoyado por ciertos sectores del gobierno que estaban de acuerdo en quitarle poder al ingenio, pero partidarios de una centralización del capital en el campo bajo la forma de ejidos colectivos o cooperativas. Una vez controlada la cooperativa empezó entonces a oponerse a la ejecución de las demandas de los cañeros que lo llevaron al poder. Se opuso a la parcelación ejidal y a la división de la cooperativa en nueve sociedades locales de crédito ejidal y, defendiendo el punto de vista del ingenio, se opuso también a la diversificación de los cultivos para asegurar el abastecimiento de caña de azúcar a costa de la economía de los campesinos. Para lograr sus fines desarrolló una política de clientela y de faccionalismo un poco como lo hicieron antes F. Guerrero y M. Sánchez.

Para fortalecer la cooperativa Ramírez negoció un nuevo contrato con el ingenio y retomó la política de mecanización de la caña. Los dos principales éxitos obtenidos en el nuevo contrato fueron la disminución de la tasa de interés que debía pagar la cooperativa para los créditos otorgados por el ingenio y la supresión del costoso transporte de la caña por ferrocarril reemplazándolo por una flota de tractores con remolque y camiones.⁸⁵ Según el propio Ramírez la sociedad tenía un capital de más de 35 millones de pesos cuando tuvo que renunciar en 1969. Este tremendo esfuerzo para capitalizar el campo se hizo a costa de la economía de los mismos socios quienes casi no recibieron utilidades en todo este periodo.

⁸⁵ El ferrocarril fue construido en los años veinte por Pérez, el administrador de Jenkins.

Ramírez, gracias al apoyo de poderosos sectores del Estado y del mismo ingenio, buscaba desarrollar la agricultura capitalista en la región a través de la integración de los campesinos en la cooperativa que tendía sencillamente a tomar el lugar del ingenio. Para los campesinos no era más que la sustitución de una empresa por otra, pero su integración vertical en el complejo agro-industrial seguía siendo la misma. La cooperativa no era siquiera una cooperativa capitalista cuyo fin es el enriquecimiento de todos sus socios sino que servía sólo para satisfacer las necesidades del propio Ramírez y de una pequeña élite que aprovechaba su poder para enriquecerse individualmente a costa de los demás miembros de la cooperativa. Por eso los cañeros no aceptaron tampoco el régimen de Guadalupe Ramírez a pesar de que éste fue en épocas anteriores uno de los principales dirigentes campesinos en la lucha contra el ingenio.

Otro cambio importante que se dio al principio de la nueva administración fue el regreso, por decisión de la asamblea general de los socios, al sistema de reparto de las utilidades en partes iguales entre todos. Esta vez, cada ejidatario debía justificar un mínimo de 180 días de trabajo para tener derecho a su parte de utilidades. Esta medida que parecía buena —pues obligaba a todos los socios a participar en las labores de la caña y evitaba el ausentismo— sirvió luego a Ramírez para discriminar a sus opositores. No les daba trabajo y así justificaba por qué tampoco les daba utilidades. Además, el salario de los peones no subió en todo su periodo. En 1959 había llegado a 9 pesos y así quedó hasta 1969.

Desde el segundo año de su administración Ramírez se encontró con enormes dificultades económicas que no eran más que el resultado de su propia posición política. Por una parte se enfrentaba al ingenio para liberarse de su dominación económica y crear otra empresa capitalista, la cooperativa, capaz de competir con él; por otra parte, se enfrentaba a una nueva oposición, dirigida por el presidente del comisariado ejidal, Cirilo Gutiérrez, ex compañero de P. Jaramillo y uno de los fieles defensores de la división ejidal y de la parcelación. Cuando se dio cuenta de que Ramírez había abandonado los objetivos de la lucha iniciada por Jaramillo lo denunció y empezó a oponerse a su política para relanzar la lucha campesina en contra del capital.

La principal demanda de la oposición era entonces la división del ejido en nueve sociedades locales de crédito ejidal, lo que suponía la desaparición de la cooperativa. También pedían la parcelación y la diversificación de los cultivos pero estas demandas ya

no eran esenciales sino que representaban una meta a más largo plazo, supeditada a la división ejidal y a la existencia de los planos y censos necesarios para proceder a la parcelación en forma legal y definitiva. También se quejaban de la discriminación de la cual padecían y denunciaban la corrupción y luego el pistolero de la administración de Ramírez.⁸⁶

El hecho de que los opositores no planteaban la parcelación como una demanda inmediata llevó a muchos ejidatarios a apoyar a Ramírez por muchos años, pues él había sido el principal dirigente, después de Jaramillo, que pedía la parcelación cuando luchaban para derrocar el decreto de 1952.

A nivel gubernamental la nueva oposición tenía la simpatía de funcionarios del DAAC que apoyaban la división del ejido después de haber acabado los planos y censos necesarios. El nuevo secretario general de la CNC no tenía ningún compromiso con Ramírez y parecía simpatizar con la oposición. Sin embargo, en esta época Ramírez contaba con el fuerte apoyo de la SAG que iba a ser de suma importancia en los próximos años para asegurar el buen éxito técnico del cultivo de la caña.

En una maniobra por recuperar su prestigio Ramírez convocó una asamblea general en noviembre de 1962 en la que propuso que se le hiciera una auditoría y presentó su renuncia que fue rechazada. Gutiérrez, convencido de que era fácil comprobar la corrupción de Ramírez, presionó a la SIC para hacer la auditoría.

Fue la gota que derramó el vaso. Por eso los pistoleros de Ramírez lo asesinaron.

En las siguientes elecciones para comisario ejidal Ramírez logró colocar a su gente y salió fortalecido de la crisis. Con la muerte de Gutiérrez, la oposición se extendió y la integraban ahora gente de varios anexos.

La zafra de 1962-63 fue un fracaso. Los obreros del ingenio hicieron una huelga para obtener la firma de un nuevo contrato colectivo y para pedir la indemnización de los trabajadores despedidos por el cambio de sistema de transporte de la caña. Además, para tratar de deshacerse de Ramírez el ingenio detuvo por dos meses el crédito necesario para pagar el trabajo de los ejidatarios. El subsecretario de la SAG que apoyaba a Ramírez tuvo que inter-

⁸⁶ Cuando se liquidó la Sociedad Local de Crédito Ejidal de Atencingo y anexos aparecía en la cuenta 1501, deudores diversos, del libro de contabilidad, una cantidad de 2.892,761.11 pesos que nunca fueron recuperados. La mayor parte de las deudas correspondían de hecho a favores otorgados por Ramírez a gente o instituciones que lo apoyaban.

venir para garantizar el crédito. Entonces el ingenio pretextó fallas mecánicas para no moler toda la caña. Después de tales dificultades la cooperativa quedó endeudada por una cantidad de 2.5 millones de pesos.

La SIC, preocupada más que todo por asegurar la exportación del azúcar a Estados Unidos apoyaba al ingenio y no veía favorablemente la política llevada a cabo por la administración de la cooperativa.³⁷ Su posición era la de controlar la producción de la caña de azúcar ya sea a través del ingenio o directamente del Estado, como en el periodo anterior, con el fin, según él, de asegurar el buen abastecimiento del ingenio de materia prima. Negaba a los campesinos la capacidad de administrarse solos, ya por estar convencido de su incapacidad o por intereses económicos más concretos. Se estima que en los años de 1950-60, la fortuna personal de Jenkins oscilaba entre 200 y 300 millones de pesos. Era dueño del Banco de Comercio, de varias empresas (textiles, cemento, coches, etcétera), de una cadena de cines. En los años cuarenta había comprado la totalidad de una emisión de la Nacional Financiera por 5 millones de dólares y más tarde prestó al gobierno la cantidad de 25.6 millones de dólares para acabar la autopista México-Querétaro. En estas condiciones es fácil entender la influencia que podía tener en un organismo federal como la SIC.

Para deshacerse de esta tutela tan incómoda Ramírez decidió transformar la cooperativa en una Sociedad Local de Crédito Ejidal. Así el control iba a pasar a ser responsabilidad del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Para presionar al gobierno los opositores organizaron entonces una marcha a Puebla para hablar con el gobernador, general Antonio Nava Castillo pero fue con la no tan amable escolta de la policía estatal que llegaron ante el gobernador del que sólo obtuvieron promesas.

A principios de 1964 hubo un atentado en contra de Ramírez. Nunca se supo con claridad quién lo había organizado: la oposición desesperada o el grupo de Manuel Sánchez. El ex gerente podía temer una acusación por corrupción en su contra, pues Ramírez sabía mucho sobre su administración y era para él un medio cómodo de desviar la atención de la propia corrupción característica de su

³⁷ Después de la independencia de Cuba el presidente de EE.UU., Eisenhower, decretó el bloqueo económico a Cuba. México fue el primer país en beneficiarse de esta medida cuando EE.UU. le aumentó su cuota de exportación de 250 540 toneladas, cantidad que equivale a 40% del total repartido entre los países latinoamericanos (*Política*, 1º de agosto de 1960).

régimen.³⁸ Según la oposición fue un autoasalto que sirvió de pretexto para aumentar la represión en su contra. A raíz de este asalto el pistolero aumentó mucho y la lucha empezó a ser más violenta.

En agosto de 1964 la oposición organizó una nueva marcha, esta vez hacia la ciudad de México, para hablar con el presidente de la República, el Lic. A. López Mateos. En esta época tenían el apoyo de la CNC y del DAAC, además la SIC estaba dispuesta a apoyarles también con tal de derrumbar el régimen de Ramírez.

En el DAAC se les prometió proceder con la división del ejido si los ejidatarios logran primero la separación de la cooperativa en nueve sociedades. En la SIC, consiguieron que se ordenara la disolución de la cooperativa, pero con las elecciones presidenciales de 1964 los opositores perdieron varios apoyos en el gobierno. Del DAAC salió el Lic. Barrios y entró en su lugar el Lic. Norberto Aguirre Palancares que no estaba de acuerdo con la división del ejido. El nuevo director del Banco Nacional de Crédito Ejidal, Francisco Hernández y Hernández, era un viejo amigo de G. Ramírez que lo apoyaba desde la lucha en contra del decreto de 1952. El único apoyo que conservaba la oposición era el del secretario general de la CNC el Lic. Rojo Gómez cuyo mandato iba a acabar en el curso del año de 1965.

Ramírez llamó a una asamblea general extraordinaria en octubre de 1963 para proponer la transformación de la cooperativa en Sociedad Local de Crédito Ejidal después de la zafra entrante (1963-64). La gran mayoría de los ejidatarios que apoyaban a Ramírez votaron a favor de la proposición. Pero la oposición no asistió a la asamblea pues su interés no era el simple cambio de estatuto jurídico, sino la división de la misma en 9 sociedades para acabar con la corrupción propiciada por el control de un solo hombre a tan enorme sociedad.

En el curso del año de 1964 se logró la creación de una sociedad de crédito para financiar los otros cultivos diferentes de la caña. Esta sociedad estaba controlada por el mismo consejo de administración de la cooperativa. Con el apoyo del Banco se reunieron 1 528 firmas apoyando el proyecto de la transformación de la cooperativa en una sociedad de crédito que fue registrada en julio. Además Ramírez se amparó en contra de la decisión de dividir el ejido y el anexo de Raboso no pudo independizarse. Así nació la nueva Sociedad

³⁸ En una auditoría efectuada en 1961 se demostró que durante la gerencia de Manuel Sánchez hubo un fraude de más de 2 millones de pesos (*Política*, 15 de septiembre de 1964).

Local de Crédito Ejidal de Atencingo y anexos. Recibía crédito del Banco para los cultivos diferentes de la caña ya que para esta última el ingenio conservaba el control del financiamiento.⁸⁹ Claro está que todo el consejo de administración de la cooperativa integró el nuevo consejo de la sociedad de crédito. Además unos 400 ejidatarios de la oposición habían perdido su derecho de votar y ser elegibles por haberse resistido a firmar el censo elaborado para establecer la lista de los socios de la sociedad de crédito. Así una vez más Ramírez salió de la situación con éxito.

A pesar de tal fracaso y de haber perdido casi todos sus apoyos en el gobierno, la oposición no se dio por vencida y organizó en 1965 una tercera marcha hacia la ciudad de México para hablar con el presidente Díaz Ordaz. Por otra parte gracias al apoyo de la SAG, Ramírez había obtenido buenos resultados en la zafra 1963-64 que se mantendrían hasta 1967 y tenía entonces buenas relaciones con el ingenio. Lo único que lograron fue el nombramiento de una comisión de la CNC y del DAAC para investigar la situación de la sociedad. La comisión llegó a Atencingo y después de difíciles y largas reuniones Ramírez aceptó distribuir las utilidades retenidas a los miembros de la oposición y se llegó al confuso acuerdo de seguir más tarde las pláticas acerca de la división del ejido y la discriminación en el trabajo.

El régimen caciquil de Ramírez salió intacto del enfrentamiento y gracias a sus buenas relaciones con el ingenio y al apoyo gubernamental, se impuso otra vez a los cañeros de Atencingo.

b) *La separación de los pueblos de Raboso y Teruel de la sociedad de crédito de Atencingo*

A partir de la zafra de 1967-68 la sociedad se enfrentó a graves problemas económicos, las grandes inversiones hechas para mecanizar la sociedad no repercutían en el mejoramiento de la producción pues correspondían esencialmente a la compra de tractores, camiones y remolques para el transporte de la caña al ingenio e inversiones que hubiesen podido repercutir directamente sobre los rendimientos como la creación de nuevos pozos y el mejoramiento del sistema de riego, en general, no se habían hecho. Por otra parte con el cambio del secretario de la SAG, Ramírez perdió un fuerte apoyo técnico. Esto se tradujo en una disminución de los rendimientos de la caña y de su contenido en azúcar lo que afectó los intereses del

⁸⁹ De acuerdo al decreto de 1943 los ingenios tienen la capacidad de otorgar el crédito a los productores de caña.

ingenio. Con el alza de sus costos y el descenso de sus rendimientos la sociedad empezó a endeudarse de nuevo con la empresa.

Las previsiones para la zafra de 1968-69 eran malas. Para asegurar el abastecimiento del ingenio Ramírez suprimió el derecho para los ejidatarios de cultivar su parcela de media hectárea de riego (parcela económica) con otros cultivos que la caña y se reservó el derecho de atribuir el crédito y las parcelas a quien quería, discriminando sistemáticamente a sus opositores. Estas medidas fueron muy impopulares pues iban directamente en contra de la lucha por la parcelación y la diversificación de los cultivos; muchos ejidatarios pasaron por esta razón al lado de la oposición.

En 1968 la situación de la cooperativa era difícil por la baja productividad y los grandes gastos, por la disminución del derecho a la parcela económica, por la discriminación sistemática de los opositores en el trabajo, en la repartición de las utilidades, en la repartición de las parcelas económicas y del crédito. A raíz de estos problemas las relaciones entre la sociedad y el ingenio empezaron a deteriorarse de nuevo.

Al mismo tiempo Gpe. Ramírez se hizo poco popular con los obreros del ingenio por haber tratado de imponer uno de sus hombres en las elecciones del secretario general de su sindicato (CTM) y también con los ciudadanos de Atencingo por haber querido colocar a gente suya en la presidencia auxiliar y en la policía municipal.

A principio de 1968, a raíz del asesinato del hijo de un obrero por un policía, se hizo una manifestación organizada por líderes de los obreros en la cual participó la CCI dirigida por Danzós Palomino. Más de 2 000 manifestantes obreros, ciudadanos, pequeños comerciantes y ejidatarios de la oposición sitiaron la presidencia auxiliar. El gobernador tuvo que nombrar un presidente municipal interino. Esta alianza entre los diferentes sectores de la población creó cierta cohesión entre ellos y en los meses que siguieron los obreros y pequeños comerciantes ayudaron a los ejidatarios de la oposición para financiar sus comisiones a Puebla y a México.

En estas circunstancias favorables para ellos, los opositores pensaban lograr importantes cambios a su favor. Sin embargo, no consiguieron más que recuperar el derecho de cultivar, en las tierras de riego, otros productos además de la caña, lo que no era más que el reconocimiento del derecho a la parcela económica. Gracias al apoyo del Banco de Crédito Ejidal, Ramírez conservaba todavía intacto su poder en la sociedad.

El 22 de septiembre de 1968 se convocó una asamblea para anunciar las utilidades del año y el mismo día los estudiantes de la re-

gión llamaron a una manifestación en contra del gobierno de Matamoros. Para evitarse más problemas el gobierno hizo anular la asamblea de la sociedad. Sin embargo, más de 1 000 ejidatarios que no habían sido avisados llegaron a Atencingo y, al ver la situación, organizaron una huelga de hambre frente a las oficinas de la sociedad y trataron de apoderarse del edificio provocando la intervención del ejército. Los ejidatarios se instalaron en la cancha de basketbol prestada por los obreros y decidieron quedarse hasta que el gobierno resolviera sus problemas.

En esta misma época se cambió al director del Banco Ejidal y Ramírez perdió a su principal aliado que siempre se había opuesto a la división de la sociedad. El nuevo director adoptó una actitud más favorable para los opositores.

Frente a tal oposición el gobierno tuvo que proponer la creación de sociedades de crédito local independientes en cada uno de los tres anexos a donde la oposición tenía la mayoría, o sea en Raboso, Teruel y la Galarza. Así estos anexos iban a ser independientes de la administración de la sociedad grande más no del ejido que seguía siendo uno solo. Los líderes aceptaron la proposición y levantaron la huelga el 16 de octubre, 24 días después de haberla iniciado.

El 24 de noviembre Ramírez dio la orden de iniciar la zafra en Teruel, pero como el gobierno no cumplía con la promesa, la oposición llamó a un paro en el campo para impedir el corte.

Se convocaron asambleas en los tres anexos para decidir si los ejidatarios estaban a favor de la independización. En Raboso y Teruel la votación fue a favor y se independizaron para asegurar ellos mismos la cosecha de su caña. En la Galarza, muchos ejidatarios fueron presionados por gente de Ramírez y se perdió la votación por 8 votos impidiendo la independización de su anexo.

Mientras tanto, no se había celebrado la asamblea para el reparto de las utilidades. Por esta razón 200 a 300 personas, hombres y mujeres, trataron de tomar las oficinas de las sociedades y casi lincharon a Ramírez. El ejército intervino y veinte líderes de la oposición fueron encarcelados por unos días.

En enero de 1969 se celebró la asamblea para la revisión de los derechos agrarios de los ejidatarios de acuerdo con el censo levantado en los años anteriores por el comisariado ejidal y los oficiales del DAAC, adictos a la política de Ramírez. Los ejidatarios cuyo derecho agrario se negaba en el censo no tenían derecho de asistir a la asamblea. Así la gente de Ramírez era mayoritaria pues se negaban los derechos de los campesinos de la oposición. Se votó la eliminación del censo de 364 ejidatarios muertos, de 102 por no tra-

bajar su parcela y de 193 acusados de no vivir en el ejido. Estos 295 ejidatarios privados de sus derechos formaban la vanguardia de la oposición.

Entonces la Unión Cañera intervino para defender los derechos de sus agremiados argumentando que la decisión de la asamblea no podía ser efectiva hasta no conocer la decisión del presidente de la república y que sus derechos podían ser defendidos todavía en el DAAC.

Con la suspensión de los derechos agrarios de los ejidatarios opositores, Ramírez justificaba su política de no darles ni trabajo, ni derecho a voto, ni utilidades.

En marzo se convocó de nuevo la asamblea general que se había anulado en septiembre debido a la agitación estudiantil. Ramírez anunció que no había utilidades de la zafra anterior, criticó públicamente a los funcionarios de la CNC y de la SAG y propuso al nuevo gobernador, Rafael Moreno Valle, como árbitro del conflicto. La oposición aceptó y por primera vez en una década el control de Atencingo regresó a nivel estatal.

La zafra 68-69 fue mala para los 6 anexos sujetos a la sociedad grande aunque, por las presiones populares, se dieron utilidades de unos 1 500 pesos por ejidatario. En Raboso y Teruel las cosas iban mejor. En el anexo de Raboso no sólo se logró pagar a la sociedad grande las deudas que pasaban de 2 millones de pesos, sino que se dieron 3 000 pesos de utilidades a cada uno de los ejidatarios. Esta situación confirmó a la oposición en su decisión de luchar para la independización de los anexos.

El Estado que no había podido apaciguar la agitación en Atencingo había esperado manipular mejor a los campesinos a través de un dirigente salido de sus filas, pero no lo logró.

Es muy probable que concediera regresar la cooperativa a los campesinos porque Ramírez ya tenía compromisos establecidos con el aparato estatal y que su elección al puesto de gerente de la cooperativa estuviera asegurada, o sea que desde su elección Ramírez tenía todos los elementos para mediatizar la lucha, y, gracias al poder económico y político, dominar a los cañeros. Sin embargo, no fue así. El caciquismo no pudo instalarse de manera estable debido a la vieja tradición de participación popular de los cañeros en la lucha. Cuando Ramírez trató de acabar con la participación directa de los campesinos en los asuntos de la cooperativa e imponer en su lugar el pistolero, la corrupción, el soborno, o sea cuando trató de imponer un régimen típicamente caciquil no logró atemorizar a

los campesinos, sino bien al contrario favoreció el desarrollo de la oposición no sólo del sector cañero, sino de la población en general.

Otra vez el Estado no pudo mediatizar la lucha de los cañeros pero sí, después del fracaso de la intervención estatal directa, logró desviarla por 9 años más. Con Ramírez los ejidatarios estuvieron más divididos que nunca antes y por primera vez en la historia de la lucha cañera en Atencingo la contradicción principal se dio entre dos facciones del mismo campesinado. Aunque los opositores a Ramírez seguían luchando básicamente por las mismas demandas que en el tiempo de Porfirio Jaramillo, se desvirtuó la lucha en la medida en que ya no se oponían directamente dos clases distintas: el campesinado explotado y la burguesía industrial apoyada por el Estado.

El enfrentamiento de Ramírez en contra del ingenio en el principio de su administración no fue para reivindicar los derechos de los campesinos para controlar su cooperativa y recibir su parte de utilidades, no fue una reivindicación campesina en contra del capital, sino el fruto de la competencia entre dos empresas capitalistas. Ramírez peleaba el derecho para la cooperativa, su cooperativa, de administrar libremente su capital, controlar a sus trabajadores y por lo tanto obtener su propia ganancia. No peleaba el derecho de los campesinos de recibir una justa remuneración por su trabajo aunque aparentara defender algunas de sus demandas. Sólo debido al crecimiento de la oposición tuvo que retomar esas demandas con el fin de mantener su base social. Aún en estos momentos sus compromisos con el Estado a través de la CNC lo obligaban a conciliar y en ningún momento hasta 1968 se enfrentó directamente al aparato estatal para imponer sus demandas.⁴⁰

La alianza que unió a los obreros del ingenio, los ciudadanos de Atencingo y los opositores en 1968 fue muy importante pero meramente coyuntural y se debió a las imposiciones de Ramírez a los diferentes sectores de la población. En este caso no se puede ha-

⁴⁰ Guadalupe Ramírez Vargas y los campesinos que lo seguían estaban afiliados a la Asociación Nacional de Productores de Caña dirigida por Fco. Soto Leyva, mientras que sus opositores se afiliaron a la Unión dirigida por Armando Medina Alonso. La afiliación de los opositores a la Unión no correspondió a ninguna afinidad política o ideológica específica entre ellos y esta organización. Estar afiliado a una organización oficial es un requisito obligatorio para poder pedir el apoyo de la burocracia estatal; no le quedaba otra alternativa a la oposición, ya que el grupo de Ramírez estaba afiliado a la Asociación Nacional de Productores de Caña. Las dos organizaciones pertenecían a la CNC.

Ramírez había establecido vínculos estrechos con la burguesía local y nacional como lo demuestra el hecho de que es "compadre" del ex gobernador de Puebla, Merino Fernández.

blar de una verdadera alianza revolucionaria obrero-campesina. Los obreros no querían aceptar al candidato de Ramírez para encabezar su sindicato pero no por eso estaban luchando en contra del charrismo sindical, por el contrario la sección 77 de la CTM del ingenio de Atencingo era y es todavía controlada por su dirección que tiene buenas relaciones con la dirección del ingenio. Es probable que la misma CTM no estuviera de acuerdo con esta imposición, pues era una intromisión de la CNC en su sindicato.

La meta económica de la oposición seguía siendo básicamente la misma que en los periodos anteriores: no sólo obtener una justa remuneración por su trabajo, sino en muchos casos tener derecho a trabajar la tierra "que les dio la Revolución". Además aparece más claramente en esta época la lucha por la parcela individual. Aunque por razones tácticas los cañeros de la oposición ya no peleaban directamente para esto, la parcelación era una meta más clara que en las décadas anteriores, el desarrollo de la lucha del último periodo que vamos a ver en seguida lo va a confirmar. La separación de los anexos en nueve Sociedades Locales de Crédito Ejidal y la división del ejido en nueve ejidos no eran más que dos pasos tácticos necesarios para posibilitar la distribución de la tierra a cada productor.

Además la experiencia positiva de los dos anexos independientes comprobó que la oposición tenía razón: los cañeros podían ganar dinero si lograban controlar verdaderamente su producción y su propia experiencia demostró que la única manera de controlar la producción era no depender de nadie, o sea trabajar como pequeño productor independiente.

VII. EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y SU INTEGRACIÓN AL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

a) *El paro en el campo de noviembre de 1969*

Después de la experiencia de la separación de Raboso y Teruel cambió la táctica de presión al gobierno. Los ejidatarios se dieron cuenta que las comisiones a México eran poco efectivas pues estaban sujetos a largas antecelas esperando la buena voluntad de los funcionarios. Por otra parte estas comisiones salían costosas, lo que impedía a los campesinos quedarse mucho tiempo en la ciudad. En fin, la presión que podía ejercer una comisión en una secretaría de Estado era relativamente débil. Si bien las marchas podían ser un

modo de presión más efectivo, su organización era muy difícil, costosa y traía consigo mayor peligro de represión. Se decidió entonces hacer paros en el campo para impedir el corte de la caña. Esta táctica tiene muchas ventajas. Su organización es más fácil porque los cañeros están en un terreno conocido, gozan del apoyo de sus familiares y simpatizantes y se pueden organizar a nivel masivo con la participación de todos; además ponen en peligro la actividad productiva misma.

Para empezar la zafra el ingenio llama a sus obreros (de planta y eventuales), y echa a andar sus máquinas, en particular sus calderas. El costo que representa esta operación es muy grande y aun si no entra la caña en el batey, ya no se pueden apagar las calderas y hay que pagar a los obreros.⁴¹ El ingenio no está dispuesto a aceptar tal situación e interviene con el gobierno para que se arregle el problema lo más rápido posible.

En noviembre de 1969 los opositores organizaron un paro en el campo para impedir que entrara la caña al ingenio. Participaron en este paro los anexos de San Nicolás Tolentino, la Galarza, Lagunillas, Atencingo, Jaltepec y Rijo. Sin embargo, la oposición no representaba siempre la mayoría de los ejidatarios de su anexo. En San Nicolás Tolentino, de los 222 ejidatarios sólo unos 60 estaban en la oposición y apenas unos 35 se lanzaron al paro. El anexo de Colón desde siempre apoyó incondicionalmente a Ramírez y no participó en el paro. Por solidaridad Raboso y Teruel no entregaron su caña tampoco. La gente de Ramírez trató de oponerse sin lograr romper el paro.

Los opositores pedían no sólo la división de la sociedad de crédito para obtener su independencia como los anexos de Raboso y Teruel sino también la división ejidal. La gente de Ramírez pedía la parcelación de las tierras.

En la práctica la meta final de los dos grupos era la misma: recuperar su tierra para consolidar su posición de productor. Sin embargo, la política de los opositores era más prudente y en cierta medida más legalista que la política de Ramírez. La oposición sabía que la sociedad y el ejido estaban sujetos a varios decretos que imponían la organización colectiva de la producción y que por lo tanto había primero que derogar estos decretos para poder pedir la atribución individual de la tierra a cada ejidatario.⁴² Además,

⁴¹ La nómina semanal del personal de confianza, de los empleados y de los obreros es de 870 000.00 pesos. Aun si en tiempo de paro no se paga a los eventuales el gasto por concepto de salario es muy alto.

⁴² En particular la resolución presidencial del 30 de marzo de 1938, publicada.

mientras no estaban acabados los trabajos de deslinde por parte del DAAC la parcelación podía suscitar problemas muy graves entre ellos mismos por no conocerse con precisión ni los límites de los ejidos, ni los límites de la parcela de cada ejidatario.

Ramírez por su parte pedía la repartición inmediata de la tierra a cada ejidatario sin tomar en cuenta la existencia de estos decretos. Es probable, como lo explican los mismos ejidatarios de la oposición, que su intención no fuera lograr la parcelación sino fomentar exigencias inaceptables para el gobierno con el fin de mantener la sociedad grande y su propia posición en ésta.

El decreto presidencial del 30 de marzo de 1938 dice en su punto resolutivo número seis:

Para los efectos de la explotación de las tierras que se dotan, ésta se hará en forma colectiva de acuerdo con lo establecido por el artículo 139 reformado del Código Agrario Vigente.

Además en el punto nueve del mismo decreto, punto bien conocido por los campesinos como el punto resolutivo Núm. 9, se dice:

Esta resolución debe considerarse como *título comunal* para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos que la misma comprende a favor del poblado beneficiado, cuyos vecinos quedan obligados:

a) A sujetarse a las disposiciones que dicte el Gobierno Federal sobre administración ejidal y organización económica, agrícola y social.

Así, siendo legislada la sociedad de Atencingo y anexos por este decreto la petición de la afectación individual de las parcelas era inaceptable y servía más bien para propiciar la oposición del gobierno a cualquier cambio. El director del Banco Ejidal decidió establecer un convenio firmado por ambas partes según el cual se iba a hacer una auditoría a la administración de la sociedad, la cual no se hizo, se debían repartir las utilidades de las tres últimas zafras y se formaría una comisión mixta integrada por representantes de los dos grupos. Esta comisión mixta tenía pocas posibilidades de actuar porque quedaba sujeta a la misma sociedad y además la SAG se oponía a su creación.

en el *Diario Oficial* el 21 de abril de 1938. En una entrevista un dirigente de la oposición nos explicó el problema de la siguiente manera: "Nosotros (dirigentes de la oposición) les decíamos a los compañeros: No es posible que una torta de pan vamos a meterla en una taza de chocolate. En primer lugar no cabe y si cupiera, no cabría en la boca. Entonces tenemos que hacer pedacitos para que ya la podamos disfrutar. Esto es lo que buscábamos: despedazar el ejido."

El primer grupo afectado por el paro fue el de los cortadores de caña. Como se explica ampliamente en otro ensayo, los cortadores no forman un grupo homogéneo sino que se distinguen varios tipos de acuerdo a su situación económica y social dentro del pueblo.⁴³ La lucha de los cañeros en contra del cacique en esta época era claramente para recuperar sus tierras y poder quedarse con las utilidades que les correspondían ya sea en el mismo cultivo de la caña o en otros cultivos producidos en las parcelas económicas. Su lucha era exclusivamente economicista. Propugnaban otra vía de desarrollo en la cual ellos podían participar como productores independientes, dueños de los medios de producción, y no como trabajadores. Es claro que en estas condiciones no podían plantear una alianza con los trabajadores del campo.

Con el paro los cortadores tuvieron que suspender sus labores. Los migrantes que nunca tuvieron ninguna participación en las luchas de Atencingo no tuvieron más alternativas que buscar trabajo en otro lado o regresarse a sus pueblos por sus propios medios pues la sociedad no estaba dispuesta a pagar sus pasajes. Los libres se encontraban en una situación similar a la de los migrantes. En sus respectivos pueblos siempre estuvieron apartados de la vida política y de las luchas que llevaban a cabo los cañeros. A ellos también los paristas les pidieron retirarse de los cañaverales, asegurándoles de manera muy demagógica que su lucha les iba a beneficiar. Económicamente el paro les afectó menos que a los migrantes pues estaban en su casa y podían esperar el fin del conflicto sin tener gastos de pasajes y de comida como los migrantes. En cuanto a los cañeros que trabajaban en el corte y a sus hijos la situación era muy diferente. Ellos participaron en la lucha pero como ejidatarios y no como trabajadores asalariados cuyos intereses estaban afectados por el paro. Pertenecían a uno u otro grupo y en función de esta pertenencia apoyaron o se opusieron al paro.

Esas diferentes situaciones de los cortadores determinaron una mayor o menor participación en los anexos según predominaban los migrantes o los ejidatarios en el corte, eso nos explica por qué en un anexo como Raboso los cortadores tuvieron una fuerte participación no sólo en este paro sino en toda la lucha de los cañeros pues la mayoría de ellos son ejidatarios o hijos de ejidatarios. En cambio, en el anexo de Lagunillas la mayor parte de los cortadores vienen de afuera y nunca participaron en la lucha cañera.⁴⁴ En todo

⁴³ Véase el ensayo de Luisa Paré, en este mismo libro.

⁴⁴ *Ibidem*.

caso enfatizamos en que participaban como campesinos y no como trabajadores asalariados.

En cuanto a los obreros del ingenio hay que distinguir situaciones. El interés de los obreros de planta no se veía afectado directamente. El ingenio seguía pagándoles. Además, como lo hemos visto anteriormente, los obreros veían favorablemente esta lucha y no intervinieron. La situación de los obreros eventuales era diferente pues mientras duraba el paro no tenían trabajo, y por estar totalmente desorganizados no representaban ninguna fuerza política, al igual que los cortadores de caña foráneos. El sindicato de los obreros nunca intervino en los problemas que tuvieron los campesinos entre ellos mismos. Si en ciertas ocasiones hubo solidaridad por parte de los obreros, siempre fue de manera espontánea e individual.

Los pequeños propietarios cañeros se veían perjudicados también, porque el ingenio no podía trabajar solamente para moler su caña que representaba sólo 15% del volumen total de la caña. Muchos de ellos son verdaderos pequeños propietarios con una superficie de 10 a 20 hectáreas de riego y no representaban una verdadera fuerza en la zona (los fraccionistas). Sin embargo, existen algunas familias que tienen grandes superficies de caña que rebasan en mucho la superficie legal autorizada por la ley de la Reforma Agraria.

Buena parte de la población y en particular los comerciantes eran favorables a la lucha de los opositores porque se daban cuenta que en buena medida el estancamiento económico de los comercios se debía a la falta de recursos monetarios de los ejidatarios cañeros por no recibir utilidades y no poder cultivar otros productos comerciales.

El ingenio, evidentemente el principal afectado, presionó al gobierno para que se arreglara este problema a la mayor brevedad posible. Después de firmar el convenio se levantó el paro y se reinició la zafra. Sin embargo, el convenio quedó letra muerta y la oposición no logró sus fines.

b) *La independización de los anexos y la renuncia de G. Ramírez*

En esta misma época la administración de Ramírez había llevado a la cooperativa a una catástrofe técnica y económica. A pesar de haber disminuido la superficie de las parcelas económicas, la extensión cultivada de caña había disminuido así como los rendimientos.⁴⁵

⁴⁵ Pasó de 5 596 hectáreas en 1969 a 5 025 hectáreas en 1970 (Estadísticas Azucareras 1971-UNPASA).

Por otra parte, por la mala organización del corte y por las fallas técnicas de la molienda se dejaron grandes superficies de caña sin cortar.⁴⁶ Por último la falta de determinación del Estado para acabar con el problema campesino y la consecuente incertidumbre política fueron factores determinantes para que los dueños del ingenio no invirtieran más en esta rama de la producción y para que la capacidad productiva del ingenio disminuyera notablemente. Ramírez ya no era el hombre capaz de controlar las diferentes fuerzas en presencia para mantener la producción de la caña de azúcar a un nivel satisfactorio para las necesidades del ingenio y de la producción nacional. Empezó entonces a perder apoyos que recibía tanto a nivel federal como a nivel estatal y local.

En los meses siguientes se reiniciaron las comisiones a México. Al final del año 1970 Ramírez había perdido varios de sus aliados mientras que la oposición se veía fortalecida y respaldada por varias autoridades gubernamentales, incluyendo al nuevo Secretario de Agricultura y Ganadería, Lic. Bernardo Aguirre y al Lic. Luis Echeverría, entonces candidato a la presidencia de la República.

En la asamblea del 3 de noviembre de 1970 G. Ramírez, políticamente aislado, pidió permiso a la administración de la cooperativa y dejó en su lugar a una gente suya, el ejidatario J. Dolores Medellín Abúndez.

El éxito o el fracaso de la administración de Ramírez dependió de las alianzas de clase que se dieron en cada momento. Cuando Ramírez beneficiándose del apoyo de importantes sectores del Estado pudo llevar a cabo su política no sólo en contra de una fracción de los cañeros, sino en contra del propio ingenio como en el caso de la obtención del nuevo contrato firmado entre la cooperativa y el ingenio. Su fuerza dependió siempre de su capacidad para controlar el proceso productivo. Cuando la agitación política impidió que se mantuviera la productividad de la caña, empezó a perder sus apoyos y a aislarse políticamente, lo que a su vez propició el fracaso técnico de la producción cañera. Allí se evidencia cómo las alianzas de clase se hacen concretamente en torno a intereses

⁴⁶ Desde 1961 la superficie cultivada de caña así como la superficie cortada había aumentado en más de 1 000 hectáreas. Sin embargo, los rendimientos de caña disminuyeron en tal grado (de 153.7 toneladas/hectárea en 1961 a 113.2 en 1970) que la cantidad de caña molida disminuyó de 572.118 toneladas a 561.856 toneladas en las mismas fechas. La producción de azúcar disminuyó de 52 245 a 50 486 toneladas por 3 razones: 1. Por el desplome del rendimiento de caña en el campo. 2. Por el desplome del contenido en azúcar de la caña. 3. Por la disminución de la capacidad productiva del ingenio. (Estadísticas Azucareras-1971-UNPASA).

materiales definidos por el proceso de producción, punto de partida y punto de llegada de todo cambio social.

Al contrario de lo que pasó con Ramírez, el fracaso de la administración de P. Jaramillo se debió, más que a su supuesta incapacidad para administrar la cooperativa, al boicot sistemático por parte del ingenio y a la falta de apoyo a los cañeros por parte del Estado, y en muchos casos a su franca oposición. En el tiempo de Jaramillo las alianzas de clase fueron siempre favorables a la empresa, a pesar del alto grado de organización de los cañeros, que en esta época, era una legítima organización campesina orientada a luchar en contra de los explotadores.

El 9 de diciembre de 1970, se formó un convenio en las oficinas de la CNC decretando la división de los anexos en los términos siguientes:

CONVENIO

1. Que a solicitud de los campesinos interesados y de la propia Sociedad Local de Crédito Colectivo Ejidal de R.I. de Atencingo y Anexos se formarán en todos y cada uno de los anexos, una Sociedad Local de Crédito Colectivo Ejidal, obligándose los ejidatarios en cada anexo, a conservar la explotación colectiva de acuerdo con lo ordenado en la resolución presidencial del 30 de marzo de 1938...

Se procedió entonces a la separación de los anexos, entregándose una parte de los activos y pasivos de la sociedad grande "en la proporción que le corresponda según el tonelaje de caña entregada por cada uno de los nueve anexos, a partir del año de 1946 hasta la zafra 1970/71". (Punto 5 del convenio del 9 de diciembre de 1970).

En el curso de la liquidación se presentaron múltiples obstáculos, principalmente el intento por parte de gente de Ramírez de embargar las utilidades de la zafra 70-71 por una cantidad de dos millones y medio de pesos por concepto de un terreno comprado anteriormente por la sociedad. La oposición se movilizó para manifestarse en contra de este embargo y con la ayuda del Banco de Crédito Ejidal ganó el juicio.⁴⁷

En el punto 3 el convenio precisaba que "la liquidación deberá quedar terminada y hechas las obligaciones y reparto correspondientes de activos y pasivos para cada anexo, en un plazo no mayor de noventa días a partir de la fecha en que se firme el presente convenio".

⁴⁷ El gobierno estatal tuvo que firmar un documento por dos millones de pesos anulando la deuda de la sociedad hasta el final del juicio.

Utilizando este punto la gente de Ramírez trató de parar la liquidación a los noventa días. Sin embargo, el Ing. Prieto, precavido, había creado formalmente las sociedades locales en cada anexo desde un principio de su mandato. Además el mismo convenio precisaba en su punto 4 que el liquidador

tendrá a su cargo la realización de la zafra 1970-71, contando para ello con los elementos y recursos de que dispone la sociedad colectiva... Efectuará los cargos que correspondan a cada anexo por concepto de los movimientos contables derivados de la zafra 1970-71... Por estas razones no resultó ese intento.

Al final del mes de agosto se distribuyeron por la primera vez las utilidades de cada anexo en proporción al tonelaje aportado por cada uno en esta zafra.

A partir de esta época se agudizaron los problemas de tierra entre los anexos y los pueblos vecinos. Por ejemplo el anexo de la Galarza tiene problemas con el pueblo de Tepepayeca que le disputa un terreno cerril de unas 100 hectáreas, con el pueblo de Santa María Soyatla que le reclama otro terreno de 100 hectáreas también. El anexo de San Nicolás Tolentino está en litigio con el de Colón y el de Raboso con un pequeño propietario vecino.

c) Las diferentes formas de organización de los cañeros y su contenido político

Cuando se crearon las sociedades locales de crédito, la situación de los diferentes grupos en cada anexo era la siguiente:

<i>Mayoría de los ejidatarios en contra de Ramírez (opositores)</i>	<i>Mayoría a favor de Ramírez</i>	<i>Anexos no claramente definidos</i>
La Galarza	San Nicolás Tolentino	Rijo
Raboso	Teruel	Lagunillas
Jaltepec	Colón	
Atencingo		

Cuando se crearon las sociedades locales los grupos en pugna no aceptaron pertenecer a la misma sociedad. Los opositores querían trabajar colectivamente, respetando el decreto de 1938 que seguía vigente, y por lo mismo recibían sus utilidades de manera iguali-

taria entre todos como se venía haciendo en la sociedad grande (por lo menos cuando había repartición de utilidades). El otro grupo seguía propugnando las áreas de responsabilidad individual, o sea la parcelación total de cada anexo, y la distribución de las utilidades en función del tonelaje de caña entregado por cada ejidatario al ingenio.

La responsabilidad individual consistía en que cada ejidatario podía trabajar directamente en su parcela de caña sin utilizar otra fuente de mano de obra. En este caso no se le cobraba por la mano de obra. Si el ejidatario quería trabajar directamente en su caña la sociedad ponía el trabajo asalariado y lo cobraba al ejidatario, restándole el gasto de sus utilidades después de la zafra. Este sistema daba la impresión al cañero que el fruto de su trabajo redundaba en una mayor ganancia, que recibía a través de sus "utilidades" después de la zafra. Esta concepción de las "utilidades" encubre engañosamente que parte o toda esta ganancia no es más que la remuneración de su propia fuerza de trabajo no pagada en el curso del ciclo agrícola. El engaño es más fuerte todavía cuando los ejidatarios ven que por su trabajo en la parcela de otro ejidatario sí se les paga el día como cualquier jornal que pueden efectuar fuera de la sociedad.⁴⁸

En todo caso es la sociedad —ya sea el grupo solidario o el grupo de responsabilidad individual— la que organiza, coordina y controla la producción.

En la práctica se crearon las sociedades en las cuales supuestamente se trabajaba colectivamente. Sin embargo, en cada una de ellas se escindieron los grupos, trabajando con su organización propia. En los anexos en los cuales la oposición era más fuerte, se separaron los ejidatarios a favor del área de responsabilidad individual para formar una organización aparte en el seno de la misma sociedad. Igual hicieron los opositores que se encontraban en minoría en sus anexos. A partir de esta época el grupo de los opositores tomó el nombre de *grupo solidario* y el otro de *grupo con áreas de responsabilidad individual*. Por cierto que la gente de este último grupo niega también oficialmente el hecho de que practicaron una parcelación encubierta y habla *del colectivo con responsabilidad individual*.

Frente al exterior, en particular frente al gobierno y al ingenio, existía una sola sociedad que representaba los intereses de todos

⁴⁸ Para un análisis más profundo de este problema véase el ensayo de Luisa Paré, en este mismo libro.

los ejidatarios y que los administraba. Al interior de la sociedad la administración se divide en dos y el grupo mayoritario entregaba al minoritario lo que le correspondía para que se administrara según sus propias reglas.

Es probable, en ese punto de las luchas, que muchos campesinos no apoyaran el reparto de la tierra en parcelas individuales no porque estuvieran a favor de Ramírez sino porque esta petición, desde que empezó la lucha por la tierra con Porfirio Jaramillo, era la más importante y la punta de lanza de todos los movimientos campesinos en Atencingo. Aun el grupo opositor a Ramírez que siempre mantuvo oficialmente su oposición a favor del trabajo colectivo, tenía como meta final la parcela individual. Así a partir del año de 1971 podemos decir que Ramírez perdió su verdadero papel de dirigente, y que lo que oponía entonces a los dos grupos era una desconfianza mutua, residuo de las luchas anteriores que dividieron la sociedad, y tácticas diferentes para llegar a la parcelación. No se quiere decir con esto que Ramírez y su grupo perdieron toda importancia en la región. Sin duda su influencia siguió y sigue, empero el hecho de que unos ejidatarios estaban en el grupo favorable a las áreas individuales no significaba forzosamente que apoyaban a Ramírez, sino que estaban a favor de la parcelación de las tierras independientemente de los antecedentes históricos que conformaron los dos grupos. El caso de Teruel es particularmente claro. Este anexo que fue uno de los principales focos de la oposición en contra de Ramírez y se había independizado de la sociedad grande junto con Raboso en 1968, a partir de 1971 se declaró a favor del régimen de responsabilidad individual.

Otra razón más importante que movía a los dirigentes de cada grupo era que, en esta fase de la lucha, el control político y administrativo de cada sociedad local de crédito era el principal elemento no sólo para recuperar su *status* de pequeño productor independiente sino para diferenciarse de los demás productores acumulando mayor cantidad de capital con base en la corrupción. Ésta, lejos de desaparecer, pasó de la sociedad grande a las nueve sociedades locales de la misma manera que su capital social se dividió en nueve partes y se repartió entre los nueve pueblos. En particular el control administrativo de la sociedad por parte de un representante permite asegurarse el mejor aprovechamiento de la maquinaria y del agua en su propia parcela.

El control del agua aparece desde entonces como un factor de primera importancia para el éxito del cultivo, principalmente en los anexos en los cuales hace falta a partir del mes de abril hasta la

época de lluvia. La detención del poder en el anexo es particularmente importante para asegurarse el control del agua que depende directamente de la administración del anexo. Este problema se complica por la competencia que existe entre los diferentes cultivos. El arroz, también un cultivo directamente administrado por la sociedad, necesita mucha agua. Más que todo el problema surge con los cultivos de las parcelas económicas tal como el jitomate, la sandía y el melón que requieren también de grandes cantidades de agua. Esos cultivos individuales dependen totalmente de la economía familiar para la cual son mucho más rentables que el cultivo de la caña. Aparece entonces una competencia entre los cultivos familiares y la agricultura capitalista de la caña y los ejidatarios que logran controlar la sociedad pueden favorecer a los ejidatarios que apoyan y discriminar a sus contrarios. Lo mismo pasa con el control de la maquinaria pues si no se hace un trabajo a tiempo, baja el rendimiento en tonelaje de la caña. Para entender mejor la dinámica de estos dos grupos en el seno de una misma sociedad y los verdaderos intereses que les separan tomaremos el ejemplo de un anexo.

Cuando se formó la sociedad local de crédito, el grupo solidario, en minoría en este anexo, pidió a la asamblea constitutiva su reconocimiento como grupo colectivo. La sociedad procedió a la parcelación de las tierras en áreas de responsabilidad individual pero el grupo solidario empezó a cultivar las parcelas que correspondían a cada uno de sus miembros en forma colectiva.

Uno de los miembros de este grupo nos explicó de la manera siguiente la razón de mantener el trabajo colectivo:

No nos pareció bien el engaño que nos hicieron de entregar áreas de responsabilidad individual. Nosotros no vimos muy prudente que fuera un espantaje que nos fuéramos a poner al frente y que en lo fundamental no era nada. Seguía siendo colectivo el crédito, los fertilizantes, el agua, la maquinaria. Todo seguía siendo colectivo.

Así el grupo colectivo no hacía más que reconocer una realidad: quería derrumbar uno tras otro todos los obstáculos que se oponían a la parcelación efectiva de las tierras. Las luchas que se desarrollaron posteriormente tuvieron este fin.

El grupo colectivo aparece en la administración de la sociedad como una sola entidad. De la misma manera que se contabilizan los gastos que se hacen en la parcela de cada ejidatario, se contabilizan los gastos hechos en los terrenos del grupo colectivo como si fueran de una sola persona.

El grupo colectivo está representado por un responsable que se encarga de las relaciones con la sociedad y que lleva la contabilidad de su grupo. Cuando hay una asamblea general de la sociedad el grupo colectivo participa y habitualmente obedece a las directivas de su representante que, en realidad, controla totalmente su grupo e impone sus ideas.

En cuanto al trabajo tampoco existe gran diferencia. Es probable que los ejidatarios del grupo colectivo trabajen más, sin embargo, a menudo utilizan también trabajadores asalariados en lugar de aportar su propia fuerza de trabajo.

Independientemente de si el éxito del modelo de *área de responsabilidad individual* lleve nuevamente al cacique al poder o no, el modelo en sí pretende incitar a los ejidatarios a responsabilizarse por su parcela, a cuidarla para que rinda más y a utilizar la mayor cantidad de trabajo familiar no remunerado posible para reducir el costo de producción y aumentar la productividad. En este sistema de responsabilidad individual se pretende crear en el ejidatario un espíritu de eficiencia, con base en mejores recursos técnicos y sobre todo en mucho trabajo personal. Dentro de este espíritu se fomenta la búsqueda de la mayor *utilidad* posible, factor que no sólo depende del uso racional de los recursos, sino también del ahorro o abaratamiento de la fuerza de trabajo, es decir, se busca que el ejidatario no cobre un salario por su trabajo lo que según la imagen engañosa presentada por el ingenio y los líderes le daría utilidades más elevadas. Aunque, según sus promotores, este sistema pretende consolidar la economía familiar, pensamos que en la práctica, paradójicamente, facilitaría los procesos de acumulación y diferenciación en el seno del ejido porque abriría las puertas a la renta de parcelas.

Esta práctica que está difundida en otras zonas cañeras, por ejemplo en el ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, Mor., conducirá al endeudamiento y la pauperización resultante del nuevo sistema parcelario.

En San Nicolás Tolentino ya se pueden comprar los derechos de una parcela económica desde 600.00 hasta 1 000.00 pesos, aunque esto no se extiende todavía a las parcelas de caña.

En la medida en que se realice el viejo sueño campesino de sacudirse de sus cadenas colectivistas, se visualiza un desarrollo capitalista en el seno de los ejidos, desarrollo que conllevaría a largo plazo el aburguesamiento de algunos ejidatarios y la proletarización o pauperización de la mayoría de ellos. Pero, si realmente los cañeros ponen una mayor cantidad de trabajo propio no remunerado

en las labores agrícolas bajo el pretexto de que la disminución de su gasto en salario aumentará sus utilidades, su explotación será mayor ya que este aumento de utilidades no corresponde a otra cosa que a su trabajo no pagado. El aumento de las utilidades con base en el ahorro y en el pago de la fuerza de trabajo no sólo lleva a la mayor explotación de parte de los ejidatarios sino que implica una mayor explotación del proletariado agrícola y de los hijos de los propios cañeros. En efecto, cuando sus utilidades son buenas, los ejidatarios tienden a dejar a los jornaleros y a sus hijos la mayoría de los trabajos agrícolas de la caña a la vez que presionan para mantener los precios bajos ya que ven claramente la relación entre salarios y ganancias. Cuando las utilidades son bajas los ejidatarios desplazan a los asalariados y hacen ellos mismos los trabajos sin pagarse un salario lo que aparentemente disminuye sus costos y les permite recuperar el nivel inicial de sus utilidades.

La principal diferencia se refiere entonces a la manera de repartir las utilidades: igualitariamente en el grupo colectivo, según la caña entregada por cada uno en el grupo de áreas de responsabilidad. Esta diferencia es importante. Si bien todos los cañaverales de la región de Atencingo se ubican en tierras muy fértiles, existen diferencias en los rendimientos tanto por la fertilidad del suelo como por el cuidado aportado a las labores que se hacen en la caña. En el primer caso cada cañero se aprovecha de la renta diferencial que puede obtener en su parcela, en el segundo caso esta renta se reparte entre todos.⁴⁹ Además como el ingenio no logra moler la totalidad de la caña, parte de la caña no se corta y por lo tanto no se paga. Así si algunos ejidatarios pueden cobrar utilidades de más de 20 000.00 pesos, otros pueden no recibir nada porque no se les cortó su caña lo cual tiende a favorecer la diferenciación económica de los cañeros.

Otra razón por la que los grupos colectivos no aceptaban la creación de las áreas de responsabilidad individual era la imprecisión de los límites no sólo de los anexos sino de las parcelas individuales de cada ejidatario. Para arreglar este problema había que esperar el final de los trabajos de deslinde del DAAC y luchar por la independencia ejidal.

Después de la división de la sociedad grande, los ejidatarios estuvieron absorbidos por el problema de la organización interna de su propia sociedad local de crédito, pues los diferentes grupos te-

⁴⁹ Hablamos del rendimiento en tonelaje pues no se toma en cuenta el contenido en azúcar de la caña de cada ejidatario para la determinación de sus utilidades. Esta situación cambió con el decreto de 1975. (Véase *supra*).

nían que afianzar sus respectivas posiciones mientras es notable que, en el tiempo de la sociedad grande, no hubo acontecimientos importantes al nivel de cada uno de los nueve anexos.

De hecho no se trataba sólo de ver qué grupo iba a controlar la sociedad sino que los dirigentes trataban de ganarse el mayor número de ejidatarios posible. Efectivamente en estos años hubo en cada anexo cambios importantes en la composición de los grupos. Por ejemplo en la sociedad de Teruel, después del inesperado cambio que dio el anexo en contra de la oposición para apoyar el sistema del área de responsabilidad individual desapareció casi totalmente el grupo a favor de la organización colectiva. En San Nicolás Tolentino el grupo colectivo que contaba con unos 80 miembros en el momento de la desaparición de la sociedad grande no tenía más de 40 socios para la zafra de 1975-76. La tendencia general fue hacia la desaparición paulatina de los grupos colectivos.

También fue en estos años cuando empezó a desarrollarse la vida política en cada anexo. Antes de la independización de las sociedades, los distintos pueblos no tenían una vida económica y social independiente; eran precisamente simples anexos de la sociedad grande y como tal no tenían mucha importancia política. En aquel tiempo era importante controlar la sociedad de Atencingo y Anexos para controlar la región, ahora había que pasar a través de cada anexo. De la misma manera que los cañeros tendían a asumir su carácter de pequeño productor los anexos tendían a asumir todas las funciones económicas, sociales y políticas de un pueblo. En estos años se confirmaron más claramente los compromisos entre las organizaciones políticas del Estado y los miembros de cada pueblo. La creación en noviembre de 1973 de una Comisión Tripartita en cada ingenio dio una nueva fuerza a las dos filiales cañeras de la CNC: la Unión y la Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar.

Desde un principio el grupo de Guadalupe Ramírez se había afiliado a la Asociación Nacional de Productores de Caña mientras que sus opositores se afiliaron a la Unión a través del Círculo Regional Cañero Núm. 44. Cuando se creó la Comisión Tripartita los nueve anexos acordaron que su representante en la Comisión fuera elegido sucesivamente en cada uno de los anexos. Cada grupo trató entonces de imponer a su candidato a través de la filial a la cual pertenecían lo que dio una nueva importancia a la CNC en la región.

La adopción de uno y otro modelo de organización depende, a fin de cuentas, básicamente de la manipulación política que se haga

por parte de los organismos oficiales. Ambos modelos tienen el mismo objetivo: tratar de aumentar las posibilidades de acumulación de los ejidatarios y reducir la crisis de la industria azucarera a través de aumentos de productividad. Mientras el primer tipo de desarrollo capitalista llevaría a una polarización de las clases en el seno del ejido, el modelo "colectivista" o la cooperativa capitalista o especie de "kibbutz" mexicano permitiría un desarrollo menos diferenciado dentro del ejido y un aumento de los ingresos de los cañeros aunque seguramente con base en una mayor explotación de la fuerza de trabajo asalariada. Ambos modelos tienen sus promotores dentro del propio gobierno, con unos funcionarios que apoyan uno, y otros el otro. En el artículo de R. Ávila y E. Boege —en este mismo libro— sobre la estructura de poder se ve cómo detrás de los funcionarios operan diferentes facciones de la burguesía.

d) *La lucha por la independencia ejidal*

Sin embargo durante este periodo siguieron las presiones por parte de los diferentes grupos colectivos para obtener la división ejidal a través de algunas comisiones mandadas en las distintas dependencias del gobierno.

El principal obstáculo jurídico seguía en pie: la ausencia de los planos de los ejidos, que todavía no estaban terminados. En el curso del mes de julio de 1973 se llevaron a cabo asambleas en los anexos para decidir sobre la división ejidal; en todos se obtuvo más de las dos terceras partes de los votos a favor de la división.

El decreto para independizar los anexos estaba listo, pero no salía, debido a la oposición de ciertos sectores gubernamentales. Fue entonces cuando se decidió realizar otro paro en Atencingo, esta vez no en los cañaverales sino en el ingenio mismo. En esta ocasión, era más difícil realizar el paro en el campo como en noviembre de 1969 porque la oposición, o sea los grupos colectivos, controlaba sólo algunas sociedades. Parándose en el ingenio aseguraban que no entrara nada de caña y ejercían una presión más fuerte.

El 26 de noviembre unas 1 500 personas, ejidatarios y familiares de los grupos colectivos, cerraron la entrada de los camiones al ingenio, exigiendo la división ejidal. Un grupo de unos 200 a 300 ejidatarios partidarios de las áreas de responsabilidad individual trataron de enfrentarse con los paristas, pero se interpuso el ejército.⁵⁰

Al otro día llegaron los representantes del gobierno con la resolución presidencial sobre la división de los ejidos, publicada en el

⁵⁰ Los soldados acamparon en Atencingo, bajo las órdenes de un teniente.

Diario Oficial.⁵¹ Sin embargo muchos ejidatarios pensaban que se trataba de un engaño y para comprobar su buena fe los funcionarios tuvieron que proceder al otro día al nombramiento del Comisariado Ejidal de Raboso; sólo así la gente aceptó levantar el paro. Luego se nombraron los Comisariados de cada anexo. La independencia de las sociedades locales de crédito y la independencia ejidal trajeron consigo cambios importantes en la composición de las clases en Atencingo.

En primer lugar los ejidatarios que lograron desarrollar una producción mercantil en su parcela económica y que obtuvieron utilidades en la caña empezaron a perder su estatuto de asalariados del ingenio para ser pequeños productores independientes. Muchos de ellos lograron alcanzar su nuevo estatuto gracias al control administrativo de las sociedades locales de crédito y asentaron las bases materiales y sociales para establecer también su control político sobre los campesinos, en alianza con el Estado. Estos campesinos pueden formar una nueva fracción de la clase explotadora junto con el ingenio. Por otra parte muchos cañeros que no tuvieron esta posibilidad siguieron trabajando como peones, pero por lo menos su parcela económica era para ellos una adquisición definitiva. Su consumo no dependía esencialmente de su salario sino más bien de su propia producción mientras el salario podía ser un complemento no monetario para asegurar una serie de necesidades no propiamente alimenticias como el mejoramiento de la casa, la escuela, la compra de ropa, de una bicicleta, etcétera. Si bien seguían siendo semi-proletarios como antes, su carácter de campesinos pobres se veía relativamente reforzado.

Si una parte de los cañeros empezó a no trabajar como asalariados, los campesinos sin tierra de los mismos anexos ("los libres"), empezaron a tener más trabajo y los campesinos pobres o sin tierra de las zonas áridas de los alrededores ("los foráneos") también tomaron el lugar de estos cañeros.

Esta nueva situación trajo consigo una consecuencia de primera importancia en la relación que une la producción mercantil simple al capitalismo: los cañeros aparecen como los patrones frente a los trabajadores y esconden la principal relación de explotación que se da entre el capital industrial (el ingenio) y el trabajo (los campesinos pobres —cañeros o no cañeros— y los campesinos sin tierra).

Para los trabajadores cañeros y algunos "libres" los dirigentes de la sociedad local de crédito o en su caso los dirigentes de los dife-

⁵¹ *Diario Oficial*, el martes 27 de noviembre de 1973.

rentes grupos aparecen como los patrones. Para los demás trabajadores, la mayor parte de los libres y los foráneos, son los cañeros en su conjunto quienes aparecen como los patrones. En todo caso el ingenio aparece como una entidad lejana con la cual los trabajadores no tienen nada que ver.

A su vez los cañeros ven que la obtención de sus utilidades no depende solamente del trabajo de los asalariados sino también de su relación con el ingenio (peso correcto, buena molienda, pago de la caña quedada y los demás subproductos de la caña, etcétera). Por eso su actuación es muy ambigua, más precisamente deberíamos decir la actuación de sus representantes: Tienen constantes pleitos en contra del ingenio pero frente a los trabajadores se alían con él, asumiendo así su papel de patrón.

e) *La situación cañera a nivel nacional; el papel del Estado en el desarrollo del capitalismo en el campo*

La crisis atravesada por el sector cañero de Atencingo no fue un hecho aislado sino que era parte de la crisis azucarera que se venía gestando en el país. En todas partes los cañeros trataban de liberarse de la férula de los ingenios. En los últimos años la agitación de los cañeros se hacía más fuerte en reacción al verdadero desastre económico que vivían.

Desde 1943 los ingenios se beneficiaban de una situación de monopolio que les permitía obtener sobreganancias increíbles a costa de los cañeros. Además gozaban de grandes ventajas económicas como la exención del pago del alza y acarreo de la caña, costo que corría a cuenta de los cañeros.⁵²

En 1958 el gobierno fijó el precio del azúcar y lo mantuvo por más de 10 años. Esa fue la razón por la que los ingenios no invirtieron ni en el campo ni en la fábrica y, aprovechando hasta lo último el decreto de 1943, sacaron el provecho máximo de su situación monopólica. En muchas regiones debido a los malos cultivos los rendimientos de caña y su contenido en azúcar bajaron, y en los ingenios la molienda se hizo más obsoleta.

Por eso ante la degradación cada vez mayor de su economía los cañeros reaccionaron disminuyendo la superficie de caña. En la zafra 1974-75 el cultivo de caña disminuyó en 49 000 hectáreas, la producción azucarera bajó de 126 000 toneladas y el rendimiento pro-

⁵² Los ingenios de México eran los únicos del mundo en beneficiarse de tales facilidades.

medio de caña por hectárea fue de 6.01 toneladas. Además según estimaciones de la propia Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. y de la Confederación Nacional Campesina se prevé que en la zafra 1975-76 el área cultivada descenderá hasta alrededor de 50 000 hectáreas y que para 1980 la producción de azúcar será de 2 800 000 toneladas contra un consumo previsto de 3 077 000 toneladas.⁵³ El futuro es tan difícil que los industriales están dispuestos a vender sus ingenios al Estado para invertir en otros sectores de la producción. En abril de 1975 el ingeniero Aarón Sáenz Hirschfeld afirmaba que "es el sentir del sector privado que de seguir la situación actual, la industria estará en poder del Estado en menos de un año".⁵⁴ Según la *Revista de Comercio Exterior* se observa lo siguiente:

La producción del ingenio de San Cristóbal disminuyó en la zafra 1974-75 12% respecto a la anterior y su rendimiento de sacarosa por tonelada bajó de 7.15 a 7.03%. En el Potrero la producción bajó de 3.5% aunque su rendimiento pasó de 11.62 a 12.11%.

Por si esto fuera poco, en Navolato el gerente de la Asociación de Productores de Caña del ingenio señaló que en la presente zafra

90% de los cañeros salieron con números rojos. *Esta es una de las razones por las cuales el número de cañeros va disminuyendo rápidamente,*⁵⁵ ya que de 1 750 agrupados, este año solamente quedan en la región 1 035 productores de caña, de los cuales 175 son colonos.⁵⁶

Para salvar la industria cañera el Estado se vio obligado a intervenir en este sector a través de la compra de los ingenios en quiebra o creando nuevos ingenios. Para el año de 1975 el Estado aportaba 60% de la producción nacional a través del control de 31 ingenios, 15 más que en 1970. De estos 15 ingenios 3 fueron construidos directamente por el Estado para tratar de impulsar la producción de caña de azúcar en nuevas zonas de colonización. Además está construyendo 7 ingenios más con el fin de aumentar en un millón de toneladas la producción de azúcar para garantizar la satisfacción del consumo interno en 1982.⁵⁷

⁵³ *Excélsior*, 17 de octubre de 1975.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Subrayado nuestro.

⁵⁶ *Revista de Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., vol. 25, núm. 11, noviembre 1975, México.

⁵⁷ V Informe Presidencial.

Sin embargo, la intervención estatal no pudo acabar con la agitación cañera a lo largo del país. Además de la lucha de Atencingo el movimiento de los cañeros del ingenio de San Cristóbal, Ver., en la zafra de 1972-73 fue una muestra preocupante para el gobierno, de la decisión de los campesinos cañeros de no soportar eternamente la explotación ejercida por los ingenios.

Después de estos acontecimientos la principal medida tomada por el gobierno para apaciguar a los cañeros fue la creación en cada ingenio de una Comisión Tripartita Técnica de Planeación y Operación de Zafra, integrada por un representante del gobierno federal, un representante del ingenio y un representante de los cañeros. Sus resoluciones son obligatorias para sus integrantes. La creación de esta Comisión Tripartita pretendía dar una nueva posibilidad a los cañeros de participar en el control del proceso productivo de la caña, pero el reglamento para la designación de los representantes de los cañeros en la Comisión asegura a la CNC el perfecto control de las elecciones y por ende de la representación de los cañeros en la Comisión.⁵⁸

Para tratar de dar una solución global al problema cañero el gobierno tuvo que redefinir totalmente la problemática cañera. Para sanear la situación en el campo decidió regresar el sector cañero a la economía de libre empresa, derogando en particular el decreto de 1943, y ofreciendo a los campesinos los incentivos necesarios para hacer del cultivo de la caña un cultivo tan rentable y seguro como otros productos agrícolas. Por eso expidieron el 24 de octubre de 1975 dos decretos que abrigaban los 17 decretos anteriores que legislaban el sector cañero.

Estos decretos tienden a reforzar el papel del estado en la producción azucarera. La Comisión Nacional de la Industria Azucarera, creada por el decreto del 15 de diciembre de 1970, se transforma en el máximo órgano gubernamental para planificar la producción, la industrialización y la comercialización del azúcar. La Comisión Tripartita Técnica de Planeación y Operación de Zafra se transforma en Comisión de Planeación y Operación de Zafra y tiene prácticamente las mismas funciones que su predecesora.

El principal incentivo para hacer de la caña una producción rentable es que, a partir de la zafra 75-76 el pago de la caña se realizaría por un solo concepto referido exclusivamente al rendimiento en sacarosa que contenga la caña en el momento de la entrega al

⁵⁸ Convenio Nacional de la Industria Azucarera que fija las bases generales para los contratos de crédito de habilitación o avío, refaccionario y suministro de caña, Noviembre de 1973.

ingenio. Para esto se prevén tres etapas. En la zafra 1975-76 la liquidación se haría por el resultado acumulado final de la sacarosa de la caña entregada por todos los abastecedores de cada zona, usándose para tal fin los datos oficiales de la corrida final del ingenio. En la zafra 1976-77 el pago de contenido de sacarosa se referiría al promedio semanal que se obtendría mediante un sistema fijado previamente por la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

A partir de la zafra 1977-78, los cañeros recibirán el pago de la sacarosa que contenga su caña de acuerdo a la medición de su calidad hecha sobre el total de aportaciones del frente de corte que les corresponde, considerando una compensación equitativa para aquellos abastecedores que deben entregar su caña en las épocas en que no tiene la madurez óptima de cada zona. Se trata pues de favorecer a los agricultores "eficientes".

Además este sistema tiene la ventaja de desligar la ganancia del cañero de la ganancia del industrial, elemento importante si recordamos la falta de confianza de los cañeros hacia los ingenios. Es claro que no por eso van a desaparecer los fraudes sobre el peso de la caña y ahora sobre su rendimiento en sacarosa, empero si el ingenio no asegura al cañero una ganancia mínima, éste tendrá la libertad de abandonar este cultivo para dedicarse a producciones más rentables. Para hacer de la caña un cultivo competitivo ahora su precio es correlacionado con los precios de garantía oficiales y nacionales establecidos para el arroz, maíz, frijol, sorgo y soya. Según declaraciones de la Comisión Nacional Azucarera eso iba a redundar, en promedio, en un aumento de 50% del precio pagado al campesino para la zafra 1975-76, o sea que pasaría de un promedio de 130.00 pesos tonelada a 195.00 pesos. En realidad este importante aumento de los precios de la caña pagados a los campesinos no es más que un reajuste sobre el alza del costo de la vida, reajuste que era el objeto de la principal demanda de todos los movimientos cañeros desde años.

Otra de las medidas importantes de estos decretos es promover la colectivización y la mecanización del cultivo a través de la creación de centrales de maquinaria con el fin de reducir los costos y de otorgar el crédito a los cañeros ya no a través del ingenio sino directamente a través de FINASA a partir de la zafra 1977-78. Sin embargo, la recuperación del crédito se hará siempre a través del ingenio que descontará directamente de las utilidades del cañero la deuda del banco, para entregarle solamente el remanente de sus utilidades.

f) *Perspectivas sobre la situación de clase de los cañeros en Atencingo*

A raíz de la aparición de los 2 decretos del 26 de octubre de 1975 los cañeros del país van a vivir cambios en su situación económica y social. Están pasando de un sistema de monopolio jurídico a un sistema de libre competencia. La historia de las luchas de los cañeros de Atencingo en los últimos años corresponde también a este proceso.

La nueva legislación no propicia tanto el verdadero trabajo colectivo en el cual participarían todos los cañeros de manera más o menos igualitaria, sino que su espíritu es más bien de propiciar la utilización colectiva de maquinaria agrícola para mejorar el cultivo y abatir los costos. Las dos formas de organización en las sociedades locales de crédito de Atencingo responden bastante bien a esta necesidad.

En realidad la nueva ley cañera reconoce explícitamente el derecho a la parcela individual, y así quita a los grupos colectivos su principal razón de ser, aun si no era una demanda oficial, que era de asegurarse el reconocimiento legal de la parcela individual antes de proceder a la distribución efectiva de la tierra. La evolución última de los dos grupos comprueba que no sigue existiendo diferencias fundamentales entre ellos. Gracias a la nueva legislación cañera la finalidad de cada grupo es ahora mucho más clara y muchas diferencias en la forma organizativa tienden a desaparecer. En muchos casos los grupos colectivos se acercan poco a poco a los grupos de área de responsabilidad individual para defender la obtención de la verdadera parcela individual con el fin de recobrar definitivamente su estatuto de pequeño productor independiente que les garantiza la nueva legislación cañera.

Estamos entonces frente a la siguiente situación: después de más de 30 años de lucha los cañeros lograron recuperar su estatuto de pequeño productor independiente. ¿Eso quiere decir que los cañeros van a formar una vía de desarrollo tipo *farmer* en la cual van por fin a recibir la justa remuneración de su producto? De ninguna manera. El desarrollo del sector cañero no puede ser independiente del resto del desarrollo del capitalismo mexicano sino que le está totalmente supeditado.

Antes de la independencia de los anexos y más que todo de la promulgación de los decretos de 1975 el ingenio imponía cierta nivelación social entre los cañeros a través de la obtención de todo el excedente que se podía extraer a los ejidatarios a excepción de

los cañeros vendidos al ingenio que se beneficiaban de un buen trabajo en la cooperativa y luego en la sociedad de crédito, los mantenía como trabajadores a domicilio.

Ahora algunos cañeros no sólo van a recuperar su papel de pequeño productor independiente sino que van a pasar definitivamente del lado de la burguesía mientras que la mayoría de ellos van a seguir en las filas de los explotados como campesinos pobres. Ya no será forzosamente el ingenio el que se aprovechará de su explotación sino también el capital comercial y usurero que va a encontrar en esos pequeños productores arruinados un terreno propicio para ampliarse así como el capital en su conjunto a través de los precios.

CONCLUSIÓN

Hoy en día los ejidatarios de las nueve sociedades locales de crédito ejidal de Atencingo viven un proceso de cambio social muy importante. Antes de la polarización de clases que prevemos se está dando un proceso de enriquecimiento sin precedente. Algunos ejidatarios obtienen tales ingresos que están en un rápido proceso de acumulación de capital: compran camiones, rentan parcelas de caña o parcelas económicas, cultivan productos comerciales, abren tiendas. Muchos otros viven una época de bienestar jamás conocido y su gasto improductivo es muy elevado: compra de muebles y consolas, bicicletas, televisión, mejoras en la casa, fiestas ostentosas, etcétera.

Este súbito enriquecimiento no quiere decir que todos ellos sean ahora unos pequeños productores capaces de desarrollar su producción hasta el punto de cambiar de estatus social, pasando de la situación de trabajador asalariado a la de productor independiente o de patrón burgués según un modelo parecido al de la vía *farmer* descrita por Lenin.

Si bien la organización colectiva de los cañeros en su sociedad local de crédito ejidal, parece ser muy parecida en su forma a las cooperativas campesinas de los países desarrollados en el fondo conservan grandes diferencias.

La idea del posible desarrollo de la producción campesina en los países pobres a través de su organización colectiva, es una transposición de la realidad vivida por los actuales países centrales, pero no toma en cuenta el peculiar desarrollo de los países periféricos.

Efectivamente, en países como los de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y Europa, el cooperativismo fue para los

campesinos una posible vía para solucionar los problemas que les planteaba su integración al capitalismo naciente. Se trataba esencialmente de remediar a la debilidad económica de sus explotaciones frente a las grandes empresas capitalistas, para beneficiarse de las mismas facilidades tecnológicas, financieras y comerciales.⁵⁹ El movimiento cooperativista en estos países fue una respuesta concreta a una situación histórica determinada por el desarrollo específico de sus fuerzas productivas.

En los países periféricos como México, los intentos de colectivización corresponden a necesidades diferentes, en general de índole más política que económica. Allí se trata en primer lugar de impedir la emigración de sectores subocupados de la población hacia la ciudad, puesto que la industria es incapaz de ofrecerles trabajo. Por eso la colectivización no es el resultado de un movimiento popular genuino, sino que es el resultado de la intervención directa y autoritaria del Estado que trata de solucionar no sólo un problema económico, el crecimiento de su economía, sino también un problema social, el desempleo.

Es indispensable analizar mejor este fenómeno —típico de la dependencia— para entender el éxito, dentro del sistema capitalista, de las cooperativas de los países desarrollados y el impresionante fracaso de las mismas en los países dependientes.

Si esquematizamos la historia de Atencingo vemos que está marcada por las grandes etapas siguientes:

a) En el tiempo de la hacienda de Jenkins se enfrentaban los campesinos zapatistas y el ingenio que era dueño no sólo de la fábrica sino también de los campos de caña. Sin embargo, Jenkins prometió la tierra a sus peones a los que logró enfrentar a los campesinos generando así entre dos fracciones de trabajadores del campo una contradicción que, en este periodo, tomó el carácter de contradicción principal.

Esta contradicción tiene un papel importante en toda la historia de la región. Aun cuando desaparece como contradicción principal subsiste siempre como contradicción secundaria y da lugar a todo tipo de alianzas y manipulaciones políticas entre los campesinos sin tierra de los pueblos vecinos y los ejidatarios cañeros.

Si consideramos los dos polos de la contradicción antagónica que se da en una formación social dominada por el capitalismo —el capital y el trabajo— vemos que el capital está totalmente en ma-

⁵⁹ No hablamos aquí del proceso de colectivización en los países socialistas.

nos del ingenio (capital industrial y tierra) mientras los obreros y los peones del campo vendían su fuerza de trabajo.

b) Cuando se da la tierra a los trabajadores y se crea la cooperativa de Atencingo y Anexos los ejidatarios siguen siendo de hecho peones del ingenio a través del control de la cooperativa. Sin embargo, los mismos peones que fueron manipulados por Jenkins en contra de los zapatistas desarrollan poco a poco su propia lucha para controlar la cooperativa que les fue otorgada años atrás por Cárdenas. La lucha se agudiza y si bien son todavía dos fracciones del campesinado las que se oponen, los cañeros y sus representantes en la cooperativa, el carácter de esta contradicción es diferente de la precedente. En la época anterior dos fracciones de campesinos pobres se oponen, una de ellas manipulada por el ingenio. En este periodo los ejidatarios cañeros, campesinos pobres, se oponen a una pequeña fracción elitista del campesinado, vendida directamente al ingenio o sea que defiende los intereses de la otra clase.

Aun si formalmente los ejidatarios son dueños de la tierra (o más exactamente usufructuarios) las relaciones de producción siguen iguales que en el periodo anterior. El ingenio es dueño del capital industrial, controla la producción agrícola y se queda con la ganancia industrial, la renta y la ganancia agrícola. Los cañeros, ex peones, siguen trabajando para el ingenio junto con los obreros.

c) Cuando, con P. Jaramillo, se logró el control de la cooperativa la contradicción principal se desplazó y opuso claramente, esta vez, a dos clases distintas: el campesinado y los cañeros por una parte y los capitalistas industriales, dueños del ingenio, por otra.

Si bien los cañeros logran dominar la dirección de su cooperativa no pueden controlar todo el proceso productivo del cultivo de la caña, pues el ingenio guarda el control del financiamiento y en buena medida de la dirección técnica del cultivo. Los dueños de la cooperativa son sin duda los ejidatarios, pero el ingenio conserva la posesión efectiva de los medios de producción. Los cañeros logran una mejor remuneración de su trabajo y, hecho de suma importancia, por primera vez se caracterizan también como productores directos sobre su parcela económica. En general la producción no rebasa los límites del autoconsumo pero eso modifica sensiblemente el contenido de las relaciones de producción entre el capital y el trabajo.

Por primera vez desde 1938, el estatuto de los cañeros cambia un poco; no siguen siendo simples trabajadores sino que empiezan a tener la doble entidad que le confiere su *status* de campesino pobre: productor directo y trabajador asalariado.

d) En el periodo del control de la cooperativa por el Estado, regresamos prácticamente a la situación anterior a P. Jaramillo. De nuevo la contradicción principal se da entre los cañeros que luchan en contra de una élite del campesinado aliada a los representantes del Estado que, a su vez, defiende al ingenio. La posición del Estado es clara; no interviene como una fuerza mediatizadora para armonizar las relaciones entre dos clases sino que es el principal defensor de los intereses burgueses en contra de las clases explotadas. Trata de controlar al campesinado pero no lo logra y éste se impone de nuevo. Frente a la evidencia de la fuerza de los campesinos recurre a un sistema de mediación más complicado, capaz de embrollar las verdaderas relaciones de explotación: el caciquismo.

e) Efectivamente con el caciquismo de G. Ramírez V. la lucha de clases se hace todavía más confusa. Los campesinos pierden totalmente de vista a su enemigo principal, el ingenio, para dividirse en dos fracciones opuestas un poco a la manera como los peones de la hacienda se oponían a los zapatistas.

Gracias a la mediación de sus aparatos de control, en este caso la CNC, el Estado pudo mantener el *statu quo* a favor del capital industrial. Sin embargo, en este periodo la producción en las parcelas económicas tendió a tener mayor importancia y el aspecto pequeño productor independiente del ejidatario empezó a ser más importante. Es por eso que la parcelación de los terrenos apareció claramente ante los cañeros como la meta a alcanzar y para ello utilizaron demandas estratégicas como la independencia de los anexos y la división ejidal.

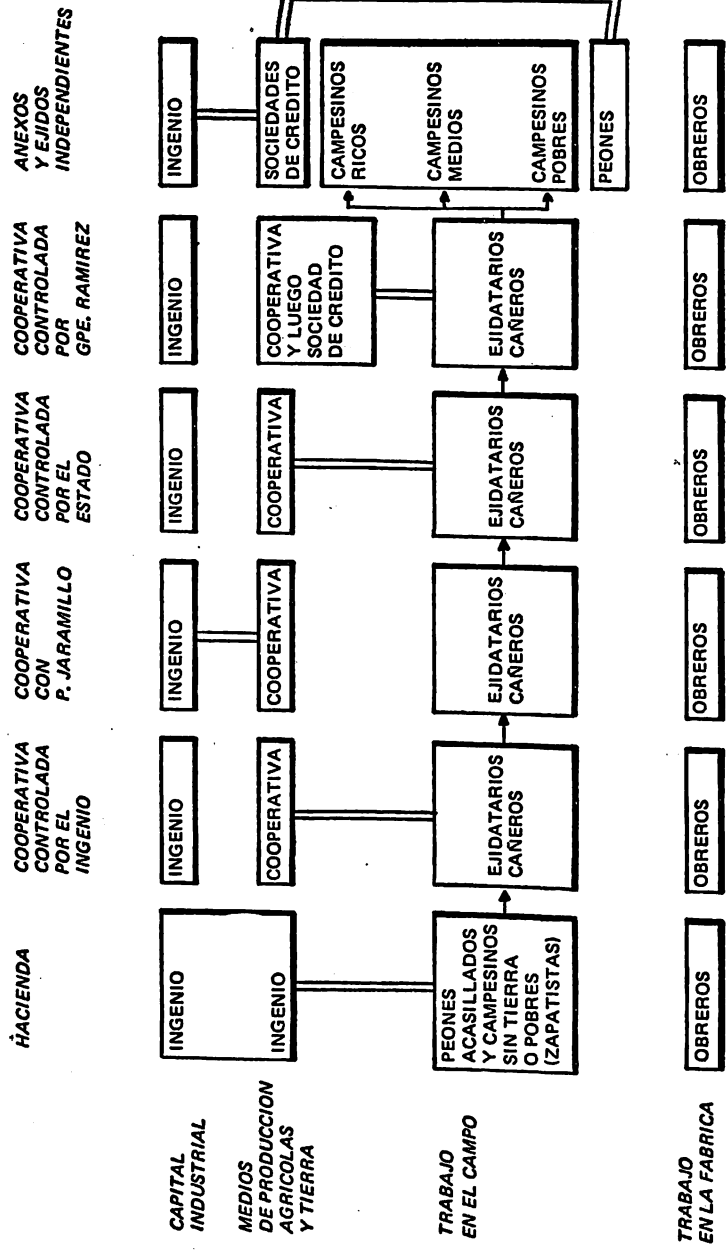
f) A partir de la independencia ejidal y luego de los decretos del 24 de noviembre de 1975, la situación de clase de los campesinos cambió. Aparecen ahora como los dueños de las sociedades locales de crédito ejidal. Si bien en su mayoría están explotados como trabajadores y como productores directos, su carácter de dueños de la tierra y del capital agrícola es predominante y viene a oscurecer la verdadera relación de explotación que se da siempre entre el capital industrial y el trabajo.

La contradicción principal tiene dos aspectos: opone los cañeros al ingenio y los opone a los trabajadores. Sin embargo, es previsible que en los próximos años la situación de clase de cada fracción de los cañeros se definirá para dar lugar a una polarización de clase más clara en la que una pequeña minoría aliada al Estado y al ingenio controlará los anexos mientras que la mayoría seguirá explotada, si no directamente como trabajador asalariado libre, indirectamente como campesino pobre.

En el esquema que aparece en la página siguiente hemos tratado de sintetizar la evolución de la lucha de clases en Atencingo.

Es así como los peones del famoso hacendado Jenkins lucharon por la tierra con la esperanza de imponerse en contra del capital que los dominaba. Es la historia de la lucha de las formas de producción no capitalistas que se ven inexorablemente absorbidas y refuncionalizadas por el desarrollo del capitalismo. No existe escapatoria, no hay solución para la sociedad dominada. La solución es en todo caso individual y tiene que obedecer a las leyes del capital: una pequeña minoría se apropia de los bienes de producción, se alía con las otras fracciones de la burguesía mientras la gran mayoría sigue explotada.

ESQUEMA DE LAS TRANSFORMACIONES DE LA SITUACION DE CLASE DE LOS CAMPESINOS CAÑEROS Y ASPECTO PRINCIPAL DE LA CONTRADICCION EN CADA PERIODO



→ INDICA LA TRANSFORMACION DE LA SITUACION DE CLASE DEL PRINCIPAL GRUPO PROTAGONISTA EN LA LUCHA: LOS CAMPESINOS CAÑEROS.
 === INDICA EL ASPECTO PRINCIPAL DE LA CONTRADICCION EN TORNO AL CUAL GIRA LA LUCHA EN CADA PERIODO.

LA ESTRUCTURA DE PODER EN LA ZONA CAÑERA DE ATENCINGO

por *Eckart Boege y Ricardo Ávila Palafox*

I. MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DEL PODER EN LAS ZONAS RURALES DE MÉXICO ¹

En las siguientes páginas se intenta hacer un deslinde metodológico de los conceptos de lucha de clases y estructura del poder. Se hace necesario introducir en el análisis conceptos y nociones que nos ayuden a plantear el problema teórico acorde a una realidad del capitalismo periférico. En este sentido fue como se planteó la necesidad de discutir, en lo general, las cuestiones que versan sobre la coyuntura política y las fuentes de poder.

Lo primero que es preciso señalar aquí es la estrecha relación entre el concepto de lucha de clases y el de estructura de poder. En una realidad determinada, la estructura de poder, en el sentido amplio, se presenta como la organización del poder político de una clase para someter a otra u otras, es decir, la forma como se implanta la dictadura y la hegemonía de una clase sobre otra. Para entender ese orden y distribución del poder es necesario observarlo en un contexto dinámico, es decir, en el movimiento de la sociedad a través de la lucha de clases. No es posible entender una determinada estructura de poder en forma estática; lo que le da movimiento es precisamente el vaivén político de las clases en un sistema social, su oposición, su enfrentamiento.

¹ Con la finalidad de que queden explícitas las categorías utilizadas en este análisis, se incluye un marco teórico que ya fue publicado en el libro *Estructura de poder y desarrollo del capitalismo en la región de Tuxtepec, Oaxaca*, fruto de un taller de investigación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia coordinado por Eckart Boege, INAH, 1979.

En la sociedad capitalista lo político se funda de por sí en el hecho coercitivo de la relación capital-trabajo. La organización de la producción a partir de la propiedad de los medios de producción con sus consecuentes formas de extracción de plusvalía y plustrabajo y su contraparte la acumulación de capital, reflejan profundamente los niveles en que se constituye la lucha de clases que *organiza en última instancia a toda la sociedad*. Para un análisis político de las formas que adopta la lucha de clases, que determina a su vez la manera como se construye la estructura de poder, se tiene que hacer referencia al hecho primario del interés de clase dominante, la extracción de la plusvalía y del plustrabajo, y al *tipo de acumulación de capital* que en nuestro país va a matizarse según los diferentes proyectos de desarrollo de las fracciones de la burguesía: comercial-usuraria, de libre *competencia y monopólica*.

En otras palabras, se tiene que investigar cómo se construye la sociedad civil a partir de las relaciones sociales de producción y en relación con el desarrollo de las fuerzas productivas.² La lucha de

² Marx y Engels exponen en la *Ideología Alemana* (ed. Revolucionaria, La Habana, p. 37) la siguiente acepción de la sociedad civil: "La sociedad civil es el verdadero lugar y escenario de la historia... La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase... La sociedad civil en cuanto tal sólo se desarrolla con la burguesía..." o bien: "la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política" (C. Marx. *Introducción a la crítica de la Economía Política*, Cuad. Pasado y Presente, Córdoba, 1970, p. 35); en la *Crítica del programa de Gotha* (*Obras Escogidas*, ed. Progreso, p. 24) Marx dice: "Sin embargo los distintos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen en común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa". O sea, que aquí hay que entender a la sociedad civil como el conjunto de la sociedad, exceptuando al aparato de Estado, es decir, incluye el complejo de las relaciones económicas y la formación de las clases sociales. Esto significa que la sociedad civil o las clases sociales no son reductibles ni a la estructura ni a la superestructura. Sin embargo, en tanto que la estructura económica se presenta ajena a los hombres, constante y objetiva, en la superestructura, las clases sociales y las relaciones económicas pasan a ser explicadas y se convierten en "política". De cómo ésta se desarrolla depende fundamentalmente de cómo el interés de clase de la clase dominante es internalizado por las clases dominadas, o bien de la toma de conciencia de su propia razón de ser como clase dominada. Por lo tanto, la lucha de clases históricamente determinada, nos dará las pautas de la forma en que se desarrolla la hegemonía de la clase dominante (léase de cómo se traduce el interés de clase de acumular capital a partir de la explotación). Nos parece interesante la definición que Gramsci hace de la sociedad civil como el "conjunto de los organismos vulgarmente privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad", que es "base" del contenido "ético" del Estado. Es decir, que la hegemonía de los que dominan la sociedad civil sobre el resto de la sociedad se da mediante una explicación del mundo que parte desde la filosofía, ciencias parceladas en diferentes ramas, hasta los niveles culturales y morales y el "sentido común" de las masas. Así tenemos la construcción del "consenso" de las masas hacia una situa-

clases expresa varios niveles que se intentará aclarar en las siguientes páginas, ya que no basta afirmar que "lo político" se funda de por sí en el hecho del *poder despótico que establece la relación capital-trabajo*.

La contradicción antagónica que se establece es la relación capital-trabajo, aunque contenga en sí misma los elementos básicos de su reproducción, ya que no puede haber obreros sin capital ni capital sin obreros (salvo en una situación de capital usurario comercial); tiene una serie de mediaciones no económicas cuyo elemento más firme y organizado es el Estado. Estas mediaciones tienen la tarea específica de convertir la contradicción antagónica en una situación de hecho. Sin embargo, de la propia sociedad civil nacen los mecanismos para hacer "aceptable" esta contradicción en las clases explotadas. Gracias a la construcción del consenso, los explotados llegan a aceptar la explotación capitalista.

La puesta en práctica del "consenso" se da en varios niveles y los que dominan la sociedad civil desempeñan un papel importante en su construcción en la medida en que tienen sus *intelectuales* orgánicos nacidos en primer orden a partir de sus puestos de dirección en la economía. El consenso hacia la explotación por parte de las clases subalternas tiene como base la internalización y asimilación de la explicación del mundo (en diferentes niveles) de la clase dominante. El proceso de internalización parte directamente de la explicación de la práctica social de estas clases y que es reforzada, generalizada, a nivel nacional por los aparatos ideológicos de tipo nacional e internacional.

Este proceso colectivo de internalización del poder tiene a su vez su expresión individual no sólo en las actividades económicas,

ción de explotación, que no es más que el poder internalizado que se expresa en la práctica cotidiana de las masas oprimidas.

Regresando a la concepción de Marx de sociedad civil, cuando afirma que ésta sólo cobra su pleno desarrollo en la sociedad burguesa, podemos afirmar que la contradicción "civil" y lo público estatal (en el sentido de aparato de Estado) es histórica, esto es, cuando el intercambio de mercancías se ha desarrollado plenamente y la explotación tomó normalmente la forma de cambio, en tanto que los trabajadores venden normalmente su capacidad de trabajo como mercancía. Es decir, que la explotación es inherente al hecho económico y el plustrabajo (que adquiere en el capitalismo la forma de plusvalía) no necesita ser arrancado por coacciones extra-económicas. Claro está que este hecho no basta para que el sistema de explotación se reproduzca, puesto que la contradicción entre producción colectiva y la apropiación privada sería resuelta fácilmente si no hubiera aparato ideológico y aparatos de coerción que reforzaran el poder económico. Sin embargo, que la relación de explotación entre las clases sociales se reproduzca en la esfera de la producción permite un *cierto* proceso de autonomización entre el aparato de Estado y la sociedad. Es por eso que hablamos de sociedad civil.

sino también en la forma en que se engarzan éstas en las relaciones familiares. Éstas son poderosas en la reproducción de la ideología en el individuo en la medida en que se entremezclan con ella cuestiones personales afectivas, lugares afectivos con lo que se piensa. El análisis del consenso nos lleva a zonas muy profundas a veces poco imaginadas por los analistas del poder y del Estado. Volveremos a tocar este tema cuando analicemos el fenómeno del caciquismo.

Es imposible crear el consenso si no se cuenta detrás de sí con un núcleo rector más sistematizado y medios violentos de emergencia y de represión que funcionen en el momento en que el *consenso organizado* pierda su capacidad de mediatización. Nos referimos concretamente al Estado como órgano sistemático de represión, así como a sus organismos mediadores.

Dicho de otra manera, la burguesía no sólo cuenta con el poder organizado del Estado y con sus mecanismos de emergencia, sino que además dispone de mecanismos informales, ideológicos y partidarios, nacidos de la propia sociedad civil, mediante los cuales implanta su hegemonía que *legitima* el poder existente.⁸

Depende entonces de la situación histórica concreta de cómo la clase dominante *dispone* del aparato de Estado, además de sus organismos privados, para ejercer o reproducir su acumulación de capital.

Es evidente que la sociedad civil cobra su carácter *civil* de manera más avanzada cuando se dan las características de reproducción económica del sistema en forma más desarrollada, por ejemplo cuando la reproducción del obrero, que no tiene más que su fuerza de trabajo, se garantiza mediante un salario. Esto es, cuando existe el intercambio de mercancías desarrollado.

Es interesante preguntarse qué sucede cuando la acumulación mundial de capital no se da sólo por el sometimiento directo del trabajo asalariado. Esta pregunta es la base para la teorización de la lucha de clases y la organización del Estado en una situación como la nuestra. Antes de intentar esclarecer este punto es necesario regresar a un nivel de abstracción mayor.

La estructura de poder, como se vio más arriba, depende de la combinación de los elementos de dominación generales plasmados en un aparato de represión y de organismos no ligados directamente al aparato de Estado, *privados* o particulares de las clases dominantes. Sólo en momentos excepcionales domina un aspecto, en for-

⁸ Véase el concepto de hegemonía y de sociedad civil *versus* dictadura y sociedad política, en Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*.

ma absoluta, sobre otro, por ejemplo, cuando el control ideológico depende de las decisiones directas e inmediatas de los que están al frente del aparato de Estado. Esta tarea la adoptan como emergencia cuando la clase dominante ha perdido su "hegemonía" y sólo le queda la dictadura.

No deja de intrigar ¿cómo la burguesía ha ganado esta situación privilegiada de dominación? Si se entiende lo que ha significado la lucha de clases a lo largo de la historia de la sociedad, se puede concluir con Moore que: "la dictadura... es el poder de una clase en contra de otra, conquistado y conservado por *medio de la violencia*, un poder no sujeto a la ley". (Se legaliza posteriormente). "... (los marxistas) distinguen los atributos esenciales de la dictadura, como fuente de la ley, de las diversas formas de gobierno y a través de los cuales la ley se ejecuta".⁴ En otras palabras, uno de los atributos esenciales que explican la soberanía del Estado es la irresistibilidad a que es sometida la población. Esta irresistibilidad es manejada según la capacidad de presión de las clases sociales. Como consecuencia de lo anterior, la lucha de clases cobra pleno desarrollo no sólo cuando es sustituida la hegemonía de la clase dominante por la de las clases populares (lo que es muy importante), sino cuando penetra a lo más esencial, la destrucción de los aparatos de emergencia de la burguesía (ejército, etc.), plasmados generalmente en aparatos del Estado.

Aunque el Estado representa en forma organizada los intereses de la clase dominante, hay que recordar que ésta no es homogénea, ni sus sectores tienen un interés de clase inmediato común. Esto implica necesariamente el luchar por la hegemonía a través de alianzas que se realizan para conquistarla. En este sentido estos estratos (a veces clases) que conquistan la hegemonía, se definen como *bloque en el poder*.

En un nivel de concreción mayor se debe considerar la relación entre este poder central organizado (que representa el proyecto de *desarrollo* del bloque en el poder) y la sociedad civil, en especial lo que se refiere a la organización específica de las clases sociales y el Estado.

Al respecto, pueden surgir contradicciones (no antagónicas) entre los que detentan el poder económico regional (por su interés de clase inmediato) y los que dirigen el Estado que representan el interés de clase más estratégico o de la clase en su conjunto. Esto, claro está, depende de la composición del bloque en el poder.

⁴ S. Moore, *Crítica de la democracia capitalista*, México, Siglo XXI ed., 1973, p. 34.

Ahora bien, es necesario regresar a una definición más precisa de la estructura de poder. Esta es la organización y distribución del poder político vinculado normalmente al aparato del Estado. Sin embargo, hay que reflexionar sobre el carácter de tal vinculación. El "poder político", es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. En el sistema capitalista, el poder político es básicamente monopolio de la burguesía, de aquí que la estructura de poder en la sociedad capitalista corresponda a la dictadura y hegemonía de la burguesía, ya que cuenta para sí con todo el aparato de dominación del Estado, tanto de emergencia como ideológico. El poder político se define por el control de los medios de decisión política y de represión, lo que significa el control del aparato estatal.

Hasta aquí se han introducido tres elementos que habría que examinar detenidamente en su conjunto. En primer lugar, se hizo referencia a la relación entre *economía y poder político*, después a la dictadura y hegemonía de clase y, por último, al concepto de *Estado*. El poder político no se puede ejercer sino a través de un aparato de coerción, esto es, "...aquella institución que subordina el poder de las masas al de una minoría armada y organizada".⁵ Habría que agregar algo implícito en esta cita, a saber, que el ejercicio de ese poder que subvierte el poder de las masas, lo practica una clase en particular, la que controla al Estado. Dicho poder es utilizado para imponer todo un proyecto de dominación de la clase que lo sustenta y se convierte necesariamente en una dictadura por el simple hecho de que este proyecto de dominación se opone a los intereses de las clases afectadas (explotadas) por él y que obviamente no tienen acceso al monopolio del poder político. Por ello se plantea que la distinción entre los conceptos "Estado" y "estructura de poder" es puramente metodológica. El Estado es el *órgano* de dominación de una determinada clase; la estructura de poder es la *manera* como la clase dominante se organiza para controlar la economía, la política y la administración.⁶

Para entrar de lleno al problema a estudiar, se necesita delimitar en términos generales los basamentos sobre los que descansa la estructura de poder:

La estructura de poder se organiza sobre cuatro pilares fundamentales: el control de los medios de producción o distribución, el control

⁵ *Ibid.*, p. 17.

⁶ Bartra R., *et. al.*, "Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural", *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, ed., 1975, p. 89.

de los medios políticos y represivos, el control de los medios de comunicación o tramitación administrativa.⁷

La burguesía, para su afianzamiento recurre tanto al aparato del Estado (en el sentido estricto) como, fuera de él, a sus medios *privados*, ideológicos y organizativos. Según el momento de la lucha de clases o de la coyuntura político-económica, recurre de manera dominante a un elemento u otro.

La estructura de poder representa el límite entre la organización de clase dominante en la sociedad civil y el aparato del Estado. Sin embargo, esto no es de ninguna manera mecánico; depende de la centralización del aparato del Estado y de la lucha de clases el que la represión abierta sea ejercida directamente por la clase dominante o bien a través de una serie de mediaciones o del aparato del Estado que sería el caso cuando se trata de un Estado que responde a la necesidad de mantener la igualdad jurídica en el intercambio de mercancías (incluyendo la mercancía y la fuerza de trabajo).

En nuestros países periféricos se complica el problema de la interrelación entre la sociedad civil y el aparato del Estado en el sentido de que las relaciones de producción existentes no tienen un carácter nacional, sino que obedecen a la situación de acumulación imperialista de capital. El capitalismo periférico se basa, entre otros elementos, en el abastecimiento de materias primas para las metrópolis imperialistas y se caracteriza porque la mayor parte del sector I (la producción de bienes de producción) y parte del sector II (la producción de bienes de consumo) no son de origen nacional. Estos rasgos explican las dificultades para abrir un mercado interno desarrollado, para crear una "economía nacional" con base en la mercancía como referencia económica universal y para la constitución de las clases nacionales y no de "feudos" de oligarcas locales vinculados a intereses de clase de tipo extranacional, etcétera.

Evidentemente el Estado tiene características peculiares que se matizan por la situación antes mencionada. En el punto 2 de este capítulo se desarrollarán algunos de estos elementos.

Hasta aquí se ha visto solamente cómo la burguesía se aglutina en torno a su monopolio sobre el poder político, es decir, cómo construye su hegemonía y dictadura, y no cómo se ordenan las clases beligerantes en torno al poder político. En primer lugar, en la sociedad capitalista donde se supone que el sistema de gobierno es democrático formal, las clases en oposición a la burguesía tienen cier-

⁷ *Ibid.*, p. 89.

ta posibilidad de utilizar el camino de las instituciones regulares del Estado para tratar de reivindicar sus demandas. Esta lucha es "legal" en cuanto la ley tiene como su fuente la dictadura de una clase sobre la otra.

Solamente en la medida en que las clases beligerantes abandonan el terreno de la lucha legal —siendo la legalidad sólo la planificación de la violencia inicial— se agotan o subvierten los caminos de la mediación o hegemonía. Entonces la lucha pasa a otros terrenos, se recrudece el enfrentamiento y, en estas ocasiones, la burguesía presiona para poner en práctica los mecanismos de emergencia o de coerción propios del Estado.

Estos son sólo momentos extremos de la lucha de clases, cuando no se puede cambiar el carácter del poder político, a menos que esa lucha *ilegal* y violenta por la toma del poder obedezca a toda una estrategia de clase (proletaria) y tenga su consecuente perspectiva social organizativa, tanto de una futura hegemonía como de dictadura hacia las clases dominantes.

Cabe aclarar que no por el hecho de que la burguesía desarrolle una dictadura de clase y mantenga una supremacía a través del poder político, no pueda existir un germen de una futura hegemonía de las clases explotadas, muy especialmente en el proletariado de un país periférico aunque éste tenga sus matices peculiares. Este germen de poder puede existir como lo demuestran experiencias históricas de poder dual como en Chile y Bolivia.⁸ Claro está que la situación que ahora se analiza es muy diferente a este tipo de experiencias, lo que no excluye el hecho de que las clases explotadas cuenten con recursos y fuentes que les dan algún nivel de fuerza o germen de hegemonía que enfrentan al de la burguesía; no existe a nivel nacional el partido que los aglutinaría, y menos las formas incipientes de un Estado o poder alternativo. Una alternativa de poder sólo puede darse en la sociedad en su conjunto y no en tal o cual región económica y geográfica en particular, aunque es posible que pueda desempeñar un papel dirigente en la lucha de clases. La alternativa de poder, en última instancia, es una interacción entre las situaciones particulares (que pueden jugar un papel dirigente en la lucha de clases) y la situación de la sociedad en su conjunto. Solamente con este parámetro se podrá comprender lo que significa una estructura de poder en los niveles regionales, por lo que se hace necesario un análisis concreto de la situación que nos

⁸ René Zavaleta, *El Poder Dual en América Latina*, México, Siglo XXI, 1974.

ocupa, ya que presupone el examen específico del tipo de contradicciones que se presentan.

En resumen, la instancia política en una sociedad determinada se compone de dos aspectos básicos: por una parte, la ordenación, distribución y comportamiento que ante el poder político (Estado) asumen las distintas clases sociales y, por otra, los actos de dominación fuera de los aparatos del Estado, estrictamente hablando.

A través de este marco de referencia se intenta esclarecer cuáles son las correas de transmisión del poder y cómo éste se ejerce a través de ellas, qué contradicciones va generando este ejercicio del poder, cómo se da la lucha cotidiana de las clases sociales en una región determinada, qué fines persiguen estos sectores sociales y cómo, con su lucha constante, forman una estructura de poder regional.

1. PROPOSICIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

El marco teórico conduce a una proposición teórico-metodológica cuyo objeto de análisis abarcaría los siguientes puntos:

a) La relación que existe entre el tipo de acumulación, la fracción de la burguesía que la representa y, consecuentemente, el control del poder político a nivel del bloque hegemónico en el poder.

b) La estructuración de las clases en cuanto al poder y el ejercicio del mismo, o sea, la relación entre las clases sociales y el Estado y la implantación de la hegemonía y dictadura de la clase explotadora.

c) Las posibilidades de desarrollar un germen de hegemonía y dictadura de las clases explotadas.

Para desarrollar estos puntos se tienen que plantear niveles intermedios de análisis que se apliquen a la realidad del *capitalismo periférico* o *subcapitalismo mexicano*, especialmente en lo que se refiere al campo.

La proposición global no se desarrollará más que en forma esquemática, ya que nuestro objetivo con este análisis concreto de una región es el esclarecimiento de cómo se manifiesta el poder político y de la lucha independiente de las clases subalternas en un ambiente *de alta concentración de fuerzas productivas que pone a todas las fuerzas atrasadas a su servicio*. En este contexto las relaciones de producción son más complejas que las que enfrentan directamente el capital a los trabajadores.

La acumulación de capital no es homogénea en nuestro sistema de capitalismo periférico, puesto que se inserta dentro del proce-

so de acumulación a nivel mundial. Aunque la acumulación es única (en el sentido de que no existen varias acumulaciones) tiende a diferenciarse por relaciones de producción desiguales, todas sometidas al capital, lo que produce tensiones en el bloque en el poder.

Aislamos en este sentido a la acumulación monopólica que somete, alinea o desplaza a las demás que llamaremos de libre competencia y a la forma comercial-usuraria (capital no productivo). Que existan uno u otro proceso depende de la dialéctica del propio *mercado interno* y de la capacidad de someter uno u otro tipo de producción. En el sector agrario, esta capacidad se matiza por el hecho, entre otros, de que el capital monopólico imperialista necesita abastecerse de materias primas agrícolas, mineras y energéticos (por ejemplo en nuestro caso, el azúcar). Por lo tanto, en los países que se encuentran en la órbita del imperialismo, la contradicción se profundiza en la relación industria-agricultura de los países periféricos, puesto que la acumulación "dependiente" cautiva su mercado interno, lo que repercute necesariamente en la estructura política y social. Esta situación genera tensiones sociales y económicas que la burguesía tiene que "resolver" mediante el Estado que juega el papel de brazo alargado de intereses supranacionales y nacionales de la burguesía imperialista local.

El desarrollo del Estado mexicano está íntimamente ligado al problema de aquellos países que entran al capitalismo propiamente sin haber pasado por un proceso vigoroso de acumulación de capital de libre competencia, y se desarrollan con base en las condiciones impuestas por el colonialismo primero, y después por el imperialismo. Por otro lado, el Estado mexicano parte de las cenizas de una "revolución" que barre con el aparato del Estado, desmoronando al antiguo bloque hegemónico. Es decir, parte de la construcción del capitalismo desde abajo. El Estado mexicano representa la problemática de la integración tardía del capital productivo aliñado al imperialismo.

Por lo tanto, una de las cuestiones fundamentales a responder es ¿qué papel juega el Estado en este tipo de desarrollo? O dicho de otra manera ¿si el capital no tiene límites nacionales, cuál es el papel y la problemática de un Estado aparentemente nacional?

Los problemas del desarrollo del mercado interno, del capital imperialista, de la debilidad estructural de su clase dominante, del embate popular que es la fuerza motriz de la destrucción del aparato militar-burocrático porfirista dejan inicialmente en manos del Estado la organización directa de las clases y de las fracciones de clase tanto dominantes como dominadas, dentro de los marcos ins-

titucionales en cuyo interior los conflictos son permitidos, pero siempre en función de su "arbitraje", que por una parte garantiza la paz social y por otra el desarrollo de la burguesía local, nacional e imperialista.

Que el Estado mexicano haya adoptado esta modalidad no es de ningún modo fortuito. Nace de las propias condiciones de la Revolución Mexicana que engendra un "equilibrio catastrófico" de la destrucción del bloque hegemónico oligárquico y que sólo conduciría a la intervención militar norteamericana. Así, se desarrolla lo que Gramsci llamaba "cesarismo progresivo" en donde el Estado trata de representar a toda la sociedad sin la hegemonía aparente de una fracción de la clase dominante. "La burocracia militar y política, con pretensiones arbitrales, se mostró como la única fuerza capaz de sustentar la estructura de una nueva coalición política y constituir un Estado Nacional."⁹

Esta fuerza dirigente nació con la represión de los ejércitos populares, a la vez que aglutinaba en torno a sí misma a los sectores agrarios no latifundistas, comerciales, industriales y bancarios de la burguesía que no tuvieran antecedentes "científicos" del antiguo bloque hegemónico. Pero además, incluyó a la pequeña burguesía mexicana, las capas medias de la población, el proletariado industrial y agrícola y diferentes categorías de campesinos. La fracción imperialista de la burguesía, los "científicos" (intelectuales burocratas del porfirismo) y los hacendados quedaron inicialmente excluidos. Si bien la burguesía nacional aniquiló definitivamente a los dos últimos grupos, no podía desarrollarse sin la primera fracción. Es más, una de las condiciones de la existencia del Estado post-revolucionario es que tiene detrás la bendición de Estados Unidos.

La integración de las masas populares al Estado fue posible por su misma derrota en cuanto a su organización independiente y por su incorporación paulatina a organismos corporativos, después de expulsar de su seno a los elementos más progresistas.

La burguesía, débil por su composición y división y dependencia del imperialismo no podía construir un Estado nacional ni realizar algunas de las tareas nacionales sin el concurso y la fuerza de las masas explotadas. Éstas no estaban dispuestas a apoyar al Estado sin que se les dieran concesiones significativas. Sin embargo, esto no se dio en forma lineal ni mecánica, sino que fue el propio im-

⁹ Juan Felipe Leal, *México, Estado, Burocracia y Sindicatos*, México, Ed. Caba-llito, 1975, p. 89.

pulso de las masas el que barrió con las formas más atrasadas de dominación, a la vez que la dominación política iba adecuando el aparato del Estado a las necesidades más avanzadas de la explotación capitalista.

Asimismo se fueron construyendo nuevas formas de control político con base en la centralización del Estado, a partir de una burocracia sindical ligada al Ejecutivo y con base en los organismos tanto "gremiales" como estatales que aglutinaban a los diferentes estratos de campesinos. Es así como se ha construido la hegemonía de la clase dominante.

Para profundizar en lo anteriormente dicho, hay que regresar a la idea expuesta anteriormente, en el sentido de que la sociedad civil y por ende las clases sociales se estructuran a partir de la forma de acumulación de capital, es decir, de la combinación de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Asimismo se parte de la tesis de que la sociedad civil cobra su pleno desarrollo en tanto tenga una base económica nacional y no local o regional. Esta base nacional sólo puede lograrla con el desarrollo del mercado interno, en el cual la mercancía es la referencia económica universal. Pero ¿qué sucede cuando la forma de acumulación mundial de capital contribuye al desarrollo desigual de las fuerzas productivas, cuando la industria se desarrolla a costa del campo y el campo produce en parte para la exportación o para el monopolio agro-industrial-comercial, generalmente con base en la plusvalía absoluta, o bien con base en una acumulación que reviste características primitivas? ¿Qué sucede cuando el mercado interno tiene dificultades en desarrollarse por las mismas razones del capital monopolístico y que reproduce al capital usurario-comercial que no penetra la esfera de la producción, sino que somete y reproduce a cientos de miles de pequeñas unidades de producción mercantiles sólo por la vía de la circulación? Dicho de otra manera, ¿cómo las clases sociales estructuradas a partir de esta situación se interrelacionan con el Estado? Partimos del supuesto de que este solo hecho matizará al carácter del Estado mexicano.

En este trabajo se intenta esclarecer este aspecto para el agro mexicano. Desde el momento en que existe el desarrollo desigual de las fuerzas productivas ocasionado por la forma de acumulación a nivel mundial, persiste, aparte de las dos clases fundamentales una más (la campesina), aunque en descomposición.

Se nos presenta así el binomio estrechamente ligado entre burguesía comercial-usuraria y campesinos por una parte, y burguesía empresarial-trabajadores agrícolas, campesinos pobres semiprole-

tarios por otra. A veces la burguesía comercial-usurera es intermediaria directa entre la pequeña producción y el capital monopólico. También la burguesía empresarial de libre competencia se conecta a veces con el monopolio (empresas agroexportadoras o agroindustriales). Otras veces el capital monopólico somete directamente a la pequeña producción. Es precisamente la combinación de estos elementos lo que caracteriza a las clases sociales rurales y sus intereses. El interés de clase inmediato de las distintas fracciones que dominan la sociedad civil es evidentemente complementario. Por una parte, el comerciante-usurero, a veces exportador, se encarga de reproducir las condiciones de la pequeña producción campesina explotándola al máximo. Por otra parte, la inmensa reserva de mano de obra cuya reproducción no está más que parcialmente a cargo del agricultor capitalista le produce ganancias al crear condiciones para la extracción de plusvalía absoluta. En la medida en que el nivel de consumo de los explotados se mantiene bajo, esta situación conduce al enriquecimiento personal de estos burgueses, más no contribuye a la expansión del mercado interno. A partir de esta estructuración de las clases el poder político garantiza las condiciones de reproducción de esta situación. En el primer caso, los representantes del capitalista comercial-usurario, a veces exportador, intentan mantenerse como amos absolutos en forma casi feudal. En el segundo caso, en el que ya hay una estructuración mayor de la clase dominante, la oligarquía local, junto con sus congéneres, tiende a conformarse en clase nacional, sobre todo para mantener sus privilegios de control de la economía y extender y consolidar su monopolio sobre la tierra. Y tercero, el monopolio agro-industrial y comercial exportador.

Ante la presencia de una burguesía rural con estas características, donde no hay el más mínimo interés en construir el mercado interno, el Estado, como portavoz estratégico de la burguesía en su conjunto, ha asumido tareas que normalmente corresponderían a la sociedad civil. Nos referimos al proceso de modernización de la explotación capitalista que busca expandir el mercado interno.

Lo primero que se debe señalar aquí es aquella tarea que no puede realizar la sociedad civil a nivel local y regional, o sea, el desarrollo de las fuerzas productivas, fundamentalmente de la infraestructura (camino, presas, obras de riego y de desagüe, desmontes, etcétera). Esto fomenta la presencia del aparato del Estado a nivel federal en las diferentes regiones en donde dominan o dominaban los que encabezaban la sociedad civil. Por otro lado, existe una relación peculiar entre la organización política de las clases sociales

y el aparato del Estado. En el campo se manifiesta con claridad por el interés de clase diferido entre los que organizan el aparato del Estado federal y los que detentan el control regional del mismo.

El primer eslabón de la vinculación entre la sociedad civil y la política serían los organismos gremiales del partido oficial. Sin embargo, aquí ya caemos en una peculiaridad más del "sistema político mexicano": el partido oscila entre el interés de clase de la clase dominante local y regional y los intereses que representa el ejecutivo a escala nacional, o sea, los de la burguesía en su conjunto.

En otras palabras, los que dominan en la sociedad civil controlan regional y estatalmente el partido, de tal manera que se da un proceso de ajuste entre los intereses locales y nacionales de la burguesía.

En el sector agrario, en varias ocasiones la sociedad civil regional domina sobre el aparato del Estado no solamente a nivel local, sino hasta la entidad federativa. En las elecciones para gobernador se llega a dar una lucha entre los sectores más ligados a los grupos hegemónicos de la burguesía local y regional y las capas vinculadas al ejecutivo cuando éste representa una facción con una visión de desarrollo más estratégica y autónoma respecto a la burguesía local. Evidentemente, el ejecutivo no siempre representa una visión más estratégica, ni la burguesía local o regional siempre actúa con base en sus intereses inmediatos de clase (los de acumular, a veces con tasas muy superiores a la media). Estamos hablando en términos de posibilidades e inspirados por algunos fenómenos políticos observados en el sexenio de 1970-76.

De todos modos, esta contradicción entre la sociedad civil, en su expresión regional y rural, y el aparato del Estado en su manifestación federal, sufre ajustes importantes. Estos ajustes se hacen posibles por la organización más rígida de las clases subalternas en el aparato del Estado. Esto es especialmente cierto para los campesinos. La reforma agraria, que fue el instrumento fundamental para la alianza Estado-campesinos, tiene un elemento básico de control: el ejido y su organización político-burocrática.

Al poner al ejido bajo la tutela estricta del aparato del Estado, y en particular a disposición del ejecutivo (es el presidente quien firma la dotación de ejidos y tierras comunales), se construye, a partir de los campesinos, una impresionante maquinaria burocrática. La Secretaría de la Defensa se encarga de la organización de los "guardias rurales", que son ejidatarios armados, la CONASUPO tiene la "misión" de romper el monopolio de los comerciantes locales, la Secretaría de Reforma Agraria, los bancos, la Secretaría de Re-

cursos Hidráulicos, de Agricultura y de Ganadería y hasta la de Educación Pública, el INI, etcétera, forman esta maquinaria.

Visto el problema desde otro ángulo, se puede decir que desde el momento en que existen campesinos y ejidos o tierras comunales controlados por el Estado, éste cuenta con una fuente de organización burocrática que presenta tendencias de autonomización de la administración frente a los intereses de los diferentes sectores de la burguesía. Tal vez éste *sea uno* de los sectores de la centralización de las decisiones en el ejecutivo.

La unidad básica de los campesinos es la "comunidad" que actualmente tiene su base territorial en las modalidades ejidal, tierra comunal o propiedad privada. En las dos primeras modalidades se depende directamente del ejecutivo. Además, toda la comunidad está vinculada al municipio mediante las agencias municipales o presidencias auxiliares controladas por los que dominan la sociedad civil. El tercer elemento básico es el partido oficial que aglutina a los campesinos en uno de sus pilares: la CNC. A través del sistema ejidal y comunal y la estrecha relación que existe entre el partido y el aparato del Estado, el Estado federal, como estructura centralizada, tiene injerencia directa sobre los campesinos. Por otra parte, la sociedad civil, en su expresión local tiene más injerencia a través del municipio. Esto tiene su explicación en el hecho de que la burguesía agraria, al surgir principalmente del despojo de los campesinos, no se organiza en torno a las comunidades, sino que se aglutina en la cabecera municipal, como su primer eslabón de organización política. Quien domine a los campesinos depende, entonces, de la capacidad de presión de uno u otro sector.

Lo anterior se manifiesta especialmente en la organización del poder político local y regional en zonas en donde existe en forma desarrollada el binomio capital usurario-comercial y empresas agrícolas de una burguesía empresarial. Cuando en este binomio predomina el capital comercial-usurario, el poder local se desarrolla en torno a los que detentan el monopolio comercial y luchan por mantenerse en verdaderos "feudos". He aquí uno de los secretos del caciquismo. El caciquismo es el monopolio del poder en donde confluyen dos situaciones en una sola persona: por una parte la organización de la economía y, por otra, la organización política, o sea, la que corresponde directamente al monopolio económico y al político. Lo anterior es especialmente cierto cuando no existe una burguesía agraria empresarial, fuerte, económica y políticamente. En el caciquismo, se expresa en una persona el poder económico y político. Como representante de la sociedad civil no desarrollada toma

su poder del monopolio económico y, del aparato del Estado, consiga el monopolio político. Habría que analizar concretamente en qué momentos utiliza cuál fuente de poder. Este tipo de poder se desarrolla a partir de una correlación de fuerzas poco favorable para las clases explotadas. Tal correlación de fuerzas tiene su origen material en el tipo de integración individual al proceso productivo (bajo desarrollo de las fuerzas productivas y su dispersión por falta de cooperación), a la vez que se inserta dentro del otro polo, la alta concentración financiera que pone a su servicio a todas las formas de producción.

Este tipo de poder también se desarrolla a partir de la construcción del aparato del Estado peculiar en México, es decir, de la integración corporativa de los campesinos. En este sentido el cacique se puede convertir en puntal del aparato del Estado, como intermediario y promotor de las acciones que el propio Estado desarrolla para promover las fuerzas productivas. Sin embargo, los orígenes del cacique y de otras formas más modernas de organización política no sólo se encuentran en las relaciones materiales de producción y en el consiguiente desarrollo desigual de las fuerzas productivas. Si bien aquí hallamos la explicación fundamental del caciquismo en sus variadas formas, también es cierto que este desarrollo desigual reproduce la comunidad campesina, no sólo como reproductora de fuerza de trabajo o aparato del Estado, sino también como reproductora de una conciencia social de una clase subalterna no fundamental: la de los campesinos indígenas. Aún en zonas en donde la identidad étnica ha desaparecido visiblemente, por debajo de la superficie encontramos elementos de ella.

Ahora bien, ¿por qué decimos que el fenómeno del caciquismo también tiene su origen en la conciencia social de la clase subalterna no fundamental?

Partimos del supuesto de que la identidad indígena —dentro de esta perspectiva interpretativa— es generada por una interpretación del mundo de clase no fundamental. Decimos no fundamental porque una parte de su producción (a diferencia de las relaciones fundamentales de la sociedad) son valores de uso; otra parte es para el intercambio local, mientras que otra parte (según su integración) se destina al mercado nacional o internacional. Que existan estas formas de producción se debe a la propia dinámica de la acumulación capitalista que mantiene por su naturaleza el desarrollo desigual de las fuerzas productivas. Por lo mismo la producción no puede efectuarse en forma capitalista, lo que no excluye que estas formas de producción sean integradas en diferentes niveles a la

acumulación capitalista. Por la misma dinámica tampoco se da la reproducción según las formas de producción ideológica de las clases fundamentales. La interpretación del mundo de los indígenas está vinculada al bajo control de la naturaleza por el hombre, generado por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas. La relación hombre-naturaleza tiene que ser interpretada en un sistema que regula a la vez las relaciones hombre-hombre. Es decir, que el mito como expresión colectiva de la angustia es una interpretación particular del mundo cuando el hombre entra en relación productiva con su naturaleza y regula así la interrelación hombre-hombre. Decimos particular, porque la producción de bienes de autoconsumo tiene como base sólo un reducido grupo de individuos. Al desarrollarse la producción de bienes para el mercado regional o nacional paulatinamente el productor pierde el control sobre su producto, aunque pueda seguir interpretando sus relaciones con la naturaleza y con los hombres según el pequeño universo en que actúa. Así, al no interpretar más que particularmente las relaciones humanas, reproduce ideológicamente las relaciones de explotación a que es sometido. Las relaciones de explotación son interpretadas con un código comunitario. Por ejemplo, una relación laboral o de crédito usurario es interpretada como "ayuda del compadre".

Esta interpretación de clase subalterna sustituye a las funciones de la ideología dominante y, por tanto, la interpretación de las relaciones de poder que se producen se da en forma diferente, pero particular. Los que detentan el poder económico y político local, son también los intermediarios con el "exterior (con la Nación), por lo que manejan un código más universal de interpretación (el burgués). (Esto no significa que sea la forma *más universal* de interpretación, la que sólo se puede dar a partir de la *conciencia de clase* proletaria.) Pero asimismo estos intermediarios manejan el código local indígena, a la vez el nacional, lo que los hace "legítimos" representantes de ellos hacia el exterior, o sea, hacia el Estado y los demás miembros de la clase dominante. He aquí el origen "ideológico" del caciquismo y de la mediación política en estas zonas.

¹⁰ Para la búsqueda de un poder alternativo de las clases dominadas, es básico preguntarse ¿Cómo se podría integrar dialécticamente el código anticapitalista particular de las comunidades indígenas y el código más universal, el del proletariado? Lo que no se puede hacer aquí es decretar la desaparición del primero y sustituirlo por el segundo. Esto llevaría a la no comprensión del potencial revolucionario anticapitalista de esta capa social. Tampoco se puede —porque es el pensamiento del pueblo indígena y campesino— deificar el primero porque esto conduciría a mistificar las relaciones de producción en que se encuentra sumergido y cuyo código no

.. Sin embargo, cuando el capital va sometiendo más directamente a estas masas campesinas, como en el caso de la intervención directa de los bancos o industrias, los códigos de interpretación del mundo se tendrán que adecuar a una nueva forma de producir, puesto que aquellos modos de producción pasados no son capaces de reinterpretar la nueva situación. (¿Será por eso que las sectas evangélicas tienen tanto éxito en este tipo de regiones en transición?). La conciencia étnica o de clase subalterna no fundamental local, se desmorona paulatinamente en conciencia de clase ya sea dominante o en una perspectiva histórica mayor subalterna fundamental.

En este momento, la producción ideológica nacional e internacional de la burguesía permea cada vez más a las masas, las va uniformando por códigos más precisos y controlables que corresponden a las necesidades de la explotación capitalista más directa (por ejemplo, el mismo concepto del tiempo, de la eficacia, de la acumulación, del "despilfarro", etcétera). Sin embargo, lo que tardó en Europa siglos no puede realizarse aquí aún con el desarrollo tan impresionante de la "ciencia de la comunicación" en 30 años. O sea, que encontramos en las clases explotadas combinaciones de diferentes códigos, y es interesante plantearse, en qué momentos se recurre a cuál interpretación. Por ejemplo, los fenómenos de curanderismo en las urbes, o bien la reproducción de sistemas de "clientela" en los sindicatos obreros, etcétera. La organización política de tipo caciquil va cediendo a favor de organismos nacionales de dominación. Sin embargo, hay situaciones en las que se recurre a las dos (o más) formas de organización política. Me refiero aquí, por ejemplo al caso de la manera en que se van integrando las diferentes formas de organización política, desde la "comunitaria" tradicional hasta la gremial nacional. Así, el "cacique" puede, en regiones de desarrollo capitalista importante, jugar el papel de catalizador del desarrollo, a la vez que como pieza clave del aparato del Estado en una región. Es decir, que ha rebasado sus tradicionales funciones de representante indirecto de la burguesía y se ha convertido abiertamente en instrumento del capital y de los organismos políticos del Estado. Tal es el caso de los llamados caciques en lugares como los ingenios azucareros que se encuentran en una determinada fase de su desarrollo.

alcanza interpretar. No desarrollamos aquí más estas ideas puesto que no tenemos en este momento la experiencia de confrontarlas con la realidad. Sin embargo creo que en un futuro próximo será el objeto de estudio central en la investigación sobre el poder.

Cuando está más desarrollada la otra parte del binomio de la burguesía local, o sea la empresarial y la comercial de bienes industriales, el poder personalizado es sustituido por el poder organizado en gremios. Esto es así porque es necesaria la igualdad de oportunidades de acceso a los bienes y servicios privados y estatales, además de la necesidad de igualdad de competencia en el mercado de productos y de trabajo. Depende de la peculiaridad de la centralización del aparato del Estado si domina en forma absoluta la sociedad civil local o no.

¿Cuáles son los pilares de esta centralización del aparato? La burocracia que se construye sobre el sistema ejidal-comunal, burocracia que está al servicio del ejecutivo, ¿no sería la responsable de la centralización desmedida del poder del ejecutivo frente al legislativo y judicial en el seno del aparato del Estado? Se plantea otra pregunta más: la relativa autonomía que a veces mantiene el aparato del Estado frente a la "sociedad civil local", ¿se construye a partir del proceso antes mencionado? Creemos que la respuesta a ambas preguntas es afirmativa.

El proceso de centralización del aparato del Estado mexicano como brazo alargado del capital imperialista, y nacional, obedece a varias fases contradictorias, pero definidas, a partir de la revolución. En primer lugar está la fase que pasa de la represión militar, con el ejército como única arma política, para imponer la autoridad nacional sobre los ejércitos populares, a la combinación del control a través de los caudillos y partidos locales o regionales, incluyendo el "pacto" con el movimiento obrero que constituye la primera burocracia sindical importante. Asimismo se pacta con el imperialismo para llevar a cabo las inversiones y desde este momento se da importancia al ejecutivo frente a las demás instancias políticas, fenómeno típicamente "arbitral" y por otra parte a una burguesía poco desarrollada.

Segundo, se pasa a la conformación de una situación de constante "arbitraje" desmilitarizando la política y procurando que las clases dominantes no sean barridas por el movimiento popular, el cual es integrado al aparato del Estado. En sus momentos más progresistas, el Estado apoyó tanto al movimiento campesino para destruir al latifundio como al movimiento obrero en contra del "charrismo" de la CROM para poder movilizar a la clase obrera en la recuperación de los recursos básicos que estaban en manos del imperialismo. Esta etapa culmina con la derrota del callismo y la radicalización del cardenismo.

La tercera fase se caracteriza por la apertura renovada al capital imperial por la creciente burocratización de las organizaciones de masas que son rezagadas a la cola del proceso, es decir, que son mantenidas en sus demandas reformistas y apoyan abiertamente el desarrollo de la burguesía. Para esto, se eliminó a sangre y a fuego a los sectores más progresistas mediante los asesinatos de líderes campesinos y se acudió a los encarcelamientos de líderes obreros, la corrupción de los dirigentes más destacados, etcétera.

Frente a la dificultad de la burguesía nacional e imperialista para resolver el problema del mercado interno cautivo, el Estado se vuelve cada vez más empresarial, aprovechando sus recursos internos a la vez que aumentando al máximo la dependencia crediticia hacia los bancos del imperialismo. Todo esto apoyado con una retórica "independentista". Frente a la debilidad social de la clase dominante el Estado corporativiza a las clases dominadas, y se convierte en empresario frente al bajo desarrollo de las fuerzas productivas.

Pareciera aquí que hubiese una dicotomía muy marcada entre capital estatal y privado. Nos parece que esto no es así por dos razones: una, que el Estado administra cantidades enormes de capital a partir de préstamos internacionales y nacionales. Éstas se ponen al servicio de la burguesía privada, ya sea en forma de servicios o bien en forma de materia prima o energéticos. Por otra parte, el sistema político por sexenio, "el sufragio efectivo, no reelección" se traduce en que funcionarios que han saqueado el gasto público se conviertan en administradores de sus negocios privados. Este fenómeno se puede observar en todos los niveles y se puede interpretar precisamente en relación al papel que juega el Estado en el desarrollo (o subdesarrollo) capitalista. O sea, que el Estado no sólo está al servicio de la burguesía, sino también "produce burgueses".¹¹ Sin embargo, seríamos unilaterales si no observáramos que el aparato estatal, como representante de la burguesía en una forma más estratégica, tiene ciertas contradicciones con ciertos tipos de burguesía, por ejemplo, la agraria, o la comercial usuraria, etcétera. Así, por una parte, la burguesía no está dispuesta a aglutinarse en organismos de "consulta" (por ejemplo la Concanaco y Concamín),

¹¹ Véase la misma idea en Córdova Arnaldo: *La Formación del Poder Político en México*, México, Ed. Era, 1972, p. 41, o bien Enzo Segre en "Proyecto de Investigación en la Cuenca del Papaloapan", Mimeo., ENAH, 1976.

sino que se organiza para controlar más estrechamente al aparato del Estado, presionándolo para que éste sirva crecientemente a su proyecto de una acumulación intensa y que reprima abiertamente las manifestaciones de descontento de los asalariados y masas de pauperadas.

Por otro lado, la incorporación de las masas en aparatos del Estado, significa que el Estado organiza también la mediación y la hegemonía.

La mediación se construye generalmente elitizando económica y políticamente a miembros de los sectores medios.

Sin embargo, justamente porque, como medida preventiva, el Estado integra a las clases populares dentro de su aparato, sus maniobras para convertirlas en apéndice del proceso político no le permiten dejar de dar concesiones (muchas veces al margen del interés de clase inmediato de tal o cual fracción de la burguesía), recalcando fundamentalmente la actitud paternalista y de "torero" de los conflictos.

La represión abierta se da principalmente cuando las clases dominadas no se alinean al esquema anteriormente esbozado. Según esta visión, parecería que el Estado mexicano es autónomo frente a las relaciones de producción existentes.

Sin embargo, esta autonomía es relativa. Hay que preguntarse si da más o menos énfasis a la "relatividad" de la autonomía o no, por lo que se hace imprescindible analizar qué fracción de la burguesía juega el papel dirigente en el bloque en el poder.

En ciertos momentos de la historia reciente de México, el Estado adopta una visión estratégica de lo que marca el interés de clase inmediato de tal o cual fracción correspondiendo más y más al monopolio, actitud que crea tensiones serias en el bloque en el poder.

Por ejemplo, si el Estado sólo representara a la burguesía agraria exportadora, jamás se plantearía el problema del mercado interno como algo importante, ya que se orientaría hacia la exportación. En este sentido, el Estado, con una visión más estratégica de la burguesía, puede entrar en contradicción, por supuesto secundaria, con los intereses inmediatos de la burguesía agraria.

Ahora bien ¿cuál es el poder de la sociedad civil? En caso de que domine tal o cual fracción de la burguesía en el bloque en el poder, ya sea desde el punto de vista regional o por ramas de la producción ¿puede el Estado reorientar un desarrollo diferente al interés de clase inmediato dominante de la burguesía agraria local?

He aquí los límites de la "omnipotencia" del aparato del Estado. Sólo con el concurso de las propias masas se podrá barrer algunas formas atrasadas de acumulación de capital como son aquellas que se refieren al semipeonaje o al endeudamiento "al tiempo" con la burguesía agraria "semifeudal" y comercial-usurera.

Formulamos aquí la hipótesis de que cuando la burocracia estatal trata de introducir formas más modernas de explotación (por ejemplo, el Inmecafé) que tienden a someter la pequeña producción mercantil directamente al capital financiero (monopólico) sin intermediación, la burguesía comercial-usurera pone trabas a este proceso porque afecta a sus intereses. En algunas regiones del país, ha sido imposible destruir al capital comercial y usurario y terrateniente semifeudal. Una de las causas es precisamente el poder político que detenta esta burguesía de tipo atrasado. Esto nos lleva a pensar que la burocracia sólo es apéndice de la sociedad civil, aunque muchas veces se jacte de lo contrario. En todo caso no puede actuar "a fondo" y, en general, no tiene interés en hacerlo.

La historia de las luchas populares se inserta dentro de los siguientes polos: ganar mejor posición dentro del aparato mediador, o bien dentro de la organización de clase independiente con miras a la transformación histórica del bloque político-económico-social. Este intento, hartamente difícil, se puede palpar incipientemente en las luchas intensas que han sostenido los campesinos y trabajadores en Atencingo.

En el siguiente trabajo trataremos de establecer:

1. La relación que existe entre la correlación de fuerzas de las clases sociales (estructura del poder) y la forma de explotación económica.

2. Las formas políticas de dominación emanadas del desarrollo desigual de las fuerzas productivas en donde, por una parte, están el capital industrial privado y estatal, el creciente capital agrario y la gran masa de pequeñas unidades de producción y, por otra, el proceso de centralización del Estado que juega al "árbitro" a favor de la empresa, a veces en forma indirecta.

3. El papel de las luchas campesinas y obreras en el proceso de centralización del Estado.

Aquí no se tratará el aspecto de la *construcción del consenso* de las clases explotadas, por falta de trabajo de campo y porque ha sido tratado el tema parcialmente por Sara Lara en este libro.

II. ESTRUCTURA DE PODER EN LA REGIÓN DE ATENCINGO (UN ESBOZO HISTÓRICO) ¹²

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo del poder en la región de Atencingo no sólo es producto de la contienda entre las fuerzas populares locales (obreros y campesinos) y los representantes del capital industrial (azucarero) y del agrario ligado generalmente al primero. Esta contienda no se da como un fenómeno meramente local, sino en el contexto de la capacidad de presión de una u otra clase sobre el Estado. Las fechorías que se desarrollan a partir del despotismo que se entabla en la dominación del capital sobre el trabajo tienen la bendición "estratégica" del Estado. El hecho de que los representantes del capital puedan recurrir al asesinato impune, al cohecho, a la corrupción y a la mentira señala la misma esencia del Estado. Asimismo, la necesidad de recurrir a estos medios aclara la naturaleza del proceso de dominación, es decir, la debilidad del propio aparato de Estado para asumir la emergencia de la represión. Pero expresado así, no se dilucida la mancuerna capital-Estado cuya combinación evidentemente marca un proceso contradictorio pero único de dominación doble, uno desde el punto de vista económico es decir del empresario y otro desde el punto de vista del Estado que organiza políticamente a las clases explotadas.

Al respecto sintetizaremos los siguientes puntos del trabajo:

a) Después de la Revolución el poder en Atencingo fue ejercido de manera absoluta por la burguesía financiera incipiente dirigida por el norteamericano Jenkins que era dueño de la empresa azucarera.

b) Tal poder absoluto, ejercido tanto a través de sus medios represivos privados (pistoleros), como de los públicos (militares, policías, jueces y ministerios públicos), nace de la derrota del movimiento popular independiente representado por las fuerzas zapatistas, así como de la débil centralización del aparato de Estado.

c) El proceso de centralización del Estado va sustituyendo paulatinamente las formas de dominación directas de la empresa por otras controladas más directamente por el Estado, por ejemplo, la

¹² Nota: Este esbozo histórico hubiera sido imposible de realizar sólo a partir de nuestras notas de campo. Se basa de manera importante en los datos aportados en el libro de David Ronfeldt: *Atencingo. La Política de la Lucha Agraria en un ejido mexicano*. México, FCE, 1975. Para evitar repeticiones, se hace referencia al resumen histórico de H. C. de Grammont.

organización masiva de las clases populares y explotadas con un contenido inicial progresista y después represivo y burocrático, y la intervención en la economía por parte del Estado siempre sirviendo a los intereses de la burguesía industrial en su conjunto y no a algunos grupos en particular.

d) El desarrollo del mercado interno, aparejado con la creciente centralización de la dominación por parte del Estado, resta fuerza de decisión autónoma a la burguesía local que hasta ahora detenta el control del aparato de Estado local y regional. Para el quehacer político diario la burguesía local tiene que competir con los organismos burocratizados de las clases dominadas, creándose una aparente situación de arbitrio: las decisiones políticas relevantes en la región se hacen en el centro de México y en el Distrito Federal y las organizaciones obreras "charras" y las campesinas tienen más injerencia en lo que respecta al control del aparato estatal local.

e) Por este motivo, paulatinamente la burguesía industrial va dejando de intervenir directamente en la política local para abocarse a la tarea de presionar nacionalmente, con relación a decisiones generales para la industria azucarera, y no tanto a lo que sucede en la región.

f) Las clases sociales populares se transforman en la medida en que se organizan y el Estado va recogiendo esta presión para convertirla en algo aceptable para el capital. Esto se debe a que la organización de las clases populares no ha desarrollado un germen de poder popular sino que generalmente las reivindicaciones han sido locales o inmediatas. El Estado y la burguesía local han podido apoyarse en lo más atrasado del movimiento, desmembrando lo más avanzado mediante el asesinato, la cárcel, la amenaza o la corrupción. No obstante esta caracterización de las luchas populares, éstas han sido intensas, progresistas, violentas y en momento explosivas, lanzando chispazos que podían incendiar la pradera del campo mexicano. Del movimiento popular surgieron líderes honestos y valientes que son ejemplo para la lucha de liberación de las clases oprimidas y explotadas. Pero también han surgido líderes que han sido integrados por medio de corrupción al aparato de Estado, que al controlar ideológica, social y militarmente a los campesinos y obreros, se ponen al servicio del Estado y de la empresa.

g) Las clases sociales explotadas no han tenido el mismo papel político, social y económico durante los últimos 50 años. En un principio existían solamente campesinos sin tierra que, en parte, habían sido despojados de la misma por los hacendados y trabajaban en la gran empresa de Jenkins como jornaleros cortadores even-

tuales. Por otra parte estaban los trabajadores agrícolas de la gran empresa de Jenkins y los obreros del ingenio.

En un segundo momento, los jornaleros de la empresa de Jenkins reciben la tierra formalmente aunque objetivamente siguen siendo asalariados junto a los trabajadores agrícolas asalariados. En una última fase, el campesino surgido del proceso de repartición de las tierras se convierte paulatinamente en "coempresario" formal de la producción de la caña, diferenciándose de los jornaleros agrícolas. Sin embargo, esta tendencia de diferenciación entre campesinos y trabajadores asalariados no es generalizada, más bien, se da dentro de algunos sectores del campesinado y de los trabajadores agrícolas.

h) En la medida en que se disuelve la gran cooperativa y se forman varias en los distintos anexos y en la medida en que se van integrando a "élites" campesinas dentro del sistema de toma de decisiones (aunque sea como simples transmisores entre el Estado, la empresa y los campesinos), los enemigos de los campesinos más depauperados y de los jornaleros agrícolas son más diversificados y se introducen en el seno mismo de lo que era la "comunidad" campesina igualitaria.¹³

Esto hace necesaria una reflexión sobre las formas que deban adoptar las alianzas entre campesinos y trabajadores agrícolas.

i) El sector obrero industrial ha tenido un papel de élite porque siendo casi los únicos trabajadores industriales en la región, el Estado, a través de su organización burocrática, los ha organizado accediendo con prontitud a las demandas reivindicativas del sindicalismo charro. La seguridad en el trabajo y por lo tanto en los ingresos, la presión del sindicato sobre el Seguro Social, la posesión de viviendas para los trabajadores de planta entre otras ventajas hace que frecuentemente los obreros sean concebidos por la masa de indigentes campesinos y jornaleros como una capa de "aburguesados". Sin embargo, la misma historia reciente ha enseñado que, en ciertos momentos, aun estos trabajadores sindicalizados por un organismo oficial actúan explosivamente lo que nos hace suponer que la mediatización es muy endeble.¹⁴

En la historia de Atencingo las relaciones despóticas del capital arrancaron la plusvalía y el plustrabajo con el terror, el cohecho y la corrupción, el asesinato, la opresión política y la intervención directa del Estado. No es mera coincidencia que allí se forjara el

¹³ Igualitaria porque habían sido objeto de explotación generalizada por parte de la empresa que en Atencingo se mantuvo artificialmente por la gran cooperativa.

¹⁴ Se refiere a la alianza espontánea entre obreros y campesinos en el conflicto del ingenio azucarero San Cristóbal, Veracruz, en 1972.

capital bancario de una de las más importantes empresas financieras del país.

En este mismo proceso se sentaron las bases para que un norteamericano controlase todo lo que el público mexicano debía ver en el cine. De aquellas fortunas se construyeron: un centro escolar oficial semimilitarizado, una universidad al servicio de la burguesía poblana que ávidamente busca una alternativa a la Universidad de Puebla; de aquellas fortunas se han creado fondos para hacer de Puebla una ciudad limpia y colonial restaurando iglesias que albergan tantas almas piadosas, entre ellas las de la burguesía poblana. Aquellos capitales, ahora tan limpios, tienen olor a pólvora y están embarrados de sangre. La historia de la acumulación del capital en Atencingo y todo un sistema político que se construye alrededor de ella o que la permite, es un trozo de historia mexicana que nos muestra la violencia implacable en todos sus matices del sometimiento de una clase por otra, ya sea a través de ejércitos privados o nacionales, ya sea con el aparato de Estado como primer o último recurso. Sin embargo, la utilización y la acción "independiente" del Estado dentro de la región matiza de manera evidente las diferentes luchas. Trataremos de explicar la historia reciente de Atencingo por dos hechos importantes: la derrota del movimiento campesino zapatista y los nuevos intentos de organización de fuerzas independientes así como la construcción cada vez más centralizada de un Estado que parte de las cenizas de la Revolución Mexicana.

2. LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL A SANGRE Y FUEGO

La zona de Atencingo se convirtió en el siglo pasado en una de las zonas productoras de azúcar más importantes del país y aunque no tenía tanta importancia en términos de producción como la de Morelos, satisfacía alguna parte de la demanda nacional de dulce, sobre todo de piloncillo. Al estallar la guerra en 1910 el movimiento armado se extendió rápidamente de Morelos a Atencingo que jugó un papel de cobertura para las tropas zapatistas. Aunque los campesinos de Morelos se encontraban más radicalizados por la lucha política, los de Atencingo no se quedaban atrás, y la experiencia adquirida en ese periodo marcaba el inicio de la nueva etapa de las luchas de reivindicación. Cuando Zapata fue asesinado, dejó de cohesionar a los campesinos rebeldes y sus herederos pactaron con el gobierno central. El pacto significó que las demandas campesinas serían encauzadas a través del propio Estado. La derrota como movimiento campesino independiente armado propició que los an-

tiguos dueños de las tierras de Atencingo regresaran (aunque debilitados económicamente), sin embargo, ni los hacendados dueños de pequeños ingenios ni los campesinos zapatistas fueron los vencedores en este proceso, sino el ex cónsul norteamericano de Puebla: William Jenkins. Jenkins no sólo es una persona, sino un fenómeno político-social que queremos aclarar en las siguientes páginas.

¿Por qué un capitalista como Jenkins pudo en muy poco tiempo alcanzar una fortuna tan impresionante y construir un latifundio a pesar de la presencia de los ejércitos campesinos en la región? Evidentemente, la concentración de capital no vino de una ganancia capitalista "normal". Su primera fortuna se nutre de lo anteriormente acumulado y, en un segundo momento, de la expoliación de la fuerza de trabajo. En la medida en que la burguesía local había sido debilitada y expulsada por los campesinos zapatistas cuando los ejércitos constitucionales "restablecieron" el orden las condiciones sociales estaban dadas para tal fenómeno. Sin embargo, esta explicación no basta, falta un elemento importante: el de la relación entre el Estado y el poder económico-regional.

Es evidente que el aparato de Estado estaba construido de una manera elemental: con base en el poder que le confería el ejército constitucionalista y a una "legitimación" formal de la violencia del proceso armado como era la Constitución del 17. Pero además el poder se ejercía no a través de instituciones, partidos políticos, ocupación de cargos políticos de "elección" popular, sino más bien a través de las relaciones personales de los caudillos y líderes obreros (charros) regionales con el representante del poder central. Este último se balanceaba entre los intereses populares y los de la oligarquía vinculada al imperialismo.

Es así como las relaciones públicas, el soborno y las relaciones personales con el poder central y el del estado de Puebla permitieron a los caudillos regionales disponer del débil aparato de Estado para sus fines personales, muchas veces en detrimento del desarrollo de su propia clase. El gobierno era, por otra parte, identificable con todo el aparato de Estado central dirigido por el Ejecutivo, sin que hubiera, como en otras democracias burguesas, una relativa autonomía de las instancias, como por ejemplo en todo lo que se refiere al poder judicial y legislativo.

Jenkins sustituyó el papel de caudillo, aunque no haya surgido a partir del movimiento campesino. Esto se debe a que los verdaderos caudillos incipientes fueron desplazados por los económicamente poderosos. Sin el ingenio y sólo con el reparto de tierras, como en otras partes en donde no existían complejos agro-industriales, el

poder necesariamente hubiera recaído en los líderes campesinos que ponían en marcha la reforma agraria. Los que pudieran haber asumido esa posición eran los líderes zapatistas controlados por Soto y Gama, heredero directo de Zapata e integrado al gobierno de Obregón. Sin embargo, esto no sucedió y las reparticiones parciales no afectaron el corazón de la región de Atencingo, lo que necesariamente llevó a los campesinos zapatistas a la oposición latente. A través del soborno de "amistades" políticas, Jenkins neutralizaba toda acción del gobierno (de por sí ambiguo ante las diferentes clases sociales explotadas y supuestamente aliado a los campesinos), organizando para sí el aparato represivo: militares a sus órdenes mediante "mordidas" y un ejército privado de gatilleros. La falta de centralización de poder del Estado se manifestaba también en el hecho de que los trámites del reparto de la tierra se hacían a través del gobierno estatal y no del federal, lo que mediatizaba enormemente el ímpetu de los repartos, ya que los gobiernos locales eran controlados directamente por la burguesía agraria. En este sentido, el bastión de acción de Jenkins y de la burguesía agraria era la ciudad de Puebla. El otro elemento importante era el núcleo de campesinos zapatistas sin tierras que iban a trabajar como peones de las haciendas del "gringo". Ahí, sometidos directamente por los pistoleros y sin el apoyo de las leyes, no tenían forma de organizarse legalmente y no existía un partido que los incitara a la organización "ilegal".¹⁵ Sin embargo, la fuerza latente de los campesinos zapatistas contrarrestaba constantemente el poder absoluto de Jenkins. Los propios obreros del ingenio comenzaron a organizarse en una situación muy adversa; se apoyaban en los campesinos zapatistas y en la CROM (Central Revolucionaria de Obreros Mexicanos) que, a partir de ese momento, intentaba penetrar en la región. La CROM era uno de los pilares iniciales de Obregón. No se había organizado un sindicato dentro de la región precisamente porque el ingenio era controlado por Jenkins y no existían otras industrias importantes en la región, sino algunas del mismo empresario. En este sentido, no obstante su sistema caudillesco, el Estado no controlaba ninguna de las fuerzas sociales populares dentro del área del ingenio. Las fuerzas populares no resistieron (ni siquiera la poderosa CROM) al embate de Jenkins que después de un año logró socavar y absorber el sindicato. El intento de los zapatistas por penetrar en el corazón de su imperio, polarizó

¹⁵ Los peones de las haciendas no podían solicitar tierras sino hasta el régimen de Abelardo Rodríguez.

aún más las contradicciones políticas entre Jenkins y los campesinos zapatistas dirigidos por Doña Lola; en estos años cayó asesinado por los dueños de la empresa, el hijo de Doña Lola, Rafael.

En los diez años de la década de los veinte, Jenkins había desarrollado su imperio económico con base en la superexplotación de los peones agrícolas y obreros totalmente desorganizados y mediante exportaciones ilegales de alcoholes a Estados Unidos. Hay que recordar que en este tiempo la producción y el consumo de alcohol eran prohibidos allá y que toda una mafia sistemáticamente "subvertía" las disposiciones prohibitivas. Aquí se ve cómo desde aquellos días los poderosos (desde el punto de vista económico y político) participaban de alguna manera en el negocio de los estupefacientes.

Resumiendo entonces, tenemos los siguientes elementos importantes para este periodo:

a) Lo que permite a un capitalista desarrollarse en una forma tan intensa como lo hizo Jenkins es, a nuestro parecer, un aparato de Estado débil que se basaba sólo en su última fuerza, el ejército, y que se construía con base en una serie de alianzas personales con los poderosos locales.

b) Ante la debilidad de la burguesía, Jenkins desarrolló un imperio político absoluto que permitió una acumulación extraordinaria de capital a partir de la concentración de fuerzas productivas dispersas y la expoliación implacable de la fuerza de trabajo de la industria y del campo.

c) El fenómeno del control político de las oligarquías locales es reflejo de la debilidad del mercado interno, ya que a la necesidad universal de intercambio de mercancías de una "burguesía nacional", se le oponían los intereses de acumulación de una burguesía local, a veces ligados a la exportación. El aparato de Estado sólo puede quebrar ese monopolio de poder (que lo atomiza por regiones) de la burguesía a través de la organización de las masas populares. En la región, el Estado hizo concesiones secundarias a los líderes zapatistas tratando de que los repartos de tierras no tocasen los intereses centrales del complejo agroindustrial azucarero.

d) En esta situación de falta de centralización del aparato de Estado, el "gringo" y sus funcionarios constituían un aparato de represión abierta (pistoleros) que asesinaba y aterrorizaba a cualquier ser viviente que se interponía a su acumulación de capital. Esto fue posible sólo con la anuencia de las autoridades estatales. En este sentido Jenkins controlaba mediante el soborno a las auto-

ridades locales y estatales (se dice que muchas veces, los "generales" se disputaban la zona de Puebla para recibir jugosas "mordidas" de Jenkins).

3. LA CONSTITUCIÓN DE LOS APARATOS MEDIADORES

La siguiente etapa está marcada por grandes transformaciones de la vida política de México. Ya antes de 1930 la crisis mundial del capitalismo y también la local habían llevado a los obreros y campesinos mexicanos a fuertes combates en contra de las formas de opresión política y económica. Es significativo el hecho de que en 1932 se funda el PNR que aglutinaría y disciplinaría a los caudillos, pequeños partidos, etcétera, marca un periodo de centralización partidista, sin embargo, las políticas contradictorias que reflejan los diferentes intereses de las clases sociales acerca del modelo de desarrollo, hace que se dé una lucha intensa dentro del Estado.

En este periodo se desarrolla una preocupación central: la realización de las tareas nacionales que incluyen la problemática fundamental de la acumulación de capital, mercado interno y soberanía nacional.

La lucha dentro del Estado se desarrolla alrededor de las corrientes proimperialistas que apoyan a la burguesía terrateniente y a algunos sectores industriales y, por otro lado, aquellas que se pronuncian por las reformas sociales profundas representadas por el cardenismo en alianza con las masas populares y los campesinos en particular. Con la corriente cardenista se propició la expropiación de las empresas imperialistas que controlaban los recursos básicos y claves de la economía del país. Este hecho plantea con más agudeza el papel del Estado dentro de la lucha de clases para ese periodo.

El Estado, o más bien parte del aparato de Estado estaba controlado por sectores de la pequeña burguesía radicalizada, militares progresistas y parte de la burguesía empresarial que se beneficiaron con las expropiaciones. Esto, junto con la movilización de las masas del aparato de Estado, propició una autonomía relativamente mayor del Estado respecto a la clase dominante local.

Esta autonomía relativa que nace a partir de la reforma agraria y todo el aparato que se monta sobre ella llevó a la concepción ilusa de que el Estado, depositario de los intereses populares, pondría en jaque al capital y lo neutralizaría para desarrollar la gestión obrera en las empresas nacionalizadas y la campesina en los ejidos. Este tipo de cesarismo progresivo fue apoyado por los sec-

tores más progresistas y por las masas organizadas. A la vez hay un fenómeno importante que las fuerzas más progresistas no contemplaron con seriedad: la subordinación de las masas al aparato de Estado las dejaba sin iniciativa y las hacía depender de los que dirigen el aparato de Estado. La dependencia de las masas hacia el Estado permitió el arbitraje del mismo en los conflictos sociales, arbitraje que en la práctica fue favoreciendo al capital aunque se escondía detrás de una verborrea progresista aparentemente a favor de las clases populares.

Los campesinos zapatistas de la región veían en esta alianza con el Estado la posibilidad de penetrar en el corazón mismo del imperio de Jenkins. Ya antes, mediante sus gestiones habían obtenido aproximadamente 90 000 de las 123 000 hectáreas. Sin embargo, no eran las que se dedicaban al cultivo de la caña o sea las de riego.

El gobierno de Cárdenas estaba dispuesto a realizar las reformas necesarias en este complejo agroindustrial. Dentro del mismo gobierno, uno de los más influyentes líderes, Lombardo Toledano, propuso crear una cooperativa al estilo del ingenio Emiliano Zapata, en donde los obreros y campesinos fueran los dueños de la empresa agroindustrial. La movilización de masas propiciaba este tipo de medida pero esta tarea se realizó sólo a medias.

Jenkins buscaba el mal menor. Es evidente que prefería perder las tierras que el ingenio. También es cierto que si estaba dispuesto a dar concesiones, era para buscar una mejor base de negociación.

Políticamente movilizó a los sectores burocráticos y reaccionarios del aparato de Estado local para contrarrestar cualquier acción en contra de su imperio. Sin embargo, la movilización nacional de las masas obreras y campesinas exigía una definición en Atencingo. Jenkins, junto con el gobernador del Estado de Puebla y líderes obreros comprados por él, diseñó una estrategia en que se contrarrestaron los ímpetus de los campesinos más radicalizados, tratando de que los beneficiarios de las tierras fueran los peones de las ex haciendas controladas por los pistoleros y los capataces del ingenio.¹⁶

Jenkins utilizaba las contradicciones existentes en el seno de un Estado poco centralizado en el que la burguesía local, principalmente agraria e industrial, controlaba firmemente el aparato de Estado de Puebla.

La preocupación más grande de Jenkins era, pues, desplazar la toma de decisiones del gobierno federal al local donde controlaba a las autoridades civiles y militares. La toma de decisiones acerca

¹⁶ Véase el artículo de H. de Grammont.

del reparto agrario estaba relacionada principalmente con el *poder local*. Este fenómeno político es importante para explicar el desarrollo de las burguesías locales desde el punto de vista económico y político.

El hecho de que el Estado se organice de tal manera que los “poderes” locales tengan en sus manos gran parte de las decisiones importantes permite la maximización de la acumulación de capital. Por ejemplo, cuando el arbitraje de un conflicto de tierras entre terratenientes y campesinos se realiza en la cabecera municipal o distrital controlada por la burguesía agraria, los resultados favorecen obviamente a los terratenientes. Lo mismo sucedió con Jenkins y las autoridades de Puebla. Sin embargo, el gobierno federal como máximo árbitro de la burguesía en su conjunto, no siempre actúa a favor de la burguesía local.

Ahora bien, existían ciertas condiciones para expropiar todo el conjunto agroindustrial pero estaban completamente supeditadas a la posibilidad y decisión del gobierno central.

Tales decisiones eran limitadas por el control del aparato de Estado por parte de las oligarquías locales, y por la movilización de las masas *dependientes* del propio aparato de Estado por medio de organismos del partido oficial.¹⁷ No existía pues una marea popular independiente que exigiera la expropiación, ni local ni nacionalmente, de tal manera que los grupos explotados podían ser manipulados para uno u otro proyecto. Sólo los campesinos zapatistas trataban con cierta desesperación de frenar la contraofensiva de Jenkins, invadiendo sus terrenos. Y otra vez, los gatilleros y el ejército y los propios peones contrarrestaron esta acción. A nivel estatal y nacional, los campesinos zapatistas carecían de apoyo mientras que Jenkins movilizaba parte del aparato de Estado.

La empresa agroindustrial que significaba una considerable concentración de fuerzas productivas era importante dentro del proceso de industrialización nacional. Un país que apenas se está industrializando, es decir que está acumulando sus fuerzas productivas tiene que pensar en el peligro que representan los conflictos sociales que genera este proceso de industrialización.

Los dirigentes de la empresa agroindustrial —que era única en la zona, en la medida que no compartía su poder económico y político— utilizaron este argumento poderoso para presionar al gobierno fe-

¹⁷ El Partido Comunista, en estos años cruciales, apoyó activamente la integración masiva al partido oficial, ya que se concebía que era una forma de crear de esta manera el frente popular antifascista. Véase al respecto Shulgovski, A. *México en la encrucijada de su historia*, México, Fondo de Cultura Popular, p. 197.

deral. En sus negociaciones Jenkins jugaba la carta del que tiene la experiencia financiera y administrativa frente a la inexperiencia de los solicitantes de tierra. Tal vez estos argumentos llevaron a apoyar la idea de que se expropiara la tierra en beneficio de los peones agrícolas bajo el control administrativo de la empresa, conservando así la unidad del complejo agroindustrial.

La aparente colectivización del sector agrario resultó entonces sólo un pretexto para mantener organizadas a las fuerzas productivas de tal manera que no se desintegraran por la repartición individual que exigían los campesinos zapatistas. Jenkins había así ganado una batalla enorme, cediendo parte de sus tierras a los trabajadores, pero que en la práctica seguiría controlando económica, política y socialmente. En realidad los peones agrícolas, ahora "campesinos", seguían en la misma situación anterior de trabajadores asalariados, aunque ahora ligados a la burocracia que se erigió sobre el ejido.

Sin embargo, aunque los peones se convirtieron formalmente en campesinos, en la práctica seguían viviendo del salario obtenido por ser trabajadores agrícolas de la empresa y no de la venta de su producto. A partir de esta contradicción se sentaron las bases para nuevas luchas intensas.

El comisario ejidal y el gerente de la cooperativa fueron elegidos directamente por la empresa y por siete años la organización campesina económica y política fue controlada sin intermediación por la empresa.

Que el comisario ejidal y el gerente de la cooperativa hayan sido incondicionales de la empresa no es un hecho fortuito. La Secretaría de Economía en apoyo a la empresa, autorizó que ésta nombrara al gerente de la cooperativa ejidal.¹⁸ En este caso el aparato de Estado develó su verdadera misión: la de servir a los intereses del capital. De hecho, esta estructuración de la cooperativa maniató a los ejidatarios al control empresarial y estatal.

Como los cooperativistas no participaban en la toma de decisiones sino que eran un simple apéndice de una organización económica con funciones políticas coercitivas muy desarrolladas, la empresa siguió siendo amo absoluto de la región. De hecho, todos los pueblos que participaban en el gran ejido tenían capataces, funcionarios y pistoleros de la empresa. En el campo, los ejidata-

¹⁸ Creemos que no es casualidad que dentro del aparato de Estado la Secretaría de Economía haya jugado un papel retrógrado. Era un bastión central de la burguesía industrial.

rios eran constantemente urgidos por empleados armados del ingenio.

Este poder despótico de la administración fue alternado con el poder que se desarrolló de la cooperativa, de tal manera que los campesinos trabajadores no tenían ninguna participación efectiva en la toma de decisiones.

Resumiendo este periodo vemos que, aun con el desarrollo de la organización de las masas populares, impulsada por las fuerzas progresistas antiimperialistas para controlar el aparato de Estado, los representantes de la empresa lograron esquivar el embate popular. Por otro lado, la movilización de las masas populares y explotadas se hizo desde arriba lo que les quitó la capacidad de iniciativa. Localmente se manifestaba este problema en que los únicos movilizados eran los campesinos zapatistas, sin tierra. Esto repercutió en el desarrollo posterior de la organización política de los explotados ya que las concesiones "progresistas" partían del Estado y beneficiaban solamente a los sectores atrasados desde el punto de vista político-organizativo y al propio Estado que se fortaleció con este apoyo.

La creación de la cooperativa ejidal no cambió sustancialmente la situación de los trabajadores agrícolas quienes, por el control absoluto político y económico de la empresa, fueron reducidos a la condición de asalariados, lo que sentó las bases para nuevas luchas reivindicativas.

El siguiente periodo es excepcional por la coyuntura política económica mundial. La guerra que unía a las potencias capitalistas y socialistas en una sola lucha contra el fascismo, colocaba a la clase dominante de los países subalternos en una posición privilegiada de proveedores de materias primas caras y de algunos productos manufacturados para la economía de guerra, de este modo las burguesías locales latinoamericanas acumularon rápidamente. En Puebla, por ejemplo, la industria textil tuvo un auge no conocido hasta entonces.

En México, aparte de estas ventajas externas, había otras importantes. Las reformas y las obras de infraestructura del gobierno de Cárdenas propiciaron la ampliación del mercado interno y, por lo tanto, su crecimiento rápido y sostenido.

El vuelco de un cesarismo de tipo progresivo a un Estado netamente de control burgués se hizo cada vez más manifiesto. La política de poner abiertamente los recursos nacionalizados a disposición de la burguesía industrial y agraria demuestra cómo la burguesía supo utilizar y capitalizar aquellas movilizaciones populares

que permitieron los cambios dentro de la estructura político-económica del país.

El vuelco del Estado mexicano pone al frente los intereses de la burguesía nacional y del imperialismo y a la cola del proceso, a las clases populares explotadas, maniatadas en sus iniciativas, por una parte por su integración corporativa al Estado y, por otra, por la vanguardia obrera que seguía la política del frente antifascista en vez de profundizar la lucha de clases. Paulatinamente las fuerzas progresistas fueron expulsadas de los sindicatos y organizaciones campesinas, quedando en la dirección los llamados "charros" burocratizados.

Bajo esta coyuntura político-económica, como medida de excepción de guerra, se estableció el decreto-ley que obligaba a los agricultores en el área de abastecimiento de un ingenio, a sembrar caña, alternando con el cultivo del arroz. Así se deseaba garantizar la producción de este artículo de primera necesidad de una economía de guerra.

No vamos a analizar aquí los efectos económicos de este decreto, que necesariamente deforman los mecanismos de valoración y establecimiento de los precios. Políticamente este decreto fortalecía la acción del ingenio ya que amarraba legalmente a los productores a la política de la empresa que administraba y distribuía los créditos para los cultivos.

En Atencingo, esto significaba un mayor apoyo estatal en la producción y en las decisiones políticas. Sin embargo, si este respaldo sirvió estratégicamente para mantener a la empresa en manos de los capitalistas, no necesariamente apoyaba las pequeñas medidas políticas concretas de la administración de Jenkins.

Curiosamente, es en esta época de reflujó general de la movilización popular cuando la lucha de clases tendría su mayor auge en Atencingo. ¿Cómo explicar esto? Por una parte, los campesinos zapatistas sin tierra insatisfechos por no haber obtenido tierras del complejo agrario, se aliaron con los obreros y campesinos descontentos con el trato despótico de la empresa, formando un bloque de alianzas espontáneas, casi único en la historia de Atencingo.

En la época cardenista los obreros habían desplazado al sindicato blanco de Jenkins, afiliándose a la FROC (Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos), filial de la CTM. Sin embargo, con apoyo de Jenkins la CROM retomó el sindicato a sangre y fuego, poniéndose a la disposición directa de la administración que, mediante sus métodos "gangsteriles" mantenía los obreros a raya. El descontento de los obreros siguió latente de tal manera que acumu-

laban fuerzas junto con los diferentes grupos de campesinos, esperando un momento propicio para transformar la correlación de fuerzas.

El momento preciso se dio cuando Jenkins perdió a dos de sus aliados claves: Maximino Ávila Camacho y Manuel Pérez. Los obreros, aprovechando esta debilidad de Jenkins, se apoyaron en las fuerzas progresistas de los campesinos a la vez que en el sindicato azucarero de la CTM. Triunfalmente, Fidel Velázquez, secretario general asistió a la reunión de constitución de un nuevo sindicato que se abrió paso entre los esbirros de Jenkins.

En el proceso de centralización del aparato de Estado este fenómeno marca una nueva etapa ya que se generalizaba a un sindicalismo reformista "tradeunionista" corporativo que luchaba en contra de las formas de sindicalismo "blanco" más anquilosado.

Con apoyo de los campesinos, los obreros habían abierto una brecha dentro del poder absoluto de Jenkins. Al apoyarse para esta lucha en organismos nacionales cayeron en una nueva dinámica de control político, esta vez nacional y menos directo por parte de la empresa.

Igualmente, los campesinos, alentados por los triunfos parciales de los obreros, comenzaron a luchar por el control de su cooperativa. En un principio, pensaban sindicalizarse pero el Estado les propuso organizarse en la CNC.

Estos dos fenómenos demuestran cómo luchas netamente populares, sin dirección proletaria, son absorbidas y capitalizadas por organizaciones del Estado y contribuyen al perfeccionamiento de la maquinaria estatal. Asimismo, las dos fuerzas motrices de la región, los obreros y los campesinos, fueron organizadas por el Estado, con una dominación política que se realizaba menos directamente por los esbirros y más por el aparato ideológico y organizativo nacional. Esto introdujo un cambio de perspectiva en la lucha de los obreros y campesinos puesto que las organizaciones trataban de influir en la política local y de arrancar el apoyo pasivo de las clases dominadas. Sin embargo, desde el momento en que el Estado asumió la organización, su capacidad de mediatización de las clases explotadas fue grande. En muchos casos las organizaciones fueron desbordadas por las luchas locales. Así, por ejemplo, los campesinos comandados por Porfirio Jaramillo desarrollaron una lucha intensa por la independencia de los ejidos, que llegó a altos niveles de desarrollo.

Jaramillo logró vencer la división artificial entre los antiguos peones agrícolas, ahora beneficiarios del reparto y los campesinos sin

tierras que fueron comandados por Doña Lola, asesinada por los esbirros de Jenkins.

Esta acumulación de fuerzas no fue repentina sino que requirió una labor paciente de varios años. Los nuevos dirigentes trabajaban en torno al control de la cooperativa por parte de los campesinos, a la división del ejido en nueve partes y a la parcelación interna de cada ejido.¹⁹

Por supuesto esta lucha de independización se topó contra la política del ingenio que deseaba el control total de la producción en sus manos con cuotas de plusvalía impresionantes.

Cabe señalar que todo el proceso de centralización del aparato de Estado a partir de las luchas de los obreros y campesinos en todos los matices señalados sólo es posible cuando los organismos estatales mantienen cierta autonomía relativa frente a la burguesía industrial local. En este sentido, ciertos organismos del Estado (CNC, DAAC, etcétera) apoyan a los trabajadores y campesinos en su lucha a condición de que se afilien a sus organizaciones.

Esta posición estratégica del Estado permite el control más efectivo de los movimientos populares sin mermar en lo fundamental la acumulación capitalista.

Hay que señalar nuevamente que esta autonomía del Estado frente a la burguesía es bastante relativa. Al mismo tiempo que se integran los campesinos (a la CNC) y los obreros (a la CTM) a los organismos oficiales a nivel nacional, la burguesía hace lo mismo. Para estas fechas Jenkins ya es miembro activo de UNPASA, organismo nacional de los industriales del azúcar, compra emisiones importantes de acciones de Nacional Financiera (empresa financiera estatal), presta al Estado fondos para la construcción de una supercarretera, financia campañas políticas del PRI, etcétera. Es decir su capital ha desbordado los límites de Atencingo. Presenciamos aquí la mancuerna entre alguna parte del capital financiero y el Estado con sus necesarias repercusiones políticas que se reflejan en Atencingo.

Si bien es cierto que el Estado necesitó centralizar su acción organizando a los campesinos y obreros y permitiendo algún desarrollo de los movimientos en contra de la burguesía industrial, también es cierto que en el momento que logra los objetivos de organización de las clases explotadas, permite que se destruyan las reivindicaciones más importantes. Por supuesto, esto no se da sin las presiones necesarias por parte de la burguesía financiera.

¹⁹ Para mayores detalles véase el artículo de H. de Grammont.

En un primer momento, para amortiguar en alguna forma la ofensiva popular, Jenkins tuvo que retroceder algunos pasos puesto que al estar acotumbrado a ser el amo y señor absoluto de la región no toleraba ni siquiera que el Estado interviniera en su feudo.

Sin embargo, como las autoridades del Estado de Puebla ya no lo apoyaban activamente como lo hubieran hecho los Ávila Camacho, y como el Estado necesitaba unificar sus organismos de control político a través de la lucha contra el sindicalismo "blanco", se dio una coyuntura favorable para el avance de los campesinos que trataban de romper la hegemonía político-económica del ingenio.

Jenkins organizó todo lo que le estaba a su alcance para contrarrestar la acción campesina. En primer lugar, presionó al aparato estatal para impedir el avance campesino, tratando de demostrar la incapacidad de los campesinos para autoadministrarse. Para esto dejó de moler caña para crear un clima artificial de presión económica. Además, frenó los intentos de investigación agraria que aclararían las simulaciones de su propiedad. Asimismo, organizó a los campesinos sin tierra descontentos que no fueron incluidos en el censo agrario. Finalmente empleaba sus métodos "gangsteriles", utilizando bandas de pistoleros que amenazaban y asesinaban a campesinos y a funcionarios del propio Departamento Agrario.

La organización del poder a partir de la sociedad civil y la poca centralización del aparato de Estado hacen posible que los particulares puedan violar la irresistibilidad al aparato de Estado.

Ahora bien, habría que hacer algunas reflexiones acerca del proceso seguido por la contraparte o sea por los campesinos. Éstos no manifiestan su interés de clase, a partir de sus organismos de clase o a través de un partido que representa nacionalmente sus intereses. En la medida en que no existe una organización o un partido que defienda, organice y represente sus intereses el campesino, por su organización local, delega espontáneamente su confianza en un personaje que sintetiza sus anhelos. Sin embargo, estos intereses tienen diferentes niveles de profundidad e inmediatez. Así, cuando dentro del campesinado se cuelean diferentes intereses de clase (desde aquellos del semiproletario hasta aquellos del campesino rico), el líder cuando es reconocido puede maniobrar para cualquier lado. En otras palabras, cuanto más vinculado esté a la clase dominante más ligado estará al aparato de Estado. Así se crea el caciquismo y la mediación entre el interés de clase del campesino y el del burgués. El caciquismo significa entonces aquella convergencia entre la sociedad civil y política y, como límite entre las dos, toma de la

segunda el apoyo organizado para *reproducir la forma de acumulación de capital de la primera*. Su integración orgánica dentro del poder estatal permite que se desarrollen los mecanismos de represión oficiales y privados (pistoleros, económicos, etcétera). El cacique se organiza desde adentro del aparato estatal y la actividad política se desarrolla de tal manera que la clase dominante local puede reproducir su *acumulación de capital* en una forma óptima. Esto es aplicable al caciquismo de tipo atrasado que organiza no sólo el poder político local como la economía con base en el capital comercial usurario sino también a aquel que se integra a una planeación económica mayor desde el punto de vista de la producción como es por ejemplo una empresa agroindustrial cañera. Esto es posible cuando no existe una burguesía agraria empresarial extensa y fortalecida políticamente. Se incrusta inclusive dentro de este tipo de organización económica a partir del bajo nivel de la correlación de fuerzas favorable a las clases explotadas. Esta correlación de fuerzas desfavorable tiene su origen material tanto en el tipo de integración individual al proceso productivo (bajo desarrollo de las fuerzas productivas), como en la oposición a la concentración de las fuerzas productivas a cuyo servicio están las relaciones de producción como es el complejo industrial. Este desarrollo desigual es reforzado en el nivel político por el Estado ya que no permite el desarrollo independiente de la organización de clase explotada.

Sólo con una organización independiente con miras a construir un germen de otro Estado o sea un poder alternativo, podría eliminarse el liderazgo de tipo caciquil (o sea orgánico), o las debilidades de la organización independiente representadas por el líder mediador de los intereses más auténticos de su clase.

Porfirio Jaramillo se ubica dentro de esta dialéctica del poder entre el caciquismo y el liderazgo campesino popular. Al ser depositario de los intereses mayoritarios de los campesinos, tiene base política suficiente para cambiar el curso de dependencia total hacia el ingenio. Jaramillo se desarrolla como líder poniendo al frente la "independencia" económica que busca desarrollar las fuerzas productivas para garantizar una base económica para la organización política.

La lucha económica giraba en torno a la conversión en productores reales de los campesinos nominales que en la práctica eran proletarios. No cabe duda de que el desarrollo de las fuerzas productivas sólo puede lograrse con base en los enormes sacrificios de los trabajadores. Construir la "independencia" del ingenio significaba

desarrollar las fuerzas productivas en el campo, sin embargo para tal empresa se necesitó el apoyo del aparato de Estado. Lo encontraría inicialmente por la necesidad de la CNC de introducirse en la región, como a través de algunas Secretarías "no tan comprometidas" con el capital industrial.

La crisis política que se generaba a través de la contraofensiva de Jenkins (que trataba de quebrar la cooperativa con argucias económicas), llegó a su clímax cuando el Estado intervino y culpó a los campesinos de la baja de la producción que había sido provocada por el dueño del ingenio. El Estado que está promoviendo el desarrollo de las fuerzas productivas no puede permitir de ninguna manera la destrucción de las mismas y menos cuando se producen artículos de primera necesidad.

El que se le haya dado la "razón" a Jenkins se debe al hecho de que él mismo era miembro importante de organismos patronales con gran capacidad de presión económica y política. Además tuvo todo el apoyo del poder del gobierno de Puebla cuando regresaron los Ávila Camacho a la gubernatura.

Ahora bien, el Estado no podía dejar directamente la cooperativa en manos de la empresa puesto que esto hubiera creado una situación demasiado explosiva ya que la lucha de los campesinos reivindicaba su papel de productor y no de asalariado que era el que les quería adjudicar Jenkins.

Para garantizar entonces el desarrollo de las fuerzas productivas de manera capitalista y la paz social necesaria para lograrlo el Estado intervino directamente la cooperativa que, a la vez, era un nivel importante de organización de los campesinos.

Esta intervención del Estado fue propiciada por la correlación de fuerzas desfavorable producida por las escisiones en el seno de las clases explotadas. Por una parte, existía una constante agitación provocada por Jenkins dentro del ejido, sobre todo en aquellos sectores que habían sido desplazados por Jaramillo. Entre los obreros industriales existía cierta división ya que la CROM trataba de arrancarle el sindicato a la CTM. Esta situación transformó aquella "alianza" obrero campesina que había sido la base del avance de la cooperativa campesina. Además esta *alianza*, por su concepción misma, fue muy endeble. La CTM marchaba a pasos agigantados hacia su conversión en una central completamente charra. Blas Chumacero, hombre ligado al sindicato de la CTM, proponía al gobierno de Ávila Camacho la intervención estatal en contra de los campesinos.

El movimiento campesino se enfrentaba ahora a la intervención estatal en la cooperativa, sin convertir esta lucha en contra del Estado como tal, como lo apreciaba erróneamente Ronfeldt.²⁰ La oposición central de los ejidatarios al plan propuesto, o sea el de pagar la enorme deuda de la cooperativa, hacer de la cooperativa un complejo agrícola y mejorar las condiciones de los ejidatarios se basaba principalmente en el argumento de que, de mantenerse la forma cooperativa de organización, seguirían como asalariados. La tendencia dominante entre los campesinos era la de parcelar el ejido para que cada uno de ellos tuviera un control directo y exclusivo sobre su pedazo de tierra. Los campesinos se oponían ahora al plan del Estado en el sentido de que éste planificaría el trabajo de la cooperativa; su oposición se fundamentaba en la pretensión de obtener la posesión individual de la tierra. Por supuesto que el pago de la "deuda" que no era sino el pago de la maquinaria de la cooperativa tenía que realizarse a costa del trabajo de los campesinos proletarizados.

El enfrentamiento entre ambas posiciones se dio en el marco de una ampliación ejidal. Esto atraía consigo una extraordinaria inquietud de los diferentes grupos interesados que obstaculizaba de hecho el movimiento para llegar a tratar acuerdos de fondo. Los neo-jaramillistas, ahora en la oposición, también proponían un plan de acción alternativo: 1] revocación del decreto de 1952 (firmado por el presidente Alemán) mediante el cual se excluía de la administración de la cooperativa a los ejidatarios; 2] parcelar el ejido; y 3] diversificar los cultivos.

La respuesta a esta alternativa fue la intensificación de la coerción, del ejercicio abierto del poder por parte de quienes manejaban la cooperativa, lógicamente solapados por las autoridades a todo nivel. Tal era la represión ejercida que Jaramillo y otros líderes fueron asesinados. El terror de las pistolas volvió a imponerse y así la balanza se inclinaba a favor de los intereses del capital industrial y del capital financiero de los bancos oficiales. Para disfrazar un poco esto las autoridades hacían un juego pseudodemocrático para elegir a candidatos a puestos de vigilancia (Comité de Reivindicación) pero, lógicamente, el poder real de la cooperativa estaba férreamente sostenido por los servidores del gobierno al servicio de la empresa.

En el momento en que los aparatos de Estado creados se relegaban a la total pasividad Jenkins regresaba triunfante a la situa-

²⁰ Ronfeldt, *op. cit.*, cap. 5.

ción de dominio absoluto. Al final del régimen de Miguel Alemán la correlación de fuerzas a nivel nacional se había inclinado fundamentalmente a favor de la burguesía imperialista, industrial y agraria. La sociedad civil dominaba como nunca sobre la sociedad política de tal manera que en el Estado de Puebla regresaba a la gubernatura la familia Ávila Camacho, representante abierto (no burocratizado) de la burguesía retrógrada, además de protectora y co-socia de Jenkins.

En estas condiciones el gobernador impuso al gerente, Félix Guerrero.²¹ Es importante detenerse para analizar este proceso; Jenkins presionaba más fácilmente a nivel estatal que a nivel federal puesto que sus intereses económicos estaban muy desarrollados en la zona de Puebla.

Atencingo, como polo importante de desarrollo capitalista jugaba un papel mucho más importante en los marcos del estado de Puebla que en el plano nacional. En este sentido, en la medida en que las directrices políticas del Estado se establecían a través del estado de Puebla y no de la federación, el poder de la burguesía local se desarrollaba más directamente ligado a sus intereses inmediatos.

El movimiento político de los neo-jaramillistas iba ganando fuerza ya que volvería a aglutinar el descontento ante la explotación violenta de la fuerza de trabajo y la opresión política del régimen de Guerrero. Sin embargo, mientras estuviese Ávila Camacho en la gubernatura no había que temer alteraciones en la política del gobierno. Apenas entrara el nuevo gobernador, no toleraría una gente de confianza de su antecesor en un puesto clave. Jenkins, como siempre previsor de estas situaciones, ya había organizado la oposición a Guerrero mediante el apoyo de un diputado local de la zona. Este diputado que apoyaba a Fausto Ortega, en gratificación fue elegido como el siguiente gerente de la cooperativa.

Así, los gobernadores trataban de consolidar su poder, además de quedar bien con los representantes de la burguesía. He ahí una de las falsedades del sistema que sostiene que no hay continuidad del ejercicio político cuando postula "sufragio efectivo no reelección".

El poder federal, como crisol de los intereses de la burguesía nacional e imperialista más que de los representantes singulares de tal o cual fracción, veía socavada su función de bombero de los conflictos sociales, puesto que la mancuerna empresarios-poder lo-

²¹ Véase el artículo de H. C. de Grammont.

cal (a nivel del estado de Puebla) favorecía totalmente a la empresa con el consiguiente potencial de protesta acrecentado. Así se planteó que la intervención del Estado no debía realizarse a través del gobierno de Puebla (que significaba un control más directo de la empresa-autoridades) sino a través de la Federación. Esto necesariamente creaba un colchón amortiguador mayor para maniobrar frente a las clases beligerantes y permitió una mayor participación de los organismos federales (y no locales) en las decisiones dentro de la lucha de clases. Esto sucedía en momentos del triunfo de la revolución cubana que tuvo una influencia importante dentro de la concepción estratégica del Estado para calmar las situaciones explosivas.

Es por eso que el Estado a través de una de sus dependencias (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización) planteaba un apoyo más decidido a la lucha de los neo-jaramillistas en detrimento de los representantes de la cooperativa impuestos por Jenkins y el gobernador.

Hay otro elemento importante a señalar. Los intereses de las fracciones de la burguesía en su conjunto pueden manifestarse aun a través de las distintas dependencias. Esto se demuestra en nuestro caso cuando había diferentes concepciones y apoyos respecto al conflicto de Atencingo en la Secretaría de Industria y Comercio (antes de Economía) que era responsable por la cooperativa y en el Departamento de Asuntos Agrarios, responsable por el ejido. La primera se ha caracterizado siempre por el apoyo decidido a la empresa, la segunda, aunque de manera vacilante, por la evolución campesina. Sea como fuere, el Estado, a través de sus dependencias federales, tuvo que basarse otra vez en la lucha campesina para frenar los intereses inmediatos de la burguesía local (empresa-agricultores capitalistas) y de los propios gobernantes locales. En este sentido, el movimiento campesino no dirigido desde el punto de vista proletario, contribuye a la centralización del Estado.

Los neo-jaramillistas, después de ganar las elecciones del puesto de presidencia de vigilancia en 1958, dieron un paso más hacia el control del organismo; en 1961 el líder G. Ramírez con apoyo del DAAC y de la CNC junto con los ejidatarios, formaron la Gran Sociedad de Crédito. Los ejidatarios, por sus fuerzas le arrancaron algunas ventajas a la burguesía e iniciaron un nuevo período en la dinámica interna. En este momento la abrumadora mayoría de los campesinos estaba unificada en la lucha.

¿Por qué Ramírez, a diferencia de Porfirio Jaramillo, se convirtió rápidamente en un personaje que centralizó el poder político? Co-

mo representante regional de la CNC, organizador de parte de la economía campesina en todo lo que se refiere a la repartición de créditos de la caña y de las utilidades, Ramírez se vuelve una especie de intermediario entre el Banco Ejidal, el ingenio, el Estado y los campesinos que inicialmente lo habían apoyado. Este tipo de organización crea una burocracia interna dentro de la sociedad de crédito que absorbe inclusive gran parte de las "utilidades" y tiene la peculiaridad de crear una jerarquía de "amigos" del cacique. Estos "amigos" de confianza tienen que rendirle pleitesía si no quieren ser excluidos del sistema ejidal.

Lo importante de esta etapa es que, si bien Ramírez actúa como un funcionario de la empresa en el sentido que garantiza una acumulación de capital satisfactoria para la misma, también es cierto que es puntal del aparato de Estado, tanto de sus organismos económicos (Banco de Crédito Ejidal) como de los políticos (PRI, CNC, etcétera). En este sentido el Estado tiene injerencia directa en las decisiones políticas de tal manera que puede plantear algunas cuestiones menores en contra de la empresa a la vez que le sirve directamente además que organiza a las masas desde el punto de vista económico, político y social. Con Ramírez como gerente, las contradicciones políticas de la región se plantearon a otro nivel. La tendencia que no lo apoyaba aunque era una minoría pequeña, se le opuso y continuó con la demanda de la división ejidal. Aparentemente, la mayoría no tenía problemas: "estaba en el poder" con Ramírez al frente. El inicio de su administración fue exitoso ya que se lograron dos cuestiones básicas para los ejidatarios: 1] la reducción de los intereses por concepto de financiamiento por parte del ingenio; y, 2] el cambio del sistema de arrastre de caña de los campos al batey que era propiedad del ingenio. Este sistema, además de anticuado, resultaba demasiado caro. Estos logros pronto se vieron opacados por los malos manejos de la administración y la corrupción de la gerencia. La crisis llegó a tal grado que una de las cosechas fue de las peores en la historia de Atencingo y los ejidatarios quedaron endeudados por varios millones de pesos.

Lógicamente, la oposición creció y se fortaleció. Ahora había razones para dividir el ejido y, al mismo tiempo, la sociedad en nueve partes. La forma de presión de la oposición para llevar a cabo la lucha fue por medio de marchas masivas a la ciudad de México, tan temidas por las autoridades. Ramírez, ya en pleno dominio despótico y corrupto, se valía de una infinidad de artimañas, generaba buenos contactos con las autoridades y mantenía a raya a la oposición.

Como de las marchas sólo se sacaban promesas nunca cumplidas, la oposición comenzó a invadir tierras para los que no las tuviesen, táctica que sólo traía represión y nuevas promesas, aunque dejaba la semilla del descontento que, poco a poco, germinaba en un movimiento de protesta más vigoroso.

Para el año de 1968, el poder logrado por Ramírez había llegado a su clímax. Básicamente, representaba los intereses del ingenio y tenía buenas relaciones con los colonos (grandes propietarios productores de caña); mantenía excelentes relaciones con autoridades políticas (CNC) y administrativas (Banco Ejidal); localmente tenía un equipo de matones que asolaba a la oposición; en fin, Ramírez era Señor de Atencingo. El líder del movimiento neo-jaramillista se había convertido en un excelente cacique.

Volvamos a la lucha contra el cacique. En ese mismo año, 1968, se dio una situación especial con la cual se inició la caída del cacique. Todo comenzó con algunos cambios en la Confederación Campesina cuyo nuevo secretario general, Gómez Villanueva, no apoyaba tan directamente a Ramírez. El asesinato del hijo de un obrero del ingenio por un policía en circunstancias poco claras y la intromisión de Ramírez en el sindicato de la fábrica fueron la gota que derramó el vaso.²²

Durante todo el año de 1968 hubo movilizaciones que, en su mayoría, tenían características progresistas. En el otoño, tras una serie de medidas, la oposición quiso tomar las oficinas, pero fue desalojada por el ejército. Entonces, los obreros, solidariamente prestaron a los campesinos la concha de baloncesto del sindicato. Ante la presión, el gobierno accedió no a la división ejidal pero sí a la división de la gran sociedad de crédito. Sin embargo la decisión tomada no se concretó y se fue a un nuevo paro; después de muchas idas y venidas los ejidatarios lograron la independencia de tres anexos donde la oposición era la mayoría. La autonomía de estos tres anexos fue el golpe mortal para el cacique regional.

Por una parte, ambos grupos tenían sus simpatizantes en la jerarquía burocrática, autoridades, especialmente funcionarios medios; las posiciones de la política estatal estaban divididas y ambas partes tenían su apoyo.

Surge la pregunta: ¿por qué antes Ramírez no tenía problemas con las autoridades? La respuesta es simple: Ramírez resultó útil durante un cierto tiempo pero su prolongada estancia en la geren-

²² Para mayores detalles véase el artículo de H. de Grammont, en este libro.

cia y el avance de las luchas convirtieron lo que una vez fue "vanguardia" estatal en trabazón para el desarrollo de una política local más racional, así como para una producción económica eficiente que sobre todo satisficiera a los campesinos.

El poder de Ramírez no se le quitaba por decreto; por el contrario, en algunos sectores del aparato de Estado se apoyaba la lucha ejidal. El cacique no perdió de una vez todos sus resortes de poder; los continuó moviendo todavía durante bastante tiempo. El Estado, a su vez, aunque estuviera plenamente identificado con la política de Ramírez tenía que resolver la presión de los campesinos, presión que se volvía explosiva.

En síntesis, podríamos decir que los campesinos habían buscado durante toda su lucha: 1] rescatar la Sociedad de crédito de los dueños del ingenio; 2] sacudirse del control estatal de la Gran Sociedad de Crédito (se podría decir que en todo caso los campesinos no distinguen entre burguesía y Estado; en ambos casos se trata para ellos de una intromisión en sus asuntos); 3] oponerse a la forma de control político del "cacique" en la cooperativa que ha sido útil tanto para la burguesía como para el Estado; 4] como consecuencia del punto anterior dividir la gran sociedad en nueve, una en cada anexo que buscara su autonomía para tratar por separado con el ingenio; 5] luchar por la división ejidal, es decir, la subdivisión del gran ejido y finalmente su parcelación, objetivo último y central de los campesinos.

Entre los acontecimientos recientes destacan como los más importantes desde el punto de vista de la transformación del poder en la región, la división de la gran "Sociedad de Atencingo y Anexos" en nueve sociedades locales y la división del gran ejido de Atencingo en nueve ejidos menores correspondientes a cada pueblo donde había sociedad local. A esta etapa nos vamos a referir brevemente.

La respuesta dada por los anexos de Raboso y Teruel después de la separación de la gran sociedad, sobre todo en el plano económico, influyó definitivamente en la división total de la sociedad. Una vez iniciada la zafra 69-70, con un paro en el campo los campesinos lograron su objetivo. El conflicto llegó a tal grado que se rebasaron instancias menores y tuvo que ser defendido directamente por el gobierno federal. Con esto se vio que no todos los funcionarios que debían firmar el acuerdo para la división estaban de acuerdo con ello. Según un informante, el entonces ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Gil Preciado, deseaba firmar el acuerdo. Las conjeturas a que llega el propio informante

sobre el particular, creemos, no están tan lejos de explicar el fenómeno. El funcionario estaba limitado por una serie de compromisos que, a través de "amigos", "paisanos" o "compadres" llegaban hasta J. G. Ramírez, que, con sus sugestivos regalos y dádivas, ejercía una influencia determinante sobre el funcionario. Sin embargo, el acuerdo fue firmado y en consecuencia la Gran Sociedad liquidada.

Con la división de la gran sociedad de crédito no acababa la lucha de los campesinos. Esto sólo era parte de sus objetivos; la culminación era la división del gran ejido en nueve.

En diciembre de 1970, pocos días después del cambio de poderes, el nuevo presidente de la República, Luis Echeverría, promulgó un decreto mediante el cual se reestructuraba toda la industria azucarera, para buscar un mayor beneficio para los campesinos. Para los campesinos de Atencingo, este hecho significaba una base de apoyo más amplia para sus objetivos.

Al año siguiente los campesinos fueron a ver al presidente, que los mandó con el nuevo jefe del DAAC, Augusto Gómez Villanueva; sorpresivamente para los campesinos, el funcionario se oponía a la división ejidal argumentando que el futuro de los países de Centroamérica y México era la producción colectiva en el campo. Ante tal situación los campesinos iniciaron una nueva etapa de presión con la táctica que ya había dado buenos resultados: la huelga. El resultado fue que en 1972 el ejido se dividió en nueve y cada anexo obtuvo independencia de los otros ocho.

La promesa del candidato oficial en Matamoros durante su campaña electoral era una oportunidad para llevar a cabo sus concepciones sobre el desarrollo que debía tomar el campo para impulsar el colectivismo. La condición del ofrecimiento de Echeverría era que se mantuviera el trabajo colectivo para garantizar la concentración de las fuerzas productivas. La oposición de Gómez Villanueva no era tan elástica como la del primero, o sea que el funcionario del DAAC quería a toda costa la forma colectiva sin apreciar los detalles importantes y significativos de la lucha contra el cacique local y la consecuente explotación, porque de seguir funcionando el gran ejido en poder de Guadalupe Ramírez hubiera tenido un campo más propicio para mantenerse. Lo contradictorio es que en última instancia, ninguna de las dos posiciones iba a solucionar a la larga el problema, sino que sólo serían paleativos a una situación que, irremisiblemente, llevaría a corto o mediano plazo, a una nueva crisis en la zona. Pero esto lo veremos más adelante. Los campesinos obtuvieron, unos abiertamente, otros en forma disfrazada

lo que deseaban o sea abrir el camino para la obtención definitiva de su parcela. Como bien dijo un informante sobre esta cuestión:

Nosotros, desde un principio, respetando la resolución presidencial, le ofrecimos al gobierno de que jamás nos saldríamos de la tangente de la legislación. Nosotros, no era que no quisiéramos la parcela, lo que no queríamos eran engaños. Queríamos nosotros que mandaran del DAAC una brigada de ingenieros para entregarle a cada quien su parcela.

Nosotros sabíamos que no había nada. Con eso mismo nos rebelamos porque Guadalupe nos estaba engañando. Lo que estaba haciendo ahora era navegar con la bandera de obtener la parcela individual primero antes que dividir el ejido, para transarnos los centavos. Así que ellos siempre fueron para parcelamiento y nosotros primero por la independización, porque jamás se puede hacerse de un pedazo de tierra cuando está en conjunto... Entonces nosotros les decíamos a los compañeros: "no es posible que una torta de pan vamos a meterla a una taza de chocolate. En primera no cabe, y si cupiera, no cabría en la boca. Entonces tenemos que hacer pedacitos para que la podamos disfrutar". Eso es lo que buscamos, despedazar el ejido, dividiendo en nueve fracciones y ya de allí para allá es más fácil el parcelamiento individual porque cada quien tiene su autoridad jurídica del comisariado ejidal y ya se pueden hacer sus trámites legales al DAAC.

Para el año de 1973, la estructuración del poder en Atencingo se había transformado. El poder de Ramírez persistía sólo en algunos reductos, los mecanismos de poder y decisión habían cambiado. Las soluciones que dio el Estado sólo reflejaron la incapacidad para dar una alternativa coherente a un colectivismo capitalista, racional y eficiente, poniéndose una vez más de manifiesto que las soluciones desde arriba a la larga nunca funcionan bien. En medio de los paliativos a la crisis, no sólo de Atencingo, sino de la industria azucarera nacional, se puede observar la incomprensión, ineptitud o corrupción de funcionarios.

III. DIVIDE Y VENCERÁS: LA NUEVA SITUACIÓN

Cuando por fin se dividió el ejido de Atencingo, se profundizó la lucha faccional entre los ejidatarios; a primera vista, por las discrepancias en torno al modelo de organización que seguirían una y otra parte.²⁸ En efecto, a través de sus incondicionales, regados por todos los anexos, Ramírez impulsó la parcelación pero siempre bajo

²⁸ Véase el artículo de H. de Grammont en este mismo libro.

el control del ejido grande mientras que sus opositores peleaban por la división del ejido único en nueve así como por la división de la gran cooperativa en nueve unidades.

Los seguidores del cacique no tenían del todo claro el trasfondo de la división que, por lo demás, beneficiaba al ingenio que la fomentaba; piensan que "... la división se hizo por interés económico con el afán de controlar la sociedad grande; ahora se puede hacer pero en chiquito en cada sociedad."

Lo primero que salta a la vista es la división de posiciones entre los ejidatarios, que como decía acertadamente un campesino, "todos estamos contra el ingenio, peleándonos entre nosotros se está quemando la pólvora con diablitos".

El crédito fue utilizado por las diferentes facciones para ganar posiciones y como un medio para conservar a raya a sus opositores. Como ejemplo de ello, el secretario de la sociedad de Jaltepec afirmaba que, como mayoría, ellos eran responsables del financiamiento, con lo que presionaban a la minoría (individuales) reteniendo el crédito proporcional que les correspondía. Estos últimos se quejaron con la Comisión Nacional de la Industria Azucarera y el ingenio, por lo que se suspendió el crédito a la sociedad cerca de un mes bajo la acusación de haber dañado al grupo de las áreas de responsabilidad limitada (grupo de Ramírez). La mayoría de Jaltepec (colectivos) se defendían, argumentando que la minoría tomaba por la fuerza terrenos que no le correspondían; las autoridades no hicieron caso de estos argumentos y volvieron a entregar el crédito a la Sociedad con la condición de dar la parte correspondiente a la minoría para que ambos grupos trabajen en paz. En un momento dado esta práctica tuvo tanto auge que los campesinos la llamaban la "venganza del crédito". Hoy día esto tiene grandes limitaciones, pues la posición del gobierno ha fomentado la coexistencia pacífica entre los contendientes; esta postura es reflejo de la política utilizada por el Estado en estos casos: soluciones intermedias, ningún compromiso, nada que sea definitivo.

Los conflictos entre los campesinos también afloran a otros niveles. En la Comisión Tripartita, hay un acuerdo de que cada año cambie el representante de los cañeros en su mesa directiva. El primer miembro campesino fue gente de Ramírez impuesto por sus buenos contactos con el cacique; al salir éste, le tocaba a un individuo del anexo que seguía en orden geográfico.²⁴ ¿Qué dicen de

²⁴ Los anexos de Atencingo quedan más o menos a lo largo de una línea que corre de norte a sur y se planteó que a cada anexo le tocaba cada año representar a los cañeros.

esto los del área de responsabilidad individual (los ramiristas) opositores de los "colectivos"?

Nos dieron madrugete en la Comisión Nacional Tripartita ya que en la CNC ya traía a su gallito desde México, el tesorero de la Galarzá, y bajo el agua avisaron a los colectivos. A la hora de la elección, como no quisieron cambiar la convocatoria, con tres días de aviso nosotros no teníamos ni planillas ni candidatos y cuando queríamos cambiar al comité electoral ya se había dado el fallo.

Ante esta situación, varios anexos no reconocieron a G como representante de la C. Tripartita...

G no ha hecho nada bueno, en cambio J. C. andaba duro, para arriba y para abajo, arreglando problemas en el ingenio.

En el mismo tono se quejaban los colectivos del anterior representante, J. C.

Cabe mencionar también que entre los campesinos cañeros hay problemas por tierra y agua, aunque en menor medida porque ésta es controlada por la Secretaría de Recursos Hidráulicos que interviene de una u otra forma en los conflictos de la zona.

Esta situación conflictiva es un excelente caldo de cultivo para la política del ingenio hacia sus proveedores de materia prima y en alguna medida la situación ha sido creada por el propio ingenio. Además, como la mayoría de los socios no tienen una práctica de participación en las decisiones o lo hacen a medias, prolifera un liderato de tipo despótico en las nuevas sociedades de crédito donde la presión y la represión burocrática hacia ciertos campesinos o hacia las mujeres, se manifiestan a cada momento.

Los conflictos aparecen ahora entre campesinos de distintas facciones aliados al ingenio contra los trabajadores agrícolas y no entre los campesinos en su conjunto y el ingenio. Vamos a ver ahora cuáles son las diferentes organizaciones oficiales que intervienen en esta problemática.

1. EL LABERINTO DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

La Secretaría de la Reforma Agraria es la dependencia donde se ventilan los asuntos legales del problema agrario en Atencingo, aunque a veces también se convierte en órgano de presión política. En la Secretaría de Reforma Agraria los campesinos buscan la solución de todos los problemas relacionados con la tierra aún no resueltos,

pero la respuesta es confusa y ambigua. Si se piden estudios de deslinde, extrañamente los técnicos los mantienen congelados y por tanto no hay solución; los campesinos tienen entonces que dirigirse a otra instancia jurídica, o sea pedir el careo en la Secretaría de la Reforma Agraria. Otro técnico se lleva los certificados agrarios, argumentando que se necesita regularización y curiosamente los certificados no aparecen. La corrupción entre los funcionarios es muy grande; cuando los campesinos litigan cualquier asunto, es necesario dar la consabida mordida para agilizar sus trámites. Los campesinos forman constantemente comisiones que van al D.F., a las oficinas de la SRA, pero en la mayoría de las ocasiones tienen poco éxito.

A continuación damos algunos puntos de vista de campesinos acerca de la SRA:

Hay que estar sobre de ellos para poder hacer algo y siempre a medias; la SRA es como un espantapájaros, sólo asusta los problemas pero no los resuelve, sólo les da largas y largas, la Ley de la Reforma Agraria se inventó para la pequeña propiedad y para los ricos terratenientes, no para los ejidatarios y pobres del campo, como todo funciona con centavos, cualquier asunto que usted quiera que se lo arreglen, los empleados de la SRA ya le piden que, tanto para esto, tanto para lo otro.

Por otra parte, a pesar de su complicidad con las autoridades de la SRA los campesinos saben que con calma y paciencia, salvando los obstáculos que encuentran, van a conseguir lo que quieren. La siguiente formulación es clara:

Nosotros conocemos perfectamente bien el camino de la lucha pero jamás le podemos quitar la autoridad al representante (habla de las autoridades y representantes de la sociedad), que él organice a la gente, que organice cómo la va a defender.

La posición de la SRA respecto a la problemática de Atencingo, aunque emboscada, resulta clara. No quiere dar un deslinde definitivo a la parcelación, argumentando precisamente que ello va a acarrear la división interna entre los ejidatarios por el *uso del agua*. Utilizando a diversos funcionarios para las mismas actividades o duplicándoles en trabajos, se dedica a manipular, desinformando, utilizando también el chantaje o la corrupción, para mantener en estancamiento las soluciones a las demandas campesinas. En todo caso, lo más curioso resulta del hecho de que los funcionarios medios y mayores adoptan posiciones distintas y a veces antagónicas; por una parte hay una serie de empleados que impulsan o por lo

menos apoyan la parcelación del ejido, por otro lado algunos funcionarios sostienen de manera "inquebrantable" que es necesario mantener la producción colectiva en el campo.

¿Qué reflejarían estas posiciones diferentes de los funcionarios en una misma Secretaría? Podría ser que aquí se manifiesten las diferentes estrategias de desarrollo. Por una parte, los funcionarios que apoyaban el colectivismo estarían relacionados (directa o indirectamente) al capital financiero que con el colectivismo somete más directamente a los campesinos. Por otra parte, la otra tendencia que se pronuncia a favor de la parcelación seguiría la inercia de la burguesía agraria que como parte de la clase dominante se ha aprovechado principalmente de la dispersión de los campesinos. En Atencingo por ejemplo, la burguesía agraria local, no ha podido penetrar determinantemente en el ejido (o ahora ejidos) por medio del arrendamiento puesto que hasta ahora la producción en manos de los ejidatarios era colectiva o semi-colectiva. Es natural que esta burguesía esté presionando también para que la producción se atomice.

Si estamos en lo cierto que el Estado (por lo menos teóricamente) se plantea como el principal organismo estratégico de la burguesía tendría que reflejar las tendencias más avanzadas de la misma. Pero esto no es posible sin contradicciones de índole secundaria. El aparato de Estado refleja internamente de una manera nítida estas contradicciones de los que dominan la sociedad civil. En Atencingo por ejemplo, la política del capital financiero podría reflejarse en la CNC o en diferentes Secretarías, mientras que la representación de la burguesía agraria estaría en la Confederación de la Pequeña Propiedad y los organismos cañeros que ésta aglutina. Por las diversas presiones de los industriales y burguesía agraria, la política del Estado a través de la Secretaría de la Reforma Agraria mantiene las demandas de parcelización y regularización de la tenencia de la tierra inmovilizada. Sin embargo otros organismos estatales se utilizan para desarrollar una política económica más eficaz acorde con los intereses contradictorios de las diferentes fracciones de la burguesía.

Analicemos ahora el significado del tripartismo como política de mediatización de los conflictos.

El *tripartismo* es realmente una modalidad de la administración del presidente Echeverría, creada para dar *respuesta* y *salida* a los conflictos entre las partes interesadas en determinada rama de la producción, específicamente en el campo y en la industria y que permite una mediación más efectiva entre el capital y el trabajo.

En Atencingo, cuando se disolvió la gran sociedad, el ingenio se vio obligado a tratar con campesinos *intransigentes* que recurrían frecuentemente a la huelga, afectando así la producción de azúcar. Los ejidatarios habían venido utilizando los canales regulares para sus demandas, especialmente el ex DAAC y la CNC, pero cuando no podían resolver sus problemas mediante estas instancias se iban a la huelga. Había que darle una salida política a estos conflictos.

En la región, la Comisión Tripartita surgió por iniciativa de la CNC, que deseaba darle salida a la presión de los campesinos cañeros que constantemente se quejaban de sus problemas con el ingenio. La CNC que entonces llevaba la representación de los campesinos, lanzó al tripartismo como instrumento para zanjar las *diferencias entre ejidatarios e ingenio*. En la Comisión, además de los antes mencionados, participaba el representante de la CNIA: Así concibe un dirigente campesino el tripartismo:

... pues afortunadamente y después de un caso difícil que hubo entre el ingenio y nosotros cuando éramos sociedad grande por cuestión de que nos querían recibir toda la caña, el ingenio dijo: "yo nombro a un representante mío para que arregle estos problemas", y entonces nosotros dijimos, pues nosotros también. El gobierno puso entonces también a su representante que es un poco como árbitro, él ni con uno ni con otro, es imparcial, y así se constituyó la Comisión Tripartita. Se hizo por decreto presidencial ¿no se acuerda que hace poco lo hizo Echeverría? y esto entonces sirve para aliviar no sólo para aquí, sino para las zonas cañeras.

La Comisión Tripartita tenía la función de organizar todos los asuntos de la zafra e intervenía cuando había problemas entre las partes, aunque se supone que dicha Comisión era un órgano básicamente técnico pero desde su nacimiento fue objeto de presiones y manipulaciones. Un líder de la oposición local dice:

G. Ramírez, al constituirse la Comisión Tripartita presionó a Soto Leyva de la Asociación de Productores de Caña (de la CNC) para que J. C. de Teruel saliera electo como representante de los ejidatarios y la CNC a la C. Tripartita. La CNC (que controlaba también a la oposición, la Unión de Productores de Caña) apoyó así a J. C. Así pues la designación del primer representante campesino fue impuesta desde arriba gracias a la influencia que aún tenía el cacique, además de que no hubo consulta sobre los posibles representantes, tampoco hubo asamblea de consenso en los anexos de Rijo, la Galarza, Jaltepec, Raboso y Atencingo.

En esta forma se imposibilitó una posición de conjunto de los campesinos como fuerza social frente al ingenio, pues se reavivaba la vieja división entre Ramírez y la oposición. La gente que no fue del grupo de J. C. sufrió la constante agresión de éste; la oposición a cambio le retiró su apoyo y sus cuotas respectivas. Con la división entre campesinos el camino quedó libre para que la Comisión Tripartita se convirtiera en un órgano de *manipulación del ingenio*, creando a la vez la ilusión de que los campesinos habían logrado sus objetivos.

A través de su puesto, el representante campesino en la Comisión pretendía transformar el sistema de trabajo de responsabilidad colectiva en individual; a pesar de la presión de la fuerza de oposición en la base campesina, esto les valió el cargo de socio delegado del anexo de Teruel. J. C. se encontraba estrechamente ligado al grupo ramirista al que, a cambio de favores pudo sacar dinero a manos llenas, según lo han dicho los ejidatarios de Teruel, que se supone eran "ramiristas".

Al igual que los ex ramiristas se quejaban de J. C., ahora los opositoristas se quejaban del nuevo representante, A. G., a quien culpaban de haber aceptado, como representante campesino, la manobra de la CNIA. Esta manipulación consiste en que los 25 pesos por tonelada de caña prometidos a los campesinos por concepto de exportación de azúcar, a la postre resultaron ser un adelanto sobre la liquidación de la zafra 74-75, que les fue descontado después.²⁵

... como él no estaba (se refiere a A. G.) cuando se decidió lo del dinero en la Comisión, no definió si era préstamo o qué cosa. Nosotros creíamos que era del famoso fondo y a la mera hora nos lo quitaron de la liquidación.

Sin embargo, los campesinos bien saben de dónde viene el problema y el papel que en ello juega la CNIA y la Secretaría de Hacienda, pero no por ello dejan de culpar a su representante.

La CNIA, que participa en la Comisión Tripartita como representante del gobierno, tiene un papel de comodín con un voto de gracia para las decisiones de peso. Como es de imaginarse, el ingenio sabe bien cómo tratar correctamente a los funcionarios del citado organismo que se encuentran casi siempre del lado de la empresa. No se pudo obtener información sobre el particular, excepto

²⁵ La solicitud de los cañeros en 1975 de que se les pagara 1 132 millones de pesos por concepto del sobreprecio por la exportación de azúcar fue mediatizada por la promesa de un pago de 25 pesos adicionales por tonelada, 10 pesos como adelanto y 15 como pago.

la que dieron los campesinos: "Cuando vino un contador de la vocalía, para hacer una auditoría, otra vez nos quedamos esperando."

La CNIA, teóricamente, vigila el contrato entre ambas partes, lo discute con industriales y cañeros y trata de llegar a acuerdos sobre cláusulas en particular. Durante varios años los cañeros trataron de cambiar el convenio anterior que databa de 1938, pero con su política burocrática que, en última instancia, beneficiaba al ingenio, la CNIA no ha sido el instrumento eficaz del Estado para beneficio de los campesinos.

Para remediar los conflictos cañeros en el país, también los de Atencingo, el Estado implantó otro organismo burocrático que tendría por objeto solucionar los problemas relacionados con la producción de caña; en la Comisión Intersecretarial —así se llama al referido organismo— participan entre otras dependencias la SRA, SRH, SAG, CNIA y CNC, que se encargan de llevar a cabo obras en beneficio de los cañeros, de mejorar la producción mediante experimentos con la caña o de erradicar la duplicidad de funciones y de racionalizar la relación entre los campesinos y las dependencias para resolver sus problemas, así como elevar la producción. Según los campesinos dicha Comisión a diferencia de la Tripartita, ha trabajado con cierta regularidad pero quien debería de arreglar los problemas en todo caso es la Comisión Tripartita donde debería haber nueve representantes correspondientes al número de anexos y no uno, pues, así se presta a que lo manipulen. Los ejidatarios plantean también que la Comisión Intersecretarial debería estar supeditada a la Comisión Tripartita porque es ahí donde están los problemas y sobre ellos debieran versar las actividades de la Comisión Intersecretarial.

Hay un ejemplo claro de las limitaciones de la Comisión Intersecretarial. La Comisión de la Caña, dependiente de la SAG (ahora abolida), tenía la obligación de hacer constantemente análisis químicos de la caña producida y sobre todo determinar el punto de sacarosa de la caña de los ejidatarios, sin embargo, esos análisis no los podía hacer dentro del ingenio porque éste no lo permitía. Es decir que si la mencionada Comisión tenía actividades que no afectaran al ingenio era bienvenida, si no encontraba obstáculos prácticamente insalvables.

Los campesinos tenían razón cuando señalaban que era necesario supeditar a la Comisión Tripartita a la C. Intersecretarial, ya que la primera tomaba decisiones a nivel de la producción misma, en cambio la segunda sólo aceptaba problemas adyacentes o secundarios

del proceso productivo lo que la limitaba para desarrollar una labor significativa.

Hemos hablado antes de los organismos que intervienen en este aspecto de la contradicción, o sea los organismos del Estado en su sentido más puro que en este caso pertenecen al Poder Ejecutivo directamente. Ahora nos referiremos a la actuación de los órganos políticos, la CNC, que forma parte del partido político oficial. El supuesto es que formando parte de su base política, el partido defiende a sus militantes o por lo menos a sus afiliados. Veamos cómo actúa en la región.

Los campesinos entienden a la CNC diferenciándola de la SRA como "un gestor de los problemas campesinos" con quien mantienen no muy buenas relaciones, pues se dan cuenta de las limitaciones de la Central Campesina para satisfacer sus demandas. Dicen los campesinos de Atencingo: "...ellos (la CNC) nos utilizan a nosotros y nosotros a ellos". Esta visión de la relación no puede ser más reveladora, porque en efecto la central usa a los campesinos en las maniobras políticas a cambio de algunos favores y prebendas.

Los ejidatarios, por medio de sus filiales y a través de la CNC, en ocasiones presionan en altas esferas de decisión, como a la misma presidencia o a la SRA, pero la mayor parte de las veces la CNC, con su accionar burocrático, mediatiza las iniciativas campesinas y como ellos dicen "...no tiene la capacidad de resolver". Por otra parte la CNC en muchas ocasiones utiliza a la Liga de Comunidades Agrarias, especialmente cuando es periodo de elecciones, o cuando hay movimientos políticos de mucha importancia a nivel estatal o nacional. La Liga de Comunidades Agrarias no es una instancia que utilicen normalmente los "bravos de Atencingo" como les dicen en la SRA, y menos aún los jefes agrarios destacados en los pueblos y municipios que resultan como fantasmas que no pueden con el paquete político de la zona, cosa que es diferente en otras regiones en donde los representantes agrarios juegan un papel más importante. Los mismos campesinos dicen, refiriéndose a la Liga y a los jefes agrarios:

Los jefes de Puebla: (se refieren a los dirigentes de la Liga Estatal) sólo nos vienen a ver como a los nopales, solamente cuando hay tunas... , los jefes agrarios que están aquí son unos pelagatos. También se sabe que las relaciones con la Liga están frías porque su jefe es una persona muy allegada a Ramírez. Ha habido ocasiones en que la Liga se ve presionada por las huelgas o las marchas que sin su consentimiento hacen los campesinos y según dice un líder local "eso hace que cambie su actitud hacia nosotros..."

Por lo demás la relación con la Liga por parte de los ejidatarios está congelada.

Concretamente hay en la CNC asesores que les indican a los campesinos qué hay que hacer o les ayudan en sus gestiones frente al Estado. Pero al igual que en la SRA, también hay funcionarios que no atienden a los campesinos.

En Atencingo, la CNC es un nombre y un aparato que, durante los conflictos, adopta posiciones conciliatorias. No tuvo mayor relevancia en las Comisiones Tripartitas e Intersecretarial pero es de gran importancia para vincular a los campesinos con el Estado. Su trabajo es muy limitado cuando hay problemas con el ingenio y con los ejidatarios, pero a la vez canaliza las diferentes inquietudes e intereses faccionales de los campesinos.

Como en muchos sitios del campo mexicano, la CNC más que generar movimientos políticos se ha adecuado a la dinámica propia que los campesinos dan a su movimiento, los ha incorporado al aparato y mediatizado de muchas maneras. Es evidente que en el momento actual, la dirección de los campesinos la tiene una pequeña "vanguardia" de origen también campesino, que está motivada por un evidente instinto de clase pequeño burgués, con un nivel político bajo pero suficiente para luchar por sus intereses. A esta pequeña vanguardia se adecua la CNC creando la relación de mediación entre campesinos-Estado-empresa. En este sentido absorbe también las disposiciones de los campesinos, a través de organismos de productores de caña diferentes, pero siempre ligados a la Central Campesina.

La Central Campesina utiliza a cuanta gente le sirve, por ejemplo a un antiguo cuadro del Partido Comunista, líder de la lucha por la autonomía anexal. Después de la lucha de independencia ejidal, este ejidatario, que se hizo socio delegado y comisario ejidal fue acusado de corrupción y le quitaron ambos cargos. El nuevo "caciquito" dejó a una persona de confianza en ambos puestos y todavía mantiene una amplia influencia en su anexo. Al dejar los cargos mencionados fue nombrado delegado adjunto para Atencingo por parte de la CNC.

La Confederación mantiene una curiosa dialéctica, unas veces apoyando a unos y otras veces a otros, declarándose contra los líderes corruptos por un lado, y por otro, incorporándolos a sus filas para realizar sus fines. Por su situación política la CNC sostiene la misma política ambigua del Estado; si localmente hay una decisión mayoritaria, puede ser o no respetada por la Central como lo hace la Secretaría de Reforma Agraria.

La CNC es también el canal mediante el cual se instrumenta la política de reformas del Estado. Cuando la crisis última de la industria azucarera se decía, entre los campesinos, que la Confederación iba a organizar un congreso cañero en donde se pediría como precio unitario por tonelada de caña 200.00 pesos, la derogación del punto 9 del convenio y otras demandas más. Los campesinos se sentían atraídos por la iniciativa y, curiosamente, alrededor de la fecha en que se proponía la realización del congreso, se decretó la nueva legislación cañera. Sin duda, la idea del congreso se gestaba en altas esferas apareciendo ante los cañeros como una oportunidad de salir un poco de su situación crítica. La CNC, como correa de transmisión de las decisiones del ejecutivo, juega un papel de aparente "vanguardia" de los "intereses de clase" campesinos.

Esta posición ambivalente le ha dado resultados a la CNC en la consecución de su política, ya que el arraigo de la central entre los campesinos es muy grande. Las respuestas de un ejidatario en ese sentido son bastante significativas.

¿No se ha pensado en la posibilidad de crear una organización de los productores de caña del país para defenderse de los ingenios?

No, porque eso sería contra-gremial, porque nosotros pertenecemos a la CNC.

¿Por qué contra-gremial?

Es decir, nosotros pertenecemos a la CNC, porque ahí estamos afiliados y aquí ninguna otra organización como CCI (Central Campesina Independiente) y otras entran.

Esta situación ambigua y contradictoria de la CNC descansa en la corrupción y en el faccionalismo que se ha generado localmente. Gran parte de los campesinos sabe que en alguna medida la CNC los defiende y tienen alguna confianza en ella porque saben que la corrupción destruye cualquier obstáculo. Un informante del anexo de San Nicolás Tolentino nos dice lo siguiente cuando se le pregunta acerca de la confianza en la CNC:

Pues mire, como en todo, nos defienden pero cuando viene el dinero, la debilidad del campesino es muy grande. Imagínese un campesino que nunca ha visto tanto dinero junto 100 000.00 hasta 500 000.00 pesos pues ¿quién resiste eso? Así, cuando un líder nos está defendiendo, llega el ingenio y le dice: ¿cuánto ganas? pues toma esto y ahí que paré y, desgraciadamente, así es.

¿Entonces qué formas utilizan ustedes para defenderse?

Pues acudir a las autoridades y, si no nos hacen caso, ir más arriba, hasta que nos vamos directamente a "Los Pinos" con el presidente, o

formamos caravanas y ahí sí, hasta nos ruegan y nos dicen "regrésense miren que les vamos a arreglar su problema", porque siempre como se detiene el tránsito y pues a las autoridades les da vergüenza que los ven todos llegar a uno. Nosotros entonces decimos: "pues firmenos este papel en que se comprometen a arreglar nuestro asunto y nos regresamos".

En estas preguntas y respuestas se puede observar el campo donde se propicia la corrupción, así como también una medida táctica de presión, cuando se han agotado otros canales, aunque, claro, no todas las veces como se ha visto, funciona la marcha.

Un ejemplo más o menos claro de cómo opera el factor dinero en la solución de los problemas en uno u otro sentido son los pagos de favores. Recientemente se ha hecho una auditoría en el anexo de Jaltepec mediante la cual se pudo comprobar un gasto de 40 000.00 pesos por concepto de asesoría a una persona influyente en la esfera estatal. Muchos campesinos pensaban y todavía creen que la ayuda de dicho individuo era gratuita.

Otros niveles de corrupción se dan entre los mismos ejidatarios dentro de las sociedades. Es un poco sospechoso que ejidatarios con la misma superficie de tierra y teóricamente con la misma producción de caña y los mismos gastos para el cultivo, obtengan 20 000.00 pesos unos y apenas 2 000 ó 3 000 pesos otros. Los campesinos dicen que las diferencias se deben al trabajo en la parcela, pero más bien hay que encontrar la explicación a este fenómeno en una desigual utilización de la maquinaria, en el uso del agua o en dudosos manejos administrativos. Por si esto fuera poco, hay una serie de gastos que se les recargan a los campesinos. Cuando a un informante de San Nicolás se le comentó que era mucho dinero el que se gastaba en la administración, contestó:

Pues tanto como de administración, como de "pachangas" como de dádivas, como de gratificaciones, chivitos por allí para las pachanguitas, que vamos a echarnos "Presidente y Tres Equis y Madero" (marcas de licores) con el presidente municipal, con el señor gobernador, con el candidato a diputado y esto va sobre la cabeza de todos los ejidatarios, ¿ya me entendió?

Esta forma de visita está ya institucionalizada. Los compromisos, los compadrazgos políticos, las amistades influyentes son la clásica vía por donde se ventilan los asuntos y no todas las veces resulta suficiente. En este contexto de una actitud burocrática y conciliadora de la CNC y de una corrupción desorbitada, el ingenio encuentra el terreno propicio para sus políticas ante los ejidatarios.

En efecto, el ingenio, donde tienen intereses el Banco de Longoria, el Grupo Monterrey, la Fundación Jenkins, ligada al Banco de Comercio, etcétera,²⁶ instrumenta su política hacia los ejidatarios a través del jefe de campo que mantiene estrechas relaciones y amistad con líderes de la CNC a través de la Unión de Productores de Caña. El jefe de campo mediante falsa información, detiene el corte en los anexos, argumentando que falta tal o cual cosa o que las máquinas fallan y que la molienda se va a detener. A los campesinos no les conviene que su caña esté detenida por muchos días pues pierde peso; lo que sucede en realidad es que la capacidad de molienda está en su límite y no se puede moler más de lo que hay en el saturado batey del ingenio. Las falsas informaciones también van en el sentido de que va a bajar el precio de la caña y que el ingenio está en quiebra y se va a vender. Mientras los campesinos corroboran la información, el corte se ha suspendido 12, 24 o 36 horas, tiempo suficiente para que el ingenio se desahogue un poco o para que se meta más caña de los colonos (agricultores capitalistas).

Estas actitudes del ingenio han traído como consecuencia una baja en la producción de caña que le da al ingenio un pretexto para disminuir la liquidación argumentando que ha habido bajas en el punto de sacarosa. Se hace más pesada la situación para los campesinos en la medida en que las tierras que no son cultivadas de caña o de arroz no pueden ser sembradas con otro cultivo "...cuando nosotros pensamos sembrar algún cereal a donde ya no produce la caña, se impone el ingenio y nos obliga a sembrar caña", dice un informante.

El ingenio también utiliza como forma de presión el crédito; aunque no lo suspenda, no lo entrega a tiempo y se ven afectados determinadas fases o trabajos del proceso productivo. Al ingenio le conviene la división campesina y el trato en particular con cada anexo porque así puede maniobrar mejor. No hay canales adecuados de información entre los anexos y los existentes trastocan la información. El mismo funcionario al que nos hemos referido nos dijo que él lanzaba un determinado rumor sobre tal o cual problema en un anexo y de ahí recorría los ocho restantes. Aquí también encuadra la máxima según la cual quien tiene la información tiene el poder; en este sentido la burocracia de los anexos se cuida de tener la mayor información y más fidedigna posible, aunque la poca información que recibe la base campesina esté trastocada.

²⁶ Información obtenida de un funcionario de la SRA destacado en Atencingo en la Comisión Intersecretarial.

Los campesinos, al tratar de controlar el uso de su parcela, tuvieron momentos progresistas en la lucha porque se lanzaron en contra de todo el sistema político opresivo ligado al Estado y al capital. Pero a medida que obtienen su objetivo, se convierten en una especie de patrón en pequeño con la ilusión de que manejan su patrimonio como quieren buscando el máximo beneficio.

A manera de conclusión podemos afirmar que el proceso de descentralización de la gran sociedad de crédito tiene varias implicaciones políticas y sociales. La fuerza campesina se vio atomizada una vez más. En la medida en que se creaban nuevos polos de poder económico, se complicó la situación ya que el igualitarismo (la depauperación generalizada) en que se mantuvo a los campesinos bajo la administración de la cooperativa grande que los concentraba en un solo proceso político y económico, va desapareciendo ante la polarización interna en los nuevos ejidos.

Además de dividirlos como fuerza política y económica, el Estado ha organizado a los diferentes grupos dentro de la CNC sin la intervención de un "cacique" como anteriormente. Además, la CNC los agrupó en diferentes asociaciones de cañeros permitiendo el desarrollo de una lucha faccional.

La dominación política del ingenio ya no se realiza en una forma tan directa aunque es ahí donde está el poder económico donde se desarrollan las directrices del quehacer político.

Ahora es a través de los múltiples organismos de los industriales y del Estado que se hace "la política" tanto desde el punto de vista de las grandes decisiones, como de la producción de la ideología. El proceso político ha ido fundamentalmente de lo particular a lo más universal, de tal manera que las decisiones se hacen cada vez más en función de la rama de la industria o producción agrícola. Este proceso se da simultáneamente con la integración de las diferentes clases sociales a organismos nacionales y a la centralización del aparato de Estado. A diferencia de la situación anterior en donde se reprime a las clases populares mediante aparatos privados de coerción (pistoleros, etcétera), o del dueño del ingenio, o bien mediante formas organizativas que dependen de un intermediario político tipo cacique, que a la vez organiza su propia banda de pistoleros, ahora son directamente los organismos gremiales y estatales los que dictan y median entre las diferentes contradicciones. Las pistolas son sustituidas por la ideología y el consenso. El consenso, a la vez, se construye satisfaciendo parcialmente las demandas contradictorias de tal manera que no se afecte los intereses del capital. El caciquismo tipo Ramírez tiene varias implicaciones. Una, es que

hay un desarrollo desigual de las fuerzas productivas entre el ingenio y los campesinos. Otra es que se necesita un mediador entre el ingenio y los ejidatarios. Asimismo tiene la característica de mantener juntas las pequeñas unidades de producción, a la vez que se permite algún desarrollo de las fuerzas productivas. (Es en la época de Porfirio Jaramillo y de Guadalupe Ramírez cuando más adquisiciones de maquinaria hacen los campesinos.)

El Estado mantiene esta situación de intermediación en la medida en que no se han centralizado y desarrollado suficientemente las fuerzas productivas. Esto es inevitable puesto que los industriales han expoliado al máximo esta rama de la industria para ir invirtiendo en otras. Sin embargo, a pesar de eso, por la propia dinámica interna de Atencingo así como por la creación de condiciones nacionales el cacique tuvo que caer, sustituyendo su función de intermediario y administrador por varias unidades administrativas más cercanas a los productores. Esto permite desarrollar dos situaciones importantes. Por un lado, los campesinos se diferencian entre sí y ya no están organizados y enfrentados en bloque al ingenio (aunque económicamente lo sigan estando, organizativamente ya no). Esto a la vez permite que ejidatarios muy cerca de su base acumulen en pequeña escala y sobre todo cuando ocupan puestos de decisión económico-política como es en la sociedad de crédito local. Esta situación necesariamente ayuda a la construcción del consenso de los campesinos hacia la forma de producir del capital, puesto que reciben una parte (aunque ínfima) de la tajada. Sin embargo, este proceso de descentralización político-administrativa (en lo que se refiere al proceso de producción), solamente se hace posible con el amarre más estricto hacia el organismo de la CNC a nivel nacional, así como a los diferentes aparatos que el Estado ha creado, tanto económicos como políticos.

IV. DOS EJEMPLOS ACTUALES DE LA DINÁMICA DEL PODER EN ATENCINGO

1. LA HUELGA DE 1974

Ahora quisiéramos ejemplificar, mediante el análisis de un conflicto reciente entre los cañeros, el Estado y los empresarios, cómo se dan las relaciones de los campesinos con el Estado.

El Estado, a través de la CNIA y mediante el impuesto a la exportación de azúcar que es determinado por el mismo, creó un fondo monetario que lleva el nombre de Fondo de Estabilización por

Exportaciones de Azúcar. En las dos zafas anteriores, 71-72, y 72-73, por movimientos en el mercado mundial del azúcar y por algunos excedentes del dulce en México, este fondo creció en varios millones de pesos.

La CNIA había prometido que este fondo se repartiría entre los productores de azúcar, cañeros e industriales. Y en efecto, del fondo que empezó a acumularse desde la zafra 71-72 se pagaron 9 pesos por tonelada de dicha zafra. Este pago se interrumpió en las zafas 1972-73 y 1973-74 hasta la zafra 1974-75, cuando pagaron a los ejidatarios 15 pesos por cada tonelada de caña.

El conflicto por la falta de liquidación no era sólo en Atencingo, sino que era un problema de dimensiones nacionales que llevó a la huelga. Al principio, sólo entraron 22 ingenios del país, tanto oficiales como privados pero después la huelga se generalizó. La demanda de todos los cañeros era el pago de 1 132 millones de pesos por concepto de sobreprecio por exportación de azúcar. Se iniciaron las conversaciones entre los líderes cañeros, Soto Leyva y Medina Alonso de la Asociación y Unión de Productores de Caña respectivamente, y el entonces secretario de Hacienda José López Portillo con el vocal ejecutivo de la CNIA, Francisco Cano Escalante; las conversaciones eran presididas por Celestino Salcedo Monteón, líder de la CNC. Se llegó al acuerdo de que se iban a pagar los 1 132 millones por concepto de exportación, sólo que había algunas diferencias de criterio acerca de cómo se debían aplicar esos fondos que los campesinos consideraban suyos.²⁷ Mientras se conversaba en las oficinas de la Vocalía Ejecutiva, gente desconocida (quién sabe pagada por quién) se dedicaba a quemar los campos de caña, especialmente en Sonora y Sinaloa donde la "combatividad" de los cañeros fue muy grande, obligando a éstos a cortar caña y abandonar el paro. Siendo una gran casualidad que mientras se está en paro y negociando con el gobierno gente desconocida se dedique a quemar la caña, nos preguntamos ¿era acaso obra de los incondicionales de la vocalía de la CNIA o mera coincidencia?

Pero volvamos al asunto. Cuando ya había un grado de acuerdo entre líderes cañeros y gobierno sobre el dinero y que los primeros habían instado a sus liderados a levantar el paro, cuando se creía

²⁷ Nuestros informantes dicen que tanto López Portillo como Cano Escalante aceptaron ceder los 1 132 millones. En cambio la prensa de ese momento no es muy precisa en la información. En FINASA los funcionarios sostienen que el Estado puede usar este fondo como le convenga sin necesidad de aplicarlo al sector cañero ya que es un recurso fiscal cuyo manejo, como todas las recaudaciones fiscales, le corresponde al gobierno y sólo al gobierno.

que había una solución definitiva y que la calma se restablecía, el líder de la CNC, Salcedo Monteón, bajo argumentos no muy convincentes expulsó, por no decir corrió (los campesinos refieren que prácticamente los sacaron en vilo), a Soto Leyva y Medina Alonso líderes de las dos agrupaciones de cañeros mencionadas y filiales de la CNC. Al mismo tiempo que se decía que los líderes cañeros habían sido arrojados de la Confederación Campesina por sembrar la desconfianza entre los campesinos, por no volver al camino de la cordura aunque se les había conminado en varias ocasiones, por buscar sólo intereses personales aprovechando la buena fe de los cañeros, etcétera, también se decía que en definitiva no se iban a pagar los 1 132 millones de pesos aunque a cambio se les iba a dar 25 pesos por tonelada cortada para la zafra 74-75 sin afectar la liquidación y se les iba a compensar con recursos fiscales.

Aunque los líderes expulsados querían seguir la lucha no la pudieron continuar ya que los 50 cts. por tonelada de caña que pedían para mantenerla, no fueron sostenidos por los propios cañeros y también porque a nivel de la CNC, se les acusó de corrupción.²⁸

¿Cómo afectó esto a los campesinos de Atencingo? Pues simple y llanamente en que los 25 pesos recibidos, acordados por la vocalía de la CNIA y con visto bueno de Salcedo Monteón, se les descontaron de la liquidación de la zafra 74-75 y curiosamente también bajó el rendimiento de sacarosa de un año a otro en 23% aproximadamente. Los campesinos se pusieron furiosos por la maniobra pero ésta ya se había consumado y era demasiado tarde para poder hacer algo.

Ahora bien, la participación de los cañeros de Atencingo en la huelga fue secundaria ya que entraron hasta el final pero perseguían también otro objetivo; la renovación del convenio local sobre el abastecimiento de caña al ingenio. El convenio fue efectivamente renovado pero no se pudo sacar el famoso punto 9, al cual ya nos hemos referido.

Los campesinos de Atencingo por la cuestión de los 25 pesos se han dado cuenta de quiénes son los que han tenido un papel importante en la resolución, y en ese sentido acusan de alcahuete a Salcedo Monteón y de traición a la vocalía de la CNIA, por ponerse del lado del gobierno y no defender a los campesinos.

²⁸ Dicen los campesinos de Atencingo que no es que fueran "blancos palomos" Leyva y Medina Alonso como líderes de la Asociación y de la Unión, sino que como todos los líderes tenían sus "movidas", pero cuando quisieron defender al campesino el gobierno se los impidió y por ello salieron de la CNC.

Pese a la amargura de los campesinos, las decisiones al respecto ya han sido tomadas y son irreversibles. Queda ahora claro cómo se ejerce el poder, es decir cómo el Estado ha impuesto en última instancia sus intereses. Los caminos utilizados no importan; tanto la violencia como la mediatización son métodos que siempre se utilizan. En este caso la determinación del Estado fue a nivel nacional, quedando de manifiesto la limitación actual del movimiento campesino y su dependencia orgánico-política del partido oficial a través de la CNC, que los constriñe a la política de manipulación, represión y burocracia del Estado. Es evidente, por supuesto, que dentro del aparato, hay diversas posiciones y hasta tendencias que pueden o no actuar dependiendo de su lucha interna.

Con el análisis de esta última situación queremos señalar el carácter de socio menor que le da el Estado al campesino, en relación con la empresa. Lo que salta a la vista es que los problemas más importantes entre productores cañeros y empresa se enfilan a nivel nacional a través del aparato de Estado. De esta manera, la mediación de los organismos estatales matiza considerablemente la lucha de clases. Esto evidentemente es uno de los efectos más importantes de la centralización del Estado. Está desapareciendo la situación cuando la acumulación de capital necesitaba de las pistolas para establecer una correlación de fuerzas favorables y se basaba en el poder absoluto de una región y en el control directo de las autoridades locales por parte de los que detentaban el poder económico. Las pistolas son sustituidas por mejoras de la situación económica mediante la repartición de migajas a la vez que se integra a los campesinos a una burocracia media, creando en ellos la ilusión de su participación en el poder. El hecho es que esta burocracia no es sino apéndice administrativo del banco, de la empresa, de la Secretaría de Reforma Agraria, de la CNC, del PRI y del ejecutivo.

Es probable que el nivel de consumo (o sea el mercado interno) de productos industriales y del campo, por parte de los campesinos se haya incrementado. Podría formularse entonces la hipótesis de que a mayor desarrollo del mercado interno, mayor grado de democracia burguesa, menos pistolas y más ideología para la represión. Podemos concluir entonces, que como México tiene problemas irresolubles de mercado interno (por estar en la órbita del imperialismo), la sociedad política tiene que organizar los partidos de las clases subalternas para alcanzar una mayor mediatización. Tiene que enfatizar más en los intereses estratégicos de la burguesía que en los intereses inmediatos de tal o cual sector aunque satisface también parcialmente el apetito voraz de una acumulación capitalista

en donde existe desarrollo desigual de las fuerzas productivas o sea entre el monopolio y los productores directos. En este caso, la movilización de los cañeros tuvo que ser frenada porque aunque legalmente hayan tenido derecho a los 1 132 millones de pesos exigidos, éstos ya se habían diluido en el subsidio general en que está sumida toda la industria azucarera.

2. LAS ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIETLA EN 1975

El segundo caso que pretende ilustrar la dinámica del poder, a diferencia del ejemplo anterior, es un conflicto eminentemente "político" que no involucra tan directamente "lo económico". Se trata de la lucha por un puesto de "elección popular" disputado entre dos pueblos de la zona.

El poblado de Atencingo donde se encuentra instalado el ingenio pertenece al municipio de Chietla, distantes uno de otro entre tres y cuatro kilómetros. El primero, como es sabido, hace girar toda su actividad alrededor del ingenio, el segundo, vive tanto del ingenio, como de las huertas de frutas, de la caña de azúcar y de las canteras.

Desde hace ya varios años hay una pugna entre Chietla y Atencingo. El primero se opone terminantemente a perder la presidencia municipal mientras que el segundo está obstinado en quitársela. Pero no es todo el pueblo de Atencingo el que quiere la presidencia municipal, sino que son muy especialmente la burocracia de los obreros del ingenio.

En Atencingo hay una presidencia auxiliar y el cargo de presidente auxiliar dura lo mismo que el de presidente municipal, o sea tres años. Cada tres años, el 15 de abril, según la ley estatal, hay cambio de presidente municipal y por lo tanto del auxiliar también. En Atencingo, como hay muchos campesinos, éstos y los obreros han llegado al acuerdo de terciarse los periodos para evitarse pugnas y problemas. Pero la burocracia obrera siempre ha buscado la presidencia de Chietla.

En las elecciones municipales, la burocracia cetemista apoya al candidato que se postula, siempre y cuando sea bien visto por ellos y que se le deje tres cargos de regidores. A través de presiones los obreros han logrado trasladar a Atencingo, el Registro Civil, la Oficina de Tránsito y su último objetivo es el traslado de la oficina subalterna de Hacienda con lo que prácticamente le darían el golpe mortal a Chietla. Aunque los intereses de la población de Chietla no

son homogéneos, pues como ya se ha dicho hay obreros, pequeña y mediana burguesía agraria y campesinos, nadie quiere que el poblado deje de ser cabecera municipal. ¡Qué situación tan diferente a aquella en que Jenkins o su burocracia quitaba y ponía a los presidentes municipales o bien asesinaba a sus opositores! Esto ya no es necesario para la garantía política de la acumulación de capital, para esto ahora hay CNC, CNOP y CTM.

Los obreros le han insinuado al gobernador Toxquí la conversión de Atencingo en municipio libre, pero éste ha dicho: "En mi periodo, por lo menos, Atencingo no se hace municipio".²⁹

Con las cosas así, los obreros optaron por imponer un presidente que les favoreciera. En las elecciones municipales de abril de 1975, el PRI local, bajo la presión del Sindicato Azucarero designó a un tal A, que favoreció a los intereses de la CTM. Pero resultó que este señor era uno de los colaboradores más cercanos de G. Ramírez por lo que los campesinos de Jaltepec, colonia contigua a Chietla, se opusieron firmemente a su designación y fueron a hablar con el gobernador.³⁰ Toxquí les dijo que ese individuo había sido elegido por el partido y que no se iba a cambiar. Los campesinos con toda tranquilidad se volvieron a Chietla y tomaron la presidencia municipal, impidiendo la entrada del mencionado candidato e instalando ellos a su propio presidente.

Inmediatamente el gobernador mandó llamar a la "representación" campesina; las comisiones a la capital del Estado se sucedían una tras otra, y los campesinos no cejaban en su demanda. Fue tal la presión por la oposición de los campesinos, que se estaba generando un clima de mucha tensión en el pueblo y la violencia en varias ocasiones estuvo a punto de estallar, de tal manera que el gobernador se vio obligado a ceder. De inmediato Toxquí, por intermediación de su secretario de Gobierno, designó a otro candidato que no generara la oposición que el otro había desarrollado pero resultó mucho peor, ya que el nuevo candidato había sido uno de los principales pistoleros de G. Ramírez.

El día que iba a tomar posesión el segundo candidato, los campesinos, con armas, palos y piedras, impidieron que entrara a la presidencia. El clima de tensión ya era insoportable pues a punto estuvo de armarse una reyerta. Entonces el delegado estatal del PRI, se apresuró a nombrar a un tercer candidato, unas dos horas después de que el pistolero había sido prácticamente bajado y za-

²⁹ Información del presidente municipal de Chietla.

³⁰ Recuérdese que los campesinos de Jaltepec fueron de los que más oposición desarrollaron en contra de Ramírez.

randeado del estrado en donde debía tomar posesión del cargo. El tercer candidato resultó ser un comerciante huertero (agricultor capitalista) de Chietla, con referencias *no negativas* y además *poco interesado* en la política. La condición que puso este tercer candidato, ni bien ni mal visto por obreros y campesinos, fue gozar del apoyo a discreción del gobernador. El delegado del PRI explicó la situación al gobernador y le pidió apoyo para el nuevo candidato. Toxquí lo concedió y por fin Chietla pudo tener presidente municipal. Los campesinos que se habían opuesto a las intenciones de los obreros, se retiraron a sus campos no satisfechos, pero tampoco insatisfechos. Los obreros se tuvieron que conformar con sus tradicionales regidores sin poder todavía ganar la presidencia para su población y del actual presidente municipal dicen: "está bien", y los campesinos refiriéndose al mismo opinan que "va así... así".

Es claro que esto es una lucha por el poder político local entre dos sectores no antagónicos que buscan tener mejor situación en sus pueblos, o más bien controlar la instancia política del municipio libre persiguiendo fines propios. Un conflicto de incumbencia estrictamente local se convirtió en un conflicto más amplio que involucraba por lo menos al gobernador y al secretario de la CTM, Fidel Velázquez, si no es que a otros altos funcionarios más.

Resulta pues que, por la verticalidad en la organización del poder, un conflicto de poca monta pudo haberse convertido en un conflicto nacional en la medida en que se hubiera impuesto con violencia y represión una decisión opuesta a los intereses de los campesinos.

Algunas conclusiones se pueden desprender de todo lo expuesto y explican en buena medida la organización de la estructura de poder, especialmente en sus aspectos políticos. En primer lugar, se puede observar la dependencia del partido oficial respecto al aparato estatal, cuando los campesinos no se dirigen a su central política, la CNC, ni al delegado del partido en la región, sino al gobernador y cuando el delegado estatal del PRI le pide autorización al gobernador y no al partido para el cambio emergente de candidatos. En segundo lugar, se nota la verticalidad de la organización del poder cuando, por sus compromisos con el Sindicato Azucarero, F. Velázquez presiona al gobernador para que el presidente municipal sea impuesto por los obreros de Atencingo o por lo menos sea de su gusto. En tercer lugar, el gobernador tiene que ceder a la presión campesina por varias razones; tal vez la más importante sea su reciente designación como gobernador con una "plataforma política" que busca el *diálogo* y la convergencia de los sectores

sociales que ya tienen tiempo en pugna para así calmar la explosiva situación del Estado de Puebla. Finalmente es necesario resaltar el papel altamente combativo del campesinado por su tradición de lucha y sobretodo cuando se imponen a los resabios del anterior cacicazgo.

Esta experiencia no es nueva en Chietla, pueblo que se ha destacado por su lucha. El mismo presidente municipal nos narra otra experiencia más o menos parecida:

Quando el general Nava Castillo era gobernador fuimos a comer con él a Puebla. Los amigos me andaban queriendo lanzar para presidente, yo no quería, pero estaba en el mole y ni modo. Allá en Puebla me dijo el general casi al oído: "tú vas a ser el bueno pero cállate". Pero algunos oídos indiscretos oyeron lo que dijo el general y fueron a Atencingo con el diputado federal y tiraron todo el teatro, alborotaron al gallinero y ya no fui presidente municipal.

Siempre lo han querido lanzar porque no es mal visto en el pueblo y no tiene antecedentes negativos. Es además una solución de interés para los huerteros pues él mismo es productor de fruta y miembro de la Cámara de Productores de la Pequeña Propiedad.

Con el desgaste del conflicto y la insatisfacción de los grupos opuestos, el nuevo múnicepe, no tiene gran base de apoyo. Por un lado, los obreros de Chietla son presionados por el ingenio para hacer una política proselitista a favor de Atencingo y son mal vistos en Chietla; por otro lado a los campesinos no les interesa mucho colaborar con alguien con el que no están de acuerdo del todo. El presidente tiene que apoyarse en la junta local de mejoramiento moral, cívico y material de la localidad para poder gobernar. En esa junta están por supuesto los huerteros y demás de la pequeña burguesía local. Los obreros siguen con el afán de llevarse la presidencia de Atencingo, pero los campesinos vigilan que esto no se cumpla. Así se quema la pólvora de las clases subalternas en infier-nitos. Por otra parte, por su situación de organización a nivel nacional la empresa no necesita actuar tan directamente para la elección de las autoridades. Veamos pues la coyuntura electoral en la región y la participación de los organismos estatales de las clases subalternas.

A continuación presentaremos algunos puntos de vista de los campesinos y algunos comentarios sobre las elecciones tanto gubernativas como presidenciales.

Cuando se venía el cambio de gobernador y se echó a caminar la maquinaria electoral, se presentó en la región el diputado local para promover "al bueno":

A algunos compañeros acelerados se les pidió calma —dice un informante— lo van a quemar si se apresuran tanto. Antes de la postulación —por la dirección del partido— algunos compañeros le mandaron telegramas de apoyo y ya ve, lo quemaron, salió Toxquí.

Tal vez la actuación del diputado local puede haber sido para "quemar" al contrincante, pero también puede ser y es lo más probable que la designación de un individuo como A. Toxquí para gobernador haya sido una solución negociada en altas esferas de decisión política.

Después de la designación oficial, la CNC los invitó a adherirse al candidato: "Si quiere uno va, no es a la fuerza, ni modo de llevar a la gente a rejonazos".

Entre los obreros la participación en las elecciones a candidatos a cargos públicos, es más completa y racional aunque burocratizada. El sistema para la participación de candidatos del PRI a puestos públicos es por medio de delegados, es decir, el Sindicato Azucarero tiene un delegado nacional ante la CTM, el cual se apoya en los delegados estatales. El delegado nacional, el jefe de la CTM o el segundo secretario dicen quiénes van a ser los candidatos. El delegado nacional pasa la información a los estatales y éstos a los líderes de sindicatos locales que a su vez la comunican a su base. Pero veamos cómo lo plantea un obrero del ingenio:

Para la terna para las personas que iban a ocupar los puestos acá en los lugares de elección popular para diputado nos han llamado a México y a Puebla y nos han tenido confianza, sin merecerlo y estamos obligados a corresponder. El nuevo gobernador nos ha dicho que no nos movamos hasta que nos manden a decir los jefes mayores que ya tenemos un diputado federal o un senador de la CNC y de la CTM también. Tenemos que esperar que manden de arriba cómo vamos a hacerle.

No puede quedar claro que las decisiones de mucha monta se toman en los círculos de decisión política del Estado y del PRI. Cuando hay elecciones locales como en el caso del presidente municipal de Chietla o de los diputados locales la participación es más amplia. Al respecto nuestro entrevistado nos dice...

...salí electo en asambleas como participante de la cuestión política de la próxima campaña a los diputados locales, nada más. No fue una contienda grande. Empezamos a hacer gestiones, primero en organizar a los pueblos, rancherías, comisariados ejidales... Cuando ya controlamos, fuimos al partido para ver si nos aceptaban uno o dos en este caso el diputado propietario de la CTM y el suplente de la CNC, un campesino y un obrero. Nos encontramos con que ya había ocho personas enlistadas ahí, entre ellas esas gentes de Matamoros, terratenientes, doctores, maestros, licenciados. Imagínese tener que pelear contra dos clases porque tienen su título mientras los pobres campesinos y obreros ahí tirados nomás. Tuvimos que hacer un juego, un pleito tremendo para haber echado abajo esa lista que ya estaba en el Partido. Ese fue el motivo que ocasionó meter el tercero en discordia, ahí vino a resultar la cuestión de nosotros. Pero logramos ponerlos formalmente de acuerdo porque ya no quedaron ni aquellos ni nosotros, que ya estaban con anticipación, ya estaban en los periódicos, lo echaron para abajo y que sale uno que seleccionó el señor Gobernador, que en forma directa dijo, va a ser un doctor del Seguro Social como diputado y el de la CTM como suplente, así se solucionó la diputación de hace tres años.

Salta a la vista, pues, cómo la empresa tiene poco que ver en estos niveles de política mientras existe un énfasis en las decisiones del ejecutivo representado por el gobernador. Esto permite en todo caso una situación arbitral mucho mayor.

Todo sucede bajo las máximas de la política mexicana. Por ejemplo, cuando fue designado López Portillo como candidato a la presidencia, ni los campesinos, ni los obreros, ni las autoridades locales y regionales sabían quién era "el bueno" y mucho menos habían participado en una supuesta auscultación de base. Al día siguiente de la designación, el gobernador citó a los presidentes municipales en Puebla para ir todos juntos a darle su apoyo al flamante candidato del PRI. A los dos días, los representantes de la CNC iban de pueblo en pueblo invitando a los campesinos a manifestar su apoyo al candidato; los camiones estaban listos. De la misma manera, el Sindicato Azucarero mandó su comisión y firmó un desplegado de adhesión al futuro presidente. Claro está que las iniciativas de apoyo y adhesión, como las designaciones a candidaturas siempre vienen de arriba, nunca de abajo.

1) *Nota final*

A lo largo del trabajo se ha tratado de investigar la naturaleza dinámica de la liga entre la sociedad civil y la sociedad política, la

relación entre el aparato de Estado y las clases sociales. Como nota final quisiéramos presentar una síntesis de lo esbozado. El análisis se ha centrado más en los campesinos que en los obreros del ingenio puesto que ha sido la clase más importante en la lucha de clases dentro de la región y que sobre ella recae aproximadamente 80% de la producción cañera.

Localmente podemos observar el manejo de los intereses de la clase dominante de la siguiente manera: ahora los intereses del ingenio son manejados a nivel nacional y no tanto a nivel local o estatal. A través del laberinto de organismos (Intersecretarial, Tripartita, FINASA), fideicomiso y aparatos de negociación, el ingenio de Atencingo así como las demás empresas azucareras tratan de obtener la mejor tajada posible. Todo esto ha sustituido a las pistolas de ejércitos privados que se utilizan solamente en casos extremos.

La aceptación de estas condiciones por parte de los explotados es promovida por el Estado mediante el aparato ligado directamente al ejecutivo y los organismos que aglutinan a las clases explotadas. El Estado tiene el papel de hacer "aceptables" las condiciones de acumulación de capital; aunque aparece como "tercera" fuerza y trata de lograr el consenso de las clases subalternas. En una forma mediatizada el Estado tiene el papel de implantar la hegemonía de los empresarios.⁸¹ Como este papel corresponde al gobierno federal la empresa como tal, a diferencia de los periodos anteriores, ahora puede darse el lujo de no actuar tan directamente en la política local sin que peligren sus intereses de acumulación.⁸²

La CNC y la CTM como organismos estatales que intervienen en las elecciones y aglutinan las clases subalternas juegan un papel clave dentro de este proceso de mediación entre el capital y el trabajo.

Por una parte, como "representantes" de los intereses gremiales de los campesinos y de los trabajadores adoptan una posición economicista en la solución de los problemas, enfatizando necesariamente los intereses de clase más atrasados al convertir a las demandas económicas en el objetivo de la lucha. Por otra parte, canalizan las reivindicaciones hacia los órganos "arbitrales" del aparato de Estado.

⁸¹ Decimos una forma mediatizada porque en su preocupación por lograr el "consenso" no necesariamente coincide con la actitud de maximización de las ganancias de los empresarios locales.

⁸² Sin embargo, en cada anexo existen partidas militares que son concebidas como aparatos de emergencia. Su presencia cumple el papel de no permitir el desarrollo de los brotes de descontento.

El consenso dentro de las clases explotadas se logra desde arriba mediante una burocracia que permea a todas las capas de campesinos y trabajadores (menos a los trabajadores asalariados del campo), dándoles cierta posibilidad de participación. En el caso de la CNC, esta participación económica y política que se centró en una persona (el cacique Ramírez) aglutina a una burocracia generada en niveles medios del campesinado. Esto tiene una ventaja política para la dominación en el sentido de que a través de este mecanismo se puede atomizar y diversificar la fuerza campesina.

Sin embargo, la función de estos organismos partidarios-estatales no se limita a las que se vieron hasta ahora; su importancia se extiende a la política local y regional, es decir, a la actividad del aparato estatal más estricto. Estas organizaciones garantizan el verticalismo de las decisiones (a nivel de gobernador, presidente, etcétera) político electorales. Claro está que esta función es compartida con otros organismos, inclusive patronales, por ejemplo la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad dirigida por los agricultores capitalistas.

El PRI aglutina intereses que hasta son divergentes y da su veredicto acolchonando las diferentes presiones. Generalmente las organizaciones campesinas y obreras del PRI quedan en segundo plano en las direcciones.

Para esto el ingenio, como un ente de poder potencial, no tiene que intervenir directamente; relega sus funciones políticas a la contienda electorera de las burocracias sindicales y campesinas y a los organismos patronales del agro ubicados en Matamoros, centro político de esta burguesía agraria local.

Esta conjunción de múltiples funciones de los organismos del PRI y de los otros aparatos de Estado permite afirmar que, efectivamente, el aparato de Estado se ha centralizado enormemente.

Para los que dominan localmente la sociedad civil la pieza clave es la empresa cuyo *qué hacer* político se ubica cada vez más a nivel nacional que local. Es el punto de referencia detrás de las bambalinas políticas locales.

La burguesía agraria manifiesta sus intereses, por una parte a nivel del gobierno local y, por otra parte, como organismo de presión que busca la defensa de su interés de clase gremial, interviene a nivel federal. Compite (por supuesto no en una forma antagónica) con la burocracia obrera y campesina que, en última instancia, se pone al servicio de la empresa y de los capitalistas locales.

Ante esta situación, la única fuerza política de las clases explotadas no organizada por el Estado la constituyen los trabajadores

del campo. (La CTM sólo ha organizado algunos sindicatos pequeños de cortadores.)

La ausencia de fuerza política de este grupo se debe a que, hasta antes de la nueva situación, se confundían claramente con los campesinos que vivían también de la venta de su fuerza de trabajo y no del usufructo de la tierra.

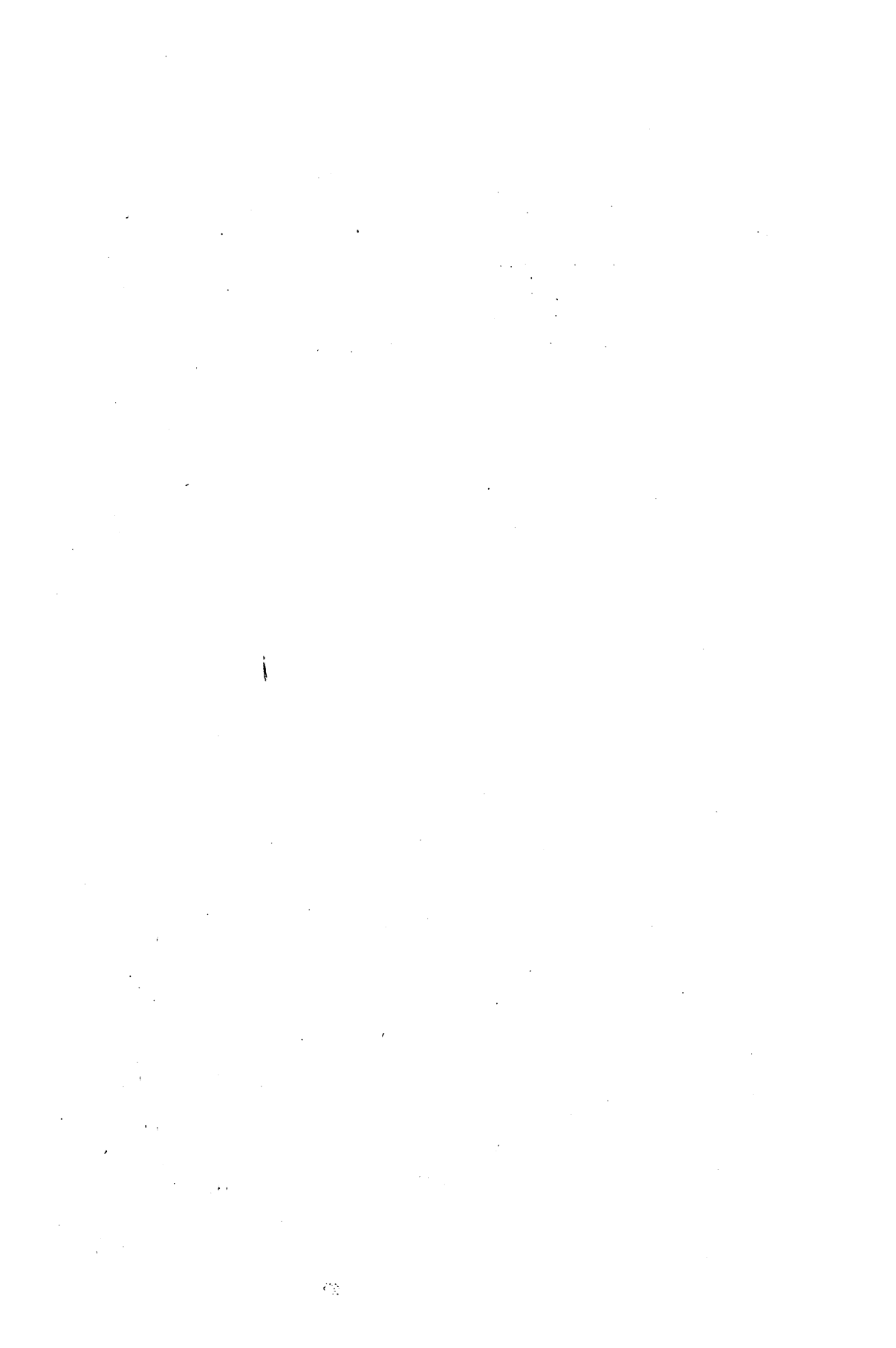
Ahora que van deslindándose más claramente los campos, podría decirse que los jornaleros son los sectores más organizables por no ser mediatizados por un organismo de Estado. Sin embargo su organización es una tarea muy difícil debido a su heterogeneidad interna.³³ Existe mayor deslinde objetivo (desde el punto de vista de las relaciones de producción) entre los trabajadores del campo y los empresarios capitalistas del campo pero esta situación no es la más común ya que trabajan en mayor número para los campesinos que para los burgueses. La falta de deslinde se agudizará en la medida en que la tendencia a la parcelación, atomizará más al que otorga el trabajo.

Es interesante señalar que estas tendencias de polarización dentro del campesinado están vinculadas directamente al control político de las sociedades de crédito en cada ejido o anexo. La polarización se acentuará en el caso de que los ejidatarios, al administrar individualmente su parcela, podrán (aunque esté prohibido) aumentar su extensión de tierra. De aquí resultan algunas interrogantes: ¿podrán entonces, los trabajadores agrícolas organizarse? Tal vez este periodo es crucial en el sentido de que todavía las contrataciones son colectivas y la polarización interna de los campesinos no está desarrollada. Podemos entrever la posibilidad de un tipo de organización independiente que contrate y prohíba la contratación de jornaleros no registrados puesto que éstos tendrían el papel de esquirolas.

Ahora bien, en la medida en que avance la polarización entre el campesinado, ¿existirán oportunidades de que se organicen esta vez desde el punto de vista gremial? La misma organización de los trabajadores ¿se preocupará por la democracia de los ejidos en contra de la corrupción y el enriquecimiento de los "burócratas del ejido" vinculados a la CNC?, también hay que preguntarse ¿cómo se pueden organizar alternativamente las clases explotadas?, ¿pueden esas clases desarrollar un germen de alternativa de poder a la dominación local reformada por el Estado?, ¿se pueden conjugar sus inte-

³³ Véase el trabajo "Análisis económico de las clases sociales en la zona cañera de Atencingo, Puebla" de Luisa Paré en este libro, en especial lo que se refiere a los trabajadores agrícolas.

reses de clase inmediatos con aquellos que tratan de presentar una alternativa al bloque en el poder? Evidentemente, en cualquier aspecto de la lucha económica y de la política se topará con los organismos del Estado y con la empresa que se encargaran de enfrentar a los trabajadores entre sí. Resulta necesario poder deslindar entre los que se integran dentro del aparato de Estado y los obreros, campesinos pobres y trabajadores del campo. Sólo una política diferenciada que responda a las diferentes situaciones de clases podría dar una respuesta a estas interrogantes.



APÉNDICE

SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN CAÑERA

Diario Oficial, Septiembre 23, 1943.

Considerando que las medidas tomadas por el Ejecutivo Federal para incrementar las siembras de caña, mejorar los cultivos y aumentar la eficiencia de los ingenios, trajeron consigo, en los años inmediatos anteriores, un aumento en la producción de azúcar que excedió a las necesidades del consumo y permitió formar un *stock* suficiente para regularizar el mercado interior del azúcar...

Que, no obstante esas medidas, el consumo interior del año en curso —estimado en 435 000 toneladas— no podrá ser cubierto con el producto de la zafra que acaba de pasar, debido a que los ingenios dejaron de industrializar un tonelaje importante de los campos molederos disponibles, y además, porque la cifra de producción estimada disminuyó apreciablemente por causas incontrolables por el Estado, como son la sequía en algunas regiones, las inundaciones y perturbaciones ciclónicas en otras, la escasez de brazos y de maquinaria agrícola, etcétera, y que esta situación se agravó por algunas exportaciones de azúcar en su forma natural y como dulces, jarabes y otros derivados...

Que el *stock* regulador de 40 00 toneladas de azúcar, establecido por decreto del 2 de junio del año en curso es insuficiente en los actuales momentos para regularizar el mercado interior y está siendo rápidamente absorbido por las demandas del consumo, y que, por ello, es necesario rehacerlo a la brevedad posible, y aumentarlo a una cifra que garantice la conveniente regularización del mercado interior del azúcar...

Que las estadísticas del consumo interior de azúcar acusan un aumento anual constante, que puede ser satisfecho con la capaci-

dad actual de los ingenios, si se cuenta con caña suficiente para la molienda; pero que dicha capacidad es insuficiente para el consumo potencial de los próximos años, y debe aumentarse a una cifra mínima de 500 000 toneladas efectivas anuales de producción de azúcar, y además dictarse las medidas pertinentes para que el campo produzca la caña necesaria para abastecer esa capacidad de molienda.

Que para disponer de la caña necesaria para el abastecimiento de los ingenios, el gobierno federal estima que es preciso poner en práctica, desde luego, medidas encaminadas a fomentar cultivos y siembras de caña y a fijar las zonas de abastecimiento de cada ingenio, dentro de los límites que la costeabilidad de los transportes determine estableciendo prohibición para que en dichas zonas de abastecimiento se hagan siembras distintas a las de caña de azúcar excepto las rotaciones de cultivos y las siembras de abonos verdes.

Que es también condición indispensable para incrementar el cultivo de la caña y la producción de azúcar, que cada industrial cumpla con la obligación de comprar, a los agricultores, la caña cuya siembra haya contratado o fomentado y a los precios que estipulan las disposiciones legales vigentes...

Decreto

La Secretaría de Agricultura y Fomento determinará la zona de abastecimiento de caña para cada ingenio del país, de manera que la caña de azúcar que se produzca en dicha zona sea suficiente para satisfacer la máxima capacidad de molienda del ingenio de que se trate.

Queda prohibido, que dentro de las zonas a que se alude en el artículo anterior, se hagan plantaciones distintas de las de caña de azúcar, salvo cuando se trate de cultivos rotativos o los que sean necesarios para utilizarse como abonos verdes...

La violación de lo dispuesto por el párrafo precedente se sancionará administrativamente por la Secretaría de Agricultura y Fomento, con multa de 50 a 5 000 pesos...

Dentro de cada una de las zonas de abastecimiento de caña a que se refiere el artículo tercero, el ingenio correspondiente está obligado a adquirir, de los agricultores, toda la caña que en ella se produzca a los precios que estipulen las disposiciones legales vigentes. La falta de cumplimiento de esta obligación hace responsable al ingenio de que se trate, del pago, a los agricultores, de la caña

producida que nos les haya recibido, y, además, los hace incurrir en una multa de 50 a 5 000 pesos que impondrá administrativamente la Secretaría de Agricultura y Fomento, graduándola de acuerdo con los perjuicios que por dicho incumplimiento se causen a la economía nacional...

Diario Oficial, abril 20 de 1944.

Considerando

Que todos los agricultores de las zonas reciban precios remuneradores y uniformes por su producto, para lo cual se requiere entre otras cosas, que tenga el mismo cargo por los acarreos, cualquiera que sea la ubicación de sus campos dentro de la zona de abastecimiento...

El que hasta ahora ha recibido como precio de la caña que entrega exclusivamente una participación en el valor del azúcar producida, siendo, como es natural, equitativo, que participe también en el valor de las mieles finales como producto valioso de la caña que entrega...

Decreto

Precio de la caña para la fabricación del azúcar. El precio se formará agregando las participaciones que correspondan al cañero en el predio de liquidación del azúcar, en el valor de las mieles y los premios o castigos que se hayan aplicado durante la zafra por diferencias en la calidad de la caña, conforme a las reglas siguientes:

El rendimiento medio de la zafra se deberá calcular dividiendo el número de kilos de azúcar obtenidos, entre el número total de toneladas de caña molida para azúcar o mascabado.

40 (cuarenta) kilos de azúcar, para rendimiento de 80 (ochenta) kilos por tonelada de caña o menores, y para rendimientos mayores, se harán aumentos acumulativos como sigue:

Más de ochenta kilos por tonelada hasta cien, 45% sobre el excedente de ochenta kilos...

Más de cien kilos por tonelada, hasta ciento diez, 40% sobre el excedente de cien kilos...

Más de ciento diez kilos por tonelada, hasta ciento veinte, 35% sobre el excedente de ciento diez kilos...

Más de ciento veinte kilos por tonelada, 30%, sobre excedente de ciento veinte kilos.

Y concederán al cañero una participación de 25% del valor neto de las mismas, que se bonificará en el precio de la tonelada de caña con el cociente que resulte de dividir dicho valor entre el número de toneladas de caña molida.

Para las mieles finales usadas en la fabricación del alcohol en el alambique del ingenio, se partirá del precio a que liquide el alcohol de la Unión Nacional de Productores de Alcohol, S. A., descontando la suma de \$0.18 (dieciocho centavos) por litro de alcohol elaborado, por concepto de gastos y cargos de elaboración...

Para las mieles que venda el ingenio, se descontará del precio de venta la suma de los impuestos federales, del Estado, municipales y adicionales...

El monto de los castigos que se carguen durante la zafra, por calidad de caña o por cañas dañadas, conforme a los artículos 5o. y 6o. de este decreto, se dividirá entre el número de toneladas de la caña que no se castigaron, el cociente representará la bonificación al precio de cada tonelada de caña que no fue castigada...

El monto total de los premios que se abonen por calidades superiores de caña, conforme el artículo 5o. de este decreto, se dividirá entre el número total de toneladas de caña que no se premiaron: el cociente representará el descuento que deberá hacerse al valor de cada tonelada de caña que no fue premiada...

De 25 litros de alcohol de 96° (o su equivalente en alcoholes o aguardientes de menor gradación) para rendimientos hasta de 56 litros de alcohol por tonelada de caña; y para rendimientos mayores corresponderá al cañero 40% adicional sobre el excedente...

Del precio de la caña puesto en batey se descontará el costo medio de los acarrees en la zona de abastecimiento del ingenio, a fin de que todos los cañeros reciban igual calidad de caña entregada, cualquiera que sea la ubicación de su campo...

Tomando en cuenta los gastos netos necesarios para la operación, reparación y conservación de los caminos, vías férreas, carreteras camiones, material rodante y transportes fluviales... El total por erogar por concepto de acarrees, dividido entre las toneladas por acarrear, será el costo medio de los acarrees por tonelada de caña en la cuna de abastecimiento del ingenio...

El ingenio hará a los cañeros los anticipos estipulados entre ambas partes conforme a los artículos anteriores, en el concepto de que, al finalizar la zafra se harán los ajustes a que haya lugar por el rendimiento medio obtenido...

Sanciones. La Secretaría de Agricultura y Fomento velará por la exacta observancia de este decreto, quedando facultada para imponer a los industriales que lo infrinjan, discrecionalmente y de acuerdo con la gravedad del lucro indebido que pretendan obtener multas hasta por 10,000 pesos que se duplicarán en caso de reincidencia. Los cultivadores de caña que falten al cumplimiento de su promesa sin causa justificada, serán sancionados con multas hasta por 5,000 pesos según la gravedad del daño causado por su incumplimiento...

Diario Oficial, Julio 24, 1953.

Considerando

Y para lograr que aumente su actual nivel de producción y de mayor consumo popular, se requiere el aprovisionamiento de la materia prima, la cual sólo puede obtenerse si los agricultores que producen la caña de azúcar alcanzan mejoramiento en sus ingresos, o cuando menos no sufra reducciones en éstos con relación a los años anteriores, ya que el país debe dar a estos productores una compensación más justa por sus esfuerzos...

Que para los fines anteriormente expresados, el gobierno federal ha resuelto conceder a los productores de caña una ayuda económica de 0.015 pesos, un centavo y medio por cada kilogramo de azúcar producida en la zafra de los años de 1952-1953, que se tomará del Fondo Nacional Agrícola Cañero, constituido conforme al artículo 3o., del decreto del 26 de junio de 1951 adicionado por el 31 de diciembre del mismo año...

Acuerdo

Más de 80 kilogramos por tonelada hasta 100 kilogramos; 48% sobre el excedente de 80 kilogramos.

Más de 100 kilogramos por tonelada hasta 110 kilogramos; 45% sobre el excedente de 100 kilogramos...

Más de 110 kilogramos por tonelada hasta 120 kilogramos; 40% sobre el excedente de 110 kilogramos...

Más de 120 kilogramos por tonelada; 35% sobre el excedente de 120 kilogramos.

En lo que se refiere a las mieles finales y el alcohol, la bonificación en el precio de la caña consignada en la regla segunda del artículo 1o., se liquidará y pagará como establece tal regla, salvo que la participación del valor neto de las mieles y del alcohol será de 50% en lugar de 25%, y que el descuento por litro de alcohol elaborado, a que se refiere la fracción a) de la propia regla, será de 0.30 pesos (treinta centavos), en vez de 0.18 pesos, por gastos y cargos de elaboración y de más conceptos que la misma fracción especifica...

Que por ser el azúcar uno de los artículos indispensables para la alimentación es necesario que la industria del ramo mantenga su producción de concordancia con el constante aumento del consumo...

El cañero recibirá como precio base de la tonelada de caña entregada en el batey, el producto que resulte de multiplicar el precio de liquidación del kilogramo de azúcar granulado estándar blanco a que se refiere la fracción primera que antecede, por 50% del número de kilogramos que se hayan obtenido como rendimiento de azúcar por tonelada de caña molida en el ingenio respectivo, cualquiera que sea dicho rendimiento, pero sin que en ningún caso éste se considere menor de 80 kilogramos de azúcar por tonelada de caña, que es el mínimo garantizado para los productores de materia prima...

Con cargo a la participación que corresponda a los cañeros se deducirán: 0.015 pesos por kilogramo de azúcar producido, para servicios médicos o cañeros...

0.0025 pesos por kilogramo de azúcar producido, para la Comisión Nacional de la Caña de Azúcar; 0.005 pesos por kilogramo de azúcar producida para subsidios a las organizaciones y agrupaciones de cañeros...

La Financiera Nacional Azucarera dentro del mes de julio de cada año, pagará a los ingenios que en la zafra de que se trata hayan tenido una producción no mayor de 15,000 toneladas de azúcar, los subsidios que les correspondan de acuerdo con lo estipulado...

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA *

DECRETO por el que se reforman diversos artículos del Decreto que crea el Organismo Federal Descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confieren la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 10., 50., 60. y 80. de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, y

Considerando

Ya desde el inicio del régimen del Ejecutivo Federal a mi cargo, se concedió a la industria azucarera la importancia que realmente ha tenido dentro de la economía nacional, tanto por sus aspectos agrícolas e industriales, en virtud del número de familias campesinas, obreras y otras que dependen económicamente de la misma, como porque el azúcar y los productos derivados de ella son considerados como de primera necesidad para el consumo doméstico y, además, como materia prima para otras industrias, todos ellos importantes factores para estabilizar la balanza de pagos.

Que por un desajuste entre los ingresos de los abastecedores de materia prima, de los obreros y de los industriales en relación al costo de la vida, era urgente estimular la producción, a fin de satisfacer en primer término la demanda interna y, posteriormente, procurar la captación de divisas suficientes y necesarias para lograr el equilibrio entre los factores de la producción.

Que se consideró de urgente necesidad estructurar en un solo organismo del Gobierno Federal las funciones que permitieran dirigir y coordinar armónicamente los diversos aspectos de la competencia del mismo a fin de poder resolver con eficacia los problemas que presentaba el fenómeno de desequilibrio entre los factores de la pro-

* *Diario Oficial*, lunes 27 de octubre, 1975.

ducción y lograr con ello el establecimiento de una política congruente para la industria azucarera, orientada hacia el interés social.

Que a tal fin el Ejecutivo a mi cargo expidió los decretos de 15 de diciembre de 1970 y 11 de febrero de 1972, publicados en el *Diario Oficial* de la Federación el 18 de diciembre de 1970 y el 12 de febrero de 1972, respectivamente, por los cuales se crea, reforma y adiciona el organismo descentralizado denominado "*Comisión Nacional de la Industria Azucarera*".

Que no obstante las presiones inflacionarias que se produjeron en las estructuras económicas de los países del mundo y se manifestaron principalmente en el renglón de los artículos alimenticios, y que se agudizaron durante los últimos años, el precio del azúcar en nuestro país se ha mantenido invariable, debido, principalmente, al funcionamiento de la citada "*Comisión Nacional de la Industria Azucarera*", que con su actividad ha sostenido una política de precios bajos.

Que de la experiencia operacional, administrativa y social adquirida en este período, surge la necesidad de consolidar los beneficios señalados, perfeccionando, como secuencia natural prevista en la reestructuración del año de 1970, los actuales organismos ejecutores de la política gubernamental de la Industria Azucarera así como de sus sistemas.

Que con el fin de aumentar la productividad y la eficiencia de los trabajadores, así como lograr la modernización de los equipos industriales para el propio fin, deberá auspiciarse la constitución a nivel nacional, con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, de un Comité Mixto de Productividad, señalando su reglamentación, para que tenga eficacia a nivel local.

Que al constituirse la Operadora Nacional de Ingenios, S. A., como la única administradora de los ingenios propiedad del sector público, o manejados por éste, inició sus operaciones al recibir 18 factorías con sus filiales, de las distintas dependencias del Gobierno Federal que los manejaban; pero a medida que la misma administradora concentra nuevas factorías de particulares, así como los ingenios de nueva creación y los que en breve recibirá por encontrarse en construcción, hace indispensable que la citada sociedad sea reorganizada y descentralizada en forma regional, para atender la participación creciente del Gobierno Federal en la industria azucarera.

Que las circunstancias especiales a las que se enfrenta la econo-

mía nacional hacen necesario que el Gobierno Federal participe aún más, para lograr el aumento de la productividad, tanto en el campo cañero como en la fábrica y, además, delimitar más claramente su función social y rectora en el proceso de comercialización de los productos alimenticios básicos a través de una política firme de precios bajos.

Que con objeto de evitar al máximo controversias que nacen del complejo sistema actual establecido para regir las relaciones entre los abastecedores de materia prima y los industriales, *es necesario delimitar los campos de acción y, por ende, las responsabilidades de esos factores de la producción, por lo que se considera conveniente dotar a los abastecedores de los recursos necesarios para que cuenten con los elementos suficientes para el desarrollo integral de su actividad.*

Que debe intensificarse y ampliarse la investigación tecnológica de la materia prima y sus subproductos, para que los esfuerzos de los sectores agrícola e industrial sean aprovechados en forma integral al aumentarse la producción y la productividad en los mismos.

Que es necesario establecer un sistema de liquidación de la materia prima, referido exclusivamente al incremento de la productividad y producción en el campo, tendiente a aplicar, en favor de los abastecedores, un nuevo procedimiento para fijar las bases de liquidación de la materia prima de acuerdo con las normas que para el efecto fije la Comisión Nacional de la Industria Azucarera y que, en resumen, permitan separar el valor de la materia prima de los resultados de su industrialización, así como de la comercialización de azúcar, mieles y alcohol, a cambio de obtener el precio de la referida materia prima en base sólo a la cantidad de la misma, esto es, a los grados de sacarosa que contenga en el momento de su entrega en las fábricas.

Que por otra parte, una vez delimitadas las zonas de responsabilidad de los sectores agrícola y fabril, es necesario suprimir todas aquellas disposiciones que, en su tiempo, cumplieron su función histórica; pero que en las nuevas circunstancias resultan confusas, repetitivas, obsoletas y contradictorias, dando motivo a constantes controversias entre dichos sectores.

Que por ello es necesario adicionar y perfeccionar la estructura de la entidad única del Gobierno Federal, en materia azucarera, a fin de que dirija y coordine armónicamente a los factores de la producción de la industria, para la cual deben derogarse varios ordenamientos jurídicos anteriores y sustituirlos por otros actuales como

una previsión para el futuro y partir de la base más simple de operación alcanzable en la compleja actividad que representa la industria azucarera.

Que para cumplir satisfactoriamente con todos sus fines se estima conveniente que las H. H. Asambleas de Accionistas de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., de Operadora Nacional de Ingenios, S. A., y de Financiera Nacional Azucarera, S. A., provean lo necesario a fin de que la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, a través de su titular, asuma la Presidencia de sus H. H. Consejos de Administración.

Que también ha sido motivo de confusión y controversias el concepto de zona de abastecimiento que se concedió por decreto a los ingenios azucareros, el cual debe ser superado con lineamientos jurídicos y operacionales, que al mismo tiempo que condicionen y permitan *la colectivización de los trabajos en el campo, tiendan a que las operaciones le den sentido económico al uso y usufructo de la tierra y se puedan realizar con menores costos de operación.* Que por ello, las citadas zonas de influencia, en lo futuro, deberán constituir una unidad económica de tal naturaleza que permita el desarrollo integral de las regiones industriales, racionalizando su explotación.

Que de acuerdo con las facultades otorgadas a la entidad del Gobierno Federal materia de este decreto, es necesario que la misma determine un nuevo sistema que sirva de base para el pago de la materia prima a los abastecedores y, paralelamente, desarrolle un sistema congruente con el anterior para liquidar los productos y subproductos al sector industrial y que, además, proporcione al actual sistema de comercialización del azúcar, a través de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., los elementos necesarios que permitan mantener el equilibrio del precio en el mercado interno y buscar su mejor colocación en el exterior, para lograr una justa retribución para los productores de materia prima y los fabricantes de los productos finales.

Que para la ejecución y el logro de los propósitos de este Decreto a fin de mejorar, actualizar y planificar, los distintos organismos dependientes de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera seguirán los lineamientos generales que ésta les marque, ya que constituye el único organismo a través del cual el Ejecutivo Federal señalará la política gubernamental en la materia que atañe a dicha industria, he tenido a bien expedir el siguiente

Decreto

Artículo único. Se reforman los artículos 2º, 3º, inciso c), 5º, 6º, 7º, 8º y 9º y se reforma y adiciona el artículo 4º del Decreto que crea el Organismo Federal descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera para quedar como sigue:

Artículo 2º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera tendrá para todos los efectos legales personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en el lugar que señale su Junta de Gobierno, que podrá establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

Artículo 3º

a)

b)

c) En general con los bienes, derechos, productos, donativos y los que por cualquier otro título legal adquiera.

Artículo 4º

I. Planear el desarrollo de la industria azucarera, tomando en cuenta las necesidades presentes y las futuras de la demanda interna y del mercado internacional de los productos y subproductos que de su actividad obtenga.

II.

III.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII. Disponer las directrices y objetivos en la administración de los ingenios oficiales.

IX. La Comisión Nacional Azucarera será el instrumento del Ejecutivo Federal a través del cual se defina la política gubernamental en materia de producción, industrialización y comercializa-

ción del azúcar, a la que deberán de sujetarse los organismos que participen en ese proceso y por ende, Financiera Nacional Azucarera, S. A., Operadora Nacional de Ingenios, S. A., Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., y el Cuerpo de Planeación y de Estudio e Investigación Tecnológica. El Ejecutivo Federal señalará la política gubernamental en la materia que atañe a dicha industria.

X. Coordinar las relaciones entre los sectores de la industria: productores, trabajadores e industriales.

XI. Organizar y dirigir los cuerpos de estudio e investigación tecnológica que permitan que la industria azucarera coadyuve al desarrollo de la producción agropecuaria, así como tomar a su cuidado los que existan dentro de la industria para estos fines.

XII. Planear el sistema de pago de los productos y subproductos de la industria, a los industriales, así como la materia a los abastecedores de la misma.

XIII. Proponer al Ejecutivo Federal los proyectos de leyes, reglamentos y decretos, tendientes a lograr la operación óptima de la industria azucarera, y que a la vez permitan el ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 5º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera, estará regida para su funcionamiento. 1. Por una Junta de Gobierno integrada en la siguiente forma: Secretario de Industria y Comercio; Secretario de Agricultura y Ganadería; Secretario de Recursos Hidráulicos; Secretario de la Reforma Agraria; Secretario del Patrimonio Nacional y por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien la presidirá; los que serán suplidos por los sub-secretarios correspondientes. La Junta contará con un Secretario que será el Jefe del Cuerpo de Planeación y que no formará parte de ella. 2. Un Director General designado por el C. Presidente de la República, que tendrá la responsabilidad del manejo directo de las distintas actividades que, en su aspecto general y de política son competencia de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, debiendo asistir personalmente a todas las sesiones de la Junta.

Artículo 6º Son facultades de la Junta de Gobierno:

I. Planear y dirigir los servicios de interés público encargados a la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, para cuyo efecto conocerá y sancionará, en su caso, los programas anuales y especiales de operación y de inversiones, que cumplirá en cada ejercicio la propia Comisión con sus organismos de producción, comercialización, financiero y técnicos.

II. Conocer y, en su caso aprobar los presupuestos anuales de gastos de operación y de inversiones de la propia Comisión y sus organismos.

III. Examinar y, en su caso, aprobar los estados financieros mensuales y anuales, así como los informes que presente el Director General.

IV. Establecer su propio reglamento y aprobar el reglamento interior de labores de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

V. Conocer y aprobar, en su caso, el sistema de pago a los industriales de los productos y subproductos de la industria, que le proponga el Director General.

VI. Constituir una Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras y reglamentar su funcionamiento.

VII. Expedir los reglamentos de Zafra, crear las Comisiones de Planeación y Operación de Zafra en cada ingenio, reglamentar su funcionamiento y vigilar sus actividades.

VIII. Decidir sobre los demás asuntos que le plantee el Director General.

IX. Conocer toda la información y los documentos que, conforme a las disposiciones vigentes, deban someterse a su consideración.

Artículo 7º La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cada vez que su Presidente lo estime necesario, funcionando válidamente con la asistencia de cuatro de sus miembros.

Artículo 8º Son facultades del Director General:

I. Dirigir la marcha ordinaria de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, representándole legalmente en su relación interna y externa, con todas las facultades que conforme a la legislación correspondan a un mandatario general, para actos de dominio y administración y para pleitos y cobranzas, incluso las que requieran cláusula especial, sin más limitaciones que las que resulten del régimen especial a que están sujetos por parte del Gobierno Federal, los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, y los acuerdos y resoluciones que la Junta tome sobre la dirección general de las actividades y los negocios institucionales;

II. Formular y presentar a la Junta de Gobierno oportunamente los programas de operación y de inversiones, así como los presupuestos de gastos para el siguiente ejercicio anual;

III. Formular y presentar oportunamente a la Junta de Gobierno los estados financieros mensuales y anuales; y los informes sobre la situación general de la actividad azucarera, y los de labores desarrolladas por los diversos organismos de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera;

IV. Autorizar los reglamentos de atribuciones de sus diversas dependencias; los instructivos de labores; los controles internos y externos y, en general, todas las disposiciones relacionadas con la organización de dicha Comisión;

V. Proveer lo necesario para el cumplimiento de los programas y el correcto ejercicio de los presupuestos de gastos aprobados por la Junta de Gobierno, incurriendo en responsabilidad si contrae compromisos distintos a los autorizados en dichos presupuestos;

VI. Presidir los Consejos de Administración de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., de Operadora Nacional de Ingenios, S. A., y de la Financiera Nacional Azucarera, S. A., y las filiales de las mismas;

VII. Establecer y cuidar el cumplimiento de las normas a las que deberán sujetarse, en sus respectivas áreas de competencia, los Directores Generales de la Financiera Nacional Azucarera, S. A.; la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V. y la Operadora Nacional de Ingenios, S. A., y los de las filiales de ellas, para la debida ejecución de la política azucarera nacional trazada por la Comisión;

VIII. Presidir los Comités Técnicos de los Fideicomisos necesarios al desarrollo de la industria azucarera;

IX. Presentar a la Junta de Gobierno, cuando corresponda, los estudios necesarios a fin de que se determine la política de precios para los productos y subproductos de la industria;

X. Nombrar el personal de funcionarios y empleados de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, señalándoles sus atribuciones y retribuciones, con arreglo a los reglamentos, instructivos y presupuestos en vigor;

XI. Establecer los sistemas operativos de la industria azucarera;

XII. Presidir, por sí o a través de un representante, la Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras;

XIII. Nombrar al representante de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera en las Comisiones de Planeación y Operación de Zafra;

XIV. Auspiciar y coordinar el Comité de Productividad convenido con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera

de la República Mexicana, según las disposiciones del Contrato Ley de la Industria Azucarera;

XV. Establecer y reglamentar los comités asesores que estime conveniente;

XVI. Proponer a la Junta de Gobierno el sistema de pago a los industriales de los productos y subproductos de la industria, cuidar de su establecimiento; y

XVII. Promover lo necesario para la estricta observancia, por parte de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el funcionamiento y el control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, de este Decreto y de los acuerdos y resoluciones de la Junta de Gobierno.

Artículo 9º La distribución y comercialización del azúcar, alcohol y mieles incristalizables estará a cargo de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V.

Transitorios

Artículo 1º El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación.

Artículo 2º Se derogan los artículos 10, 11, 12 y 13 del Decreto que crea el Organismo Federal descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Se abrogan las siguientes disposiciones:

El Decreto que creó la Comisión Nacional de la Caña de Azúcar de fecha 30 de junio de 1952, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 10 de julio de 1952;

El Decreto que reforma el de fecha 30 de junio de 1952 para crear el organismo denominado Comisión Nacional del Azúcar, de 24 de junio de 1960, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 25 de junio de 1960;

El Decreto que creó la Comisión Nacional de Arbitraje para la resolución de controversias entre cultivadores de Caña e Ingenios Azucareros, de 29 de mayo de 1946, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación del 26 de junio de 1946.

El Acuerdo de fecha 14 de febrero de 1959, por el cual se dispone que las facultades y atribuciones que habían sido delegadas a la Dirección de Promoción Agrícola Ejidal, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, relacionadas con la caña de azúcar, pasen a

la Dirección Consultiva y de Legislación de la misma Dependencia, publicado en el *Diario Oficial* del 19 de febrero de 1959.

El Reglamento para la Comisión Nacional de Arbitraje de Conflictos Cañeros de fecha 16 de octubre de 1946, publicado en el *Diario Oficial* del 22 de noviembre del mismo año.

El Decreto que estableció el Reglamento para la planeación de la Industria Azucarera de fecha 4 de octubre de 1961, publicado en el *Diario Oficial* de 16 de enero de 1962.

El Acuerdo que crea un Comité Intersecretarial, para que examine la situación de la Industria Azucarera y de sus mercados para aplicar las medidas de interés nacional respecto a los planes de producción y financiamiento de fecha 22 de mayo de 1964, publicado en el *Diario Oficial* de 10 de junio de 1964.

El Decreto que reforma y adiciona el diverso que creó el organismo federal descentralizado denominado Comisión Nacional de la Industria Azucarera, de 11 de febrero de 1972, publicado en el *Diario Oficial* de 12 de febrero de 1972 y todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Se reforma el Artículo 2º del Reglamento Interior de la *Secretaría de Agricultura y Ganadería*, a efecto de que en el mismo se suprima la *Dirección General de la Caña de Azúcar*; y se deroga el Artículo 22 del mismo ordenamiento.

Artículo 3º Al desaparecer la Comisión Nacional de Arbitraje y Conflictos Cañeros, los asuntos que se encuentren en trámite ante dicha Comisión, serán del conocimiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Controversias Azucareras, previstas en el presente Decreto y todos los bienes de la Comisión Nacional de Arbitraje y Conflictos Cañeros, pasarán a formar parte de dicha Junta.

Artículo 4º En el caso de las personas morales y de las entidades jurídicas y económicas del sector público, cuyas actividades puedan oponerse o repetirse a las prevenidas por el presente Decreto, deberá procederse a la transformación o la liquidación de aquéllas si fuere necesario.

Artículo 5º Para el cumplimiento del presente Decreto se harán las modificaciones necesarias en los Estatutos de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V.

Artículo 6º Las Asambleas de Accionistas de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., de Operadora Nacional de Ingenios, S. A., y de la Financiera Nacional Azucarera, S. A., y cada una de las filiales de la misma, deberán proceder de inmediato a designar como Presidente de sus respectivos Consejos de Adminis-

tración, al Director General de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Mario Ramón Beteta.—Rúbrica.—El Secretario del Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo López.—Rúbrica.—El Secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Ganadería, Óscar Brauer Herrera.—Rúbrica.—En ausencia del Secretario de Recursos Hidráulicos, el Subsecretario Encargado del Despacho, Luis Robles Linares.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, Ginés Navarro Díaz de León.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Carlos Gálvez Betancourt.—Rúbrica.—En ausencia del Secretario de la Reforma Agraria, el Subsecretario Encargado del Despacho, Sergio Reyes Osorio.—Rúbrica.

Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1º, 5º, 6º y 8º, de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

Considerando

Que el Gobierno Federal ha realizado grandes esfuerzos para incrementar la producción de artículos de primera necesidad o de consumo necesario, con el objeto de dar alcances a la creciente demanda derivada del constante incremento de la población, así como de la mejoría en las condiciones de vida de la sociedad;

Que uno de los problemas más urgentes en su planteamiento y solución, es el relativo al pago de la materia prima que se utiliza en la industria azucarera, así como el aprovechamiento óptimo de la capacidad instalada;

Que se considera necesario que las superficies en cultivo se reagrupen, para que la zona de influencia del ingenio se constituya como una unidad económica-agrícola que permita abatir los costos de las labores, y el trabajo que en ellas se desarrolle tienda a la operación colectiva, a fin de que sea posible su mecanización y la aplicación de técnicas modernas y la siembra de variedades que por su contenido de sacarosa incrementan los rendimientos del cultivo;

Que es necesario motivar a los campesinos, a fin de que trabajen directamente sus tierras y entreguen la materia prima en las mejores condiciones de molienda, mediante el pago de dicha materia en razón de su calidad;

Que es necesario alentar a los industriales para que mejoren las instalaciones de los ingenios e incrementen su productividad;

Que igualmente es necesario propiciar la organización del campo para el trabajo colectivo, que repercutirá en una reducción de los costos del cultivo y cosecha;

Que es conveniente propiciar la introducción de variedades de caña con mayor contenido de sacarosa y auspiciar su explotación en los suelos de mejor calidad;

Que para alcanzar los objetivos enunciados se requiere simplificar y mejorar el sistema de liquidación que ha operado hasta la fecha para la caña, separando los rendimientos fabriles de la productividad del campo cañero; que para tal fin es necesario establecer un nuevo sistema que se refiera exclusivamente al pago total de la materia prima como un solo concepto y en relación a su calidad derivada del contenido de sacarosa. Para lo anterior, el sistema deberá establecerse en etapas debidamente programadas, que, partiendo del pago de la caña en la zafra 1975-1976 por el rendimiento final de sacarosa en cada ingenio del país, culmine en la zafra 1977-1978 con el pago con base en el contenido de sacarosa en caña de cada frente de corte de acuerdo con los planes de zafra estructurados por los abastecedores, dentro de la Comisión de Planeación y Operación de Zafra correspondiente;

Que como complemento de lo anterior, deberá establecerse que para las siembras que se realicen en el ciclo 1976-1978, y que se iniciarán a principio del próximo año de 1976, los créditos serán otorgados directamente por oficinas que en la zona de influencia de cada ingenio establecerá el organismo financiero de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera; entre tanto los créditos para las labores de socas y resocas correspondientes a la zafra 1976-1977 seguirán siendo otorgados por los propios ingenios, hasta la recuperación de los mismos en dicha zafra; y será a partir de los trabajos

agrícolas, tanto para las siembras del ciclo 1977-1979, como para las socas y resocas de la zafra 1977-1978, que la totalidad del crédito será ya otorgado por el organismo financiero de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera; en esta etapa los créditos aún vigentes, derivados del proceso crediticio anterior, serán trasladados para efectos de continuidad y de su cobro oportuno por los ingenios al citado organismo financiero;

Que por todo lo anterior, y a partir de las aportaciones de materia prima correspondientes a la zafra 1975-1976, el pago de la caña se realizará por un solo concepto, referido exclusivamente a los puntos de sacarosa que contenga en el momento de entregarse en la fábrica, de acuerdo a los planes de zafra y corte previamente establecidos. Que asimismo, el valor fijado a cada punto de sacarosa y su proporción hasta centésimas de punto, serán correlacionadas con los precios de garantía oficiales y nacionales establecidos para arroz, maíz, frijol, sorgo y soya, a fin de que las variaciones futuras de estos precios de garantía, tomados en conjunto, incidan proporcionalmente en el valor del punto de sacarosa que ahora se fija, permitiendo, de esta manera, que los abastecedores de materia prima para la industria azucarera reciban en forma automática la proporción de beneficios que en el futuro se otorguen a los cultivadores de los otros productos mencionados.

En consecuencia, la liquidación de la caña, referida a su contenido de sacarosa, se efectuará en base a las siguientes etapas:

En la zafra 1975-1976, por el resultado acumulado al final de la sacarosa en caña entregada por el total de los abastecedores de cada zona, usándose para tal fin los datos oficiales de la corrida final del ingenio correspondiente.

En la zafra 1976-1977, el pago de contenido de sacarosa se referirá al promedio semanal, el cual deberá obtenerse mediante un sistema que fije anticipadamente la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Finalmente a partir de la zafra 1977-1978, los abastecedores recibirán el pago de la sacarosa que contenga la caña que cada uno de ellos parte en la fábrica, de acuerdo a la medición de esta calidad hecha sobre el total de aportaciones del frente de corte que les haya correspondido, considerando una compensación equitativa para aquellos aportadores que deban entregar su caña en las épocas en que no tiene la madurez óptima de cada zona. Para lo anterior, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera proporcionará antes de la citada zafra y de las subsecuentes, sendas tablas de factores de corrección resultantes de los porcentos de variación de la saca-

rosa en materia prima reportada en las corridas semanales de las cinco zafras anteriores a la de que se trate, he tenido a bien expedir el siguiente

Decreto

Artículo 1º Se declaran de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar y cualesquiera otras especies vegetales que se utilicen como materia prima para la fabricación de azúcar.

Artículo 2º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera propondrá al Ejecutivo Federal, para que en su oportunidad lo determine, cuáles otras especies vegetales susceptibles de servir como materia prima a la industria azucarera, quedarán consideradas dentro de los supuestos que contempla este decreto.

Artículo 3º Cuando en el presente decreto se haga referencia a otras especies vegetales susceptibles de utilizarse como materia prima para la producción de azúcar, se entenderá que las disposiciones relacionadas con la caña de azúcar serán aplicables a dichas especies, en lo conducente.

Artículo 4º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera someterá a la consideración del Ejecutivo Federal, acompañando los estudios técnicos económicos y sociales, el establecimiento de las zonas de influencia de los ingenios azucareros del país, debiéndose considerar a aquéllas como unidades económicas de producción agrícola e industrial.

Artículo 5º Dentro de cada una de las zonas de influencia mencionadas, la unidad o las unidades industriales estarán obligadas a adquirir de los abastecedores toda la materia prima sobre la cual se haya celebrado el contrato respectivo y en los términos de éste.

Artículo 6º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera, a través de las dependencias con que cuenta y las que en el futuro establezca, queda facultada para proporcionar a los abastecedores de materia prima, a industriales y demás sectores de la industria azucarera, asesoramiento técnico relativo a sus actividades.

Artículo 7º Las relaciones entre los industriales y sus abastecedores de materia prima, serán regidas por las disposiciones jurídicas dictadas sobre la materia.

Artículo 8º Los industriales deben celebrar con sus abastecedores de materia prima contratos uniformes de entrega y recepción, en los cuales se obligarán a recibir la materia prima que los abaste-

cedores les entreguen, en las condiciones que se establezcan en el reglamento que señale las características y la calidad de la materia prima para la industria azucarera, que para tal fin expedirá la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Por su parte, los abastecedores se obligarán a entregar la materia prima que produzcan en los términos que señalará el Reglamento que para el funcionamiento de la Comisión de Planeación y Operación de Zafra, también expedirá la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Ambos reglamentos serán partes integrantes del Contrato Uniforme de Entrega y Recepción de Caña para Uso Industrial.

Artículo 9º En el contrato referido en el artículo precedente deberá pactarse que el precio y la forma en que se hará el pago de la materia prima a los abastecedores serán los señalados en el presente Decreto. Igualmente, se especificará su duración.

Artículo 10º La relación entre los industriales y el organismo de comercialización de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, estará regida por las disposiciones jurídicas dictadas sobre la materia.

Artículo 11º Los industriales y el mencionado organismo de comercialización celebrarán contratos uniformes de entrega de productos, de acuerdo con las bases generales que señalará la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Artículo 12º La Comisión Nacional de la Industria Azucarera propiciará, a través de su organismo financiero, el otorgamiento de los créditos necesarios en forma oportuna para que los abastecedores, los industriales y su organismo de comercialización puedan cumplir con las obligaciones contenidas en los contratos que celebren entre ellos.

Artículo 13º El precio por tonelada de materia prima a que se liquidará a los abastecedores de cada ingenio, estará en función de su contenido de sacarosa puesta en el batey del ingenio correspondiente, a razón de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100), por punto de sacarosa y su proporción hasta centésimos de punto.

Artículo 14º El contenido de sacarosa en la materia, base del precio de liquidación señalado en el artículo anterior, será determinado por análisis químico sancionado por la Comisión de Planeación y Operación de Zafra, en los términos que establezca el Reglamento que expedirá la Comisión Nacional de la Industria Azucarera sobre las características y la calidad de la materia prima para la industria azucarera, el que fundamentará en las bases siguientes:

I. Recepción de la materia prima en el batey del ingenio correspondiente;

II. Muestreo de la materia prima proveniente de un mismo frente de corte, en el batey del ingenio respectivo;

III. Práctica del análisis químico del contenido de sacarosa de dichas muestras;

IV. Obtención, por frente de corte, del promedio semanal de los resultados de los análisis citados;

V. Aplicación del promedio semanal indicado a la aportación individual en la semana de cada abastecedor integrante del frente de corte correspondiente, y

VI. Aplicación del factor de corrección para aquellos abastecedores que deban entregar su caña en las épocas en que no tiene la madurez óptima de cada zona. Dicho factor de corrección será el resultante de los porcentos de variación de la sacarosa en la materia prima, reportada en las corridas semanales de las cinco zafras, anteriores a las de que se trate, de acuerdo con las tablas oficiales que para el efecto expedirá la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. En las zafras 1975-1976 y 1976-1977 las liquidaciones a los abastecedores de materia prima se harán con base en los términos señalados en los Artículos Transitorios Cuarto y Quinto de este Decreto.

Artículo 15º El valor fijado en este Decreto, para la materia prima de la industria azucarera, ha sido determinado considerando los precios oficiales y nacionales de garantía que en la actualidad tienen, por tonelada, el arroz, el maíz, el frijol, el sorgo y la soya, los que en conjunto suman la cantidad de \$17 000.00 (diecisiete mil pesos 00/100). Por lo anterior, la relación de la suma de los precios por tonelada de dichos productos, con el valor fijado al punto de sacarosa en caña, es de mil a uno.

En el caso de que varíen los precios oficiales y nacionales de garantía de cualquiera de los cinco productos referidos, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera modificará el valor del punto de sacarosa en caña, para conservar siempre la relación de mil a uno, con la suma de los precios oficiales de los cinco productos citados. Para tal fin la Comisión Nacional de la Industria Azucarera publicará en el *Diario Oficial* de la Federación, la respectiva modificación en el precio de la sacarosa contenida en la materia prima entregada, en el entendido de que la misma se aplicará a las aportaciones que se efectúen a partir de la fecha oficial de vigencia del nuevo precio de cualquiera de los otros productos mencionados.

Artículo 16º A partir de la zafra 1977-1978, la liquidación de la materia prima será hecha por el ingenio a cada abastecedor, dentro de las dos semanas siguientes a la conclusión de la entrega de su caña contratada.

Artículo 17º El sistema de liquidación señalado en este Decreto determina el ingreso único y total del abastecedor, por concepto del valor de su materia prima entregada, sin que haya lugar a ninguna otra prestación.

Transitorios

Artículo 1º El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación.

Artículo 2º A partir de la vigencia de este Decreto, las relaciones entre los abastecedores de materia prima y los ingenios se regirán exclusivamente por los términos del mismo y por los contratos, reglamentos y demás disposiciones que específicamente señale la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. Quedan sin efecto los convenios nacionales, estatales, regionales, locales, singulares, particulares y cartas-convenio, que han regido dicha materia.

Artículo 3º Se abrogan las siguientes disposiciones:

El Decreto que establece un Plan de Intensificación de la Producción Azucarera, de fecha 22 de septiembre de 1943, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 23 de septiembre del propio año.

El Decreto que fija el Precio de la Caña para la Fabricación de Azúcar, Alcoholes, Aguardientes y Piloncillo, de fecha 29 de marzo de 1944, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 20 de abril del mismo año.

La disposición sobre liquidación de precio de la caña del 14 de junio de 1953, publicada en el *Diario Oficial* de la Federación el 24 de julio del mismo año.

El Decreto que fija los precios que regirán en las diversas zonas del país sobre las distintas clases y formas del azúcar de fecha 17 de julio de 1954 publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 20 de julio del mismo año y las disposiciones relacionadas también con el precio de la caña, que se contienen en los decretos mediante los que se fijó el precio del azúcar, de 17 de noviembre de 1956, publicado en el *Diario Oficial* del 19 de diciembre del mismo año, y de 22 de noviembre de 1958, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 24 de noviembre de 1958 y sus reformas de 15 de di-

ciembre de 1970, publicadas en el *Diario Oficial* de 17 de diciembre de 1970.

Todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Artículo 4º Para la zafra 1975-1976, el cálculo para la liquidación final del valor de la tonelada de materia prima vendida y entregada, que se realizará al concluir dicha zafra, se efectuará usando el dato correspondiente a "por ciento acumulado de sacarosa en caña", que contenga el informe oficial de corrida final correspondiente a cada ingenio. Por lo anterior, en dicha zafra todos los abastecedores de cada ingenio recibirán un mismo precio por tonelada de caña vendida y entregada, equivalente al promedio general de sacarosa contenida en el total de entregas.

Artículo 5º Para la zafra 1976-1977, se operará por última vez la liquidación final y global, con base al contenido de sacarosa promedio que se obtenga de evaluaciones semanales, que se realicen en los términos del sistema que con toda anticipación determine la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Mario Ramón Beteta.—Rúbrica.—El Secretario del Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo.—Rúbrica.—El Secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Ganadería, Óscar Brauer Herrera.—Rúbrica.—En ausencia del Secretario de Recursos Hidráulicos, el Subsecretario Encargado del Despacho, Luis Robles Linares.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, Ginés Navarro Díaz de León.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Carlos Gálvez Betancourt.—Rúbrica.—En ausencia del Secretario de la Reforma Agraria, el Subsecretario Encargado del Despacho, Sergio Reyes Osorio.—Rúbrica.

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	9
<i>Luisa Paré</i>	
EL MARCO ECONÓMICO Y JURÍDICO DEL PROBLEMA CAÑERO	13
por <i>Francisco Pérez Arce</i>	
Introducción	13
I. Estructura de la producción de azúcar	14
1. Aspectos generales	14
1.1 Importancia de la producción de azúcar en la economía mexicana	14
2. El sector agrícola	22
2.1 Tenencia de la tierra	23
3. El sector industrial	24
4. Características económicas de la producción cañera-azucarera y su relación con la legislación	24
II. Identificación de problemas	27
1. Visión de conjunto	27
1.1 Los efectos	28
1.2 La colectivización y el control central del proceso ...	29
1.3 El precio	29
2. Estrategia de desarrollo de la industria	31
2.1 Marco jurídico institucional hasta 1975	31
2.2 Medidas tomadas por el gobierno	32
2.3 Nueva legislación	33
CAPITAL INDUSTRIAL Y EXPLOTACIÓN CAMPESINA EN OACALCO, MOR.	37
por <i>Gisela Espinosa y Roberto Sandoval</i>	
I. El problema	37
II. Una proporción de análisis	39
III. El ingenio y el ejido de Las Trancas	46
IV. El proceso de producción en el campo	49
V. El "reparto" del excedente	50
EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS CLASES SOCIALES DE ATENCINGO	59
por <i>Luisa Paré</i>	
Marco teórico	59
I. El ingenio	75

	<i>Pág.</i>
II. La burguesía agraria	76
III. El proletariado industrial	77
IV. Los cortadores de caña	78
1. Los trabajadores migratorios	82
2. Los "libres"	84
3. Los hijos de ejidatarios	85
4. Ejidatarios cortadores	85
V. La producción de caña	86
VI. Contradicciones entre los ejidatarios y el ingenio	99
VII. Contradicciones entre los ejidatarios y los cortadores	105
VIII. Transformación del carácter de mediatización de los ejidatarios en la contradicción entre el capital y el trabajo	107
LA IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA Y LAS FORMAS DE CONCIENCIA SOCIAL DE LOS JÓRNALEROS DE ATENCINGO	115
por <i>Sara Lara</i>	
Introducción	115
1. Economía campesina y capitalismo subdesarrollado	119
1.1 ¿Cómo la economía campesina se convierte en una alternativa a la renta de la tierra?	119
1.2 La economía campesina como reproductora de fuerza de trabajo	123
2. El campesinado como clase social	126
2.1 ¿"Clase en transición" o "ejército industrial de reserva"? ..	126
2.2 El carácter de clase del campesino	129
2.3 Ubicación de los asalariados agrícolas dentro del sector campesino de México	132
3. La comunidad campesina	139
3.1 Elementos para su definición	139
3.2 La comunidad campesina actual y las formas de conciencia social de los asalariados agrícolas	147
4. La comunidad campesina en México	150
5. Consecuencias socioeconómicas de las diferentes formas de penetración del capital en la zona de Atencingo	155
5.1 Los anexos de Atencingo	155
5.2 Las comunidades de la Sierra y las del valle que rodean Atencingo	159
5.3 Conclusión	165
6. No es la conciencia la que determina la vida sino la vida la que determina la conciencia	166
6.1 ¿Cómo repercuten en la conciencia de los trabajadores sus propias condiciones de trabajo?	166
6.2 ¿Quién es el enemigo principal de los cortadores de caña en Atencingo?	169

	Pág.
6.3 ¿Qué significan las diferencias en la forma de organización que presentan los cortadores durante la zafra?	172
6.4 Carácter de las demandas y formas de lucha	175
6.5 A manera de conclusión	178
HISTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES EN LA ZONA CAÑERA DE ATENCINGO	185
Introducción	185
I. El período posrevolucionario y la Reforma Agraria	197
II. Cárdenas y la creación del ejido colectivo de Atencingo y anexos	200
III. La lucha de los ejidatarios para liberarse del control del ingenio	206
IV. Lucha de los cañeros para su reconocimiento como pequeños productores independientes	209
V. El estado, administrador directo de los intereses del ingenio	216
VI. El fracaso del neocaciquismo	225
VII. El desarrollo de la economía campesina y su integración al modo de producción capitalista	236
Conclusión	257
LA ESTRUCTURA DE PODER EN LA ZONA CAÑERA DE ATENCINGO	263
por <i>Eckart Boege y Ricardo Ávila Palafox</i>	
I. Marco teórico para el estudio del poder en las zonas rurales de México	263
1. Proposición teórico-metodológica	271
II. Estructura de poder en la región de Atencingo: (un esbozo histórico)	285
1. Introducción	285
2. La acumulación de capital a sangre y fuego	288
3. La constitución de los aparatos mediadores	292
III. Divide y vencerás; la nueva situación	310
1. El laberinto de las dependencias gubernamentales	312
IV. Dos ejemplos actuales de la dinámica del poder en Atencingo	324
1. La huelga de 1974	324
2. Las elecciones para la presidencia municipal de Chietla en 1975	328
Nota final	333
APÉNDICE	339



Siendo Director General de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Ensayos sobre el problema cañero*, el día 8 de junio de 1979 en los talleres de Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 109, México 13, D. F. La edición consta de 2 000 ejemplares.

UNAM
FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro
antes del vencimiento de préstamo seña-
lado por el último sello.

01/1/82
DEVENED
DEVENED
08/V/84
DEVENED

25/III/86
DEVENED
9-IV-86
DEVENED

10 ENE. 1994
08 DIC 2008

HD114
.M3
E57

UNAM



18156
INST. INV. SOCIALES

HD114
M3E57

DS. 18156

ENSAYOS SOBRE EL
PROBLEMA CAÑERO.

IS